

BOLETIN OFICIAL
de la República Argentina



Buenos Aires, lunes 6 de octubre de 2003 AÑO CXI **Nº 30.249** $ 1,00

Segunda Sección

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLÍTICOS
5. INFORMACIÓN Y CULTURA

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGATON

SOCIEDAD ANONIMA

Const. esc. N° 38 del 30/9/2003. Acc. Agatón S.A." rep. por Blanca Estela Arias, arg., docente, 30/12/1946, cas., DNI 5.611.197, CUIT 27-05611197-8, A. del Valle 1152, San Ant. de Padua; Emilio Pardo, arg., cont. púb., 22/4/1921, cas., DNI 1.666.332, CUIT 20-01666332-9, A. del Valle 1152, San Ant. de Padua; Jorge Rodolfo Arias, arg., com., 30/12/1946, viudo, LE 8.336.072, CUIT 20-08336072-1, J. B. Justo 49, Merlo. Dur. 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fideicomiso, alquiler, arrendamiento y/o construcción de inmuebles en general con fines de explotación, fraccionamiento o enajenación, inclusive bajo el régimen de la Ley 13.512, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la subdivisión en el régimen de propiedad horizontal y toda clase de operaciones sobre inmuebles y derechos reales y otros valores mobiliarios y/o papeles de créditos creados o a crearse, que autoricen las leyes, administrar, locar, arrendar todo tipo de bienes inmuebles, locales, negocios, oficinas comerciales y/o administrativas y todo tipo de contrato nominado o innominado relacionado con este objeto. Para alcanzar estos fines la sociedad está facultada para comprar o contratar en cualquier forma permitida en derecho, adquirir, prendar, vender o de otro modo enajenar, gravar o dar o tomar en arrendamiento, locar toda clase de bienes, ya sea inmuebles, muebles, semovientes, acciones o de cualquier otra naturaleza. Al efecto podrá realizar toda clase de actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con su objeto. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. b) Comercial: La distribución, venta y/o permuta de todo bien mueble, inmueble o semoviente y/o locomovil. La realización de comisiones, mandatos, consignaciones o representaciones. c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Cap. $ 12.000. Adm. Mín. 1, máx. 5, Rep.: Pres. o Vicepres. Fisc.: Sin sínd. Cierre ej.: 30/6. Dir.: Pres. Blanca Estela Arias; Vicepres.: Emilio Pardo; Dir. Sup.: Jorge Rodolfo Arias. Sede soc.: Libertad 174, 3° Of. 6, Cap. Fed.

Autorizado - Ramón Escobar
N° 5319

ALL-SERVICIOS INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Rubén Oliver, 46 años, c. púb., DNI 13.447.093; Vlad Oprea Simian, 59 años, ing., LE 8.632.452, ambos argentinos, casados y domiciliados en Sta. Fe 4636, 3°, Cap. 2) Esc. del 30/9/03. 3) ALL-SERVICIOS INTEGRALES S.A. 4) Av. St. Fe 4636, 3°, Cap. 5) Transporte y logística: Transporte nacional e internacional, terrestre, aéreo, marítimo, ferroviario y fluvial de cargas. Tte. multimodal, almacenaje y movimientos de mercaderías, consolidación de cartas, distribución, despachos aduaneros, operaciones portuarias, patios y depósitos fiscal, movimiento de contenedores y cargas, actividades y servicios logísticos, elaboración y gerenciamiento de proyectos, locación de máquinas y equipamientos, representación de sociedades extranjeras, documentación de comercio exterior, servicios de entrenamiento, despacho y redespacho de mercaderías, manipuleo de cargas, transporte de productos peligrosos y cargas especiales y perecederas. Financiera: Inversiones financieras mediante el aporte de capitales o inversiones, en moneda nacional o extranjera, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de especies a particulares o a empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, participaciones en sociedades por acciones, joint ventures, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria, empresas de entretenimiento y en gral. cualquier relación asociativa o agrupamientos empresarios autorizados por la ley como asimismo la realización de inversiones inmobiliarias y la compra venta, permuta o tenencia de todo tipo de títulos, bonos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores públicos y privados, constitución y transformación de mutuos con o sin hipotecas u otras gtías. reales o personales, otorgamiento de créditos y financiación en gral., propias o de terceros, con o sin gtía. real a corto o lago plazo, con expresa exclusión de operaciones previstas por la Ley 21.526 y otra que requiera el CP, pudiendo asimismo prestar cualquier tipo de servicios, mandato y representación vinculado a las actividades financieras y de inversión. 6) 99 años desde su insc. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 1 ejercicio. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Rubén Eduardo Oliver; Dir. Sup.: Vlad Oprea Simian.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 11.347

AMENABAR 1748

SOCIEDAD ANONIMA

E.P. 20/9/03. Gastón Komet, solt., DNI 25.187.569, licenc., Palpa 2321, 7° Cap., presidente; Daniel Mario Kasztelan, divorc., LE 7.374.722, contador, 25 de Mayo 195, 7°, Cap., Vicepresidente; Rolando Mario Ciancaglini, casado, LE 8.268.251, Rosillo 400, Del Viso, Titular y Vera Eisenberg, divorc., DNI 5.018.444, Rentista, F. Lacroze 2255, 6° "D", Cap., Suplente; todos argents., mayores de edad. 1) 99 años. 2) Compraventa inmuebles urbanos y rurales, intermediación, locación, administración inmuebles propios o de 3ros., loteos, consorcios, fideicomiso, leasing, obras civiles, edificios. Constructora. Financiera: Préstamos a largo, corto plazo c/o sin garantías. Excluidas operaciones ley entidades financieras. 3) Pesos doce mil. 4) 1 a 7 por 3 ejercs. Prescinde sindicatura. 5) 30/6 de c/año. 6) 25 de Mayo 195, piso 7, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
N° 5285

ARQUILUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. púb. 261. 16/9/03, Guillermo Humberto Manzato, 16/3/46, casado segundas nupcias con Silvia Ruth Ackens, DNI 8.245.769, CUIT/CUIL 20-08245679-2, Panamericana, Ramal a Tigre número 1783, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Marcela Beatriz Iglesias, 10/3/66, soltera, DNI 17.901.563, CUIT/CUIL 27-17901563-9, Aramburu número 50, Dto. 1°, Martínez, Pcia. Bs. As., ambos comerc., arg. 1) ARQUILUZ S.A. 2) 30 años. 3) Compraventa, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato, consignación, distribución, producción, proyección e instalación de artefactos de iluminación, sus partes y componentes, repuestos y accesorios y materiales eléctricos. Asimismo podrá proceder a la fabricación de aparatos, accesorios y suministros eléctricos, tales como cables y alambres con aislamiento, acumuladores y pilas eléctricas, lámparas y tubos para la iluminación, tomacorrientes, interruptores, conectores y otros dispositivos portadores de corrientes, aisladores eléctricos y otros accesorios de uso eléctrico. 4) $ 12.000. 5) Direct. de 1 a 5 titul., por 3 ejerc. 6) Pte. o Vice., en su caso. 7) Prescinde sindicat. 8) 30/9 c/año. 9) Roseti 125, piso 2, Dto. "D", Ciud. de Bs. As. 10) Dira. Pte.: Marcela Beatriz Iglesias; Dir. Sup.: Guillermo Humberto Manzato.

Autorizada - Calza Milena
N° 11.365

BIG K HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pedro José Figueroa Casas, arg., casado, 34 años, DNI 20.298.197, abogado, Italia 779, P.B., Of. 1, Rosario, Santa Fe; Alberto Antonio Romano, arg., casado, abogado, 44 años, DNI 12.804.542, Italia PB., Of. 1, Rosario, Santa Fe. 2) Escritura 1/10/03. 3) BIG K HOLDINGS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Avenida Córdoba 827, 5° "A", C.F. 5) La soc. tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros, en el país o en el extranjero a las sgtes. actividades: Importación, exportación, compraventa, comercialización, distribución, alquiler y leasing de maquinarias vinculadas a la explotación y comercialización del carbón, compra, venta y alquiler de inmuebles. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Presidente: Roberto Hugo Cobelo; Vicepresidente: Pedro José Figueroa Casas; Director Suplente: Alberto Antonio Romano.

Escribana - Pilar Rodríguez Acquarone
N° 32.784

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección (Síntesis Legislativa) y 3ª Sección
e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 230.932

BIG K POTECTS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pedro José Figueroa Casas, arg., casado, 34 años, DNI 20.298.197, abogado, Italia 779, P.B., Of. 1, Rosario, Santa Fe; Alberto Antonio Romano, arg., casado, abogado, 44 años, DNI 12.804.542, Italia PB., Of. 1, Rosario, Santa Fe. 2) Escritura 1/10/03. 3) BIG K PROTECTS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Avenida Córdoba 827, 5° "A", C.F. 5) La soc. tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de 3ors. o asociada a 3ros, en el país o en el extranjero a las sgtes. actividades: Extracción, producción, comercialización, distribución, importación, exportación, compra y venta de todo tipo de carbón y sus derivados. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Presidente: Roberto Hugo Cobelo; Vicepresidente: Pedro José Figueroa Casas; Director Suplente: Alberto Antonio Romano.

Escribana - Pilar Rodríguez Acquarone
N° 32.785

BOGS

SOCIEDAD ANONIMA

Constancia: Escritura N° 69 del día 23/9/03, Registro N° 99 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Accionistas: María Guadalupe Boschini, nacida 7/2/72, NI 22.675.029, administradora de Pymes, y Santiago Boschini, nacido 30/7/74, DNI 24.042.792, ingeniero industrial; ambos argentinos, solteros y domiciliados en Nueva York 4241, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: BOGS S.A. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Industrial: Faenamiento, fraccionamiento, conservación, elaboración de productos, subproductos y/o derivados, propios y/o e terceros, de carne vacuna, porcina, ovina, caprina o de cualquier otro origen apto para el consumo humano, en sus distintas modalidades y presentaciones. Elaboración, fabricación, transformación y desarrollo tecnológico de bienes relacionados con la industria de la carne, tales como equipos, maquinarias, herramientas, repuestos y accesorios, y cualquier otro instrumental de aplicación en la mencionada industria. Comercial: Compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, consignación y distribución de los bienes indicados y de cualquier elemento de aplicación en establecimientos de actividad vinculada a la industria cárnica, como también montaje, desmontaje, instalación y mantenimiento de establecimientos dedicados a similar actividad referida a la carne, sus productos, subproductos, naturales, elaborados o semielaborados. Asimismo la sociedad puede dedicarse a cualquier actividad vinculada con la comercialización de bienes carniceriles recién mencionados, tanto en el país como en el exterior, además de quedar facultada para exportarlos y/o importarlos. Agropecuaria: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos (invernada y/o cría), tambos, granjas, cabañas, producción fructícola, cerealera, hortícola y toda clase de cultivos, como también la explotación avícola y apícola en cualquiera de sus modalidades. Servicios: Asesoramiento, estudios e investigación referidos a sistemas, proyectos, diseños y organización de cualquier empresa o sector de ella, afectada a la misma actividad industrial comentada, como también podrá la sociedad ejercer representaciones, comisiones y manatos de entes con objetos similares a los expuestos. Financiera:: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o a sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. No realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, Capital $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo elegirse suplentes. Representación: Presidente. Fiscalización: Sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Santiago Boschini y Vicepresidente: María Guadalupe Boschini. Síndico Titular: Alfredo Liberato Jacinto González Reig y Síndico Suplente: José Ramón Albelda. Domicilio: Av. Córdoba 1646, piso 10°, Oficina 265.

Autorizado - José Ramón Albelda
N° 32.833

BORBA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Carlos Borbolla García, mexicano, nacido el 10/7/1962, soltero, empresario, Pasaporte mexicano N° 99220020006, dm. Club Campestre 406, Colonia Club Campestre, Queretaro, Estados Unidos Mexicanos y José Germán Curto, argentino, casado en 1as. nupcias con Denise Dumas, nacido el 18/9/1974, empresario, DNI 24.305.124, dom. Anchorena 1550, P.B. "B", Cap. Fed. Fecha de constitución: 25/9/2003. Sede: Av. Córdoba 817, 9° "18", Cap. Fed. Objeto: Explotación de la actividad gastronómica, restaurante y comida al público y su desarrollo en todos sus aspectos, entretenimiento y esparcimiento, con música en vivo, discoteca, bailable, eventos sociales y recreativos, producciones artísticas y espectáculos en vivo, a cuyo efecto podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación y expendio de toda clase de productos alimenticios y bebidas de toda clase, como así también de todo tipo de producto o mercadería relacionados con las actividades mencionadas. b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y distribución de productos alimenticios y bebidas en general, empaque y conservación de los mismos como así también de todo tipo de producto o mercadería relacionados con las actividades mencionadas. c) Importación: Mediante la importación de todo tipo de maquinaria y equipamiento relacionado con el objeto social y de los productos o mercaderías que comercialice. d) Inmobiliaria: Mediante la compra venta, arrendamiento o subarriendo de bienes inmuebles, inclusive locales de negocio, depósitos, adquisición y transferencia de fondos de comercio. e) Representación y mandatos: Ejercicio de representaciones y mandatos de artistas, modelos publicitarios, deportistas y personalidades del arte o del espectáculo, y todo tipo de intermediación en el ámbito del espectáculo. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros (mandato: 3 años). Representación: Presidente del Directorio. Presidente: José Germán Curto; Directora Suplente: Denise Dumas. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Escribano - Octavio J Gillo
N° 5356

CIBELES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Isaac Luis Borenszteín, arg., 23/2/1950, ing. agrónomo, DNI 8.315.977 y Paulina Goldman, arg., 25/12/1943, empresaria, DNI 4.740.755, solteros, Lavalleja 945, Cap. Fed. 2) 30/9/2003. 3) Lavalleja 945, Cap. Fed. 4) Industrialización, comercialización y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, máquinas, equipos, herramientas e instrumentos relacionados con el uso o consumo de la actividad agropecuaria y la medicina humana o veterinaria; adquirir, explotar y enajenar empresas industriales y comerciales de objetos semejantes a su giro, realizar operaciones de corretaje y comisión, y registrar, adquirir y transferir marcas de fábrica, patentes de invención y procedimientos industriales. Mandatos y servicios e importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 5. Presidente: Isaac Luis Borenszteín; Suplente: Paulina Goldman. 9) Presc. sind. 10) 31/8.

Autorizado - Gil Hugo Verón
N° 11.327

CIUDAD NATURAL

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por esc. del 30/9/03 Socios: Roberto Ricardo Cardillo Moreno, arg., nac. 8/12/63, soltero, comerciante, DNI 16.829.419, dom. Paraguay 1575, Cap. Fed. y Alejandro César Guasch, arg., nac. 12/1/60, divorciado, comerciante, DNI 13.915.845, dom. Ayacucho 1365, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, etiquetado, industrialización, faena, procesamiento, conserva, consignación, importación, exportación, distribución, comercialización, cría, siembra y cosecha de carnes, vegetales, frutas, fibras, alimentos, bebidas, esencias, aceites, dulces y toda clase de conservas y productos o subproductos comestibles naturales, elaborados, envasados o a granel y de todo otro producto derivado de la naturaleza, subproductos y derivados alimenticios; alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos opoterámicos, especialidades medicinales y demás productos o subproductos vinculados a la industria frigorífica, avícola, ganadera, pesquera, química, alimenticia y medicinal. A dicho fin la sociedad podrá adquirir y/o enajenar y/o dar o tomar en locación, bienes inmuebles para la explotación comercial y/o agrícola ganadera, administrar estancias, campos, chacras, locales de negocios, propios y/o de terceros. Capital $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 c/acción y con dcho. a 1 voto. Adm. y repres.: Direct. 1 a 5 miembros, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, elección 1 ejercicios. Presidente: Roberto Ricardo Cardillo Moreno; Dir. Suplente: Alejandro César Guasch. Cierre de ejercicio: 31/7 de c/año. Dom. social: Paraguay 1575, Cap. Fed.

Escribana - Nora Sonnenberg
N° 32.831

COMPAÑIA ARGENSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 335 del 4/9/03, esc. Gutiérrez De Simone, protoc. la Asamb. Extraord. Unán. del 4/2/03 que resolvió: 1) Atar. el cap. soc. de $ 12.000 a $ 400.000 por capital. ap. irrevoc. en efectivo. 2) Reformar el art. 4° del estat. Art. 4°: Capital $ 400.000.

Autorizada - Ana María Maloberti
N° 32.813

COMPAÑIA QUIMICA Y AGROQUIMICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 561, 11/9/03, R. 56, San Isidro. 1) Presidente: Federico Christian Olmedo, nac. 4/10/70, DNI 21.795.240, dom. Av. Libertador Gral. San Martín 15.413 "12", Pdo. San Isidro, Bs. As.; Director Suplente: Darío Alberto Barreto, nac. 26/9/64, DNI 17.069.736, dom. Debenedetti 719, 6° "13", La Lucila, Pdo. Vicente López, Bs. As., ambos arg., solt., comerc. 2) COMPAÑIA QUIMICA Y AGROQUIMICA ARGENTINA S.A. 3) 99 años. 4) Objeto: Industrial: La fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación, compra, venta y transporte de productos químicos, agroquímicos, lubricantes, combustibles, gasoil, alcoholes. Comercial y mandataria: Mediante la comercialización de los productos individualizados y sus derivados, la compraventa, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de las mercaderías o productos mencionados la fabricación para terceros, el ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. Importación y export.: de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean estos bienes tradicionales o no lo sean. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, arrendamientos, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Consultora: Estudios, proyectos, asesoramientos, dictámenes e investigaciones, estadística e informes con respecto a todo lo relacionado con el objeto social. 5) $ 12.000. 6) Directorio, 1 a 3 por 3 años. 7) Presidente o Vice., en ausencia o excusación. 8) Sin sindicatura. 8) 31/12 de c/año. 9) Sede: Av. del Libertador Gral. San Martín 4702, 2° "B", Capital.

Abogado - Alberto D. M. Fernández
N° 11.371

CONSTRURAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 29/9/03. Reforma art. 3° incorporando: 2) Industriales: Fabricación, elaboración, compra, venta, importación y exportación de productos y elementos que se destinen al uso, práctica de la explotación minera.

Presidente - Jorge Osvaldo Olivieri Maresca
N° 5304

CRIBAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Adriana Lucía Pizarro, solt., prof. de gimnasia, 1/5/62, DNI 14.943.444, Juncal 2875, 8° "B"; Directora Suplente: Clara Simona Gariello, cas., com., 11/9/40, DNI 3.994.220, Peña 2695, Pta. Baja, ambos arg., Capital. 2) 29/9/03. 3) San Juan 2969, Cap. 4) Comercial. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas alcohólicas y analcohólicas y productos de limpieza. Agropecuaria. Inmobiliaria y financiera. Constructora. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, de turismo, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática, computación e internet, de almacenaje, grúa y estibaje, carga y descarga. Seguridad y vigilancia, médicos, agropecuarios, de guardavida, limpieza y mantenimiento. Actuar como consultora con exclusión de las actividades comprendidas en las leyes 23.187 y 20.488. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Direct. de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. 8) Pte. o Vice., indistintamente. 9) 31/8 de c/año.

Autorizado - Ricardo Daniel Argüello
N° 32.828

DACSA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Fabián Villani, 32 años, DNI 22.000.008, domic. Mñor. Chimento 740, Lomas de Zamora, Bs. As.; Diego Alvaro Cersosimo, 37 años, DNI 17.551.010, domic. Canale 2446, José Mármol, Bs. As., ambos argent., comerc., solteros. Esc. 544 de 30/9/03, esc. Ernesto Falcke, Reg. 1740. Denomina: DACSA ARGENTINA S.A. Dom. Estados Unidos 1965, Cap. Fed. Objeto: Realizar por sí, por cuenta asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, distribución, comisión, representación y consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Industrial: Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos, textiles industrias de la madera y materiales para la construcción. Constructora: Proyectos, construcción, refacción y administración de obras públicas y privadas. Inmobiliarias: Compra, venta, locación, administración e intermediación de inmuebles. Financieras: Préstamos, aportes de capital, negociación de valores mobiliarios, hipotecas y prendas, otorgamiento de avales y garantías. Quedan excluidas las actividades previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Agropecuaria: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Mandataria y de servicios: Mandatos y servicios de administración de bienes, organización, industrial comercial y técnico financiera. Fabricación y comercialización de sistemas y equipos de computación; compra-venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, así como su servicio técnico Servicio de diseño, instalación y control de módulos y sistemas, componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios, integración, armado, envalado, instalación, reparación, service de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos. Diseño, comercialización, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de programas. Importación y exportación de mercaderías relacionadas con su objeto. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto y las leyes. Plazo de durac. 99 años desde insc. RPC. Capital $ 12.000 divido. en 120 acciones de $ 100 c/u. Suscriptas 100% por Cersosimo 114 acciones $ 11.400 y Villani 6 acciones $ 600. Integración 25% en efectivo saldo en plazo de ley. adminis. y representa. mínimo 1, máximo 5 por 3 años. Presidente: Diego Alvaro Cersosimo; Director Supl.: Roberto Fabián Villani. Representa Presidente o Vice., indistinta. Cierre ejerc. 31/12. Fiscalización: Prescinde sindicatura.

Escribano - Ernesto Falcke
N° 5343

DECUADRAS PROYECTOS Y DESARROLLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 30/9/03, esc. 495, F° 667, Reg. 1053, Cap. Fed. Socios: Daniel Alfredo Rodríguez, arg., solt., empr., 53 años, DNI 8.400.793, CUIT 20-08400793-6, dom. Treinta y Tres Orientales 867, Cap. Fed.; Jorge Ricardo Huidobro, arg., solt., empr., 52 años, DNI 8.607.061, CUIL 20-08607061-9, dom. Cátulo Castillo 2352, Cap. Fed.; Miriam Ester Gennaro, arg., solt., empr., 53 años, DNI 6.358.436, CUIT 27-06358436-9, dom. Boyacá 1375, 3° "D", Cap. Fed.; Daniel Eduardo Mesa, arg., cas., empr., 53 años, DNI 8.389.680, CUIL 23-08389680-9, dom. Miller 2219, Cap. Fed. y Liliana Ofelia Raquel Vega, arg., solt., empr., 49 años, DNI 11.176.279, CUIL 27-11176279-7, dom.

Virrey Loreto 3224, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Constructora: Por la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto la construcción de edificios por el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, sobre inmuebles de terceros propios. Podrá además realizar construcciones civiles e industriales en general, trabajos geodésicos e hidráulicos en general, movimientos de tierra y cualquier otra vial pudiendo para ello intervenir en licitaciones públicas y privadas, oficiales y particulares, contando con la correspondiente intervención de profesionales habilitados. b) Inmobiliarias: Mediante la construcción, adquisición, fraccionamiento, venta, permuta y explotación, arrendamientos y administración de inmuebles rurales y urbanos, incluso las operaciones incluidas en las leyes ya citadas sobre propiedad horizontal y sus reglamentaciones. Capital $ 12.000. Sede social: Treinta y Tres Orientales 867, Cap. Fed. Duración: 10 años desde inscripción. Adm. a cargo de Directorio de 1 a 5 miembros desig. por 3 ejercicios. Integrante: Presidente: Daniel Alfredo Rodríguez; Director Suplente: Liliana Ofelia Raquel Vega. Repres. le corresponde al Presidente o al Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/6.

Escribana - Luisa Elena Baumer
N° 32.777

DONCOSTA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 10/9/03. Socios: María de la Paz Cerimedo, argentina, soltera, comerciante, 30/5/76, DNI N° 25.385.413, Azcuénaga N° 1410, p. 14, Vte. López, Pcia. de Bs. As. y Sergio Hugo Niccolini, argentino, casado, empleado, 8/8/68, DNI N° 20.396.347, Warnes N° 2145, Dto. "2", Olivos, Pcia. de Bs. As. Plazo de duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, hipotecas, explotación, constitución de cualquier derecho real, arrendamiento, administración, mandato, comisión, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales e inclusive bajo régimen de propiedad horizontal. Mandatos y representaciones: Mediante el ejercicio del mandato y representaciones de firmas radicadas en el país o en el extranjero, la realización de gestiones de negocios y consignaciones. Financieras: Dar y tomar préstamos con o sin garantías reales, efectuar aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Automotores: Compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Capital social: $ 12.000. Administración: Mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: presidente del Directorio. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Sergio Hugo Niccolini; Director Suplente: María de la Paz Cerimedo. Domicilio legal: Vidal 1956, p. 2° Dto. "6", Cap. Fed.

Autorizado - Sergio Hugo Niccolini
N° 11.339

DRYADE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 31/7/2003, protocolizada s/Escritura 698 del 23/9/2003, pasada ante el escr. Carlos A. Goggia, al F° 1824 del Registro 489 de Cap. Fed. la sociedad decidió ampliar su objeto social y modificar el artículo 3° de su estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Deportivas: Alquiler y promoción de espacios para la práctica de deportes y fabricación de prendas de vestir, deportivas y similares. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, del ramo deportivo. c) Educativas: La creación e instalación de establecimientos educativos privados para desarrollar y ejercer la actividad educativa, sobre la base de los programas oficiales exigidos por los organismos públicos competentes en el área nacional y provincial para planificar y desarrollar los cursos que correspondan a los distintos niveles educativos según las normas legales que le competen. Asimismo podrán desarrollarse actividades culturales, cursos de apoyo y cursos extra programáticos. d) financieras: Mediante la financiación con capital propio de las operaciones que realicen la sociedad y financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía, aporte de capitales y/o participaciones de empresas o sociedades, administración y negociación de valores mobiliarios. No podrán efectuarse operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. La sociedad conserva su tracto registral.

Escribano - Carlos A Goggia
N° 32.837

EQUIPAMIENTOS URBANOS PORTEÑOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica publicación presentada el 30/9/93, factura N° 0059-00032698, que se publicara el 1/10/03, referente a la constitución de la sociedad EQUIPAMIENTOS URBANOS PORTEÑOS S.A., se consignó por error el N° 162 y F° 356 de la escritura del 30/9/03, siendo el correcto N° 86, F° 171.

Apoderado - Matías Campitelli
N° 32.811

EXTRAFRUT

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 223, F° 446 del 9/9/2003. Domicilio: Austria 1934, Piso 1°, Dto. "A", Cap. Fed. Socios: Felipe Daniel Alterman, arg., nacido el 22/11/49, D.N.I. 8.113.993, C.U.I.T. N° 20-08113993-9, soltero, comerciante, dom. calle Ciento Treinta y Cuatro N° 5099, Berazategui, Bs. As. y Adriana Inés de Asua, arg., nacida el 14/12/57, D.N.I. 13.652.754, C.U.I.L. 27-13652754-7, casada, comerciante, dom. Medrano 1666, 3°, Dto. "F", Cap. Fed. Objeto: Producción, distribución y/o comercialización al por mayor y por menor, en la actividad primaria de frutas en todas sus partes y especies; como así también toda actividad anexa al rubro incluso su importación y/o exportación pudiendo actuar en licitaciones públicas o privadas. Duración: 90 años. Capital: $ 12.000. Cierre 30/6. Presidente: Felipe Daniel Alterman. Director Suplente: Adriana Inés de Asua. Representación legal: corresponde al Presidente.

Escribano – Raúl Herrero
N° 32.826

FAENADORA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 116 del 30/9/2003, Oscar Daniel Yaya, casado, argentino, empresario, nacido el 15/11/59, D.N.I. N° 13.531.638 y Claudio José Yaya, casado, argentino, comerciante, nacido el 28/4/54, D.N.I. N° 11.027.033; ambos domiciliados en la calle Thames N° 91, Piso 1°, Dpto. "9", Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; han constituido la sociedad "FAENADORA ARGENTINA S.A.". Domicilio legal: Rodríguez Peña N° 408, Piso 5° "D"; Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: Compra, venta, fabricación, industrialización, distribución, representación, comisión, consignación, intermediación, importación, exportación y cualquier otra especie de negociación comercial por mayor y menor de productos alimenticios y bebidas; químicos, agroquímicos; fertilizantes; plásticos; ferretería y pinturería, vidrios, maderas, calzados en general, incluso los diseñados para la práctica deportiva, artículos de cuero, textiles y confecciones, artículos de deporte; y materias primas y mercaderías en general, productos elaborados y/o semielaborados, naturales o artificiales relacionados con las industrias textiles, metalúrgicas, químicas, plásticas, eléctricas y electrónicas, papeleras, alimenticias, cosméticas, de perfumería y farmacéuticas, frutos y productos del país y de lo emergente de la actividad agrícolo-ganadera. Matanza de ganado y pesca. Frigoríficos. Fabricación, elaboración y envasado. Faenamiento de ganado vacuno, ovino, bovino y porcino; elaboración y conservación de chacinados, embutidos, lácteos y afines. b) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, forestales, chacras, de granjas y aserrados. c) Mandatos, Representaciones y Servicios: Realización de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, intermediaciones, comisiones, arrendamientos, transportes y consignaciones, sean o no relativas al objeto social precedente. d) Constructora e Inmobiliaria: Construcción de edificios y estructuras y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sean de carácter público o privado. Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de inmuebles rurales o urbanos, incluso los comprendidos en la ley 13.512. e) Financiación: Mediante aportes e inversiones a terceros, préstamos, operaciones de crédito, negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, quedando excluidas operaciones previstas en la ley 21.526. f) Importación y Exportación: De todo tipo de productos tradicionales o no, sean en estado natural, elaborados o manufacturados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000, representado por 1.200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Administración y Representación: Directorio: De uno a cinco titulares, Mandato: 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Oscar Daniel Yaya; Director Suplente: Claudio José Yaya. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano – Juan José Guyot
N° 32.857

FARMACIAS G.R.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 185. Reg. 898 Cap. Fed. 1) "FARMACIAS G.R. S.A.". 2) Claudio Fabián Barilaro, arg., cas., DNI. 17.623.218, CUIL. 20-17623218-9, nac. 10/6/65, comerc., domic. Av. Chiclana 114, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As., y Verónica Laura Pellegrino, arg., cas., DNI. 17.623.242, CUIT. 27-17623242-6, nac. 8/10/65, comerc., domic. Av. Chiclana 114, Pdo. Morón Pcia. Bs. As. 3) Sarmiento 539, p. 6° Cap. 4) Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos farmacéuticos y especialidades medicinales, productos químicos, reactivos de laboratorio, productos de cosmética, higiene y tocador, podología, pedicuría, prótesis, instrumental de cirugía, material descartable, y todo tipo de equipos, materiales, elementos y accesorios para equipamiento de hospitales, sanatorios, clínicas, unidades sanitarias, instituciones públicas y privadas y reparticiones nacionales, provinciales y municipales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto y $ 1 v/n c/u. 7) Directorio de 1 a 7, 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. Presidente: Claudio Fabián Barilaro. Director Suplente: Verónica Laura Pellegrino. 8) Presidente. En caso de ser designado Vicepresidente, la representación será ejercida en forma conjunta. 9) 31/12 de c/año.

Escribana – J. Violeta Uboldi
N° 32.795

FIDEERA DEL SALADO

SOCIEDAD ANONIMA

Número correlativo 1.728.216. Esc. 566 del 30/9/03, Reg. 820, Cap. Fed., Socios: Jorge Osvaldo Marquez, arg., casado, nac. 11/5/35, DNI 4.909.129, dom. Arévalo 2392, E. Lobos, Pcia. Bs. As. y Carlos Eduardo Petraglia, arg., casado, nac. 13/5/56, comerciante, DNI 12.264.142, dom. Arévalo 1624, Lobos, Pcia. Bs. As. Duración 99 años. Objeto: Fabricación productos de la industria fideera, pastas, en general, fabricación de pan. Procesamiento de cereales. Elaboración productos alimenticios, su comercialización, consignación, representación, industrialización, importación y/o exportación, transporte de dichos productos. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio: 30/6 c/año. Pte.: Jorge Osvaldo Marquez, Dtor. Supte.: Carlos Eduardo Petraglia. Sede social: Florida 1, 8° 26 Capital Federal.

Escribano – José Luis Vigil
N° 5322

FINANCIAL ADVISORS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 88 del 30/9/03, Reg. 219. FINANCIAL ADVISORS S.A. suprimió de su objeto social el asesoramiento en seguros y agregó que en materia de asesoramiento y consultoría le excluye expresamente todo lo relacionado a las enunciativas de las leyes 20.488 y, 23.187 y 22.400.

Apoderada – Analía Medina
N° 32.844

FRAXTOM PHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Jorge Spezzamonte, 27 años, soltero, contador DNI 24.992.361, domic. Ciudad de La Paz 1773 5° A, Cap. Fed.; Diego Alvaro Cersosimo 37 años, soltero, comerciante, DNI 17.551.010, domic. Canale 2446, José Mármol, Prov. Bs. As.; Carlos Federico Braga, 39 años, comerc., casado, DNI 17.203.234, domic. Av. E. Madero 1020, 5° Cap. Fed., todos argentinos, Esc. 540 de 29/9/03, Esc. Ernesto Falcke Reg. 1740. Denomina FRAXTOM PHARMA S.A. Dom.: Av. Madero 1020 5° Cap. Fed. Objeto: Realizar por sí, por cuenta o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Fabricación, producción, elaboración, procesamiento, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, formulación, terminación, envasado y fraccionamiento de productos químicos, farmacéuticos y medicamentos, inclusive compuestos y productos biológicos tales como vacunas, sueros plasmas y botánicos, antibióticos, vitaminas, provitaminas y todo tipo de preparados farmacéuticos de uso médico y especialidades medicinales en general para uso humano y antibiótico, productos de contraste radiológico, aparatos e instrumental médico, quirúrgico y ortopédico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina y farmacia, comprendiendo sus materiales, materias primas, sustancias, drogas compuestos, fórmulas, repuestos e insumos, relacionados con la industria química, farmacéutica y/o medicinal en todas sus formas y aplicaciones para uso humano. Comerciales: Mediante la compra, venta, al por mayor o menor y cualquier otra forma de intermediación comercial, de todos los productos y elementos descriptos precedentemente y demás artículos complementarios y afines que se utilicen en su producción, fabricación, comercialización o distribución y que se comercialicen en forma conjunta o vinculada a los mismos así como los que vinculados a esos usos se presenten en el marco en lo sucesivo. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias y financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), mediante el aporte de capitales, inversiones, bienes y especies particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto y las leyes. Plazo de durac. 99 años desde insc. R.P.C. Capital $ 12.000, dividido en 120 acciones de $ 100 c/u suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integración 25% en efectivo saldo en plazo de ley. Adminis. y representa mínimo 1 máximo 5 por 3 años, Presidente: Alejandro Jorge Spezzamonte, Director Supl.: Carlos Federico Braga. Representa Presidente y/o al Vice en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre ejercicio: 31/7. Fiscalización: Prescinde Sindicatura.

Escribano – Ernesto Christian Falcke
N° 5342

GLOBAL BUSINESS SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Const. el 1/10/2003, Esc. 339, Reg., 321 Cap., Fed., Socios: Edgardo Martín Diehl arg., divor. 1°, nup. c/Romina Villalba, empl., nac. 4/5/1971, D.N.I. 22.179.199, C.U.I.L. 20-22179199-2, dom. Fischetti 4757 P.A. Caseros, Prov. Bs. As.; Daniel Vázquez, arg., cas., 1° nup. c/Silvia Noemí Ludovico, empl., nac. 22/7/1962, D.N.I. 14.996.514, C.U.I.L. 23-14996514-9, dom. Tel. Aviv 3840 Ituzaingó, Prov. Bs. As.; Gabriel Maximiliano Marconi, arg., solt., empl., 14/9/1972, con D.N.I. 22.873.998, C.U.I.L. 20-22873998-8, dom. General Paz 15.200, piso 1 "35" Villa Madero, Prov. Bs. As., Capital: $ 12.000 repres. por 12.000 acc. ordinarias nominativas no endosables de $ 1 c/u y de 1 voto p/acc. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a: A) Comercialización: compra, venta, importación,

exportación, y cualquier otra forma lícita de comercialización de todo tipo de materias primas, productos electrónicos, electrodomésticos, deportivos, equipamientos del hogar, de oficinas y/o comercios, vestimenta, perfumería y cosmética siendo estos productos meramente enunciativos y no limitativos y de todo otro producto de venta habitual y masiva en supermercados, shoppings, y comercios mayoristas y minoristas y/o productos de desarrollo exclusivo. B) Representación: ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de materias primas, productos, subproductos y derivados y de toda clase de mercaderías cuya comercialización, al por mayor o menor sea permitida. El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. La intermediación en la compraventa de mercaderías, bienes y servicios. Domicilio: Tte. Gral. Juan D. Perón 1333, p. 6° "55", Cap. Fed., Duración: 99 años. Sin sindicatura. Suscripción. Edgardo Martín Diehl, 4.000 acc. de $ 1 v/n c/u. ($ 4.000); Daniel Vázquez 4.000 acc. de $ 1 v/n c/u, ($ 4.000) y Gabriel Maximiliano Marconi 4.000 acc. de $ 1 v/n c/u, ($ 4.000). Integración: 25%, resto 2 años. Directorio: 1 a 5 Miembros por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. Presidente: Gabriel Maximiliano Marconi, Dir. Suplente: Edgardo Martín Diehl, quienes aceptan. Cierre ejerc.: 31/3 c/año.

Escribana – Carolina Rovira
N° 32.804

GNC AGÜERO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 222 del 25/9/03. Socios: Miguel Angel Valiño, arg., nac. 5/10/53, divor., comerc., DNI. 11.041.377, CUIL. 20-11041377-8, domic. Paysandú 1152, Wilde, Pcia. Bs. As. y Mario Maitilasso, arg., nac. 17/8/42, cas. 1°, nup. con Alicia Rosa Campañó, comerc., DNI 4.402.416, CUIL. 20-04402416-1, domic. Avda. Díaz Vélez 5463, 8° "A" Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia, a través de terceros o asociada a terceros: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros los siguientes actos: Comercial: La explotación de estaciones de servicios para automotores, la comercialización de gas natural comprimido, aceites lubricantes, accesorios y repuestos, neumáticos, cámaras, llantas para automotores, equipos de gas para automotores y compresores para gas natural comprimido, la prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado, engrase de automotores y servicios generales. Servicio de bar y restaurante; Maxiquiosco, Minimercado, Locutorio, Internet. Hotelería: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentran directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general. Industrial: Industrializar, transformar y/o elaborar todos los productos del petróleo y sus derivados, gas natural y las sustancias minerales, combustibles en general. Importadora y Exportadora: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de operaciones de importación y exportación, tendientes a facilitar el intercambio o colocación de los productos elaborados o semielaborados del petróleo y sus derivados. Inmobiliaria y Constructora: La construcción, compra, venta, administración, explotación, arrendamiento y loteo de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de su objetivo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones vigentes, sin más limitaciones que las que establecen las Leyes o estos Estatutos. Asimismo podrá cumplir su objeto social fuera del país y a tal fin podrá constituir sociedades en el exterior y adquirir bienes inmuebles fuera del país. Capital Social: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Presidente: Miguel Angel Valiño. Director Suplente: Mario Maitilasso. Sede social: Sarmiento 470, piso 2°, oficina 201, de la Cap. Fed.

Escribano – Federico J. Bravo
N° 32.796

GUIDOLAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 29/9/2003, N° 179, del Registro N° 117, Capital Federal, pasada al folio 392 Socios: María Isabel Oliva, argentina, casada, nacida el 18/4/1944, DNI N° 4.944.218, CUIT N° 27-04944218-1, comerciante, domiciliada en Av. Pueyrredón N° 1349, Piso 8°, Dto. A, Capital Federal, y Generoso José Capaccio, argentino, nacido el 14/7/1944, casado, DNI N°: 04.523.464, CUIT N°: 23-04523464-9, comerciante, domiciliado en Av. Pueyrredón N° 1349, Piso 8°, Dto. A, Capital Federal. Denominación: GUIDOLAR S.A. Domicilio: Av. Pueyrredón N° 1349, Piso 8° "A" , Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: producción comercialización, distribución y venta de productos alimenticios el estado original y/o fraccionados, e incluso en la modalidad de comidas rápidas, minutas y bebidas varias, como así también productos de propia elaboración, tanto en forma minorista como mayorista; suministro y aprovisionamiento de almacenes, supermercados, kioscos, restaurantes, asesoramiento en el armado y manejo de negocios del rubro gastronómico y servicios de catering, elaboración, importación, exportación, distribución y venta de productos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Administración y Fiscalización: Número de integrantes 1 a 5. Mandatos: Dos ejercicios. Representación: Presidente: María Isabel Oliva, quien constituye domicilio real, legal y especial en Av. Pueyrredón N° 1349 Piso 8° "A", Capital Federal, Director Suplente: Generoso José Capaccio, quien constituye domicilio real, legal y especial en Av. Pueyrredón N° 1349, Piso 8° "A", Capital Federal. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Autorizada – María Fernanda Lauranzano
N° 32.851

HIRKEV

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 30/9/03: Socios: Alejandro Bulgakov, argentino, soltero, arquitecto, 23/6/59, D.N.I. 13.276.833, Lauría N° 1135, Pilar, Pcia. de Bs. As. e Irene Paulina Baniulis, argentina, divorciada, ama de casa, 29/6/30, D.N.I. 159.826, Salcedo N° 206, Dto. "1", Wilde, Pcia. de Bs. As. Plazo de duración: 99 años, Objeto: a) Mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. b) Elaboración, fabricación, comercialización al por mayor y menor, exportación, importación, representación, distribución de materiales para la construcción, revestimientos, artefactos sanitarios, complementos, accesorios y elementos para su instalación, grifería, máquinas, herramientas, artefactos eléctricos, artículos para la calefacción, refrigeración, artículos de cerámica, revestimientos cerámicos para interiores y/o exteriores, pisos cerámicos o de cualquier otra índole. c) Compra, venta, importación, exportación y distribución de muebles, accesorios, revestimientos, tapizados, elementos de decoración y equipamiento de todo tipo. d) Proyectar, dirigir y/o ejecutar instalaciones de agua, gas, electricidad, calefacción y/o refrigeración en inmuebles, edificios particulares y/o establecimientos industriales, su reparación y mantenimiento. Capital Social: $ 12.000. Administración: Mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Alejandro Bulgakov; Director Suplente: Irene Paulina Baniulis. Domicilio Legal: Burela 2473 Cap. Fed.

Autorizado – Alejandro Bulgakov
N° 11.340

IDN FINANZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 454 del 30/9/03, Reg. 574, Cap. Fed., y Asamblea Gral. Extraor. N° 18 del 22/4/03 se resolvió modificar el art. 1° y cambiar el domicilio social. "Art. 1°: La sociedad se denomina "IDN FINANZAS SA", y es continuadora de INMOBILIARIA DE NEGOCIOS S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero". Se fija nuevo domicilio de la sede social en Av. Córdoba 652 5° "F" y Cap. Fed.

Presidenta – Agueda Lizaso
N° 32.841

INDUMED

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 89 del 11/9/03, Christian J. Finelli, arg., soltero, comerciante, 21.965.649, 3/12/70, domicilio Miller 2367 3° E, Cap. Fed., y Natalia I. López, arg., soltera, comerciante, 27.949.584, 6/3/80, domicilio Diógenes 1390, Florencio Varela, Pvcia. Bs. As. Constituyeron INDUMED SA, domicilio Cañada de Gómez 2786 Cap. Fed. Objeto: A) Comerciales: compra, venta, intermediación, distribución, importación, exportación y comercialización de productos textiles, en todas sus formas y cualquiera sea el componente, B) Industriales: La fabricación, industrialización, fraccionamiento de materias primas productos y mercaderías relacionadas con el rubro industrial y la venta de artículos textiles. C) Servicios: prestar y locar servicios a empresas industriales y a instituciones sanatoriales u hospitalatarios. D) Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: Presidente: Christian J. Finelli, Director suplente: Natalia I. López. Cierre de Ej.: 31/8 de cada año.

Presidente – Christian J. Finelli
N° 11.322

IVOLANA

S.A.I.C:

Las Asambleas Unán. del 31/1/02 y 29/9/03 Aumentaron el Capital de $ 825.000 a $ 1.594.179,18 por Capitaliz. del Ajuste de Cap. Por $ 442.240, Reserva Legal por $ 92.723,13 y Resultados no Asignados por $ 234.215,63 y simultáneamente lo redujeron por absorción de Pérdidas $ 959.787,18 (Art. 205 L. S.). El Art. 4° del Estatuto tendrá un Capital de $ 634.392, representado por 634.392 Acciones, Ordinarias Nominativas no Endosables de $ 1 c/u. y con derecho a 1 voto por acción.

Presidente – Juan Rojnica
N° 32.773

KABETO

S.A.I.C.

Se hace saber por un día que por esc. del 2/9/03, pasada al F°1548 del Reg. 1558 de Capital, quedó constituida la Sociedad "KABETO S.A.". Domicilio: Paraguay 1225, 4° piso. Socios: Rubén Alejandro Campo, arg., solt., nac. 13/2/72, DNI 33.576.608, CUIT. 20-33576608-4, comer., dom. Lavalle 1523, Cap. Fed., y Cristian Javier Nieva, arg., solt., nac. 9/7/73, DNI 23.091.909, CUIT. 20-23091909-8, comer., dom. Libertad 245, Lobos, Prov. B.A. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, ya sea en el ámbito de la República Argentina como en el exterior, adquisición por cualquier título, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y/o rurales, la compra venta de terrenos, y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Estudio, asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de arquitectura en general, refacción, demolición, construcciones, decoración y mantenimiento integral de edificios de todo tipo. Diseño, planeamiento, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, como así también urbanizaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos. La sociedad gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que directa o indirectamente se relacionen con el objeto enunciado. Capital Social: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 28/2. Directorio: Presidente: Rubén Alejandro Campo, Director Suplente: Cristian Javier Nieva.

Escribano – Elena Beatriz Cortea
N° 32.771

LA OLEAGINOSA DE HUANGUELEN

SOCIEDAD ANONIMA

1. Cristina Alicia Simkevicius, 4/4/58, DNI. 12.205.417, CUIT 27-12205417-7 y Daniel Osvaldo Vázquez, 26/3/58, DNI. 12.144.883, CUIT 20-12144883-2, args., cas., Cont. púbs., Chacabuco 147, Bernal, Bs. As. 2. esc. 4881 del 26/9/03. 3. LA OLEAGINOSA DE HUANGUELEN S.A.. 4. Córdoba 391, 1° "A", Cap. Fed. 5. Industriales y Comerciales: Mediante la producción, extracción, refinación, fraccionamiento, industrialización y todo tipo de comercialización de aceites vegetales, sus productos, subproductos y derivados y fabricación y comercialización de productos alimenticios en general; Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas; Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las normas vigentes; y Financieras: Intervenir en negocios financieros, mediante el aporte de capitales a empresas o particulares, sociedades constituidas o a constituirse; participar en sociedades por acciones; aceptar, constituir o transferir hipotecas y demás derechos reales; dar y aceptar créditos, mutuos, cesiones, prendas, hipotecas y efectuar toda clase de operaciones financieras con entidades o personas de derecho público o privado, nacionales o extranjeras; otorgar todo tipo de avales, fianzas y garantías a terceros, sean personas físicas y/o jurídicas para toda clase de operaciones permitidas por las normas aplicables. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6. 99 años. 7. $ 50.000. 8. 1 a 9; 3 ejercs. Pres.: Daniel Osvaldo Vázquez Dir. Supl.: Cristina Alicia Simkevicius. Sin síndicos. 9. Presidente y, en caso de Directorio pluripersonal, Vicepresidente en su caso. 10. 31/1.

Escribano – Roberto H. Walsh
N° 32.815

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS SCHMUKLER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 306 del 24/9/03. Accionistas: Marcela Victoria, Campora, 24 años, soltera, bioquímica, DNI: 27.071.028, Alicia Estela Schmukler, 52 años, casada, lic. en economía., DNI: 6.691.299; argentinas, Cap. Gral. Ramón Freire 1895 15° "C" Capital. Denominación: "LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS SCHMUKLER S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Explotación de laboratorios de análisis clínicos, químicos, bacteriológicos, veterinario y afines; b) Instalación de los mismos para su explotación; e) Fabricación, exportación e importación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental; d) Asesoramiento científico técnico a laboratorios. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 3. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Marcela Victoria Campora; Director suplente: Alicia Estela Schmukler. Sede social: Cap. Gral. Ramón Freire 1895 15° 'C' Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 5297

LANYCUER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 26/9/03, Reg. 820 Cap. Fed. se constituyó LANYCUER S.A. Socios: Manuel José Ruiz, nac. 22/11/1962, arg., soltero, DNI 16.094.319 dom. Pasaje Argentano 1676, Bánfield, Prov. Bs. As.; Emma Alicia Luna, arg. viuda, nac. 20/12/1922, DNI 2.183.178, dom. Roma 3248, Lanús, Prov. Bs. As. ambos comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación y distribución de cueros vacunos, ovinos, esquila, cueros salados, secados. Su industrialización, confección y comercialización. Capital. $ 12.000. Cierre ejerc. 30/9. Sindicatura: Prescinde. Presidente: Manuel José Ruiz, Directora Suplente: Emma Alicia Luna. Sede: Avda. Santa Fe 5118/ 20, 1° C, Cap. Fed.

Escribana – Marisa Galarza
N° 5321

LINEO

SOCIEDAD ANONIMA

Carmen Viasoli 10/1/41, LC 4.150.018 Helguera 564 Capital y Horacio Rubens Navarro 8/10/38 DNI 4.872.575 Fernández de Enciso 3929 Capital, solteros, argentinos, empresarios. Constituida 1/10/03. Dom. Valle 123 PBA. A) Compra, venta, importación, exportación, elaboración, transformación y fabricación y toda otra negociación en el mercado interno y externo de productos de las industrias agropecuarias metalúrgicas del plástico electrónica electrodomésticos artículos del

hogar computación y textiles. b) El ejercicio de toda clase de comisiones mandatos y representaciones. c) Actividades agropecuarias e inmobiliarias. Dur.: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/7. Presidente Horacio Rubens Navarro y Suplente Carmen Viasoli. 1 a 5 Directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente – Horacio Rubens Navarro
N° 5301

LITORAL GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 16/9/2003, resolvió convertir las Acciones Ordinarias Escriturales Clase C de la Sociedad en Acciones Ordinarias Escriturales Clase B y la reforma de los Arts. 5°, 6°, 7°, 13°, 20°, 22° y 37° del Estatuto social de acuerdo a los siguientes textos: Artículo 5°: El capital social se fija en la suma de pesos ciento veintiocho millones cuatrocientos ocho mil cuatrocientos ochenta y siete ($ 128.408.487) representado por 128.408.487 acciones ordinarias, escriturales de un (1) peso valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, de las cuales sesenta y cinco millones cuatrocientos ochenta y ocho mil trescientas veintiocho (65.488.328) son Clase "A" y sesenta y dos millones novecientas veinte mil ciento cincuenta y nueve (62.920.159) son Clase "B"; Artículo 6°: La emisión de acciones ordinarias correspondientes a los futuros aumentos de capital deberán hacerse en la proporción de cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones Clase "A" y de cuarenta y nueve por ciento (49%) de acciones Clase "B", manteniéndose entre estas dos clases la misma relación existente a la fecha de resolverse la respectiva emisión…; Artículo 7°: Se suprime la referencia al Programa de Propiedad Participada que ha sido cancelado; Artículo 13°: Se suprime la referencia al Programa de Propiedad Participada que ha sido cancelado; Artículo 18°: Toda reforma a los artículos 2° y 3° (en cuanto se trate de reducción del plazo), 4°, 5°, 6°, 7°, 11°, 13°, 18° y 32° requerirá la previa autorización del Ente Nacional Regulador de Gas u organismos que lo reemplacen; Artículo 20°: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por cinco (5) Directores titulares y cinco (5) suplentes, que reemplazarán a los titulares. El término de su elección es de uno (1) a tres (3) ejercicios según lo decida la Asamblea de Accionistas, pudiendo ser reelegido; Artículo 22°: En su primera reunión luego de celebrada la Asamblea que designe a los miembros del Directorio, éste elegirá de entre sus miembros a un (1) Presidente y a dos (2) Vicepresidentes, quienes reemplazarán al Presidente, en el orden de su elección, en los supuestos y con los alcances previstos en los Artículos 25°, 26°, 27°, 28°' y concordantes de este Estatuto Social; Artículo 37°: Los dividendos serán pagados a los accionistas en proporción a las respectivas integraciones dentro del ejercicio en que fueron sancionados".

Autorizada/Abogada – Analía D'Oria
N° 32.822

MAQUINAS INFORMATICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: 1/10/03. Socios (arg., casados, empresario): Jorge Esteban Anezin, 10/5/66, DNI 17.627.415, Vuelta de Obligado 1967, 2o."A", CF; y Néstor Cornaglia, 13/2/58, DNI 12.151.528, Acceso Norte y Ruta 20, Chascomús, Bs. As. Dom.: Vuelta de Obligado 1967, 2° "A", CF. Plazo: 99 años. Objeto: Por sí, de o asociada a 3ros., en el país o ext.: Industrial y Servicios. Armado, fabricación, montaje, distribución, compraventa, locación, consignación, provisión, importación y exportación, comercialización, reparación, configuración de servidores y redes de computadoras, servidores estaciones de trabajo, hogareñas, computadoras para call centers con y sin accesorios, software y monitores con partes importadas y/o nacionales, armadas con mano de obra 100% local. Locación de servicios de computación e informática, con servicio de personal especializado para 3ros., consultoría, asesoramiento relativo a dichos servicios. Servicio técnico de nuestros productos o de 3ros. que lo requieran. Importadora, Exportadora y Comercial: mercaderías en gral. Operaciones Inmobiliarias, Financieras (excepto leyes de ent. financieras y toda que requiera el concurso público), y Mandatarias (representaciones y administración de bienes y capitales). Capital: $ 12.000. Adm.: Directorio de 1 a 5, por 3 ej. Pte. Anezin; Dir. supl. Cornaglia. Rep.: Pte. o Vicep., Indistinta. Fisc.: s/sindic. Ej.: 31/12.

Escribano – Adrián Carlos Comás
N° 11.362

MARAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Fernández 28 años, DNI 24.788.425, domic. Piedras 1664 1° Capital Fed.; Angel Héctor González, 61 años, DNI 4.375.966, domic. Bravard 794 San Martín, Bs. As.; ambos argent., casados, empresarios, Esc. 545 de 30/9/03, Esc. Ernesto Falcke Reg. 1740. Denomina MARAY S.A. Dom. Montevideo 418 11° Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a la fabricación, comercialización, industrialización, importación, exportación y venta de hilados, tejidos, prendas y sus variantes en estados crudos, teñidos, estampados o acabados; Desarrollo de investigación de proyectos y diseños, puesta en funcionamiento de maquinaria o plantas llave en mano. Fabricación, distribución, importación, exportación y venta de maquinarias, repuestos e insumos relativos a la actividad. Proyecto, construcción, refacción y administración de obras públicas y privadas. Compra venta y alquiler de inmuebles para su explotación, Importación y Exportación de bienes, maquinarias y materias primas. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el Estatuto y las leyes. Plazo de durac. 99 años desde insc. R.P.C. Capital $ 12.000 divide en 120 acciones de $ 100 c/u suscriptas 100% por socios partes iguales integran 25% en efectivo saldo en plazo de ley. Adminis. y representa. mínimo 1 máximo 5 por 3 años, Presidente: Eduardo Fernández, Director Supl. Angel Héctor González representa Presidente o Vice indistinta. Cierre ejerc. 31/6. Fiscalización: Prescinde Sindicatura.

Escribano – Ernesto Christian Falcke
N° 5344

MOVICLIPS

SOCIEDAD ANONIMA

1. Enrique Amos D'Alessandro cas., 31/3/62, DNI 14.851.801, CUIT 20-14851801-8, Lisandro de la Torre 1341 Vte. López, Prov. Bs. As., Hugo Mario Bustamante 20/11/52, cas., DNI 10.661.767, CUIT 20-10661767-9, Azcuenaga 1057 Cap. Rafael Alberto Bustamante, cas., 8/3/49, LE 7.651.008, CUIT 20-07651008-4, Av. del Libertador 5106, Cap. Pablo Federico Galli Villafañe, cas., 17/2/55, DNI 11.551.235, CUIT 20-11551235-9, Manuel Lainez 1045, Boulogne Prov. Bs. As., Arturo Diego León, divorc., 19/6/51, LE 8.634.584, CUIT 20-08634584-7, Virrey Loreto 1726 Cap. Rafael Germán Bustamante 24/6/71, casado, DNI 22.277.140, CUIL 20-22277140-5, Av. Las Heras 2905, Cap. y Roxana Beatriz Der Avedissian 16/6/73, cas., DNI 23.277.656, CUIT 27-23277656-6, Paraná 970 Cap. todos arg., y empresarios. 2. Esc. 1539 F° 2084 del 5/9/03 reg. 610. 3. MOVICLIPS S.A. 4. Dur.: 99 años. 5. Teodoro García 1721, Cap. Fed. 6. $ 12.000. 7. Obj.: La soc. tiene por obj. realizar dentro del territorio de la Rep. Arg. o en el extranj. ya sea por cuenta propia, de 3ros. o asoc. a 3ros., las sig. activ.: La creación desarrollo diseño administración compra y venta de contenidos de diversos géneros para ser ofrecidos en plataformas móviles, internet y otros medios de comunicación. La compra y venta de espacios publicitarios sobre plataformas móviles, internet y otros medios de comunicación. Operación y administración de licencias de valor agregado y llamadas masivas. Para el cumplimiento de sus funciones la soc. podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranj. La soc. tiene plena capac. jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatutos. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con o derive del obj. social. 8. Pres.: Enrique Amos D'Alessandro. Vicepres.: Hugo Mario Bustamante. D. Tit.: Rafael Alberto Bustamante D. Supl.: Pablo Federico Galli Villafañe. 9. Rep. Legal: Pres. y en caso de aus. o imp. el Vicepres. 10. Cierre: 30/12 c./a. 11. Pres. Sind.

Escribano - Augusto E. Delpech
N° 32.824

NIDERA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, COMPAÑIA DE INVERSIONES

Por AGE de 4/7/03 y 29/8/03, se aumentó el Capital de $ 633.600 a $ 10.000.000 y se cambió fecha de cierre ejercicio al 30/9/03. Se reformaron art. 4to. y 15.

Autorizado - Mariano Bonadeo
N° 32.867

OMNICORP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/09/03: Carlos Alberto Vacatello, argentino, nacido el 20/06/48, LE 7.616.613, CUIT 22-07616613-8, casado, lic. en administración, Los Robles 13, Pilar, Pcia. B. A.; Juan Axel Nils Lamm, argentino, nacido el 30-08-33, DNI 10.010.055, CUIT 20-10010055-0, casa do, abogado, Viamonte 749 7° CF.; y Edit Mabel Domínguez, argentina, nacida el 21-04-57, DNI 13.022.435, CUIT 27-13022435-6, casada, lic. en org. y técnica bancaria, Portugal 221, Ituzaingó, Pcia. B. A., constituyeron "OMNICORP S.A.", con domicilio en Viamonte 749 7° 7, CF. Plazo 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. Com. Objeto: a) Originar, organizar, desarrollar y administrar toda clase de emprendimientos inmobiliarios. b) Suscribir contratos de fideicomiso, actuando como sociedad fiduciaria en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24.441. c) Adquirir, vender y/o permutar toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; comprar y vender terrenos y subdividirlos; fraccionar tierras y urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. d) Consultora: Mediante la prestación por medio de profesionales debidamente habilitados de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la actividad inmobiliaria, a entidades públicas o privadas, del país y del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercados, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo, la elaboración de informes, anteproyectos y proyectos ejecutivos, el asesoramiento y asistencia técnica con todo lo relacionado con licitaciones y concursos de precios, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros, nacionales e internacionales, y la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000.- La dirección y administración estará a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros según determine la Asamblea por el término de 2 ejerc. Presidente: Carlos Alberto Vacatello; Director Suplente: Edit Mabel Domínguez; Síndico Titular: Juan Axel Nils Lamm; Síndico Suplente: Alicia María del Carmen Barros. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribana - Noemí Repetti
N° 5278

PAMPA'S MEAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Rect. Edicto del 30/09/03 factura N° 32.492 en Inc. 1) DNI de Gallo Aldo es "DNI 16.618.764".

Presidente - Aldo Gallo
N° 32.981

PARCAP

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 30/7/03, reforma art. 16° fijando fecha de cierre el 31/1.

P/Presidente - Analía Rusconi
N° 5303

RISPLENDID

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Julio Coscia, 13/7/49, DNI 7.672.473, Avda. Córdoba 1540, Bs. As., abogado; Claudio Francisco Germino, 19/12/57, DNI 13.615.192; Paz 980 Quilmes, empresario; argentinos, casados; 2) 3/9/03. 3) RISPLENDID S.A. 4) Avda. Córdoba 1540 Buenos Aires. 5) Artefactos de electricidad; fábrica, comercialización, importación, exportación; constructora. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Pte.: Héctor Coscia. Ds.; Claudio Germino, Fisc.: art. 55LS: 3 ej. 9) Pte. 10) 31/3.

Abogado - Federico F. Alconada Moreira
N° 11.367

RODADOS PATAGONICOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Decker Ernesto G., DNI: 25.235.673 y Decker Roberto G., DNI: 30.061.091, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Calle 61 4354, Necochea, Bs. As. 2) 26/9/03. 3) RODADOS PATAGONICOS S.A. 4) 99 años. 5) A) Venta, consignación, representación, permuta, leasing de camiones, automóviles, utilitarios y rodados en general, tractores, máquinas, agrícolas, sus repuestos y accesorios incluso neumáticos, taller de reparaciones. B) Transportes de cargas en general; C) Operaciones financieras, otorgar créditos sin o con garantía real y/o prendaria excepto las de ley 21.526 o requieran el ahorro público. D) Operaciones inmobiliarias en general. E) Explotaciones agropecuarias en todas sus etapas. F) Exportación e importación. 6) $ 12000. 7) Direct. 1 a. 5 Tit. 3 Ejerc. Rep.: Presidente o vice. en su caso. 8) Sindic.: prescinde. 9) Pte.: Decker Ernesto G., Dir. Supt.: Roberto G. Decker. 10) 31/12. 11) Montevideo 655 3° 308, Capital Federal.

Presidente - Ernesto G. Decker
N° 32.980

ROGLIANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 310 del 29/9/03. Accionistas: Horacio Alfredo Ventura, 53 años, arquitecto, LE: 8.400.998, España 584 Castelar; Horacio Rubén Magnifico, 43 años, comerciante, DNI: 13.302.901, Rodríguez Flores 282, Ituzaingó; argentinos, casados. Denominación: "ROGLIANO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Construcción: realización, ejecución y administración de obras de ingeniería y arquitectura; refaccionar obras existentes, construir silos, obras viales, viviendas, plantas industriales. b) Inmobiliaria. c) Financieras. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Horacio Alfredo Ventura; Director suplente: Horacio Rubén Magnifico. Sede social: Montevideo 770, Piso 4°, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 5298

ROGUDI

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 23/9/2003, esc. 505, reg. 905: Roberto Vattimo, arg., cas., nac. el 18/8/54, DNI 11.280.879, CUIT 20-11280879-6, comerc., dom. en Camarones 5355, Pta. Alta, Cap. Fed.; Domingo Jorge Pavicich, arg., cas., nac. el 30/4/28, comerc., DNI 4.658.900, CUIT 23-04658900-9, dom. en Av. Angel Gallardo 814, Cap. Fed.; Denominación: ROGUDI S.A. Dom. social: Molina 1151, Cap. Fed. Objeto: explotación de actividades agrícolas ganaderas en todas sus formas, inclusive la forestación y reforestación y a la industrialización, fraccionamiento, venta, transporte y distribución de productos lácteos y sus derivados. Cría, engorde, compra, venta, transporte, distribución y en general, todo tipo de comercialización de ganado ovino, bovino, porcino, lanar, caballar, muerto o en pie, como así también explotación apícola, explotación de campos, zonas forestadas o por forestar, compraventa de pasturas, cereales y oleaginosas, ya sea en negocios propios de cualquier establecimiento de campo de pertenencia social o que se hallare bajo su explotación o administración bajo cualquier concepto aunque no sean de su propiedad. La adquisición y/o enajenación a cualquier título o la importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución referidas a la explotación agropecuaria y forestal y compraventa de maquinaria destinada al agro. Dur.: 99 años. Cap. Social: $ 12.000. Rep. en 120 cuotas de $ 100. Integración: 25%. Suscripción: 100% Rep. y uso de firma: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. C. ejerc.: 31/12. Presidente: Roberto Vattimo. Director Suplente: Domingo Jorge Pavicich. Aceptación cargos: tácita al suscribir el Estatuto.

Presidente - Roberto Vattimo
N° 32.769

ROLGRA INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE de 4/7/03 y 29/8/03, se aumentó el Capital de $ 63.360 a $ 1.000.000 y se cambió fecha de cierre ejercicio al 30/9/03. Se reformaron art. 4to. y 15.

Autorizado - Mariano Bonadeo
N° 32.865

SEGAFREDO ZANETTI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE del 12-12-2001, la sociedad resolvió aumentar su Capital de $ 445.000.- a $ 1.105.368,

modificando el art. 4° del Estatuto social. Por AGOyE la sociedad resolvió aumentar su Capital de $ 1.105.368.- a $ 3.270.683.-, y modificar el art. 4° del Estatuto social.

Escribana – J. Violeta Uboldi
N° 32.797

SHEI

SOCIEDAD ANONIMA

SHEI S.A. Estatutos; Bs. As. 18-9-03-f° 771. Esc. M. Niedzwiecki, reg 1257. Socios; Gerardo Bogado Oviedo, paraguayo, nac. 19/10/54, solt., DNI 92.570.780, dom. Ayola 1765, Lomas de Zamora, Bs. As., com., CUIT 20-92570780-6 y Evelio Osmar Ozuna, paraguayo, DNI 93.003.729, nac. 13/09/72, cas., com., CUIT 20-93003729-0, dom. Guiachino 570, Lomas de Zamora Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: A) la compra, venta e intermediación entre la compra, venta o alquiler de bienes inmuebles, loteos, fracciones de terrenos, sean urbanas o rurales, edificados o baldíos. B) La realización de construcciones urbanas o rurales, sobre cualquier tipo de terreno, sean propios o no de la sociedad, para el uso de la misma o para su posterior venta o alquiler, así como la compra de materiales necesarios para la construcción de los inmuebles. C) La realización de negocios relacionados con bienes inmuebles, incluso operaciones de fraccionamiento, urbanización y loteos, construcción, administración, explotación y ventas de edificios, afectaciones al régimen de la propiedad horizontal, y el financiamiento de las ventas que la sociedad realice. Capital $ 12.000.- Sindicatura; Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31 de agosto. Domicilio: Av. San Martín 2509 Local 12, CF. Directorio; Presidente: Gerardo Bogado Oviedo. Director Suplente; Evelio Osmar Osuna.

Escribana - Nancy Edith Barre
N° 32.798

TEXTIL FA.MA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por esc. del 18/9/03, pasada al F° 1658 del Reg. 1558 de Capital, quedó constituida la Sociedad "TEXTIL FA.MA. S.A.". Domicilio: Lavalle 2609. Socios: Fabián Alejandro Ramadan, arg., cas. en prim. nup., con Miriam Elizabeth Hamze, nac. 4-11-67, DNI 18.349.818, CUIT. 20-18349818-6, comer., dom. Muñiz 1085, Cap. Fed., y Marcelo Mohamed Massud, arg., cas., en prim. nup. con Alicia Zoraida Kanoore Edul, nac. 4-1-62, DNI 14.900.732, CUIT. 20-14900732-5, com., dom. Constitución 2745, 3° piso, Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, ya sea en el ámbito de la República Argentina como en el exterior: A) Comercial e Industrial: mediante la compra venta, distribución por mayor y menor de telas, tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir, confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas. Teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas. Confección de prendas de seda, lana, hilo, algodón, de abrigo, de uso interior o exterior, deportivas y de vestir, blanco, mantelería, alfombras, cortinas y confecciones en general; b) Importación y Exportación: de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad y distribución de productos en estado natural, elaborados o manufacturados. A tales a fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos. La sociedad gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que directa o indirectamente se relacionen con el objeto enunciado. Capital Social: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Marcelo Mohamed Massud, Director suplente: Fabián Alejandro Ramadan.

Escribana - Elena Beatriz Cortea
N° 32.770

TRILSUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Adriana Lucía Pizarro, solt., prof. de gimnasia, 1/5/62, DNI 14.943.444, Juncal 2875, 8° B. Directora Suplente: Clara Simona Gariello, cas., com., 11/9/40, DNI 3.994.220, Peña 2695, Pta. Baja, ambas arg., Capital. 2) 29/9/03. 3) San Juan 2969, Cap. 4) Comercial. Industrial: La fabricación de automotoviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria. Inmobiliaria y Financiera, Constructora. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, de turismo, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática, computación e internet, de almacenaje, grúa y estibaje, carga y descarga. Seguridad y vigilancia, médicos, agropecuarios, de guardavida, limpieza y mantenimiento. Actuar como consultora con exclusión de las actividades comprendidas en las leyes 23.187 y 20.488. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Direct. de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. 8) Pte. o Vice indistintamente. 9) 31/8 de c/año.

Autorizado - Ricardo Daniel Arguello
N° 32.827

TRUST CONTROL INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura N° 384 del 29/09/2003, Registro 420 de Capital Federal. Socios: Andrés Guillermo Schilling, argentino, nacido el 04/01/1945, viudo, ingeniero agrónomo, L.E. 4.446.902, domiciliado en España 246, Beccar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., y Miguel Lisardo Casas, argentino, nacido el 28/02/1948, casado, comerciante, D.N.I. 5.220.691, domiciliado en Pedro Morán 4756, 8° "B", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Area Agroindustrial: Certificación de todo producto y/o lote de producto agropecuario como así también todo subproducto y/o mercadería derivado de la industrialización de dichos productos, mediante supervisión, chequeos, auditorías, monitoreos, evaluaciones, o cualquier tipo de inspección que habilitare para la certificación. También se incluye lo relacionado a los cereales, oleaginosos, pecuarios, leguminosos, lanas y fibras, productos frutihortícolas, líquidos y grasas de origen animal y/o vegetal, subproductos y productos procesados y alimentos en general. Area Industrial no Agropecuaria: Certificación de todo producto y/o lote de producto industrial como así también todo subproducto y/o mercadería derivados de la industrialización de dichos productos, mediante supervisión, chequeos, auditorías, monitoreos, evaluaciones, o cualquier tipo de inspección que habilitare para la certificación. También incluye lo relacionado a los productos metal-mecánicos, minerales, petrolíferos, carboníferos, y todo derivado de un proceso industrial en general. Area Pesquera: Certificación de todo producto y/o lote de producto de la pesca como así también todo subproducto y/o mercadería derivados de la industrialización de dichos productos, mediante supervisión, chequeos, auditorías, monitoreos, evaluaciones, o cualquier tipo de inspección que habilitare para la certificación. Incluye todo producto y subproducto, elaborado o semielaborado, derivado de la pesca y/o la industria pesquera y todas aquellas conexas con dicha actividad. Area Minera: Certificación de todo producto y/o lote de producto de la minería como así también todo subproducto y/o mercadería derivado de la industrialización de dichos productos, mediante supervisión, chequeos, auditorías, monitoreos, evaluaciones, o cualquier tipo de inspección que habilitare para la certificación. Incluye todo producto y subproducto, elaborado o semielaborado, derivado de la minería y/o la industria minera y todas aquellas conexas con dicha actividad. Area Auditorías y Certificaciones en general: Certificaciones de empresas, productos y/o lotes bajo programas de monitoreos, trazabilidad, auditorías, identidad preservada, o de cualquier norma que respalde aptitud de calidad, fitosanitaria u otra basado en normas de orden local (como SENASA, IRAM, INTI) o de orden internacional (como BPA, BPM, ISO, QC). Area Servicios: Certificación de todo servicio y/o prestación mediante supervisión, chequeos, auditorías, monitoreos, evaluaciones, o cualquier tipo de inspección que habilitare para la certificación competente. Incluye todo servicio y/o prestación en áreas como las hoteleras, navieras, restaurantes, y toda aquella actividad que pueda considerarse como de servicio. Area Comercio Exterior: Servicios al comercio exterior, en todo lo relacionado con agencia marítima, documentación, tramitaciones, mediante servicios de supervisión de seguridad y servicios a cualquier actividad derivada de este tipo de comercio. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Miguel Lisardo Casas. Director Suplente: Andrés Guillermo Schilling. Mandato: 2 ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Escribano - Armando S. Paganelli (h.)
N° 32.802

YOUMBER

SOCIEDAD ANONIMA

P/esc. 189, 26/9/03, Esc.: Roberto Vicente Rial, "YOUMBER SOCIEDAD ANONIMA, Marcelo Ariel Girola Martini, arg., 3/9/73, DNI: 23.753.227, solt., Av. Gaona 2712, R. Mejía, Prov. Bs. As., y Humberto Rinaldi, arg., 29/1/52, DNI 10.392.666, viudo, Av. Mayo 1131, R. Mejía, Prov. Bs. As. Sede: Av. Libertador 2698, 5° A, Cap. Fed. 99 años. Objeto: La soc. tiene por objeto realizar por cuenta propia, de 3°, o asociada a 3°, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, dar y tomar en locación, comodato, usuf., constituir t/tipo de gravámenes o derechos reales de cualquier índole, respecto de t/tipo de bienes inmuebles, constituir, adquirir, aceptar, ceder o transferir t/tipo de contratos de fideicomiso, actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario, con facul. amplias para ejercer todas las acciones y derechos que emanan de los respectivos contratos y de la ley 24.441, (Título: fideicomiso parte pertinente) reglamentaciones y modific.; realizar t/tipo de contratos de leasing. Constructora: Construcción de t/tipo de obras públicas y/o civiles, edificios, inmuebles de t/tipo, locales. Mandatos: Aceptar y ejercer t/clase de mandatos y en especial los provenientes del fideicomiso. Administración Administ. t/tipo de bienes y servic., bienes muebles o inmuebles, f. de comercio, explot., comerciales, celebrar t/clase de contratos relacionados con la administ. bajo cualquier forma y condición; administ. bienes fideicomitidos o en leasing con todas las facultades que emanan de la ley y los contratos respectivos. Financieras: Mediante aportes de cap. a sociedades y/o personas, préstamos, financiaciones y créditos, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Ent. Financieras. Representación: Ejercicio de represen. de personas y empresas nacion. y extranj. proveedoras o prestatarias de bienes, servicios y locaciones de obras. Cap.: $ 12.000. Cierre ei.: 30/6 de c/año Dir. y Adm.: Directorio: mín. 1, máx. 10. igual suplentes; Mandato: 1 ejercicio. Sindicat.: Prescinde. Presidente: Humberto Rinaldi: Director Suplente: Marcelo Ariel Girola Martini. Repres. Legal: Presidente del Directorio, al Vicepresidente o Director Suplente, en ausencia o impedimento del Presidente.

Socio - Marcelo A. Girola Martini
N° 5307

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASCENSORES M.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 26/09/2003 se constituyó ASCENSORES M.C. S.R.L. Socios: Elida Beatriz Rodríguez, DNI 11320921, arg., soltera, empleada, nac. 02/12/1953, dom. Pringles 289, P. 7 "D", Cap. Fed. y María Teresa Cvitanich, DNI 1.671.326, arg., casada, empleada, nac. 01/10/1933, dom. Zeballos 3865, Sarandí, Pcia. de Buenos Aires. Objeto: Dedicarse por sí, o por terceros, o asociada a terceros, a la compra, venta o locación de todo tipo de materiales electromecánicos o electrónicos, fabricación, construcción, instalación, modificación y reparación de equipos electromecánicos y electrónicos y de todo tipo de instrumental, aparatos o implementos con componentes mecánicos, eléctricos o electrónicos; su importación o exportación. Explotación de marcas nacionales y extranjeras de patentes de invención, diseños y modelos industriales y su negociación en el país o fuera de él, y en general de todo tipo de operaciones comerciales, mercantiles, industriales, inmobiliarias, financieras, de locación y de mandato y todo tipo de actividad útil y lícita en la que la sociedad resuelva operar sin limitación. Duración: 99 años. Capital: Pesos un mil quinientos ($ 1.500) dividido en 150 cuotas partes de pesos diez ($ 10) cada una, suscriptas por los socios en partes iguales. Gerentes: Elida Beatriz Rodríguez y Omar Tomás Marinkovic, arg., 25/03/1958, divorciado en 1ras. nupcias de Ana Elsa Botto, técnico electrónico, DNI 12.403.801, representando a la sociedad en forma individual e indistinta por 5 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/2 de cada año. Sede social: Pringles 289, Piso 7mo. Dto. "D", Cap. Fed.

Autorizado - Daniel Alejandro Mastroberti
N° 32.808

ASCENSORES OLIMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 26/9/03. Socios: Mirta Noemí Tarabine, arg., nacida el 8/6/58, soltera, comerciante, DNI 11979398, Gelly y Obes 171, 2° "B", Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Jorge Alfredo Albornoz, arg., nacida el 4/8/49, casado, comerciante, con LE 7823777, Terrero 661, Burzaco, Pcia. Bs. As.; Mario Ramón Flores, arg., nacido el 2/2/54, casado, comerciante, DNI 11002992, Islandia 546, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As; y José Iuliano, italiano, nacido el 6/3/44, casado, ingeniero, DNI 93265025, Deán Funes 1364, Ciudad Madero, Pcia. Bs. As. Duración: 99 anos desde su inscripción. Domicilio: Av. Juan de Garay 659, Cap. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de artículos de consumo, especialmente los citados en el apartado siguiente; b) Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, preparación, mantenimiento, compraventa, distribución de motores, máquinas, repuestos y todo material conectado a la actividad de ascensores. Para el cumplimiento de su objeto, y en caso de ser necesario, las tareas estarán a cargo de profesionales matriculados con título habilitante, en los casos que así lo establezcan las disposiciones legales vigentes; c) Importación y Exportación; y d) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y licitaciones. Capital: $ 8.000. Adm. y Rep. Legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración. Cierre: 31/5. Gerentes: todos los socios.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 11.324

ASESORAMIENTO TECNOLOGICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASESORAMIENTO TECNOLOGICO S.R.L. Hace saber: Por Escritura 72 del 31/07/2003: 1) Renuncia de Gerentes: Oscar Jaime Kreimer y José Benito Taboada, desde el 31/12/2000. 2) Se modificó art. 6° del contrato: La administración, representación y uso de la firma social continuará a cargo del Socio Gerente Omar Héctor Saieg, por todo el término de duración de la sociedad. 3) José Benito Taboada, cedió a Horacio Eduardo Capretti, retroactivamente al 01/01/2001, 2000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una, o sea un total de $ 2.000. También se modificó art. 5° del contrato.

Escribano - Saúl Zaifrani
N° 5332

AUTOSERVICIO GUSTAVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. SRL: 30/9/03. Socios (args., casados, empresarios): Gustavo Bernardo Arditi, 10/3/61, DNI 14.768.025, Méndez de Andes 2220, CF; y Raquel Susana Arditi, 29/10/63, DNI 16.976.395, Montañeses 2928, CF. Dom.: Echeverría 1477, CF. Plazo: 99 años. Objeto: Autoservicio: Comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, fraccionamiento, envasado, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con arts. de bazar, limpieza, cosmética, tocador, perfumería y regalería. Importadora, Exportadora y Comercial: Mercaderías en gral. Operaciones inmobiliarias, Financieras (excepto leyes de ent. financieras y toda que requiera el concurso público y Mandatarias (representaciones y administración de bienes y capitales). Capital: $ 2.000. Adm. y Rep.: 1 o más gerentes, indistinta, socios o no, por plazo Soc. Gerentes: Los 2 socios. Ej.: 31/12.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 11.360

BILLCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato constitutivo de fecha 1 de octubre de 2003, los señores Luis Félix Zamorano, de estado civil casado, quien acredita identidad con D.N.I. N° 11221502, domiciliado en la calle El Salvador N° 2171 de la Ciudad de Tortuguitas; Sr. Gustavo Luciano Fernández, de estado civil casado, quien acredita identidad con D.N.I. N° 16877217, domiciliado en la calle Villamayor N° 1115 de la Ciudad de Las Heras; y Sr. Francisco Martín Paz, de estado civil soltero, quien acredita identidad con D.N.I. N° 26820062, domiciliado en la calle Quirno N° 2222 de la Cuidad de Bella Vista; constituyeron "BILLCON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio social en la calle República Arabe Siria N° 3149, Piso 3°, Dto. "13" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que tiene por objeto la construcción de obras de arquitectura e ingeniería de todo tipo, públicas o privadas, compraventa de materiales de la construcción, importación y exportación de todo tipo de productos afines. El capital social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000,00) representando en 10.000 cuotas sociales de valor nominal pesos uno ($ 1,00) cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión unánime, conforme al art. 188 de la ley 19.550. El plazo de duración de la sociedad es de 99 años a partir de la fecha de inscripción ante el órgano registral. La administración y la representación legal de la sociedad estará a cargo de los tres socios gerentes. El ejercicio social cierra el día 31 del mes de diciembre de cada año.

Apoderado - Norberto José Tesio
N° 32.835

BIPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30/9/2003. Socios: 1) Miguel Angel Bruno Vitale, arg., casado, nac. 7/11/1955, D.N.I. 12.111.372, industrial, dom. Nueva York 4224, Cap. Fed; Sergio Daniel González, arg., casado, nac. 2/7/1956, D.N.I: 12.525.451, Industrial, dom. Pje. El Carpintero 6875, Capital Federal. Duración: 99 años. 2) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación de Máquinas industriales, herramientas, partes y accesorios para las mismas. b) Comercial: Comercialización, compraventa, permuta, importación, exportación de todos los bienes y productos relacionados con el objeto industrial. c) Mandatos y Representaciones: Realización de todo tipo de mandatos, representaciones, intermediaciones, comisiones, consignaciones sean o no relativas a las actividades societarias precedentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes o por este contrato. 4) Capital: $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de $ 10 valor nom. c/u. 5) Administración y Representación legal: Uno o más gerentes, en forma indiv. e indistinta por el término de 3 ejercicios, reelegibles. 6) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de c/año. 7) Sede social: Nueva York 4224, Cap. F. 8) Gerentes: Miguel Angel Bruno Vitale y Sergio Daniel González.

Abogada - Susana Graciela Centarti
N° 32.819

BODEGAS 1905

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Gabriela Prosperi, DNI. 18284790, 36 años, Mariano Javier Mario, DNI 17910726, 37 años, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en C. Rica 5893, Cap. 2) Esc. del 24/9/03. 3) BODEGAS 1904 S.R.L. 4) Costa Rica 5893, Cap. 5) Comerciales: Compra, venta, construcción y subdivisión de inmuebles. Comerciales: Compraventa y distribución, elaboración e industrialización, importación y exportación, explotación comercial de negocios de bares y gastronómicos. Espectáculos: Mediante la organización de eventos en el país y en el exterior, promociones, degustaciones y espectáculos, shows por medios radiales, televisivos, cinematográficos y teatrales. 6) 99 años desde su Ins. $ 3.000 dividido en cuotas de $.1 VN c/u. 9) La administración, representación y firma a cargo de 1 Gte. 10) 31/12 de c/año Gte.: Mariano Javier Mario.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 11.349

CABINAS ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por Instr. Priv. del 27/08/03 en la Cdad. de Bs. As. 1) Socios: Carlos Daniel Vicente, argentino, LE N° 4.536.900, nacido el 23/11/45, divorciado, comerciante, domicilio: Avda. del Barco Centenera 2482, Cdad. de Bs. As.; Marcos Hernán Vicente, argentino, DNI N° 23.372.486, nacido el 6/8/73, soltero, comerciante, domicilio: Terrero 3236, Cdad. de Bs. As.; Leandro Esteban Vicente, argentino, DNI N° 26.352.566, nacido el 15/11/77, soltero, comerciante, domicilio: Terrero 3236, Cdad. de Bs. As.; y Dora Wajner, argentina, LC N° 5.866.367, nacida el 25/2/48, divorciada, comerciante, domicilio: Arregui 2605, Cdad. de Bs. As. 2) Denom.: CABINAS ARGENTINAS S.R.L.. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, las siguientes actividades: Servicios Técnicos: Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y demás servicios en el de: a) las telecomunicaciones, la electrónica y aquellas otras en las cuales las telecomunicaciones se encuentren relacionadas, b) las computadoras electrónicas, c) la energía y la electricidad y todo lo relacionado con ella, d) administración y e) la combinación de cualquiera de las áreas precedentes. Las prestaciones podrán comprender: a) estudios de factibilidad, b) proyección de sistemas, c) investigación de problemas técnicos, d) provisión de sistemas de computadoras, de telecomunicaciones y energía, e) instalación de todo tipo de equipos de computadoras, telecomunicaciones, energía y electricidad, f) mantenimiento y/o administración de sistemas de telecomunicaciones, energía y electricidad y g) instalación de mantenimiento preventivo y correctivo de todo otro tipo de equipos y sistemas derivados y desarrollado en cualquiera de los puntos indicados. Industrial: mediante la fabricación y venta de todo tipo de telecomunicaciones, electrónicas, computadoras de energía y electricidad y todas aquellas relacionadas con las anteriores. Comercial: Relacionadas con los objetos sociales antes expuestos y extendiéndolos tanto a la venta como distribución de artículos gráficos de toda índole así como su fabricación e impresión de formularios continuos, rebobinado y corte de papel. Asimismo, podrán actuar como importadores y exportadores. Inmobiliario: Construcción, compra, venta, usufructo, locación y explotación de inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura de cualquier naturaleza incluyendo obras civiles, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas de equipamiento y decoración, urbanizaciones y edificios. Transporte: de valores, de personal, de correspondencia y documentación personal y cargas en general. Financiera: Mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, como así negocios y operaciones inmobiliarias de cualquier especie. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o este contrato y que se vinculen con su objeto social. 5) Capital: $ 3.000, dividido en 100 cuotas de 1 voto por acción y de $ 30 v/n c/u. 6) Administ. a cargo de uno o más socios gerentes con un mandato por todo el tiempo de duración de la sociedad. 7) Cierre de ejercicio: 31 de julio de c/año. Socios Gerentes: Carlos Daniel Vicente, Marcos Hernán Vicente y Leandro Esteban Vicente, quienes aceptan el cargo. Sede social: Avda. Córdoba 2340, Cdad. de Bs. As.

Apoderado - Gladys Treffinger
N° 32.803

CAFE CERES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- Leonardo Félix Gasti, solt., nac. 26-12-1972, DNI 22.739.975 y Lidia Elsa Ciciliani, casada, nac. 8-4-1950, DNI 6.164.555, ambos args., comercs. y domiciliados en Manuel de la Torre 1476, Zárate, Prov. Bs. As. 2- 30-09-03. 3- CAFE CERES SRL. 4- Sede Social: Directorio 1310, Cap. Fed. 5- Explotación de negocios del ramo gastronómico en los rubros de confitería, bar, restaurante, casa de lunch, cafetería, pizzería, exp. de bebidas alcohólicas o no, panificación y venta de toda clase de artículos alimenticios, envasados o no, serv. de catering, convenciones, producción de espect. artísticos, sub-alquiler de inmuebles, incluyendo en los mismos, juego de salón, billares, computadoras, aparatos mecánicos y/o electrónicos, cybercafé, serv. de telefonía. Mandato e Inversiones: Ejercer mandatos, representaciones civiles y comerciales, gestiones de negocios, asesorar y promover inversiones, ya sea constituir y/o adquirir participaciones en sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, contrato de colaboración empresaria, consorcio empresarios joint ventures y cualquier otra forma asociativa respecto de las cuales la Ley autorice a participar a la Sociedad de Responsabilidad Limitada. Importación y exportación. 6- 99 años. 7- $ 5.000. 8- Gte. Lidia Elsa Ciciliani. 9- 1 o más gtes. indist. Soc. o no por duración de la sociedad. 10- 30/9 de cada año.

Autorizado - Rubén Souza
N° 5333

CASA DIEGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 207 del 23/9/03 Reg. Not. 1908 se constituyó: CASA DIEGO S.R.L. 1) Socios: Hernán José Mizrahi, nac 19/12/717 cas. 1 nup Matilde Vanesa Iskandarani, DNI 22.547.349, CUIT 20-22547349-9, dom. Juan María Gutiérrez 3960 2 "A" Cap. Fed; Javier Isaac Mizrahi, nac. 13/10/73, cas. 1 nup. Sofía Judith Dayan, DNI 23.510.782, CUIT 20-23510782-2, dom Av. Las Heras 2779 3 "B" Cap. Fed.; Mariano Alberto Cohen, nac. 16/6/74, cas. 1 nup. Celia Natalia Dueck, DNI 23.995.733, CUIT 20-23995733-2, dom. Viamonte 2814 7 "A" Cap. Fed.; Eduardo Diego Ajami, soltero, nac. 3/9/75, DNI 24.822.371, CUIT 20-24822371-6, dom. Av. Nazca 452 3 "A" Cap. Fed. y David Fernando Salem, nac. 3/7/72, cas. 1 nup. Romina Hanono, DNI 22.824.102, CUIT 20-22824102-5, dom. Soldado de la Independencia 936 3 Cap. Fed, todos args. y comerciantes. 2)Sede Social: Sarmiento 2539 Cap. Fed. 3) Plazo: 99 años desde fecha de su insc. Reg. Púb. de Com. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compra, venta al por mayor y menor, permuta, consignación, comisión, representación, explotación, fabricación, elaboración, industrialización, transformación, transporte, distribución, importación y exportación de prendas de vestir, medias, lencería, botonería, mantelería, ropa para bebes y de blanco, telas, tejidos, pasamanería, accesorios y toda clase de indumentaria y producto textil. Pudiendo ser titular de marcas, registrar las mismas, suscribir contratos de licencias de marcas y contratos de franquicia, ya sea a su favor o a favor de terceros, su comercialización y explotación. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: pesos tres mil y está representado por trescientas cuotas de diez pesos valor nominal c/u y 1 voto. 6) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. Se designa gerente: Mariano Alberto Cohen, acepta cargo. 7) Cierre ejercicio: 02/02 c/año.

Escribano - Marcelo A. Cabuli
N° 5355

CELESTEFLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por contrato de fecha 25 de septiembre de 2003, Socios: Celina Gabriela Guzmán, D.N.I. 28.284.194, arg., solt., nac. 04/12/80, est. dom. Bahía Blanca 132 Castelar, Prov. Bs. As., C.U.I.L. 27-28284194-6 y Angélica Eva Mussa, D.N.I. 10.141.807, arg., nac. 7/02/52, casada, com. dom. Italia 1635 Castelar Prov. Bs. As. C.U.I.T. 27.10141807-0. 1) Denominación: CELESTEFLOR S.R.L. 2) Domicilio: en jurisdicción de la Cap. Fed., pudiendo establecer sucursales, representaciones y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero. 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros, en participación y/o en comisión, o asociada a terceros de las siguientes operaciones: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que la componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. La fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales, artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. b) Fabricación y comercialización de telas: La fabricación corte y confección, compra, venta, al por mayor y menor, distribución y comercialización de telas en general de cualquier tipo y características, su importación y exportación. c) Fabricación y comercialización de prendas de lencería y blanco: La fabricación y comercialización de indumentaria de lencería, de uso interior, prendas de seda, lana, hilo y algodón y telas para cortinas, blanco y mantelería. La importación y exportación de bienes relacionados con los productos y/o mercaderías y/o actividades mencionadas anteriormente. d) Explotación de marcas, patentes y diseños: Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados precedentemente. Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. Para el cumplimiento de dicho fin la sociedad podrá: a) adquirir, vender, permutar, transferir y ceder bienes muebles, inmuebles o semovientes, a cualquier título; b) celebrar y/o participar en contratos de asociación y/o participación, de colaboración empresaria, Uniones Transitorias de Empresas y cualquier otro contrato de sociedades civiles o comerciales, accidentales o permanentes, para actividades comprendidas, similares y/o relacionadas con el de la sociedad; c) solicitar, obtener y suscribir créditos particulares y bancarios y realizar cualesquiera otra operación tanto en bancos oficiales como particulares en el país o en el extranjero; d) ejercer la representación de personas o empresas nacionales o extranjeras, públicas o privadas y ejecutar comisiones; e) dar o tomar dinero en préstamo con garantía hipotecaria o sin ella; f) celebrar contratos de locación; g) concurrir a licitaciones públicas y privadas; h) registrar patentes, marcas, enseñas y cualquier otro derecho de la propiedad intelectual o industrial; Podrán asimismo efectuar cualesquiera otros actos o contratos que tiendan al mejor desarrollo de su fin, pues la enunciación que antecede no es taxativa. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital: $ 1.000. 6) Administración y representación: a cargo de los gerentes, socios o no. 7) Cierre de ejercicio: 30/11. 8) Gerente: Angélica Eva Mussa. Se fija la sede social en Av. Santa Fe 1955 4 "A" Cap. Fed.

Apoderado - Luis Rossi
N° 11.363

CENTRO MEDICO UNIVERSAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 252. f° 715. Reg. 982, Esc. Sara R. de Imar, Abraham Abel Bruh Pelz (arg., viudo, médico, 1/3/1927, DNI 4.317.968, CUIT 20-04317968-4, Francisco Beiró 5675, 2° Capital), cede 50 cuotas a León Isidoro Knobel (arg., casado, médico, 24/6/1945, DNI 4.523.219, CUIT 20-04523219-1, Chivilcoy 3160, Capital). Monto cesión $ 50.

Escribana - Sara Rudoy De Imar
N° 11.358

COMERCIALIZADORA BU-BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. el 29/9/03, esc. 71 folio 178 Reg. 1959, C.F. 1) Cónyuges en 1ª nup. Alba Lucrecia Décima, arg., comerciante, nac. 18/4/1961, DNI 14.487.212, domic. Roger de Flor 330, 6° p. depto. 2, Barcelona, España. Ricardo Antonio Pacheco, arg., comerciante, nac. 15/7/1961, DNI 14.664.422, domic. en Venezuela 1449, 1° E de esta ciudad. 2) Sede: Venezuela 1449, 1° E de esta ciudad. 3) Objeto: agropecuaria: Compra, venta, acopio, consignación de productos agropecuarios, y ganado vacuno, ovino, porcino. Gráfica: Realización, edición, diseño, gravado, producción, impresión, publicación, distribución, encuadernación, de impresiones gráficas en general, y publicaciones de todo tipo, propias o de terceros e impresiones de cualquier índole, ejecución de tareas complementaria a la impresión y a la actividad editorial y todo lo relacionado con las artes gráficas. Comerciales. Inmobiliaria. Mandatos, servicios y represent., importación y exportación. 4) 99 años. 5) Capital social $ 3.000 dividido 3.000 cuotas, un voto c/u. 6) 31/8 c/año. 7) Gerente: Ricardo Antonio Pacheco por término duración de sociedad.

Escribana - Verónica R. Douer
N° 32.830

CONSTRUCCIONES RIO CLARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

02-10-03, Rodolfo Jorge Viscardis, cedió sus cuotas a María Paula Martínez de López, arg., 33, comer., DNI 24.410.459, cas., Cabildo 2249 Bs. As.; Raúl Silvano Báez cedió 4% de sus cuotas a Alba del Valle Suárez de Martínez, arg., 57, comer., cas., LC 5.292.387, Cabildo 2249 Bs. As., y a Martínez de López, M. P. el 96% de sus cuotas, renuncia gte. Viscardis, R. J. y asume gte. Martínez de López, M. P.; se fija sede social Méjico 283 P.B. Cap. se amplía objeto para la importación de equipos para construcción.

Autorizada - Claudia Berdichevsky
N° 11.330

CORPORATIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 29-9-3, se constituyó la sociedad. Socios: Rebeca Perelstein, viuda, 29-6-25, DNI. 16.822, Gascón 697, 8° "33"; Elena Kuperberg, soltera, 2-11-30, LC. 447.930, La Plata 249, 12 "B", ambas argentinas, comerciantes; Plazo: 5 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Compra-venta, fabricación, consignación, distribución, importación, exportación de toda clase de indumentaria, productos textiles, sus maquinarias y accesorios; Capital: $ 5.000; Gerente: Rebeca Perelstein; Cierre de ej.: 30/9 c/año; Sede: Gascón 697, 8° "33", Capital.

Gerente - Rebeca Perelstein
N° 11.336

CREAR SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ins. priv. 30/9/03. 2) CREAR SERVICIOS S.R.L. 3) Ursula Carolina Alonso, DNI 28.230.818, arg., 02/06/80, Patrón 5316; Esther Merleni Milla Portella, DNI 93.905.665, 26/07/74, Pasaje Vte. A. de Echeverría 5354; ambos args., comers., Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades. Transporte: Traslados de pasajeros sin o con capacidades especiales, a cualquier punto del país en automotores, autobuses, minibús, charters; como así también el alquiler de vehículos con o sin chofer. Servicios: Mediante la realización de servicios de mantenimiento de todo tipo de edificios, sean públicos como privados, barrera arquitectónicas, revestimientos, proyectos y dirección de obra, peritajes edilicios, desinfección, desratización, limpieza como asimismo servicios de recolección de residuos, lavadero, de portería. 5) Pasaje Vicente A. de Echeverría 5354. 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8) Cierre 31/12. 10) Gerente: Ursula Carolina Alonso.

Abogado - José Luis Marinelli
N° 11.334

DETODOMUCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nilda Gladys Ayala, arg., solt., comerc., 24/8/58, D.N.I. 12.908.766, dom. Av. de Mayo 1533, Va. Adelina, Pcia. Bs. As.; y Ezequiel Faskowicz, arg., solt., comerc. 15/5/35, DNI. 7.603.874, dom. Riglos 742, Cap. 2) Cont. Priv. 19/9/03. 3) "DETODOMUCHO S.R.L.". 4) Dom. Cap. Sede: Av. Rivadavia 2725. 5) Compra, venta, importación, exportación y distribución de productos: electrónicos, eléctricos, electrodomésticos, librería, oficina, bazar y menaje, juguetes, y demás insumos para el hogar. 6) Capital $ 30.000, 30.000 acc. $ 1 v/n. 7) Administrac.: Gerentes. 8) Rep. legal: 1 gerente. 9) Gerentes: ambos socios indistintamente.

Gerente - Nilda Gladys Ayala
N° 32.810

DISTRIBUIDORA GEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Doc. priv. del 12/9/03, fija duración: 20 años desde 24/9/93. Se ref. Art. 3°.

Autorizado - D. Salandin
N° 11.338

EDICIONES DEL PAIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 25/9/03. Socios: Luis Hugo González, 39 años, DNI: 16.737.677, Húsares 730 Llavallol; Diego Eduardo Bregna, 30 años, DNI: 22.964.464, Av. Chiessa 348 Longchamps; Eduardo Horacio Bregna, 53 años, DNI: 7.829.309, Provincia de Buenos Aires 196 Longchamps; argentino, casado, comerciante. Denominación: "EDICIONES DEL PAIS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Artes Gráficas: diseños gráficos, edición, impresión, encuadernación, grabado, publicación, comercialización de materias primas y artículos manufacturados para la industria editorial, y todo lo relacionado con las artes gráficas. b) Importación y Exportación. c) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 30.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Lavalle 1282, Piso 1° '10' Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 5296

ENREIDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ramón Fabián Segovia, DNI 17.886.715, CUIT 20-17886715-7, nac. 28/12/1966, casado, empleado, domicilio Caaguazú 813, Parque San Martín, Merlo, Bs. As., y Leonel Sebastián Feil, DNI 27.404.045, CUIT 23-27404045-9, soltero, nac. 2/5/1979, empleado, domicilio Anchorena 927, de Temperley, Bs. As. Duración: 20 años. Denominación: "ENREIDY S.R.L.". Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: importación, exportación, compra venta, cesión, distribución, servicios, reparación y fabricación de insumos ganaderos, veterinarios y agropecuarios, fabricación de instrumental para ganadería, uso veterinario y agropecuario, leasing y explotación agropecuaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: Cuatro Mil Pesos, dividido en cien cuotas de Cuarenta Pesos cada una; suscripto de la siguiente manera: 60% (60 CUOTAS) Sr. Feil, y 40% (40 cuotas) Sr. Segovia. Administración y Representación: Gerencia: gerente, duración: por el término de duración de la sociedad. Domicilio: Avenida de Mayo 822, 2° A, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/6. Escritura 1675 Reg. 150 Cap. Fed., 29/9/2003.

Escribano - Marcelo M. Bubis
N° 5360

FaMetal Aceros

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 15/9/03. 1) Mario Alberto Santucho, DNI 8.504.364, arg., cas., comerciante, 14/1/51; Mario Federico Santucho, DNI 24.836.264, arg., solt., estudiante, 14/8/75; Amílcar Augusto Santucho, DNI 27.951.023, arg., solt., estudiante, 21/1/80, todos domiciliados en Caseros 2679, Caseros Bs. As. 2) FaMetal Aceros SRL; 3) Avda. Balbín 2346 7° B Cap.; 4) 99 años; 5) Laminado, trefilado, perfilado, enderezado, cortado, estirado y/o acabado de materiales ferrosos y no ferrosos; servicios de laminación, trefilación, enderezado, estirado y/o acabado de materiales ferrosos y no ferrosos para 3eros.; compra, venta, import. y/o export. de todo tipo de mat. ferrosos y no ferrosos; 6) $ 3.000; 7) Cierre Ej.: 30/6; 8) Administración: Gerencia; 9) Gerente: Mario Alberto Santucho.

Autorizado - Osvaldo Jamschon
N° 5279

GNC LOGIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. del 01/10/03, deciden const. SRL Soc. Héctor Agustín Abbatichio arg., solt., com. 02/08/67, D.N.I. 18.556.045, dom. Ugarte 4099 Rem. de Escalada, Prov. Bs. As. y Sandra Gabriela Moscardini; arg., solt., com., 27/11/64, DNI 17.302.980, dom. Magallanes 1056 Rem. de Escalada, Prov. de Bs. As. Sede 33 Orientales 1324 dto. 2 Cap. Plazo: 99 años. Obj.: realizar por cuenta propia de 3ros. o asoc. a 3ros.: fabricación representación y distribución de repuestos, partes, autopartes y accesorios para automotores. Capital: $ 1.000. Administración. Gerentes: Abbaticchio y Moscardini. Cierre Ej.: 28/02.

Autorizado - Sergio Alonso
N° 11.368

GON- MOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 25/9/2003. 2) Agustín Carlos González Molina, argentino, nacido el 20/4/1980, soltero, maestro mayor de obras, DNI. 27.930.206, y Emiliano Alberto González Molina, argentino, nacido el 20/4/1980, soltero, maestro mayor de obras, DNI. 27.930.207, ambos domiciliados en Maza 2068 Cap. Fed. 3) Cóndor 1518 Cap. Fed. 4) 8 años a partir de su inscripción en el ROC. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos y especialmente edificios en Propiedad Horizontal, así como la venta y financiación de las unidades resultantes, construcciones de todo tipo, incluso las requeridas en obras públicas y/o privadas de cualquier naturales, obras de ingeniería civiles, electromecánicas y de saneamiento. 6) Tres Mil Pesos. 7) A cargo del socio Gerente por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Agustín Carlos González Molina. 8) 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 5280

GRACIELA JUAREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios de 22-9-03, se reformó art. 4.

Gerente - Graciela María del Valle Juarez
N° 11.337

HATODA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. 30/9/03, se complementó const. 11/9/03: Adm. y Rep.: Conjunta de los 3 Socios Gerentes: Dayan, Toro Landivar, y Harari, por plazo soc.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 11.361

HCA CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) José Marcelino Cornejo, argentino, nacido el 02-08-60, casado, ing. civil e hidráulico, DNI 13.814.818, CUIT 20-13814818-2, domiciliado en Boulevard 84 N° 77, La Plata, Pcia. Bs. As.; José Luis Donantueno, arg., nacido el 23-02-51, casado, ing. hidráulico, LE 8.427.224, CUIT 20-08427224-9, domiciliado en calle 8 N° 145, La Plata, Pcia. Bs. As.; José Daniel Gadea, arg., nacido el 11-11-49, casado, arquitecto, DNI 8.186.020, CUIT 20-08186020-4, domiciliado en Thorne 1356, Cap. Fed.; Guillermo Sergio Gonzales Andía, arg., nacido el 19-02-69, soltero, ing. hidráulico y civil, DNI 20.795.527, CUIT 20-20795527-3, domiciliado en calle 42 N° 1520, La Plata, Pcia. Bs. As.; Ricardo Daniel Munich, arg., nacido el 07-10-61, casado, ing. hidráulico, DNI 14.532.667, CUIT 20-14532667-3, domiciliado en calle 50 N° 432, La Plata, Pcia. Bs. As.; Marcelo Pablo Talanchuk, arg., nacido el 05-02-63, divorciado, ing. hidráulico. DNI 16.261.864, CUIT 20-16261864-5, domiciliado en calle 65 N° 180 3° B, La Plata, Pcia. de Bs. As.; y Horacio Néstor Tavecchio, arg., nacido el 07-12-61, casado, ing. hidráulico, DNI 14.534.210, CUIT 20-14534210-5, domiciliado en calle 35 N° 1811, La Plata, Pcia. Bs. As. 2) Escritura pública nro. 313 del 29-09-2003. 3) HCA CONSULTORA S.R.L. 4) Thorne 1356, Ciudad de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Ingeniería y Arquitectura. B) Construcción. C) Inmobiliarias. D) Agropecuarias. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá constituir empresas binacionales o multinacionales en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) u otros mercados creados o a crearse en el futuro y tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 30 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 70.000.- dividido en 7000 cuotas de $ 10.-, c/u v/n. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30/06 de cada año. Se designan gerentes a: José Daniel Gadea y Ricardo Daniel Munich.

Apoderada - Patricia Peña
N° 11.329

HURLINGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por convenio de cesión de cuotas parte del 24/6/2003, el Sr. Luis Francisco Alpinotti cede la totalidad de su participación en HURLINGAS SRL, con reserva de usufructo, a Luis Daniel Alpinotti 525 cuotas parte, y a Gustavo Sergio Alpinotti 525 cuotas parte.

Contador - Julio Ramón Medina
N° 32.838

LOS COLIBRIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que, por Escritura N° 572, F° 1329, Reg. 378 Cap. Fed., del 30.9.2003, se resolvió ampliar el objeto social y reformar la cláusula tercera del Contrato social conforme el siguiente texto: Tercera: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agrícolo-ganaderas: La explotación de todas las actividades agrícolo-ganaderas, explotación de campos, sean éstos propios o de terceros, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, fruticultura, avicultura, apicultura, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja, tambo, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, así como la producción e industrialización de los productos derivados de dicha explotación. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agrícolo-ganadera y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos.

Escribana - Cecilia Isasi
N° 5324

M de O

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 11/9/2003. 2) Diego Federico Montes de Oca, argentino, casado, empresario, nacido el 2/7/1956, DNI 12.342.477, y Federico Julián Montes de Oca, argentino, divorciado, nacido el 8/6/1958, empresario, DNI 12.342.979, ambos domiciliados en Suipacha 1111 Cap. Fed. 3) Suipacha 1111 Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Propaganda: Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas, internet, y por los métodos usuales a tal fin. 2) Publicidad: Explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, impresos de calles, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación distribución, de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles, aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, internet, por medio de la prensa o cualquier otro medio ya sea en lugares públicos y/o privados, la compra venta, de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, consignaciones y representaciones. 3) Campañas publicitarias: Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también cualquier actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercado. Asimismo a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográ-

ficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados la sociedad la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. 4) Importación y exportación: Mediante la importación y/o exportación de todo tipo de bienes relacionados con la actividad social. 6) Diez mil pesos. 7) A cargo de quienes revestirán el cargo de Gerentes sean socios o no pudiendo ejercer dicho cargo una o más personas, actuando en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a ambos socios. 8) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 5282

MAKE SHOES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por esc. 139 del 14/8/03 F° 348 Reg. 14 de Avellaneda se decidió prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 20 años más, llevándolo por lo tanto a 50 años, y modificar la cláusula 2° del contrato, la que queda redactada así: "Segunda: El término de duración de la sociedad será de cincuenta años, a contar desde el día 11 de octubre de 1973, salvo prórroga o disolución anticipada resuelta por la totalidad de los socios.

Notaria - María Alejandra Rodríguez Elesgaray
N° 32.836

MANLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 12/7/01, Perfecto Pensado Calvo, español, soltero, comerciante, nacido 25/02/40, domiciliado en Agrelo 3070 C.F., D.N.I. 93.267.921, titular de 25 cuotas de la sociedad que gira en plaza como "MANLI S.R.L." cedió a Manuel Ferradas Lago, español, casado, comerciante, nacido 23/11/42, domiciliado en Río Limay 1425 C.F., D.N.I. 93.274,125, 15 cuotas por un precio de $ 45.000.

Autorizada - Susana Mabel Landini
N° 11.331

MONTECAYADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 22/9/2003. 2) Jorge Horacio Colucci, argentino, de 53 años, casado, ingeniero, DNI 8.208.242, y Diana Beatriz Salem, argentina, de 52 años, casada, licenciada en letras, DNI 6.653.351, ambos domiciliados en Valle 666 piso 1° "A" Cap. Fed. 3) Pedro Ignacio Rivera 5775 Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos y especialmente edificios en Propiedad Horizontal, sí como la venta y financiación de las unidades resultantes, construcciones de todo tipo incluso las requeridas en obras públicas y/o privadas de cualquier naturaleza, obras de ingeniería civiles, electromecánicas y de saneamiento. 6) Tres mil pesos. 7) A cargo de los socios Gerentes, en forma indistinta y por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerentes a ambos socios. 8) 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 5281

OPTICAL WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la IGJ bajo N° 2695 L° 117 de SRL. Hace saber: 1) Por E.P. del 26-9-03, Diego Roberto Pérez, cede, vende y transfiere a favor de Sebastián Porcino, arg., 26 años, soltero, DNI 25.989.310, dom.: J. I. Rucci 250, Avellaneda, Pcia. Bs. As., 60 cuotas sociales de V$N 10 c/u y Cristian Lionel Barquin, cede, vende y transfiere a favor de Carlos Enrique Guzmán, arg., 33 años, DNI 21.558.863, dom.: Psje. Arrotea 734 Cap., 30 cuotas Sociales de V$N 10 c/u por un precio total convenido de $ 1.530 participaciones que pertenecen a la nombrada Sociedad. 2) Diego Roberto Pérez renuncia a la gerencia. 3°) Se modifica Art. 5° quedando redactado: La administración legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente socio o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos, contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. El Gerente depositará en la Sociedad, en concepto de garantía la suma de pesos $ 150. Se designa gerente a Sebastián Polcino.

Autorizada - Teresa Andrada
N° 32.847

PHARMACIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: inst. privado del 29/9/03. Socios: Angélica Zerbino, LC. 2.305.946, arg., nac. 2/9/32, viuda de sus primeras nupcias de Juan Alcazar, ama de casa, domic. Charcas 3313, 9° Piso "A", Cap. Fed. y Miguel Angel Pascual Pugliese, DNI 17.304.451, arg., 23/10/64, soltero, empleado, domic. Muñoz 3775, Ciudadela, Prov. Bs. As. Denominación: PHARMACIA S.R.L. Sede: Charcas 3313, Piso 9° "A", Cap. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: elaboración, fabricación, fraccionamiento y envasado de productos de droguería y laboratorio para uso humano o veterinario, de especialidades medicinales, químicas, quirúrgicas, instrumentales, productos alimenticios, elementos y reactivas de diagnósticos, sus envases. Comerciales: Compra y venta por mayor y menor, permuta, distribución, consignación, representación de productos de droguería y laboratorios de especialidades medicinales, médicos, químicos, quirúrgicos, instrumentales, productos alimenticios, elementos de diagnósticos y sus derivados, de elaboración propia o de terceros, importados o nacionales. Importación y exportación: actuando como importadora o exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 40 años Capital: $ 12.000. Gerente: Miguel Angel Pascual Pugliese por tres años. Cierre ejercicio: 30/4 de cada año.

Gerente - Miguel Angel Pascual Pugliese
N° 5369

PROMAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 127 del 26/9/03, Reg. 1873 Cap., Roberto Juan Lightowler Stahlberg, cas., arg., nac. 31/7/44, empresario, LE 4.445.399, dom. 9 de Julio 837, San Fernando, Bs. As. y Horacio Daniel Zambra, cas., arg., nac. 10/12/42, editor, DNI 4.401.599, dom. Rawson 2729, 6 A Olivos, Bs. As. y Rodolfo José Blanco, cas., arg., nac. 6/11/48, empresario, DNI 7.374.167, dom. San Martín 541, Cap. Constituyeron "PROMAGE S.R.L.". Domicilio: Ciudad Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción Registro Público Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia o de 3° y/o asociada a 3° y/o en participación c/3° en país o fuera de él, las sig. activ.: Consultoría y asesoramiento empresarial: Asesoramiento en forma integral y control de gestión de empresas nacionales o extranjeras en aspectos referidos a cualquiera de sus sectores o activ. elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes, proyectos y toda clase de activ. relacionadas con activ. consultora. Mandatos: Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. Inmobiliaria: Adquirir, enajenar, gravar, locar todo tipo de bienes muebles e inmuebles e inclusive realizar operaciones ley 13.512 y reglam. Financieras: Efectuar operaciones financieras c/exclusión de comprendidas en ley de materia y toda otra que requiera concurso público. Activ. se efectuarán por medio de profesional c/título habilitante cuando corresponda. Tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por leyes o contrato. Capital: $ 3.900, representado por 390 cuotas $ 10 c/u y 1 voto. Administración, representación legal y uso de firma: 1 o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta por término duración de soc. Ejercicio: 31/12. Gerentes: Roberto Juan Lightowler Stahlberg y Horacio Daniel Zambra. Sede: Maipú 859, piso 10 Cap.

Escribana - Mariana Di Prospero
N° 32.852

SALON CANDILEJAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 26/9/03. Renuncia como gerente de Griselda Kuhn. Reforma art. 4°. Capital: $ 10.000.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 11.323

SAN LUIS IMPORTADORA FERRETERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por esc. N° 166 del 25/04/2003, F° 269, Reg. Not. 694, Cap. Fed. 1) El socio Ricardo Juan Sabbatini cedió 10 cuotas sociales. 2) Las cuotas sociales fueron cedidas, a favor de Sergio Oscar Savi, arg., casado, comerciante, D.N.I. 11.120.396, dom. J. A. Cabrera N° 3941, Cap. Fed.

Escribano - Fernando de Abreu
N° 32.780

SAN LUIS IMPORTADORA FERRETERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por inst. priv. del 19/6/2003. 1) El socio Humberto Alecci cedió 60 cuotas sociales. 2) Las cuotas sociales fueron cedidas, a favor de Raúl Buenaventura Farina, arg., divorciado, comerciante, D.N.I. 5.443.569, dom. Paraguay N° 4238, p. 6°, Cap. Fed. 3) Humberto Alecci renuncia al cargo de Gerente. Resuelven designar Gerente a Raúl Buenaventura Farina; y cambiar la sede social de la calle José Antonio Cabrera N° 3941, Cap. Fed., a la calle Paraguay N° 4238, Cap. Fed.

Escribano - Fernando de Abreu
N° 32.781

SERVICIOS AGROQUIMICOS TANDIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 24-9-03. Alejandro Ríos, 10-11-75, DNI 24.862.812, Cangallo 3225; Vanesa Yésica Suárez, 4-11-81, DNI 29.667.840, Nazca 3471; ambos args., solteros, comerc., de P. Nogués. SERVICIOS AGROQUIMICOS TANDIL S.R.L. 5 años. a) La prestación de servicios agropecuarios en general, incluso fumigaciones. b) Comercialización en general de materias primas, materiales, maquinarias, herramientas, productos y artículos relacionados con la industria química, incluso agroquímicos. Capital: $ 12.000. Admin.: Alejandro Ríos. C. ejerc.: 31-8. Sede: S. Ignacio 3687, PB "B" Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
N° 11.353

STEEL SECURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gabrielli Claudio Ramón, argentino, empresario, casado, Santa Fe 1771, Merlo, Prov. de Bs. As., 42 años, DNI 14.419.912, CUIL 20-14419912-0, López Jorge Emilio, argentino, empresario, casado, Acevedo 1121, Ituzaingó, Prov. de Bs. As., 53 años, LE 8.447.243, C.U.I.L. 20-08447243-4, de la Llera Ricardo Alberto, argentino, empresario, casado, San Martín 1373, Paso de los Libres, Corrientes, 44 años, DNI 12.735.225, C.U.I.T. 23-12735225-9. Nombre: STEEL SERURITY S.R.L. Domicilio: Avenida Pte. Roque S. Peña 1134 P. 3° "A", Capital Federal. Constitución: Contrato privado del 30/9/2003. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: I. Seguridad y vigilancia: la prestación en todas sus formas de servicios de investigaciones privadas en materia civil, comercial y laboral, como asimismo servicios de vigilancias y/o custodias de bienes y/o lugares dentro de inmuebles. Fabricación, programación, comercialización y mantenimiento de todo tipo de sistemas de seguridad. II. Representaciones de transporte: Representaciones de transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Entrenar y contratar personal para ello. Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Plazo de duración: 99 años. Capital: $ 8.000 (pesos ocho mil). Administración: 1 o más gerentes, socios o no. Gerente: Gabrielli Claudio Ramón. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Director Técnico: Comisario Inspector (R) Carlos Ramón Balzante, DNI 12.067.173. Buenos Aires, 1 de octubre de 2003.

Autorizada - Silvia Poliszezuk
N° 5295

TRADING 72

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado fecha 29/11/03, Mariano Angel Fabre, arg., soltero, nacido el 13/4/72, comerciante, domiciliado en Matienzo 1698 Piso 1 "A" Cap. Fed., DNI: 22.695.255 y Gabriela Edith Pross, arg., casada, nacida el 28/7/69, docente, domiciliada en Neuquén 44 Gral. Pacheco Pcia. Bs. As., DNI: 21.006.264, constituyeron "TRADING 72 SRL" con domicilio en Matienzo 1698 piso 1° "A" Cap. Fed. Objeto: Construcción e instalación: de plantas depuradoras de efluentes, de agua y piscinas, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües, bombeos de agua y todo tipo de obras hidráulicas y sanitarias. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. Comercialización: Por la compra venta, representación, consignación y distribución de mercaderías propias y de terceros de cualquier tipo y especie. Importación y exportación: de toda clase de bienes, mercaderías y servicios. Financiera. Duración: 99 años. Capital: $ 5.000. Administración y representación legal: socios gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Mariano Angel Fabre.

Autorizado - Walter Entelman
N° 32.834

3SESENTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. N° 318 del 30/9/03 f° 867 reg. 1025 C. Fed., se constituyó 3SESENTA S.R.L. Socios: Sebastián Luis Hernández Quintana, arg., nac. 15/4/976, solt., DNI 25.144.026, C.U.I.L. 20-25.144.026-4, gerente de marketing, dom. Sta. Rosa 3057, Victoria, pdo. San Fernando, pcia. Bs. As.; Claudio Marcelo Belmonte, arg., nac. 9/5/970, cas. 1as. nups. Gabriela Carina Castelo, comerciante, DNI 21.589.086, C.U.I.T. 20-21.589.086-5; dom. Tarija 187, Temperley, pcia. Bs. As. Plazo: 5 años. Objeto: efectuar por cta. propia, de 3os. o asoc. a 3os.: a) Comercial; b) Elaboración de todo tipo de alimentos para el consumo humano y/o animal; c) Consultora; d) Mandatos y representaciones; e) Inmobiliarias; f) Publicidad; g) Importación y exportación; h) Operaciones financieras. Capital: $ 3.000, div. 3000 cuotas de $ 1 v. nom. c/u suscrip. 100% partes iguales; integran 25% en din. efvo. Administración ambos socios, forma indistinta, por todo el plazo. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio: Zabala 2463 piso 1° dpto. "B" de esta ciudad.

Escribana - Laura M. Puentes
N° 11.326

UNION TECHNOLOGIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por Inst. Priv. fecha 29/9/03 Chong Zhang, argentina, DNI 18.817.081, 29/9/79; Miguel Angel Napole, argentino, DNI 18.434.847, 16/5/67, solteros, empresarios, Billinghurst 2307 4° B, Cap. Fed.; Min Fu, argentina, DNI 18.690.615, empresaria, 6/3/52, casada, domiciliada en Esmeralda 770 9° F; a) Comerciales: mediante la compra-venta, permuta, consignación, distribución, agencia, comisión y otorgamiento de franquicias, de productos y accesorios de software y hardware; servicios de asistencia técnica, industrializac. y produc. de todo tipo de aparatos electrónicos de cualquier género y especie, incluidos computadores personales y sus accesorios. b) Exportación e importación. Avda. Pte. Roque S.

Peña 720 2°. $ 4.000; Administrac., repres. legal y uso de firma, 1 o más gtes. indist., soc. o no, tpo. indeter. Gtes.: Chong Zhang; 31/1.

Abogado - Gastón Passeggi Aguerre

N° 32.805

UNO Y DOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Inst. Priv. 18/9/03. 1) Jorge Horacio Alberti, DNI 10.266.465, argentino, divorciado, comerciante, 2/2/1952, dom. Magariños Cervantes 1747 PB Dto. 5 Cap.; Tereesa Pompeya Melidore, DNI 5.471.304, argentina, casada, comerciante, 9/3/1947, dom. Magariños Cervantes 1747 PB Dto. 5 Cap. 2) Sede Magariños Cervantes 1747 PB Dto. 5 Cap. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en la República Argentina o fuera de ella, a las actividades siguientes: A) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive comprendidas en el régimen de propiedad horizontal como así también toda clase de operaciones inmobiliarias inclusive el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y explotaciones agrícolas ganaderas o tamberas pudiendo formar parte de la venta, comercialización en operaciones inmobiliarias de terceros, también podrá dedicarse a la administración de inmuebles propios o de terceros. B) Mandatos. Comisiones. Representaciones. 4) 50 años 5) $ 2.400. 6) Gerente: Jorge Horacio Alberti durante el contrato indistinta. 7) Cierre: 31/7.

Autorizada - Graciela L. Yannaduoni

N° 11.364

VALTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 22/9/03. Socios: Alejandro Fabián Cajigal, nacido el 9/12/67, DNI 17.804.190; y Carolina Demeyer, nacida el 24/8/74, DNI 24.126.869; Ambos args., cónyuges, empleados y domiciliados en Reynoso 2360, Tigre, Pcia. Bs. As. Domicilio: Carlos Antonio López 2969, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Elaboración, compra, venta, distribución, financiación, importación o exportación de bombones y golosinas y productos alimenticios similares, todo tipo de productos alimenticios crudos, pre-listos o listos para consumo, dulces o salados, sin que esta enumeración sea taxativa sino meramente enunciativa. Capital: $ 3.000. Adm. y Rep. Legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo de duración. Cierre: 30/6. Gerente: Alejandro Fabián Cajigal.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales

N° 11.325

WILLMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Rubén Frid, arg., solt., comerc., 12/2/38, D.N.I. 4.262.516, dom. Juan A. García 2448, Cap.; y Nilda Gladys Ayala, arg., solt., comerc., 24/8/58, D.N.I. 12.908.766, dom. Av. de Mayo 1533, Va. Adelina, Pcia. Bs. As. 2) Con. Priv. 19/9/03. 3) WILLMAN S.R.L. 4) Dom.: Cap. Sede: Av. Belgrano 124, p. 3° of. 304. 5) Compra, venta, importación, distribución, instalación, industrialización y comercialización de productos sanitarios, grifería, broncería, instalaciones sanitarias, gas y servicio de plomería en general; vidrios, espejos, máquinas, herramientas, materias primas agrícolas, agroquímicos; partes, piezas y accesorios para automotores; indumentaria de trabajo, uniformes, guardapolvos, calzado; muebles e instalaciones para industria y oficinas; artículos de plástico; polietileno; artículos de librería y papelería; envases de papel y cartón; artículos de iluminación y eléctricos, cables, artefactos y accesorios eléctricos en general; equipos de sonido; máquinas electrónicas de información, comunicación, control y seguridad; motores eléctricos, bombas de agua; equipos generadores de energía, aberturas metálicas y carpintería; hierro, tubos, caños, todo materiales para la construcción a granel o fraccionados; pintura y todo otro tipo de producto referente al comercio de ferretería y a la construcción; y realización de obras menores. 6) Capital $ 30.000 30.000 ac. $ 1 v/n. 7) Administrac.: Gerentes. 8) Rep. legal: 1 gerente. 9) Gerente: ambos socios ind. 10) 30/6.

Gerente - Jorge Rubén Frid

N° 32.809

WYNO ’S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Natalia Noemí Banciella, nacida el 30-5-76, DNI 25.316.289, CUIT 27-25316289-4, domiciliada en A. Díaz 1327, Cdad. de Bs. As.; María Carla Vahedzian, nacida el 17-4-1976, DNI 25.296.012, CUIT 27-25296012-6, domiciliada en Planes 1412 PB “2” Cdad. de Bs. As.; Arturo Fernando Joghaurdjian, nacido el 1-4-1973, DNI 23.250.259, CUIT 20-23250259-3, domiciliado en Cuba 3129 2° “8” Cdad. de Bs. As.; y Marcelo Carlos Geloso, nacido el 22-10-1965, DNI 17.902.011, CUIT 20-17902011-5, domiciliado en Humboldt 1717 Cdad. de Bs. As.; todos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Instrumento privado del 29-9-2003. 3) WYNO ’S S.R.L. 4) Honduras 5684/86 de la Ciudad de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Gastronómicas: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, compraventa, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Bares, confiterías, restaurantes, cybercafés, patios de comidas, salones para festejos, locales bailables y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. b) Organización de eventos. c) Mandataria. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10, c/u v/n. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30/09 de cada año. Se designan gerentes a: Natalia Noemí Banciella y a María Carla Vahedzian.

Autorizada - Patricia Peña

N° 11.328

ZONA DE COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cecilio Pablo Flematti, nacido 9 de octubre de 1973, DNI 23.432.972, empresario, soltero, domiciliado en Moldes 1855 Cap. Fed., María Maranesi, nacida el 19 de diciembre de 1973, DNI 23.780.251, casada, empresaria, domiciliada en Vidt 1755 Cap. Fed., Hernán Marcelo Dinkel, nacido el 21 de agosto de 1968, DNI 20.440.401, casado, empresario, domiciliado en Lugones 4325 Cap. Fed. 2) Contrato privado del 29 de setiembre de 2003; 3) ZONA DE COMUNICACION S.R.L.; 4) Av. Corrientes 1785 Pso. 8 Cap. Fed.; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Producción, edición, comercialización, distribución y/o explotación de contenidos de comunicación social, comercial y de cualquier otra índole, en todas sus modalidades y con cualquier tipo de soporte, ya sea de carácter audio, video, impreso, artístico, electrónico, satelital o cualquier otro existente o que se aplique en el futuro para la comunicación en todos los formatos disponibles ya sean programas de televisión, radio o videos, cine, largo o cortometraje, documentales, publicidad, periodismo, guiones cinematográficos, radiofónicos y televisivos, internet, impresiones en papel, discos compactos y cualquier otro formato, realizando para ello todo tipo de emprendimiento destinado a la promoción, producción, industrialización, distribución, transmisión, recepción, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de contenidos de comunicación por cualquier medio técnico; grabación, producción, dirección, edición, comercialización, compra, venta, consignación, importación, exportación, industrialización y distribución de productos fonográficos, discos compactos, cassettes y cualquier otro soporte, organización y/o coproducción de espectáculos musicales y artísticos en general, edición, diseño, diagramación e impresión de diarios, revistas, libros, folletos e impresos en general; b) Creación, planeamiento, producción, contratación, difusión, manejo y administración de campañas de publicidad, compraventa de espacios de publicidad en medios impresos, televisivos, radio, cine, vía pública o cualquier otro medio de difusión vinculado con la actividad; 6) 50 años; 7) pesos 4.000; 8) y 9) A cargo de Hernán Marcelo Dinkel designado Gerente; 10) 31 de diciembre.

Autorizada - Alicia Emilia Josefina Valente

N° 11.333

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALTO PALERMO CENTROS COMERCIALES

CONVOCATORIA

ALTO PALERMO S.A.(APSA) Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo N° 126 del F° 268 del L° IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el N° 323 al F° 6 del L° 85, T° A de S.A. nacionales, Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2003 a las 12:00 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 476, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
3°) Tratamiento del Impuesto a los Bienes Personales de los señores accionistas.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Tratamiento y consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2003 el que arrojó una ganancia de $ 77.350.605.
7°) Consideración de la renuncia del Sr. Aarón G. Juejati.
8°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003 por $ 2.986.864 (total remuneraciones).
9°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 2003.
10) Determinación del número y designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
11) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
12) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
13) Consideración de la adhesión o no al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria prevista en el Decreto 677/2001 sobre Transparencia y Mejores Prácticas para el Mercado de Capitales. Reforma del Estatuto Social, en su caso.
14) Consideración de la aprobación del régimen de Comité de Auditoría aprobado por el directorio. Delegaciones.

NOTA: Se recuerda que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) con domicilio en 25 de Mayo 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por CVSA y presentarla para su depósito en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 460 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 27 de octubre del corriente. Se entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. Para el tratamiento de los puntos 3), 13) y 14) la asamblea revestirá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum legal del 60%. El Directorio.

Vicepresidente - Saúl Zang
e. 6/10 N° 32.929 v. 10/10/2003

AUTOMOTORES RIVADAVIA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Registro 14.858. Segunda convocatoria. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 18 de octubre de 2003 a las 12 hs. en la sede social de Av. Rivadavia 6109, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los temas y documentación del art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado al 30/4/2003.
3°) Aprobación de la gestión de Directorio y Sindicatura.
4°) Determinación del número y elección de los Directores.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6°) Estado y resolución a tomar respecto del trámite del Concurso Preventivo. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de Septiembre de 2003.

Presidente – Enrique Jorge García Miramon
e. 6/10 N° 531 v. 8/10/2003

"B"

BANCO DE LA PAMPA SEM

CONVOCATORIA SIMULTANEA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
XLV° EJERCICIO DEL
BANCO DE LA PAMPA SEM

Se convoca a los señores Accionistas del BANCO DE LA PAMPA SEM a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2003, a las 16 horas, en el domicilio social, calle Pellegrini N° 255, de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de Asamblea y designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta (Artículo 25° de la Carta Orgánica).
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Dictamen de Auditoría Externa e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico N° 45, finalizado el 30/6/03.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Fijar la retribución del Presidente, de los Directores y Síndico (Artículo 30° inciso 2do de la Carta Orgánica).
5°) Designación de Auditor Externo para el Próximo Ejercicio Económico (Artículos N° 12 y 13 del Decreto Ley 677/01 y Artículo N° 19 de la Resolución N° 400 de la CNV).
6°) Designación de dos escrutadores de votos a los fines de cumplir con lo establecido en el artículo 30° inciso I de la Carta Orgánica.
7°) Conocimiento de las siguientes disposiciones:
• Artículo 39 de la Carta Orgánica del BANCO DE LA PAMPA SEM.
• Comunicación "A" 2106 del B.C.R.A. relacionada con lo establecido en el artículo 10° de la Ley 21.526 de Entidades Financieras.
• Capítulo I, Sección V de la Circular CREFI 2 del B.C.R.A.
• Texto Ordenado de las Normas de la CNV (Artículo 4° del Capítulo XXI del Libro VI y Artículo 11° del Capítulo III del Libro I).
8°) Designación de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes en representación de los accionistas Clase "B", por el término de dos años, conforme lo establece el inciso I del artículo 30° de la Carta Orgánica.

NOTA: Los titulares de acciones Clase B deben comunicar su asistencia a la Asamblea para su registro en el libro de asistencias a Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su celebración, en Casa Matriz, Secretaría de Directorio. Cada acción integrada confiere un voto. Cuando los Accionistas actúen por representación, las cartas poderes deberán ser otorgadas con las firmas de los mandatos autenticadas en forma legal o por empleados autorizados del Banco. En caso de presentarse pluralidad de poderes de un mismo accionista a favor de distintos apoderados, se excluirán todas las representaciones, salvo que el accionista ratifique ante el Banco con suficiente antelación y por medio fehaciente el poder que resulte válido. De no lograrse constitución legal de la Asamblea prevista para el primer llamado, la misma sesionará válidamente en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera con la presencia del representante de acciones Clase A cualquiera sea la representación de acciones Clase B. El Directorio.

Presidente – Luis Ernesto Roldán
Gerente General – Osvaldo Luis Dadone
e. 6/10 N° 10.205 v. 10/10/2003

BANCO PIANO

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de dos mil tres, a las 17:00 horas, en San Martín 347, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.
2°) Causas de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el día treinta de junio de dos mil dos.
4°) Consideración de los Resultados No Asignados.
5°) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio.
6°) Consideración de la gestión de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($ 351.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el día treinta de junio de dos mil dos, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
8°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación dispuesta por el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Alfredo Victorino Piano
e. 6/10 N° 32.968 v. 10/10/2003

"C"

CALZADO GRECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 2003, a las 11 y 12 horas (en 1ª y 2ª convocatoria), en la sede de la calle Esmeralda 339, 2° Piso, Oficina 2, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación, prevista en el art. 234, inciso 1° y 294 inciso 5° de la Ley 19.550, correspondientes al 41° Ejercicio Económico Financiero, finalizado el 30 de junio de 2003.
3°) Destino de los resultados. Remuneraciones al Directorio, Sindicatura y Auditor en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del número y elección de Directores.
5°) Designación de un Síndico Titular y otro Suplente.

Presidente – Enriqueta Benesdra de Cattan
e. 6/10 N° 32.772 v. 10/10/2003

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2003, a las 16 horas, en Avda. Escalada 1356/58, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para que firmen el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio N° 38, cerrado el 30 de junio de 2003. El Directorio.

Presidente – Emilio Polito
e. 6/10 N° 32.880 v. 10/10/2003

CARILO TENNIS RANCH CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 2003 a las 18:00 horas, y segunda convocatoria a las 18.30 horas, en el domicilio social de calle Tucumán 1650, 2° cuerpo, 5° piso, Oficina 11, de esta Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, incs. 1° y 2° y el art. 294, inc. 5° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2003;
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2003;
4°) Designación de aquellos miembros del Directorio cuyo mandato expira, Sres. Juan Pablo Labaké, Martín Vivot y Luis Olaviaga;
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente – Juan Pablo Labaké
e. 6/10 N° 32.879 v. 10/10/2003

CASA ENRIQUE SCHUSTER S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de octubre de 2003 a las 18 hs. en nuestro local social de la calle Arenales 1926, 3° "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003, y de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio, en exceso de los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino. El Directorio.

Presidente – Avis Schuster

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación, al día de realización de la Asamblea. Las Acciones Privilegiadas tienen derecho a voto.

e. 6/10 N° 32.765 v. 10/10/2003

COLECTIVEROS UNIDOS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera C.U.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de COLECTIVEROS UNIDOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA C.U.S.A., en la calle Echauri 1563 de Capital Federal, para el día 28 de octubre de 2003, a las 20:00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de lamiembros del Directorio y Sindicatura.
3°) Reordenamiento y consideración del texto ordenado de los Estatutos Sociales, unificación de las distintas reformas y nueva redacción de los artículos vigentes.
4°) Elección de los miembros del Directorio y Sindicatura.

Presidente – José Antonio Santoli
e. 6/10 N° 529 v. 10/10/2003

COMPAÑIA HOTELERA DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Acc. a Asam. Gral. Ord. y Extraord. a celebrarse el día 21/10/03, a las 15 hs. en 1° convocatoria y a las 16 hs. en 2°, en Tucumán 1658, 4° Of. 31, CF para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de la Memoria y Bce. del 31/12/2002;
2°) Aprobación de la Gestión del Directorio;
3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio;
4°) Designación de Accionistas para suscribir la presente Acta.

Abogado – Carlos Martín Lufrano
e. 6/10 N° 11.354 v. 10/10/2003

CRESUD Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/02/37 bajo el N° 26, F° 2 L° 45 de Estatutos Nacionales. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 31 de octubre de 2003 a las 11:00 horas fuera de la sede social en Hipólito Yrigoyen 476 Piso 2° Ciudad Autónoma de Buenos Aires a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2003.
3°) Tratamiento del impuesto a los bienes personales de los señores accionistas.
4°) Tratamiento y consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 30-6-03 que arrojó una ganancia de $ 65.024.961.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003 por $ 3.733.973 (total remuneraciones), en exceso de $ 3.135.834 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
8°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
9°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes de corresponder.
10) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
12) Consideración de la adhesión o no al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria prevista en el Decreto 677/2001 sobre Transparencia y Mejores Prácticas para el Mercado de Capitales. Reforma del Estatuto Social, en su caso.
13) Consideración de la aprobación del régimen de Comité de Auditoría aprobado por el directorio. Delegaciones.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362 Cap. Fed. Para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales y presentar dicha constancia para su depósito en Hipólito Yrigoyen 460 Piso 3° Cap. Fed. de 10 a 17 hs. hasta el día 27 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. Para el tratamiento de los puntos 3), 12) y 13) la asamblea revestirá carácter de extraordinaria, requiriéndose un quórum de 60%. El Directorio.

Vicepresidente II - Saúl Zang
e. 6/10 N° 32.932 v. 10/10/2003

"D"

DINAN S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: N° 13.268. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 24 de octubre de 2003 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Lisandro de La Torre 2537, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/5/03.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Retribución del Directorio.
5°) Renuncia de Directores. Remoción de Director. Fijación del número de Directores entre un mínimo de 3 y un máximo de 5. Elección de la totalidad de los Directores Titulares y Suplentes con mandato por 3 ejercicios.

Presidente – Pedro Miguel E. Herrero López

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 para su asistencia a la Asamblea.

e. 6/10 N° 32.818 v. 10/10/2003

"F"

FIPLASTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2003 a las 11 hs. en la sede social de Alsina 756, Piso 10° de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003 por $ 486.767,35, en exceso de $ 177.247 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos, para retribuir al Director que desempeñó tareas técnico administrativas.
3°) Ratificación de la emisión de acciones clase A y clase B, de acuerdo a las respectivas tenencias, de los accionistas, para el caso de ser aprobado el aumento de capital propuesto a la Asamblea convocada para el 16 de octubre de 2003, en la suma de $ 12.000.000, mediante la capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital.
4°) Delegación en el Directorio de la confección del texto ordenado del Estatuto vigente de la sociedad. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2003.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los Accionistas deberán presentar en Alsina 756, Piso 10° de Capital Federal, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 27 de octubre de 2003, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 17 hs.

Presidente - Máximo F. Leloir
e. 6/10 N° 32.895 v. 10/10/2003

"G"

GRAFISA S.A.C.F. de S. y M.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2003 a las 12.00 horas en la Sede Social, Lima 711 Piso 10, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales al 30 de junio de 2003.
3°) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio.
4°) Fijación de honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Designación del Síndico titular y suplente. El Directorio.

Director – Hugo Dante Foti
e. 6/10 N° 10.510 v. 10/10/2003

"H"

HURLINGHAM CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de octubre de 2003, a las 11:00 horas, en el Centro Argentino Británico, 25 de Mayo 586, Subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario y demás documentos enumerados por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 114° Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
3°) Elección de cinco (5) Directores Titulares en reemplazo de los señores Julio E. Curutchet, Barry Y. Darbyshire, Jorge E. Finn y Ricardo D. Sibbald que terminan su mandato y del Sr. Rómulo F. Zemborain que renunció y de tres (3) Directores Suplentes en reemplazo de los señores Roberto B. Kirton, Derek A. Culley y Carlos A. Pereyra Iraola que terminan su mandato.
4°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Los Accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 12:00 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. El Directorio.

Presidente – Julio Ernesto Curutchet
e. 6/10 N° 32.523 v. 10/10/2003

"I"

INDEPENDENCIA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Continuadora de

BERKLEY INTERNATIONAL LIFE COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

IGJ. Nro. (1876312). Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de octubre de 2003 a las 11 horas, en su sede legal calle Carlos Pellegrini 1023, piso 4to., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Actuario y Dictamen del Contador Certificante, correspondientes al ejercicio Nro. 9 cerrado el 30 de junio de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Remuneración.
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5°) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora prevista por el artículo 284 de la Ley 19.550. El Directorio.
6°) Adquisición y realización de inmuebles.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.

Presidente - Roberto Carlos
e. 6/10 N° 32.933 v. 10/10/2003

INSTITUTO AERONAVAL

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Ordinaria para el 18/10/03, hora 11.00, en Avda. del Libertador 8209, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
2°) Aprobación de documentos del Ejercicio finalizado el 30/6/03.
3°) Situación financiera del Instituto.
4°) Elección por dos años: Un Vicepresidente 1°; un Prosecretario; un Protesorero; un Secretario de Actas; dos Vocales Titulares; un Revisor de Cuentas Titular; un Revisor de Cuentas Suplente. Por un año un Vocal Titular y cuatro Vocales Suplentes.

Presidente Contraalmirante (RE) – Héctor A. Martini
e. 6/10 N° 32.787 v. 8/10/2003

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ el 21/02/94 bajo el N° 1373 del Libro 114 Tomo A de S.A. convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre del corriente a las 13:00 horas, en la sede social de Bolívar 108 1° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003 el que arrojó una ganancia de $ 286.445.000.
6°) Tratamiento del impuesto a los bienes personales de los señores accionistas.
7°) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 6.000.000 total importe asignado), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2003, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
8°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2003.
9°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Aarón Gabriel Juejati.
10) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes.
11) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
12) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
13) Consideración de la adhesión o no al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria prevista en el Decreto 677/2001 sobre Transparencia y Mejores Prácticas para el Mercado de Capitales. Reforma del Estatuto Social, en su caso.
14) Consideración de la aprobación del régimen de Comité de Auditoría aprobado por el directorio. Delegaciones.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 Cap. Fed. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA. y presentarla para su depósito en Hipólito Yrigoyen 460 3° Cap. Fed. de 10 a 17 horas hasta el 27 de octubre de 2003. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar los puntos 6, 13 y 14 la asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. El Directorio.

Vicepresidente II - Saúl Zang
e. 6/10 N° 32.934 v. 10/10/2003

"J"

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2003 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa, ubicada en Dorrego 611, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2003.
3°) Fijación del número de Directores titulares, suplentes y su elección.
4°) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5°) Honorarios al Directorio y Síndico.

Se pone a disposición de los señores Accionistas en la sede social la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico y de Auditoría Externa a partir del 15 de octubre 2003. El Directorio.

Presidente – Alberto Mario Rodero
e. 6/10 N° 10.493 v. 10/10/2003

"L"

LA ECONOMIA COMERCIAL Sociedad Anónima de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 2003 a las 11 horas, en la sede social de la Compañía, Av. Corrientes N° 550, 2do. Piso Frente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma, conjuntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social vencido el 30 de junio de 2003.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550).
5°) Consideración de las retribuciones de los Directores (art. 261 de la ley 19.550).
6°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Determinación del número de Directores que compondrán el Directorio y designación de los mismos.
8°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2003.

Presidente – Mario G. Bissoni
e. 6/10 N° 528 v. 10/10/2003

"M"

MASSUH S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2003, a las 15,00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la No Adhesión al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria, según lo previsto por el Decreto N° 677/2001. Modificación de los Estatutos Sociales para incorporar una cláusula específica al respecto.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2003 (Ejercicio Económico N° 46), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas y Anexos que los complementan, los Estados Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los Resultados No Asignados.
5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2003.
6°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
8°) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al Ejercicio iniciado el 1° de julio de 2003 y determinación de su remuneración.
9°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos años.
10) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
11) Consideración del Informe del Directorio con relación a la constitución del Comité de Auditoría, según lo establecido por el Decreto N° 677/2001 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
12) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de asamblea.

NOTA I. — Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de Acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de MASSUH S.A., sita en Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 24 de octubre de 2003, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II. — Para la resolución del punto 1) del Orden del Día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19.550.
NOTA III. — Para la resolución del punto 10) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
NOTA IV. — Las Acciones Preferidas Serie "A" tendrán derecho a voto.

Presidente – Rolando J. Ahualli
e. 6/10 N° 32.778 v. 10/10/2003

"P"

PATRICIOS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2003 a las 17. 00 horas, a realizarse en la sede social, Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5° Oficina "F" de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria y Documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 60 Ejercicio Social, terminado el 30 de junio de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio en consideración.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Directores, $ 236.926,52 importe asignado, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
5°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora y retribución al Contador Público que firma el informe. Ambos del ejercicio 60.
6°) Consideración del número de Directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance general y parciales por el ejercicio social N° 61 y miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones, artículo 11 incs. a) y b), del estatuto las sumas que el Directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima Asamblea General que considere el Ejercicio 2003-2004.
7°) De acuerdo a lo establecido por el art. 24 del Decreto 677/2001, dejar establecido que PATRICIOS S.A.I.C. es una Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria, agregándose tal condición en el artículo nro. 1 del Estatuto de PATRICIOS S.A. I. C. Este punto será tratado con carácter de Asamblea Extraordinaria.

NOTA: a) Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito hasta el 27 de Octubre de 2003, la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5° Oficina "F", de la ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Presidente – Juan Spanje
e. 6/10 N° 32.878 v. 10/10/2003

PERFIL GOMA S.A.

CONVOCATORIA

Cita a Asam. Gral. Ordinaria día 31/10/03, a las 13 hs. en Libertador 5080 14 B Capital tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración doc. art. 234 Ley 19.950 Ejercicio cerrado el 30/6/03.
2°) Designación y remuneración Directores y Síndicos.
3°) Designación dos Accionistas firmar el Acta.

Vicepresidente – Jorge A. Raggio
e. 6/10 N° 5314 v. 10/10/2003

PILAGÁ S.A. GANADERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 2003 a las 9:30 horas en Vuelta de Obligado 1947, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Informe sobre el ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea del 1° y 15 de abril ppdo.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003 e Información Complementaria.
4°) Destino de las ganancias del Ejercicio conforme a lo establecido por el artículo 70 de la Ley de Sociedades 19.550 (T.O. 1984).
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de los honorarios de los integrantes del Comité Ejecutivo y del Directorio, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
9°) Designación de tres Síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
10) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio N° 77.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la Ley 19.550, sobre comunicación de asistencia. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2003

Presidente – Héctor Francisco Pereda
e. 6/10 N° 32.842 v. 10/10/2003

PROGRAMA DE PROPIEDAD PARTICIPADA DE AGUAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas integrantes del Programa de Propiedad Participada correspondiente a las Acciones Clase "B" de Aguas Argentinas S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de octubre de 2003 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Bogotá 117 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el Acta.
2°) Ratificación de lo actuado por el Director Titular, Director Suplente, Síndico Titular, Síndico Suplente que actuaron en representación de las Acciones Clase "B" correspondientes al Programa de Propiedad Participada durante los períodos 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y corriente año.
3°) Ratificación de todo lo actuado por los integrantes del Comité Ejecutivo del PROGRAMA DE PROPIEDAD PARTICIPADA DE AGUAS ARGENTINAS S.A. durante los períodos 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y corriente año.
4°) Elección de un Director Titular y un Director Suplente para integrar el Directorio de Aguas Argentinas S.A. en representación de la Clase "B" de accionistas Programa de Propiedad Participada por un período de cuatro años.
5°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para integrar la Comisión Fiscalizadora de Aguas Argentinas S.A. en representación de la Clase "B" de Accionistas Programa de Propiedad Participada por un período de cuatro años.
6°) Elección por un nuevo período de cuatro años de los miembros titulares y suplentes integrantes del Comité Ejecutivo y Comisión de Arbitraje del Programa de Propiedad Participada correspondiente a la Clase "B" de Acciones de Aguas Argentinas S.A.
7°) Designar para representar a la Clase "B" en la Asamblea de Aguas Argentinas S.A. para los próximos 4 años al Presidente, Vicepresidente y Secretario del Comité Ejecutivo del PROGRAMA DE PROPIEDAD PARTICIPADA DE AGUAS ARGENTINAS.

Presidente – Roberto Polanco

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19.550 y a fin de poder participar en las Asambleas, deberán figurar en el padrón de integrantes pertenecientes al PROGRAMA DE PROPIEDAD PARTICIPADA DE AGUAS ARGENTINAS S.A., que a estos efectos suministre el Banco de la Nación Argentina en su carácter de Fiduciario del Programa. Se recomienda a los señores Accionistas concurrir con una anticipación de 15 minutos con antelación a la hora fijada de celebración de la Asamblea para su correspondiente registración.

Presidente – Roberto Polanco
e. 6/10 N° 32.775 v. 8/10/2003

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los Sres. Accionistas de PROVINCIA SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo 30 de octubre de 2003 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 71, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria del Directorio por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003 y de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003 (Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Capitales Mínimos; Notas, Cuadros y Anexos Complementarios), Informes del Auditor Externo, del Actuario y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio N° 10 finalizado el 30 de junio de 2003.
3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
4°) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los que correspondan para el próximo ejercicio.
5°) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, para el próximo ejercicio, en reemplazo de los que finalizan su mandato.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2003.

Presidente – Raúl Herrera

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley de Sociedades. El cierre del registro de asistencia será a las 17 hs. del 24 de octubre de 2003.

e. 6/10 N° 10.505 v. 10/10/2003

PROYECCION SEGUROS DE RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas para el 31 de octu-

bre de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 horas, en la Sede Social de la Entidad, Av. Belgrano 552 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO 1: "Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea";
PUNTO 2: "Aumento del capital social dentro del quíntuplo a la suma de $ 3.851.190,48 mediante la capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital y de la cuenta "Ajuste de Capital" (art. 189 Ley 19.550)";
PUNTO 3: "Consideración de la reducción voluntaria conforme art. 203 de la Ley 19.550 por la suma total de $ 1.851.190,48. Fijación del capital social en la suma de $ 2.000.000,00. Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social".

Presidente – Jorge Gabriel Giani
e. 6/10 N° 10.512 v. 10/10/2003

"S"

S.E. CONSULTORES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de S.E. CONSULTORES S.A. a la Segunda Convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria, en virtud del art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales (Suscripción Preferente), para el día 17 de octubre de 2003 a las 10.00 hs. en la calle Córdoba 1561 9 P. Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento del Capital de $ 250,00 a $ 12.000,00.
3°) Reforma del Estatuto (art. 4).

Presidente – Carlos Espósito
e. 6/10 N° 32.812 v. 8/10/2003

SNIAFA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Registro N° 5.343 de la IGPJ. Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2003, a la hora 9:15, en la sede social de Av. Santa Fe N° 1531, piso 4°, Capital Federal, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el acta junto con el Sr. Presidente.
2°) Modificación de los Estatutos Sociales por la no adhesión al Régimen de Oferta Pública de Adquisiciones.

———

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a las Asambleas tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Av. Santa Fe 1531 piso 4°, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 17:00 a 18:00 horas (Art. 238, Ley N° 19.550), hasta el 27 de octubre de 2003 inclusive. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. El Directorio.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003.

Presidente – Michele Agostino Scarantino
e. 6/10 N° 32.882 v. 10/10/2003

SNIAFA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Registro N° 5.343 de la IGPJ. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas y a Asambleas Especiales de los de Clase "A" y de los de Clase "B" para el día 31 de octubre de 2003, a la hora 10, en la sede social de Av. Santa Fe N° 1531, piso 4°, Capital Federal, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas, uno por cada clase de acciones para firmar el Acta de las Asambleas.
2°) Documentos indicados en el art. 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 (t.o. en 1984) y en las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico N° 55, cerrado el 30 de junio de 2003.
3°) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 482.629) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2003, el cual arrojó ganancia computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio por el Ejercicio 2003/2004.
4°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Retribución del Contador que certificó los Estados Contables del Ejercicio 2002/2003.
6°) Elección por los Accionistas poseedores de acciones Clase "A" de dos Directores Titulares y dos Suplentes y designación de dos Síndicos Titulares y dos Suplentes.
7°) Elección por los Accionistas poseedores de acciones de Clase "B" de un Director Titular y un Suplente y designación de un Síndico Titular y un Suplente.
8°) Designación de los Contadores que certificarán los Estados Contables del Ejercicio 2003/2004, y su remuneración.

———

NOTA: En virtud de lo dispuesto en el art. 250 de la Ley N° 19.550 (t.o. en 1984) y en el art. 14 del Estatuto, para la consideración de los puntos 6° y 7° del Orden del Día, los Accionistas se constituirán en sendas Asambleas Especiales de Clase, cada una de las cuales funcionará separadamente con quórum y votaciones independientes. Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a las Asambleas tendrán que depositar constancia de titularidad de Acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Av. Santa Fe 1531, piso 4°, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 17:00 a 18:00 horas (Art. 238, Ley N° 19.550), hasta el 27 de octubre de 2003 inclusive. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. El Directorio.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2003.

Presidente – Michele Agostino Scarantino
e. 6/10 N° 32.881 v. 10/10/2003

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 17 inciso d) del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, en primera convocatoria, para el 31 de octubre de 2003 a las 10 horas, la que no se realizará en la sede social sino en la Cámara de Sociedades Anónimas —calle Libertad 1340, planta baja— ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular.
2°) Consideración de un aumento del capital social por un monto máximo de hasta $ 400.000.000 y emisión de acciones ordinarias, escriturales de valor nominal $ 10 cada una y de 1 voto por acción a llevarse a cabo en una o más veces, con prima de emisión, y con goce de dividendos a partir del ejercicio en que se ejerza el derecho de conversión, al momento en que los tenedores de bonos, de haberse aceptado y homologado la modificación de la propuesta de acuerdo preventivo presentada a los acreedores quirografarios, ejerzan dicho derecho y en la proporción necesaria como para atender los futuros pedidos de conversión.
3°) En relación con el punto anterior, delegar en el Directorio la facultad de fijar la prima de emisión de conformidad con lo establecido en la modificación de la propuesta de acuerdo preventivo y la de solicitar la cotización de las nuevas acciones que se emitan como resultado de la conversión en bolsas y mercados del país y/o del exterior, y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas en el tratamiento del punto precedente, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de la sociedad.
4°) Consideración de la suspensión del ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer para la suscripción de los valores referidos en el punto 2 de conformidad con lo establecido por el artículo 197 de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias.

———

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1056, 3er. Piso, ciudad de Buenos Aires, hasta el 27 de octubre de 2003 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Matías M. Brea
e. 6/10 N° 32.330 v. 10/10/2003

"T"

TAIKISHA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de TAIKISHA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de octubre de 2003 a las 19 horas en Maipú 663 Piso 9° "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2°) Disolución de la Sociedad y nombramiento de Liquidadores.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2003.

Presidente – Alberto Mario Tenaillon
e. 6/10 N° 32.776 v. 10/10/2003

TRANSPORTES 27 DE JUNIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de TRANSPORTES 27 DE JUNIO S.A., en la calle Echauri 1563 de Capital Federal, para el día 28 de octubre de 2003, a las 19:30 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por la totalidad de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3°) Reordenamiento y consideración del texto ordenado de los Estatutos Sociales, unificación de las distintas reformas y nueva redacción de los artículos vigentes.
4°) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.

Presidente – José Antonio Santoli
e. 6/10 N° 530 v. 10/10/2003

"U"

UNIVERSIDAD POPULAR DE BELGRANO "ALFREDO FAZIO"

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 20 inciso a) y 39 del Estatuto Social se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, el jueves 16 de octubre de 2003. a las 19 horas, en la sede social, Ciudad de La Paz 1972. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe sobre las causas que motivaron la postergación de la fecha que estatutariamente corresponde realizar la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Subcomisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 72 comprendido entre el 1 de enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2002.
3°) Elección por dos años de siete socios en reemplazo de aquellos que terminan sus mandatos: Aicia S. de Verdous, María Angélica Politti, Ana María Santocono, Damián Benchetrit, Hilda Pereyra, Cynthia Fridman, Silvia Leiva y Matías Warschavski.
4°) Designación de dos Asambleístas para refrendar con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea.

Presidente – Carlos de Urquiza
Secretario – Mónica Blasco
e. 6/10 N° 32.790 v. 6/10/2003

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"M"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, Of. Rodríguez Peña, 382 1° B, Capital, avisa que Oscar Pérez, domiciliado en Itapirú 591, Lanús, vende a Osvaldo Daniel Fernández, domiciliado en Bulnes 1455, en el negocio de helados sin elaboración, restaurante, cantina, casa de lunch, café, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, casa de comidas, rotisería, comercio minorista, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill, parrilla, confitería, sito en MEDRANO 99 PB. ESQUINA BARTOLOME MITRE 3894 Capital, libre de toda deuda gravámenes y personal. Domicilios de partes para reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 6/10 N° 5335 v. 10/10/2003

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, Of. Rodríguez Peña 382 1° B, Capital, avisa que Raúl Aguirre y Carla Andrea Zara, domiciliados en Dr. Luis Beláustegui 3993, Capital, venden a José Benito Fernández y María Luján Agrelo, domiciliados en Castelli 207, Capital, el negocio de casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, restaurante, whisquería, cervecería, sito en MORENO 2902 ESQ. CATAMARCA 307 Capital, libre de toda deuda gravámenes y personal. Domicilio de partes para reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 6/10 N° 5336 v. 6/10/2003

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADISON S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 10/07/2003 fueron designados los señores José Luis Cascone y Oscar Hugo D'Andrea para desempeñar los cargos de Presidente y Director Suplente de "ADISON S.A.", respectivamente.

Autorizado - Osvaldo Raúl Cassella
e. 6/10 N° 32.807 v. 6/10/2003

AMERICAN EYE S.A.

Esc. Comp. el 30/9/03 N° 210 Reg. 1711 Cap. Fed. Elección de Dir. Suplente: Juan Pablo Brussini, arg. 18-12-75, contador, soltero, DNI 24.873.482, 20-24873482-6, Billinghurst 1333 5° A C.F. y su aceptación.

Escribana - Nancy Edith Barré
e. 6/10 N° 32.856 v. 6/10/2003

AMILUX S.A.

Comunica que por acta del 21/5/03 designó Pte.: Alejandro Adolfo Zocchio. Suplente: Angela Adelma Arcieri de Zocchio por renuncia de Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Expte. 1.720.153.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 6/10 N° 11.343 v. 6/10/2003

"B"

BA DISTRIBUTION Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por reunión de socios del 03/07/00 se aceptó la renuncia del Sr. Damián Obiglio al cargo de Gerente de la Sociedad y por la misma

reunión de Socios, se ha procedido a la designación del Sr. Fernando Agustín Pini para el cargo de Gerente de la Sociedad.

Autorizada - Flavia Ríos
e. 6/10 N° 32.855 v. 6/10/2003

BA RENEWABLE Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por reunión de socios del 24/03/01 se aceptó la renuncia del Sr. Eduardo Mendl al cargo de Gerente de la Sociedad y por la misma reunión de socios, se ha procedido a la designación del Sr. Fernando Agustín Pini para el cargo de Gerente de la Sociedad.

Autorizada - Flavia Ríos
e. 6/10 N° 32.853 v. 6/10/2003

BA TRADING Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por reunión de socios del 24/03/01 se aceptó la renuncia del Sr. Eduardo Mendl al cargo de Gerente de la Sociedad y por la misma reunión de socios, se ha procedido a la designación del Sr. Fernando Agustín Pini para el cargo de Gerente de la Sociedad.

Autorizada - Flavia Ríos
e. 6/10 N° 32.854 v. 6/10/2003

BUENOS AIRES AUTO SPORTS Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica que por acta de reunión de socios del día 29 de agosto de 2003, se ha dispuesto aceptar la renuncia de Alejandro Mariano Gache al cargo de gerente y se acepta por unanimidad la designación del Sr. Juan Martín Aranguren D.N.I. 92.459.934 como nuevo gerente a partir del 1 de septiembre de 2003.

Autorizado - Ariel Marquez
e. 6/10 N° 32.767 v. 6/10/2003

"C"

CAMPO CHIARO S.A. —Extranjera—

Por acta de dir. del 8-1-03 se revocó el poder a Jorge Emilio Becares. Asume como nuevo representante: Jorge Emilio Beron.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
e. 6/10 N° 11.355 v. 6/10/2003

CIA. TEENSUN —Extranjera—

Por acta de dir. del 4-8-03 se revocó el poder a Andrea Paula Giménez. Asume como nuevo representante: Mario Miguel Bellino.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
e. 6/10 N° 11.356 v. 6/10/2003

CINTAS ADHESIVAS S.A.

Por Asam. del 1/9/03 renunció al cargo de Pte.: Demaestri Daniel Enrique; asumen como Pte.: Demaestri Gabriel, DNI 20.189.525; Dir. Sup.: López Zulema Cristina, LC 6.230.297; Vice. Pte.: Coto Elena Isabel, LC 5.891.986.

Autorizado - Rodrigo M. Espósito
e. 6/10 N° 11.351 v. 6/10/2003

COMERCIAL ASSET HOLDINGS LIMITED

Constitución en Isla Alderney, Islas del Canal de la Mancha por Acta del 2-4-03 decide inscribir su Estatuto en la R. Argentina en términos del art. 123 Ley 19.550. Representantes: Ernesto Angel Ferrari DNI 8.437.990 y Hugo Carlos Ortiz DNI 12.643.178. Sede: Av. Corrientes 1257 2° "C" Cap. Fed.

Autorizado - Julio C. Jiménez
e. 6/10 N° 5310 v. 6/10/2003

"D"

DANPLAY CORPORATION S.A. (Sucursal Argentina)

—CAMBIO DE DOMICILIO—

Se hace saber por un día que por acta de directorio de fecha 28 de febrero de 2003; la sociedad DANPLAY CORPORATION S.A. (Sucursal Argentina) inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 28 de septiembre de 2000 bajo el N° 2451 del Libro 55, Tomo de Estatutos Extranjeras, ha dispuesto modificar su domicilio legal en la República Argentina a la calle Tacuarí 131 3° E de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Representante Legal - María Teresa Gallo
e. 6/10 N° 5341 v. 6/10/2003

DEJAFRONT Sociedad Anónima

Exp. 1723697. Por escr. del 23-09-2003 pasada al F° 870 del Reg. 1637 de Cap. Fed., se protocolizó el Poder Especial que "DEJAFRONT SOCIEDAD ANONIMA" inscripta en la IGJ el 2-7-2003 bajo el N° 1187, L° 57 T B de Esta. Extranjeras, otorgó a favor de Héctor González, D.N.I. 14.255.931, pasado ante el Escr. de Montevideo Rep. Oriental del Uruguay, Mauro Guillen Nievas.

Autorizada - María Garibotto
e. 6/10 N° 32.843 v. 6/10/2003

DESHIAR S.A.

Complementa la publicación N° 31948 del 24-9-03, la Asamblea Ord. del 30-9-03, acepta la renuncia del vicepresidente Carlos Alejandro Ajuriagogeascoa, quedando como Presidente Marcos Jorge Videla y Director Suplente Carlos Alberto Gutiérrez.

Escribana - Carmen S. De Macadam
e. 6/10 N° 5359 v. 6/10/2003

DEVALAR S.A.

Hace saber que por acta del 26/9/03 designó: Pte. Juan Angel Jiménez Sáez. Suplente: Graciela Catalina Scaglia. Por renuncia de Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Exp. 1.722.980.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 6/10 N° 11.345 v. 6/10/2003

"E"

EDITORIAL REVISTAS MUSICALES S.R.L.

Se hace saber por un día: Que por esc. N° 238 del 19/9/03, F° 644, Reg. Not. 356, Cap. Fed., los socios de la referida sociedad, resolvieron por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad y la designación del liquidador. La liquidadora designada es la Gerente Susana Judith Cantera Inzua, D.N.I. 92.635.188.

Escribano - Fernando de Abreu
e. 6/10 N° 32.782 v. 6/10/2003

ENANTE S.A.

Comunica que por acta del 20/5/03 designó Pte.: Elisa Geleris. Suplente: Carlos Víctor Del Grosso por renuncia de Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Expte. 1.720.090.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 6/10 N° 11.344 v. 6/10/2003

EPIGRAFE 911 S.A.

Comunica que por Asamblea del 17/9/03 se aceptó las renuncias de Hugo Martino (Director) y Oscar Martino (Dir. Supl.) y que el último Directorio electo y vigente es el siguiente: Martín Oyuela (Director/Presidente) y Daniel Héctor Jardo (Dir. Supl.).

Abogada - Inés Ajuriagojeascoa
e. 6/10 N° 11.366 v. 6/10/2003

"F"

FINANS S.A.

Por acta del 20/5/03 designa presidente Jorge Osvaldo Olivieri Maresca y Suplente José de Jesús Dahlquist, quienes renuevan sus propios mandatos.

Presidente - Jorge Osvaldo Oliviere Maresca
e. 6/10 N° 5302 v. 6/10/2003

FRIVENT S.A.

Comunica que por acta del 30/7/03 designó Pte.: Hugo Alberto Catoira. Suplente: Liliana Carmen Gallo por renuncia de Adriana Lucía Pizarro e Ilda Delia Bellusci. Expte. 1.720.153.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 6/10 N° 11.346 v. 6/10/2003

"G"

GRADEU S.A.

Av. Callao 433 Piso 8° R - Capital Federal. Sorteo 27/09/03. Premios: 1° 890, 2° 433, 3° 626, 4° 308 y 5° 046. Sin suscriptores adjudicados.

Presidente - Jorge E. Galbiati
e. 6/10 N° 32.829 v. 6/10/2003

"H"

HNOS. RUBINO S.R.L.

INFORMA SOBRE ELECCION DE GERENTES

En Bs. As., a los 24 días del mes de octubre de 2001, siendo las 18:00 hs., se reúnen en la Sede Social los Socios Gerentes de HNOS. RUBINO S.R.L. El Sr. Enrique N. Rubino dice que de acuerdo al art. 5° del acta de constitución de la Sociedad deben designarse dos Gerentes para continuar con la administración, representación y uso de la firma en forma conjunta, propone a los Sres. Héctor G. Rubino y Enrique N. Rubino para ocupar el cargo por diez ejercicios y notifica a la I.G.J. La moción es aprobada por unanimidad. Por no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión. La Gerencia.

Socio Gerente - Enrique N. Rubino
e. 6/10 N° 32.820 v. 6/10/2003

HNOS. RUBINO S.R.L.

INFORMA SOBRE CAMBIO DE DOMICILIO

En Bs. As., a los 15 días del mes de noviembre de 1999, siendo las 18:00 hs., se reúnen en la Sede Social los Socios Gerentes de HNOS. RUBINO SRL. El Sr. Enrique N. Rubino de acuerdo al acta de constitución de la Sociedad, propone que el domicilio comercial sea fijado en la calle Murguiondo 906 de Capital Federal y sea notificado del mismo a la I.G.J. Luego la moción es aprobada por unanimidad. Por no haber más asuntos que tratar, se levanta la sesión. La Gerencia.

Socio Gerente - Enrique N. Rubino
e. 6/10 N° 32.821 v. 6/10/2003

"I"

IN S.A.

Por acta de asamblea del 19-09-03, se aceptó la renuncia de la Pte. Benilde López Gutiérrez. Asumen: Pte.: Andrea Fabiana González D.N.I. N° 21.872.322, Dir. Supl.: Carlos Alberto González D.N.I. N° 8.331.635, quienes aceptan el cargo asignado, todos con mandato por el término de un año.

Autorizada - Natalia Roger
e. 6/10 N° 32.789 v. 6/10/2003

INVERSIONES PUERTO OLIVOS S.A.

Por acta de Asamblea Gral. Ord. del 23/9/03 se designan nuevas autoridades a fin de completar el mandato. Presidente: Raúl Rubén Zenon. Director Suplente: Claudia Marcela Suppo. Renuncia a su cargo de Presidente Daniel Aguilar y de Director Suplente Claus Dieter Dannecker.

Escribano - Carlos D. García
e. 6/10 N° 32.868 v. 6/10/2003

"K"

KIASO S.A.

Por AGO del 1-10-2003, renuncian: Presidente: Héctor Jorge Rodríguez; D. Suplente: Liliana Graciela Bonanni; se designó: Presidente: Eduardo Alfredo Tarasido; Vicepresidente: Luis María Peria; D. Titulares: Ricardo Jorge López Naon y Roberto Víctor Rojas; D. Suplentes: Germán Enrique Ignacio Tarasido y Héctor Hugo Tapia.

Presidente - Eduardo Alfredo Tarasido
e. 6/10 N° 11.335 v. 6/10/2003

"L"

"L.O.S.A." LADRILLOS OLAVARRIA S.A.I.C.

LOSA TEJAS S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3° de la Ley 19.550 se hace saber:

Sociedad incorporante: "L.O.S.A." LADRILLOS OLAVARRIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL con domicilio en Avda. Córdoba 320, piso 5°, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de julio de 1949 bajo el N° 521, F° 349 del L° 48 Tomo A de Sociedades por Acciones.

Sociedad Absorbida: LOSA TEJAS S.A., con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 1067 piso 15°, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de diciembre de 1998 bajo el N° 14972 del L° 3 Tomo A de Sociedades por Acciones.

Fusión: "L.O.S.A." LADRILLOS OLAVARRIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente mientras que LOSA TEJAS S.A. es la sociedad absorbida que se disuelve sin liquidarse, en un todo de acuerdo con el Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de las sociedad el 4 de septiembre de 2003, y aprobado por las Asambleas Extraordinarias de las dos sociedades celebradas conjuntamente el 30 de septiembre de 2003. No existen accionistas precedentes. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 30 de junio de 2003, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes:

	L.O.S.A. LADRILLOS OLAVARRÍA S.A.I.C.	LOSA TEJAS S.A.
Total de Activo $	48.886.762,81	12.403.765,19
Total del Pasivo $	8.166.299,70	1.272.456,64
Patrimonio neto $	40.720.463,11	11.131.308,55

Aumento de Capital: Se aumentó el capital de "L.O.S.A." LADRILLOS OLAVARRIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL de $ 10.482.000 a $ 14.289.000, es decir, en la suma de $ 3.809.000, procediéndose al rescate de la totalidad de las acciones en circulación, y a la emisión de 14.289.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción.

Reclamos de ley: Avda. Leandro N. Alem 1067 piso 15°, Buenos Aires.

Abogada - Fabiana A. Sinistri
e. 6/10 N° 32.825 v. 8/10/2003

LA MONUMENTAL S.A. de Ahorro, Capitalización y Rentas

08/2003 Plan "Triangular" símbolo favorecido 431. Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 431; 125; 183; 673; 269; 375; 608; 382; 122; 770.

Presidente - Pablo M. Caballero Alvarez
e. 6/10 N° 32.779 v. 6/10/2003

LAUDERPOINT Sociedad Anónima (Extranjera)

Por escritura del 26/9/03 ha resuelto abrir una sucursal en la Argentina designando representante a Verónica Alejandra Ocar fijando domicilio en Corrientes 2565 8° 6 Capital. Cierre ejercicio 30/11.

Representante - Verónica Alejandra Ocar
e. 6/10 N° 5299 v. 6/10/2003

LEADER MUSIC S.A.

Por Acta de Asam. N° 26 del 25/04/2003, se designaron los integrantes del Directorio, resultando electos Director Titular y Presidente: Viviana Laura Pumar, dom. calle Jaramillo Nro. 2010, 9°, Dpto. "N", Cap. Fed. y Director Suplente: Lidia Galiñanes, dom. calle Justo José de Urquiza Nro. 1919, Florida, Pdo. Vicente López, Pcia. Bs. As.

Escribano - Fernando de Abreu
e. 6/10 N° 32.783 v. 6/10/2003

LLANTAS ARGENTINAS S.A.

Registro N° 1.713.464 de acuerdo con lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de septiembre de 2003 se aceptó en forma unánime la renuncia de los directores titulares: Juan José Luciano, Roque Victorino Corvalán, Lucas Ariel Luciano y Roberto Enrique Buacar y de los directores suplentes Nicolás Lucio Luciano y Margarita Inés Garrahan. De acuerdo con lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de septiembre de 2003 se fijó en dos el número

de directores titulares y en uno el número de directores suplentes. Según las designaciones efectuadas y la distribución de cargos realizada en reunión de directores de igual fecha, el directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Jorge Yaven, Vicepresidente: Ida Hedi Moris y director suplente: Viviana Beatriz Bertello.

Presidente - Alejandro Jorge Yaven
e. 6/10 N° 5382 v. 6/10/2003

"M"

MOBIL ARGENTINA LIMITED

Inscripta 24/2/1998, N° 369 L° 54 T° B (Sucursal Argentina). Se comunica que por escritura N° 796 del 29/09/2003, pasada al folio 3.287 del Registro Notarial N° 1989 de esta Capital, se transcribió el instrumento otorgado el 28/07/2003 en Condado de Harris, Estado de Texas, Estados Unidos de América, por el cual el Directorio de la Sociedad resolvió: 1) Designar representante legal de su sucursal en esta República Argentina a la señora N. B. Valle; 2) Otorgarle poder con facultades al efecto con vigencia a partir del 01/06/2003; 3) Revocar el poder del señor William Powell Davis II, inscripto el 24/01/2002 bajo el N° 147, L° 56, T° B de Estatuto Extranjeras.

Escribana - María José Leoni Peña
e. 6/10 N° 32.816 v. 6/10/2003

"N"

NIPPON MEAT PACKARS INC. (Chile) y Compañía Limitada

Se hace saber por un día que en fecha 22 de septiembre de 2003 la sociedad de referencia incorporó otro representante legal. Designando a estos efectos al Sr. Alejandro Mosquera DNI 12.753.003.

Autorizada - Paola L. Rolotti
e. 6/10 N° 32.801 v. 6/10/2003

"O"

ONWHITE INVESTMENT S.A.

Hace saber que fijó el dom. social en Cerrito 1294 Piso 10 - Cap. Fed. Bs. As. 01 octubre 2003.

Autorizado - Mariano Blasco
e. 6/10 N° 11.320 v. 6/10/2003

"P"

PACEY S.A.

Acta de Asamblea 10 del 21/3/03, Renuncia de Presidente Pedro Ignacio Sangermano, Directorio: Presidente: Roberto Enrique Marquinez; Director Suplente: Fabián Alejandro Carazza, Acta de Directorio 12 del 3/4/03. Cambio de domicilio: Talcahuano 638, 4° "C".

Escribana - Marta Nélida Ignatiuk
e. 6/10 N° 32.840 v. 6/10/2003

"R"

REMBA S.A.

Por acta de Asam. Ord. Unánime N° 17 del 26/04/02 se resolvió la elección y distribución de cargos de nuevos directores siendo Pres. Luis Angel José Raffaelli DNI 17.198.723 Direct. Suplen. Mariana Marcela Kleinschuster DNI 21.914.324 y renunciantes Presid. Osvaldo Luis Corti. Vicepresidente: Juan Pablo Corti y Dir. Suplent. Bernardo Frider, Fijándose el N° de direct. en 2. Se traslada sede social a Ciudad de La Paz 17 C. Fed.; siendo la anterior C. Pellegrini 1079 12° D C. Fed.

Abogada - Silvina Judith Gomel
e. 6/10 N° 5362 v. 6/10/2003

REYNOSO HNOS. E HIJOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/09/2003 se realizaron las siguientes designaciones: Presidente: Sr. Ricardo Pedro Juri; Vicepresidente: Sr. Eric Coppola Owen; Director Titular: Sr. Alfredo Ablanedo; Director Suplente: Sra. Lidia Souto.

Presidente - Ricardo Pedro Juri
e. 6/10 N° 32.850 v. 6/10/2003

"S"

SALUD REAL S.A.

Por esc. 167 del 22-9-03 F° 484 Reg. 1062 Cap. se protocolizó el Acta de Asambl. Gral. Ordin. del 30-6-03 de la Soc. "SALUD REAL S.A." por la cual se aceptó la renuncia del Pte. Ruben Valtuille y del Direct. Supl. Juan Manuel Riveiro las cuales son aceptadas y se designa nuevo directorio como Pte. Luis María Galli y Direct. Supl. Alejandro Balbuena. Se fija nuevo dom. social en la calle Sarmiento 2333, p. 6, Of. B, Cap. fuera del estatuto. Todo por unanimidad.

Autorizado - Guillermo J. Rodríguez G.
e. 6/10 N° 5370 v. 6/10/2003

SEGAFREDO ZANETTI ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29-05-2003 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Mario Demetrio Bianco; Vicepresidente: Cesare Zamboni; Director Titular: Alberto Valerio Lisdero; Director Suplente: Alfredo Ricardo Lisdero. Síndico Titular: Miguel Angel Smith; Síndico Suplente: Horacio Passarelli.

Escribana - J. Violeta Uboldi
e. 6/10 N° 32.794 v. 6/10/2003

SISCOM DE ARGENTINA S.A.

Hace saber que por resolución del Directorio de fecha 24/01/03 se fijó nuevo domicilio social en Marcelo T. de Alvear 1373/81, 4° piso, Of. 42 de esta Ciudad. Buenos Aires, marzo de 2003.

Presidente - Javier René Gross
e. 6/10 N° 5363 v. 6/10/2003

"T"

TELINVER S.A.

Inscripta en la IGJ el 13/07/92, bajo el N° 6210, Libro 111 Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que de acuerdo a la designación efectuada por la Asamblea de Accionistas del 28/2/03 y a la distribución de cargos realizada por el Directorio en su reunión de la misma fecha, y a la designación efectuada por Asamblea del 6/6/03, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Mario Eduardo Vázquez; Vicepresidente: Marcos Juan Eugenio Mario Noble; Director Titular: Guillermo Pablo Ansaldo; Directores Suplentes: Manuel Alfredo Alvarez Trongé, Juan Ignacio López Basavilbaso y Juan Jorge Waehner; Secretario del Directorio: Manuel Alfredo Alvarez Trongé.

Autorizado - Pablo Luis Llauró
e. 6/10 N° 32.845 v. 6/10/2003

TEXACO ARGENTINA S.A. PRODUCTOS DE PETROLEO

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 25.04.2003, se resolvió mantener en tres el número de directores titulares y en uno el de suplentes, quedando el Directorio en consecuencia de la siguiente forma: Presidente: Jaime Plentz; Vicepresidente: Eduardo V. Righetti; Director Titular: Alejandro Auditore; Director Suplente: Miguel R. Rattagan.

Autorizada/Abogada - Analía M. D'Oria
e. 6/10 N° 11.342 v. 6/10/2003

TRESH S.A.

Asamb. Gral. Ord. del 9/11/01. Los accionistas resolvieron aceptar las renuncias del Presidente, del Vicepresidente y del Director Suplente Sres. Marcelo Fabiani, Angel Eugenio Fabiani y Estela Reiz respectivamente y designar Presidente: Marco Antonio Vasquez Zumaran: Dir. Sup.: María Nélida Fernández Pacheco.

Autorizada - Valeria Palesa
e. 6/10 N° 11.352 v. 6/10/2003

TYSSA TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS S.A.

TELEFONICA DATA ARGENTINA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 inc. 3°, de la ley 19.550, se hace saber que la sociedad "TYSSA TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS S.A." con sede social en Av. Ingeniero Huergo 723, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 18 de agosto de 1994, bajo el número 8253, del Libro 115 Tomo "A" de Sociedades por Acciones; y la sociedad TELEFONICA DATA ARGENTINA S.A., con sede social en Av. Ingeniero Hurgo 723, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 12 de mayo de 1997, bajo el número 4771, Libro 121, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, resolvieron por asambleas generales extraordinarias del 30 de septiembre de 2003, aprobar el compromiso previo de fusión, aprobado por el directorio de cada una de las sociedades intervinientes el 8 de agosto de 2003, por el cual "TELEFONICA DATA ARGENTINA S.A." absorbe a "TYSSA TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS S.A.", la que se disuelve sin liquidarse.

De acuerdo con los Balances de las sociedades de fecha 30 de junio de 2003, la valuación del activo de "TYSSA TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS S.A.", es de pesos diecisiete millones novecientos setenta y siete mil trescientos sesenta y cinco ($ 17.977.365) y su pasivo es de sesenta y un millones novecientos noventa y tres mil setecientos diecisiete ($ 61.993.717); la valuación del activo de "TELEFONICA DATA ARGENTINA S.A." es de pesos trescientos veinticinco millones quinientos ochenta mil quinientos treinta ($ 325.580.530) y su pasivo es de pesos ciento veintiocho millones novecientos dieciséis mil seiscientos once ($ 128.916.611). El capital social de "TELEFONICA DATA ARGENTINA S.A." es de pesos sesenta y cuatro millones ochocientos setenta y cuatro mil doscientos ($ 64.874.200), el que no se aumentará como consecuencia de la reorganización, considerando que la participación de "TELEFONICA DATA ARGENTINA S.A." en "TYSSA TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS S.A. es del 100%. En Av. Ingeniero Huergo 723 Piso 17°, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión por absorción dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el artículo 83 inc. 3° de la Ley 19.550.

Apoderado - Guillermo Pablo Ansaldo
e. 6/10 N° 32.799 v. 8/10/2003

"V"

VENTEK PREMIER S.A.

Constituida en R.O.U., por acta del 29/6/01 resolvió apertura de Suc. Tucumán 810 1° "D" Cap. Fed. Rep.: Marcelo C. Schiavi. Fecha cierre 31/5.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 6/10 N° 32.849 v. 6/10/2003

"W"

WAFFEN S.R.L.

Por Asamblea Unánime del 14/8/03 se resolvió la disol. anticipada de la sociedad, liquidación y cancelación registral.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 6/10 N° 5349 v. 6/10/2003

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Juan Carlos Braciaventi, matrícula 2191 con domicilio en Av. Vergara 3139 Hurlingham, designado por la acreedora hipotecaria, en autos "TOBARES ESTELA DOMINGA y Otros c/BONTCHEFF MINEFF ESTEBAN s/Ejecución Hipotecaria", que tramitan ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 3 Secretaría Unica, conforme art. 57 ley 24.441 comunica por tres días que el 17 de octubre de 2003 a las 11,00 horas procederá ante escribano público a la venta en pública subasta del inmueble sito en: Villa Mayo 2910, Villa de Mayo, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As.; Circ. V, S. D, M. 92, P. 12 "d", matrícula 44.677 Pdo. de Gral. Sarmiento (hoy Malvinas Argentinas). Superficie 1.101,86 m2 y cubierta aprox. 300 m2. Desocupada en regular estado de conservación. La subasta se llevará a cabo en el mismo inmueble y será exhibido los días 13 y 14/10/03 de 14 a 16 horas. Deudas: Rentas $ 9.411,28. Municipal no informado (art. 398 CPCC). Base: U$S 72.100.- Condiciones: seña 30%, saldo dentro del quinto día de realizada la subasta en el domicilio y persona del martillero; comisión 3%. Conforme art. 61 ley 24.441, la acreedora podrá compensar su crédito con el precio de subasta.
Juan Carlos Baciaventi, Martillero.

e. 6/10 N° 11.321 v. 8/10/2003

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 15 de octubre de 2003 a las 15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor: a) el inmueble con frente a la calle Virrey del Pino N° 1725/31/39/43, entre las de Arribeños y Avda. Luis María Campos, Capital Federal, Unidad Funcional N° 199 del 6° piso, Unidad Complementaría N° XXXIV de 1° piso destinada a cochera y Unidad Complementaria N° XIX de planta baja destinada a baulera. Nom. Cat.: Circ. 17, Sec. 23, Manz. 60, Parc. 4v, Matrícula 17-15020/199. Superficies: Para la U. F. 199: 220,57 m2. Porcentual 1,76%; Para la U. Comp. XXXIV: 7,65 m2 Porcentual 0,4%; Para la U. Comp. XIX: 3,46 m2 Porcentual 0,2%. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un departamento individualizado internamente con la letra "A" del 6° piso, y que consta de amplio living a balcón a la calle Virrey del Pino, toilette de recepción, comedor, espacio libre para escritorio a balcón terraza, tres dormitorios con placards uno con baño en suite, vestidor y balcón lateral, un baño completo, amplia cocina con lavadero, toilette, y dormitorio de servicio con placard. Asimismo la U. Comp. XXXIV se individualiza como N° 19 del 1° piso y está destinada a cochera y la U. Comp. XIX baulera con reja y puerta de alambre tejido en planta baja se individualiza con la letra "6°A". Todo en buen estado de conservación, desocupado y deshabitado. Tenencia en poder de la actora. Deudas: al GCBA la suma de $ 23.120,99 al 30.5.03; a Aguas Argentinas la suma de $ 3.017,92 al 30.5.03, a O.S.N. la suma de $ 2.044,67 para la U.F. 199; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 19.677,32 al mes 7/03. Se exhibe los días 9 y 10 de octubre de 10 a 12 hs. b) El inmueble con frente a la calle Byron N° 162, entre las de Ramón L. Falcón y Escalada, Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. 60, Manz. 117, Parc. 11 A, Matrícula 1-64390. Medidas: 9,06 mts. de frente al O. sobre Byron por 43,58 mts. en su costado N. Ad corpus. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, consta de hall de entrada, un baño, oficina y por escalera a un primer piso donde existen 2 pequeñas oficinas y un baño. A la izquierda de este sector de ingreso se desarrolla un galpón con acceso desde la calle con entrada vehicular y cortina metálica de enrrollar, de unos 50 mts. de fondo con pisos de lajas exagonales. El techo es de chapa abovedada con cabriadas de metal. Deudas: al GCBA la suma de $ 3.093,33 al mes 6.03; a Aguas Argentinas la suma de $ 4.715,63 al 30.5.03; a O.S.N. sin deuda al 30.6.03. Se exhibe los días 9 y 10 de octubre de 15 a 17 hs. c) Siete fracciones de terreno de campo ubicadas en el cuartel décimo del Pdo. de San Andrés de Giles, Pcia. de Buenos Aires, "Ad corpus y en block" designadas en plano 94-10-62 como lotes 1482-a; 1483-a; 1493-a, 1494-a; 1494-b; 1494-c; 1494-m; Matrículas: 3277; 3278; 332; 334; 335; 336; 344 respectivamente. Nomenclatura Catastral: Circ. XI, Sec. Rural, Parc. 1482-a; 1483-a; 1493-a; 1494-a; 1494-b; 1494-c; 1494-m. Superficie total: 76 Has. 72 As. 74 Cas.; Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se accede a las mismas, por la Ruta Pcial. N° 41 en dirección hacia Mercedes, después de hacer aprox. 7 km desde la rotonda de ingreso a San Andrés de Giles, se abre un camino de tierra a la derecha, donde hay un letrero que indica "La Serenísima", por dicho camino a unos 600/700 mts. se levanta el casco (sobre la parcela 1494-n, que no se subasta) y a continuación las siete parcelas citadas, sin edificación alguna, sin mejoras y totalmente desocupadas, sumando unas 80 has. aprox., hallándose aparentemente sin explotación alguna. Deudas: a la Municipalidad de San Andrés de Giles la suma de $ 2.949,45 por Tasa de conservación, reparación y mejora de la red vial, y la suma 4.989,90 en concepto de derecho de construcción al 17.6.03. No tributa tasa por servicios sanitarios por no contar con el servicio en zona rural; a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 12.220,12 al 13.6.03. Se exhibe los días 9 y 10 de octubre de 14 a 18 hs. Base para cada inmueble $ 4.699.195,98. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de no existir ofertas se subastarán nuevamente el día 22 de octubre de 2003 a las 14 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., con la base retasada, para cada inmueble de $ 3.524.396,98 y de persistir la falta de ofertas saldrán a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 73 caratulada: "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/LOUZAO S.A. y Otros s/Ejecución Especial Ley 24.441". Para mayor información comunicarse a los tel. 4373-3054 y 4374-2606 de 15 a 19 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2003.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 6/10 N° 10.530 v. 8/10/2003

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 14, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por diez días a herederos de SALGADO MARTIN ENRIQUE a efectos de que tomen intervención en autos "ADMINISTRACION AQUILINO C. COLOMBO S.A. c/SALGADO MARTIN ENRIQUE y Otro s/Cobro de Alquileres", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2003.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 6/10 N° 5340 v. 7/10/2003

N° 21

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 21 cita a MARTA LEONOR LETTIERI a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese una vez por mes durante 6 meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2003.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 6/10 N° 5373 v. 6/10/2003

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso —Capital Federal—, cita una vez por mes durante seis meses a SCHREM MALCA a fin que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "SCHREM MALCA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por el término de seis meses, una vez por mes, en el Boletín Oficial y en La Nación (art. 25, Ley 14.394).

Buenos Aires, 16 de mayo de 2003.
Javier Fernández, secretario.

e. 6/10 N° 8789 v. 6/10/2003

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, notifica a BENITO YUEN, MOLIT KWAN, PUI TONG NG, KIAN SING YP y CARMEN AENLLE, que en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROP. PARAGUAY 725/27/29 c/YUEN, BENITO y Otros s/Ejecución de Expensas" (Expte. N° 24.562/98), el Consorcio de Propietarios de Paraguay 725/27/29 de Capital Federal ha cedido a favor de Roberto Gerardo Tomas y Catalina Carmen Dolan por la suma de $ 50.000, todos los derechos y acciones litigiosas que tiene y le corresponden o pudiran corresponderle, por cualquier título que sea, en el juicio mencionado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2003.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 6/10 N° 5288 v. 7/10/2003

N° 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79 a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo, Secretaría Unica desempeñada por la Dra. Paula E. Fernández, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 5° piso de Capital Federal, en autos caratulados: "MEREGHETTI, SARA BEATRIZ c/NOTARIO, FRANCISCO s/Prescripción Adquisitiva", cita y emplaza al Sr. FRANCISCO NOTARIO para que dentro del plazo de quince días, comparezca en autos en los términos del art. 319 del Código Procesal, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial, a fin que lo represente en juicio. Publíquese edicto por 2 (dos) días en el Boletín Oficial. Para ser publicado en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
Paula E. Fernández, secretaria.

e. 6/10 N° 5372 v. 7/10/2003

N° 88

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 88, Secretaría Unica sito en calle Lavalle 1220, P.B., cita por quince días a ANGELA CRISTINA COSTA a los efectos de comparecer a estar a derecho, contestar demanda y ofrecer prueba, en los autos caratulados "RUSIN SERGIO ADRIAN y COSTA ANGELA CRISTINA s/Divorcio Art. 214 Inc. 2° Código Civil", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 17 de julio de 2003.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 6/10 N° 5313 v. 7/10/2003

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1, de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "PERALTA MARIA TERESA c/TERAN ALEJANDRA y Otros s/Desalojo por Falta de Pago" Expediente N° 18.222/2001, cita y emplaza por dos días a TERAN ALEJANDRA a fin de notificarle la siguiente resolución: "Buenos Aires, 6 de marzo de 2003, y Vistos:… Resulta:… Considerando:… Fallo: Haciendo lugar a la demanda, en consecuencia, y toda vez que del mandamiento de lanzamiento obrante a fojas 140 surge que se otorgó la posesión del inmueble sito en la calle Vicente López 2284, Capital, a la actora, declaro rescindido el contrato de locación celebrado el día 29 de febrero de 2000 entre la Sra. María Teresa Peralta y la Sra. Alejandra Terán y el Sr. Hugo César González Castro, respecto del inmueble sito en la calle Vicente López 2284, Capital. Costas a la parte demandada que resultó vencida (Art. 68 del CPCC). Regúlense los honorarios de los letrados patrocinantes de la parte actora Dr. D'Angiola Roberto y Dra. Bogado Alba Alicia, en conjunto, en la suma de pesos tres mil ochocientos ($ 3.800); los del letrado patrocinante de la parte demandada Dr. José Antonio Ramos en la suma de pesos dos mil ($ 2.000). Cópiese, notifíquese y oportunamente archívese el expediente. Fdo.: Dr. Diego A. Ibarra, Juez (P.A.S.). El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de agosto de 2003.
Eduardo A Villante, secretario.

e. 6/10 N° 5315 v. 7/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en la calle Libertad 535, P.B. de Cap. Fed. hace saber que en los autos caratulados "CYL S.A.I.C. s/Concurso Preventivo" se ha modificado el domicilio social y con ello el lugar de cumplimiento de las cuotas del concordato homologado, debiendo comparecer los acreedores en su oportunidad en el domicilio de la calle Bolivia 414, piso 18°, Of. "57" de Capital Federal. Publíquese por un día en el Boletín Oficial, diario La Nación.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria interina.

e. 6/10 N° 32.872 v. 6/10/2003

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en calle Libertad 533, P.B., Capital Federal, conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 531 inc. 2 del CPCC, cita a MARGARITA INES AGUILERA para que en plazo de cinco días se presente a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. c/MORAN JUAN ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en diario Clarín.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2003.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 6/10 N° 376 v. 7/10/2003

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° en los autos caratulados "BLAZQUEZ, GUSTAVO HECTOR s/Pedido de Quiebra por COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A." cita al señor GUSTAVO HECTOR BLAZQUEZ, a efectos de notificarle la siguiente resolución: "Buenos Aires, 6 de noviembre de 2002. I. Habiéndose cumplido con los recaudos exigidos en la providencia de fs. 101/185 a saber: Certificado Decreto Ley 3003/56 a fs. 9, documentación base del pedido de quiebra fs. 101/84, informes sobre individualización, naturaleza y demás datos requeridos respecto del sujeto pasivo a fs. 101/84, lo cual es informado en este acto por el Actuario corresponde, atento el estado de autos proveer el pedido de citación en los términos del art. 84 de la Ley 24.522. II. En tal sentido y en orden a la Doctrina que emana del plenario dictado por el Superior el 30/5/86 en autos "Zadicoff Víctor s/Pedido de Quiebra por Szwkies Eliezer José", fíjase como fecha de mora al sólo efecto de que la demandada demuestre hallarse en fondos el 25/10/96. III. Sentado ello y en los términos del art. 84 de la Ley 24.522 cítase a la demandada por 5 días a efectos de que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho. Notifíquese con copias de la documentación del pedido de quiebra y reproducción completa del presente despacho. Dicha notificación se efectuará con aviso de ley (art. 339, 2° párrafo del Código Procesal). Eduardo Favier Dubois (h.), Juez". En caso de incumplimiento se procederá a designar Defensor Oficial que lo represente.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2003.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 6/10 N° 32.875 v. 7/10/2003

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 240, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 1° de esta Ciudad, en autos "ROBLE S.A. c/PALLERO, RODOLFO OSCAR y Otra s/Ejecución Prendaria" cita y emplaza a RODOLFO OSCAR PALLERO y a JUANA ACEVEDO para que dentro del quinto día de notificados se presenten por sí o por medio de apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles al señor Defensor Oficial par que los represente. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 2003.
Julio Federico Passarón, secretario.

el 6/10 N° 5277 v. 7/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 53.613 instruida en orden al delito de "hurto simple" (art. 162 del Código Penal), del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de tres (3) días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a BERTA RIOS PINTO y a SIMON SOTTO SUBILETE, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 6/10 N° 427.699 v. 8/10/2003

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638, piso 5° de la Capital Federal, en la causa N° 15.494/3-15-995, seguida por el delito de tentativa de hurto (arts. 42 y 162 del C.P.), cita y emplaza SOLEDAD RAMIREZ GONZALEZ, soltera, de 22 años de edad, indocumentada, de la cual se desconocen demás datos, con último domicilio conocido en Pte. Luis Sáenz Peña N° 1734, hab. 3 de esta Ciudad de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003. Por recibido, atento lo informado a fs. 162/163 en cuanto a que la co-imputada SOLEDAD RAMIREZ GONZALEZ es desconocida en el domicilio que aportara, cítesela mediante edictos par que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararla rebelde y ordenar su captura. Notifíquese. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria".

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003.

e. 6/10 N° 427.695 v. 10/10/2003

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax N° 4374-8905, en la causa N° 55.291 seguida contra VILMA TRINIDAD por el delito previsto y reprimido por el artículo 162 del Código Penal. Cita y emplaza a VILMA TRINIDAD —Cédula paraguaya N° 2.210.963, paraguaya, con último domicilio conocido en la calle Lacroze 2249, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 25 de septiembre de 2003… Cítese por edictos a VILMA TRINIDAD, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho…". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, Secretario".

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.

e. 6/10 N° 427.694 v. 10/10/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría ° 14 a cargo del Dr. Daniel A. Presti, quien suscribe, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso, Cap. Fed., hace saber que en el trámite de los autos N° 2873/03, que se le sigue a la Sra. JANET PUMAYAULI (de quien se carece de datos filiatorios) por el delito de infracción al art. 292, 2° párrafo del CPN, se ha ordenado la citación de la nombrada dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, con el objeto de que comparezca ante los estrados de este Tribunal a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se decretará su rebeldía e inmediata captura.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.
Daniel A. Presti, secretario.

e. 6/10 N° 427.637 v. 10/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 7 a cargo de la Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, 4° piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "ANMAT c/AUTOSERVICIO HO s/Ejecución Fiscal", ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de noviembre de 1995: Autos y Vistos… Considerando… Fallo: 1°) Mandando llevar adelante la ejecución promovida contra AUTOSERVICIO HO, hasta hacerse íntegro pago al actor de la suma de pesos dos mil ($ 2.000) con más sus intereses y costas. 2°) Regístrese, notifíquese. Firmado: Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo. "Buenos Aires, 28 de abril de 2003: Publíquense edictos por el término de dos (2) días, en el Boletín Oficial, a fin de notificar la sentencia recaída en autos, a sus efectos (arts. 145, 146, 147 del C.P.C.C.). Firmado: Dr. Guillermo Galli, Secretario".

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, en la Ciudad de Buenos Aires a 30 de mayo de 2003.
Guillermo M. Galli, secretario.

e,. 6/10 N° 427.740 v. 7/10/2003

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 a cargo de la Dra. Liliana H. Heiland, Secretaría 20, cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 5, Capital Federal ha ordenado la publicación en edictos por 2 días en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.A.) c/EMBRACO ARGENTINA S.A. s/Ejecución Fiscal", (Expte. N° 37.656/00), citándose asimismo al demandado por cinco días para que pague a la actora la suma de pesos cuatro mil seiscientos diez con setenta y siete centavos ($ 4.610,77) más la suma de pesos seiscientos noventa y uno con sesenta y un centavos ($691,61) que se presupuesta para intereses y costas. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 23 de septiembre de 2002 ... Publíquense edictos por el término de (2) días en la tablilla del Juzgado, y en el Boletín Oficial a fin de notificar al demandado la intimación de pago". Fdo.: Dra. Liliana H. Heiland, juez federal. "Buenos Ai-

res, 11 de abril de 2003 ... Líbrese nuevo edicto al Boletín Oficial a los mismos fines y efectos que el ordenado a fs. 52". Fdo.: Dra. Liliana H. Heiland, juez federal.

En Buenos Aires, a los 4 del mes de agosto de 2003.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.
e. 6/10 N° 427.542 v. 7/10/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 9, cita y emplaza por un día a RONEN STEINBERG (DNI N° 92.531.534) para que comparezca a prestar declaración indagatoria, dentro del primer día de notificado a las 9 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 del CPP). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2003.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 6/10 N° 427.697 v. 10/10/2003

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, cita y emplaza por cinco días a contar desde esta publicación a DANIEL NICOLAS BOJARYN a fin de notificarse del auto que se transcribe a continuación: "///nos Aires, …de septiembre de 2003… Existiendo el estado de sospecha previsto por el art. 294 del Código Procesal Penal con relación a SARA MARGARITA PUIG y DANIEL NICOLAS BOJARYN recíbaseles declaración indagatoria a cuyo fin señálase a la primera, la audiencia del día 19 de noviembre próximo a las 10 horas, bajo apercibimiento de ordenarse su captura en caso de inasistencia injustificada. Fdo.: Dr. Horacio A. Artabe, Juez Nacional. Ante mí: Dra. Karina R. Perilli, Secretaria.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2003.
e. 6/10 N° 427.696 v. 10/10/2003

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 49

Córdoba, 7 de junio de 2001. Téngase presente los nombres y domicilios de los herederos del demandado que se denuncian. Cítese y emplácese a los mencionados: Sres. JUAN CARLOS FRAIRE (h.), GERMAN FRAIRE, JAVIER FRAIRE y FEDERICO FRAIRE, por cinco días los dos primeros y diez días los últimos, para que comparezcan a estas actuaciones, fijando domicilio procesal, bajo apercibimiento de proseguir la causa como si estuviera presente la demandada (art. 25 Ley Provincial 7987). Asimismo, para que denuncien la existencia de otros herederos si los hubiere. Fdo.: Dr. Enrique Rubio, Vocal de Tribunal Superior de Justicia, María Cristina Crespo, Secretaria Laboral TSJ. Resolución Número: Siete. Córdoba, once de febrero de dos mil dos. Y Vistos: ...Y Considerando: ... Resuelve: I) Tener por capital la suma de pesos ocho mil cuatrocientos treinta y seis con ochenta y nueve centavos ($ 8.436,89) y por intereses al 06/02/02 la suma de pesos nueve mil quinientos diecisiete con sesenta y cuatro centavos ($ 9.517,64) lo que completa un total de pesos diecisiete mil novecientos cincuenta y cuatro con cincuenta y tres centavos ($ 17.954,53). II) Regular los honorarios de la Dra. María Gabriela Fama Laino en la suma de pesos tres mil quinientos noventa ($ 3.590) y en la suma de pesos setecientos cuarenta y seis ($ 746) por sus actuaciones ante el Tribunal Superior de Justicia, y los del Dr. Daniel Brito en la suma de pesos mil setenta y siete ($ 1.077) y en la suma de pesos setecientos ($ 700) por sus actuaciones ante el Tribunal Superior de Justicia (arts. 94, 29, 34 y 36 Ley 8226). III) Fijar la tasa de justicia en la suma de pesos trescientos cincuenta y nueve ($ 359) la que deberá ser abonada por la demandada. Emplácese a la responsable de pago para que en el término de quince días acredite el abono de la tasa de justicia, bajo apercibimiento de certificar el incumplimiento y remitir los antecedentes a la Dirección de Administración a los fines de su cobro por vía de ejecución de conformidad a lo dispuesto por el art. 246 del Código Tributario Provincial (Ley 6006) y su modificatoria de art. 47 Ley 8582. Emplácese a los responsables del pago para que en igual término acrediten el pago de los aportes de leyes 5805 y 8404 bajo apercibimiento de ley. Protocolícese y hágase saber. Fdo.: Carlos Alberto Tamantini, vocal, Carmen Graciela Adán de Snaola, vocal, Judith Bosch de Mendieta, vocal, Escudero de Fernández, secretaria.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2003.
Silvia S. Pincini, juez.
Mónica P. Issa Zambrana, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19/9/2003 al 25/9/2003 y del 29/9/2003 al 3/10/2003.
e. 6/10 N° 426.202 v. 10/10/2003

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

N° 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem N° 168 de esta localidad, informa que DIAZ CASTRO CYNTHIA VERONICA de nacionalidad boliviana, con DNI N° 93.907.085, tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Lomas de Zamora, 18 de septiembre de 2003.
Jorge J. Lancellotti, secretario federal.
e. 6/10 N° 427.642 v. 7/10/2003

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría N° 5, sito en la calle Bolívar 1052 de esta Ciudad, hace saber por este medio que MARIA ASUNCION SEGOVIA DE WAYAR, C.I. N° 6.760.722, nacida el 15 de agosto de 1955, en Yuty, Paraguay, hija de Severo Segovia Vera y de María Ester Bogado, domiciliada en French 8932, Mar del Plata, por Expte. N° 12.616 ha solicitado se le conceda la ciudadanía argentina. Publíquese por dos veces, con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, en forma gratuita, conforme lo dispuesto por S.S. a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma.

Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía N° 5, 20 de agosto de 2003.
Carlos Fabián Blanco Bert, secretario interino.
e. 6/10 N° 427.635 v. 6/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	25/09/2003	LUIS GUTIERREZ quien se habría domiciliado en el edificio 129, piso 12 dto. "A" del barrio General Savio de Capital Federal.	3	HURTO DE AUTOMOTOR
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	15/09/2003	MIGUEL ANGEL ACOSTA, identificado con DNI 23.474.579, de quien se desconocen otros datos.	3	-
41	112	CHRISTIAN MAGNONE	26/09/2003	MARTA VERNAZ	5	ESTAFA

e. 6/10 N° 206 v. 10/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
43	109	ADRIANA GALAFASSI	18/09/2003	MARIA ROSANA MANCINELLI de esta Capital.	3	Nº 36.683/02 - DEFRAUDACION
43	109	ADRIANA GALAFASSI	18/09/2003	GUILLERMO ROSENBLUM de esta capital.	3	Nº 36.683/02 - DEFRAUDACION
43	109	ADRIANA GALAFASSI	18/09/2003	MARTIN ROSENBLUM de esta Capital.	3	Nº 36.683/02 - DEFRAUDACION
43	109	ALFREDO G. F. COSTABEL	11/09/2003	LEONARDO GABRIEL MARKO, alias "El Cuervito", identificado con DNI Nº 28.802.281, hijo de Roberto Miguel y de María Cristina Mabelli, con último domicilio en la calle Suárez 153, de la ciudad de Buenos Aires.	3	Nº 78.066
43	109	ADRIANA GALAFASSI	22/09/2003	ENRIQUE COLOMBO de esta Capital.	3	Nº 135.675/00 - AMENAZAS
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	24/09/2003	SIMON ABEL GROLL -DNI 7.593.803-	3	Nº 80.856/02/10

e. 6/10 N° 207 v. 8/10/2003

3.2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 3° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 2003, se ha decretado la quiebra de TRUCKER S.A. con CUIT Nro. 30-69351640-0, intimándose a los acreedores para que hasta el día 24 de noviembre 2003, presenten al señor síndico Claudio Jorge Haimovici con domicilio en Sarmiento 3843, Piso 4°, Dpto. "C", Teléfono 4861-8108, Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 9 de diciembre de 2003, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieran formulado, también ante la sindicatura, hasta el 23 de diciembre de 2003. Fíjense los días 9 de febrero de 2004 y 22 de marzo de 2004, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber: a) que el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) se intima y ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro de 48 horas, constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 6/10 N° 427.673 v. 10/10/2003

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Romero, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P. 3° de esta Ciudad, hace saber por dos días que en autos "PIZZERIA EL SOL S.R.L. s/Quiebra" (Expte. 63.064) que ha presentado propuesta de distribución de remanente prevista en el art. 228, 2° párr. LCQ.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2003.
Héctor Romero, secretario.
e. 6/10 N° 427.721 v. 7/10/2003

N° 3

Juzgado Comercial N° 3, Secretaría N° 5, comunica por cinco días en autos "GOLDIN, JAIME IDEL s/Quiebra", que con fecha 08 de septiembre de 2003, se decretó la quiebra de "GOLDIN, JAIME IDEL" (D.N.I. N° 05.440.979), siendo designada síndico Dra. María A. Adornetto, con domicilio en la calle Suipacha 670, P. 9°, Of. "C" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 04 de diciembre de 2003 y los informes de los arts. 35 y 39 de la ley falencial, los días 19 de febrero y 1°

de abril de 2004, respectivamente. Se hace saber al fallido no podrá salir del país sin autorización del Tribunal. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición fehaciente al síndico dentro de los cinco días.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 6/10 N° 427.717 v. 10/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en la Av. Callao 635, 6° Piso, comunica por cinco días la quiebra de la sociedad STIER S.A.C.I.F.E.I., CUIT N° 30-50124372-4, decretada con fecha 11 de julio de 2003. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Oscar Luis Serventich, con domicilio en Piedras 1319, hasta el día 31 de octubre de 2003. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 L.C. los días 18 de diciembre de 2003 y 2 de marzo de 2004, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros, a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla, sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir con los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas, y a constituir domicilio dentro de las 48 hs.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/10 N° 427.711 v. 10/10/2003

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de septiembre de 2003 se decretó la quiebra de GERMAN ROSENDO ALVAREZ, D.N.I. N° 12.758.328, con domicilio en la calle Montevideo 4564, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, en la cual se designó síndico a Mónica Beatriz Costa, con domicilio en la calle Reconquista 715, Piso 4° "E", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 4 de diciembre de 2003. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 18 de febrero de 2004 y 1° de abril de 2004 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2003.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 6/10 N° 427.671 v. 10/10/2003

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de SILVER HOLDINGS S.R.L., habiéndose designado síndico al contador Juan Carlos Vilanova, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349, 6° "B", Cap. Fed. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de diciembre de 2003, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de febrero de 2004 y 29 de marzo de 2004 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 2003.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 6/10 N° 427.719 v. 10/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de SABORE'S S.R.L. habiéndose designado síndico a la contadora Bartella Verónica P., con domicilio en Quevedo 3338, P.B. 1. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2003, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10 de febrero de 2004 y 23 de marzo de 2004 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, de setiembre de 2003.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 6/10 N° 427.722 v. 10/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de MICHAEL VILCINKAS Y ASOCIADOS S.A., conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la Ley 24.522 la contadora Beatriz Domínguez con domicilio en Rivadavia 2151, P. 9, Of. H, Cap. Fed., quien fuera oportunamente designada en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la Ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 24 de noviembre de 2003, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 6/10 N° 427.725 v. 10/10/2003

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Roberto Lezaeta, sito en Libertad 533, P.B., Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por cinco días que con fecha 26/8/03 se ha decretado la quiebra de "CATRIMARCH S.A., CUIT 30-64141503-7" en la que se designó síndico al Estudio Azar - Lavezzari con domicilio en la Avda. Corrientes 1312, 4° piso, oficina 404 de esta Ciudad Autónoma de Bs. As., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/11/03. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 fue establecida para los días 09/02/04 y 22/03/04 respectivamente. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 6/10 N° 427.704 v. 10/10/2003

Juzgado nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., que en los autos "COLETTI JOSE ANTONIO s/Concurso Mercantil Liquidatorio" Expte. N° 51.714, se ha presentado el informe final del art. 218 L.C.Q. y se han regulado honorarios por un monto de $ 560, pudiendo los acreedores formular observaciones dentro de los diez (10) días de la última publicación bajo apercibimiento de aprobación. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 2003.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 6/10 N° 427.689 v. 7/10/2003

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de TEXTIL SARMIENTO S.R.L., C.U.I.T. N° 30-50481585-0, decretada con fecha 18/9/2003. El síndico actuante es el Contador Hugo Adriano Zaragoza, con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 596, piso 16, teléfono 4312-4021, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/11/2003. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 9/2/2004 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 22/3/2004, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 23/2/2004. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 6/10 N° 427.718 v. 10/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, con sede en Av. Callao 635, Piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de ISOMET SRL, C.U.I.T. N° 30-66132473-9, decretada con fecha 26 de agosto de 2003. El síndico actuante es el contador Rodas José Luis con domicilio constituido en L. N. Alem 619, Piso 8° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 2003. Se deja constancia que el 26 de diciembre de 2003 y el 9 de marzo de 2004 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2003.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 6/10 N° 427.715 v. 10/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, con sede en Av. Callao 635, Piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de GIOVANELLI CLAUDIA, C.U.I.T. N° 27-17726708-8, decretada con fecha 11 de septiembre de 2003. El síndico actuante es el contador Grun Héctor Edgardo con domicilio constituido en San Martín 551 (Cpo. D) Piso 3° Dpto. "62" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 2003. Se deja constancia que el 9 de febrero de 2004 y el 22 de marzo de 2004 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 6/10 N° 427.716 v. 10/10/2003

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de OBRARGENT S.A. decretada con fecha 16 de septiembre de 2003. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Lausi Carlos Alberto, con domicilio en Avda. de Mayo 633, Piso 3, 15, hasta el día 9 de diciembre de 2003. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél, sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-69042268-3.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2003.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 6/10 N° 427.670 v. 10/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ESTIMAQ S.A. (CUIT 30-64902225-5) decretada con fecha 23 de septiembre de 2003. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge Eduardo Oddi, con domicilio en Trelles Manuel 2350, Piso 2, hasta el día 10 de diciembre de 2003. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 6/10 N° 427.657 v. 10/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FAUSTO CUELLI E HIJOS S.A. CUIT 30-50501034-1 decretada con fecha 22 de septiembre de 2003. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Héctor Jorge García, con domicilio en Montevideo 734, Piso 2 B, hasta el día 3 de diciembre de 2003. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 6/10 N° 427.660 v. 10/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LINEA 543 S.R.L. (CUIT 30-66315870-4) decretada con fecha 18 de septiembre de 2003. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Bernardino Alberto Margolis, con domicilio en Paraná 426, Piso 13 D, hasta el día 3 de diciembre de 2003. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2003.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 6/10 N° 427.662 v. 10/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de TIPLER S.A. (CUIT 30-68705127-7) decretada con fecha 18 de septiembre de 2003. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge Eduardo Oddi, con domicilio en Trelles Manuel 2350, Piso 2, hasta el

día 3 de diciembre de 2003. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2003.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 6/10 N° 427.661 v. 10/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LOPEZ JUAN CARLOS (CUIT 20-04260741-0) decretada con fecha 23 de septiembre de 2003. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Roberto Oscar Hermida, con domicilio en Tucumán 1668, PB 5, hasta el día 10 de diciembre de 2003. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 6/10 N° 427.669 v. 10/10/2003

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, cuarto piso, Capital Federal, comunica que con fecha 6 de agosto de 2003 se dispuso la conclusión del concurso preventivo de "EXPRESO CARAZA S.A.C.". El presente deberá publicarse por un día conforme lo dispuesto en el expediente.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2003.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 6/10 N° 5326 v. 6/10/2003

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría N° 46, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 02-09-03 se ha decretado la quiebra de CORPORACION PROFESIONALES ASOCIADOS S.A. (CUIT 30-64123019-3). La Síndica designada es la contadora Laura Marletta, con domicilio en la calle San José de Calazans 530, 7° Piso "A" de la Ciudad de Buenos Aires, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24-11-03. La Síndica presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la L.C. los días 05-02-04 y 18-03-04, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición de la Síndica dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 6/10 N° 427.644 v. 10/10/2003

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a cargo de la Dra. María Julia Morón, sito en Av. Callao 635, Piso 1°, de Capital Federal, en los autos "DE MEO FABIAN FERNANDO s/Quiebra" Expte. N° 21.772, comunica por un día que se llama a mejorar la oferta presentada en autos por los bienes de propiedad del fallido por la suma de $ 500 en los términos del art. 186 de la L.C. Las ofertas podrán presentarse hasta el día 14 de octubre de 2003 a las 9.30 horas, convocándose a audiencia pública para el día 15 de octubre de 2003 a las 11.00 horas en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2003.
María Julia Morón, secretaria.

e. 6/10 N| 427.720 v. 10/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a cargo de la Dra. María Julia Morón, sito en Av. Callao 635, Piso 1°, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "ELECTRONICA Y COMUNICACIONES S.A. s/Quiebra" se ha convocado a la audiencia del día 14-10-03 a las 11 horas, para la mejora de la oferta de quinientos pesos ($ 500) por los bienes de la fallida, depositados en dependencias del ONAB de la Estación Retiro. Los interesados deberán concurrir a dicha audiencia, previa presentación de la mejora de oferta en sobre cerrado y depósito de una garantía equivalente al 25% del monto de la oferta, con antelación al día 9-10-03 a las 9:30 horas, quedando sujetos a las demás condiciones establecidas en la resolución de fecha 12-9-03. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003.
María Julia Morón, secretaria.

e. 6/10 N° 427.726 v. 6/10/2003

3.3. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/10/2003 - Vence: 8/10/2003

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARDISO FABBRI	19/09/2003	JOSE ALBERTO AMBROSIO	11288
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO	20/08/2003	Edith Irene Stirman	5187
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO	29/09/2003	JORGE JUDAS ENRIQUE TAVANI	5267
6	U	SILVIA CANTARINI	05/09/2003	ELBA NANCY ATTVUOOD	5261
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	15/09/2003	MEANA, ALICIA	32660
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	23/09/2003	Vicente Mazzeo y Dominga Mazzeo	5202
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	25/09/2003	Francisco Luis PAYERAS	370
17		RAQUEL ELENA RIZZO	19/08/2003	Renzo Agustín DRAGHI	5184
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	26/09/2003	ELIAS ELO	5210
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	25/09/2003	Antonio ARMENTANO	11303
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/09/2003	RECAREY MARIA RAQUEL	5191
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	29/09/2003	Lesmes, Guzmán	5272
22	U	FERNANDO L. SPANO	24/09/2003	LUIS RODOLFO CISTERNAS NELLAR	5256
27		SOLEDAD CALATAYUD	25/09/2003	JUSTINA OBDULIA SOSA	5209
28		MONICA C. FERNANDEZ	23/09/2003	Francisco GONZALEZ	11272
31		MARCELA A. PENNA	02/07/2003	María Cristina Alvarez	11266
31		MARCELA A. PENNA	02/07/2003	Felipe Sinopoli	5205
31		MARCELA A. PENNA	02/09/2003	Miguel Maccio	5186
32		JOSE BENITO FAJRE	23/09/2003	José Benito Bellone	11275
33	63	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/09/2003	AMADO JOSE LEMA	32689
37	U	GUSTAVO DANIELE	22/09/2003	Teófilo Jesús Oñate	11282
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	15/08/2003	ARELLANO ANGEL CLEMENTE	5255
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/09/2003	JULIO SENSAT	5257
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	19/09/2003	NORBERTO VICENTE CARELLA	5251
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	19/09/2003	AMELIA BRIGIDA GIULIANO	5252
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	25/09/2003	Andrés Antonio Fernández	5195
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	08/08/2003	RAMOS FRANCISCA	373
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	30/09/2003	GRACIELA NOEMI SAN JUAN	5246
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	24/09/2003	CLARA SUSANA TAGLIORETTI	5189
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	15/09/2003	Luís Jiménez Montoya	5217
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	26/09/2003	VERMAL, BLANCA NELLY	32720
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	26/09/2003	SCHUFF, GERARDO ISAÍAS	32719
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	26/09/2003	NELLY TERESA BERRINO	11293
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	29/09/2003	MONICA SILVIA INTAS	5233
45		MARISA S. SORINI	23/09/2003	PIERINO EUGENIO MEZZINA	11270
47	U	SILVIA R. REY	29/09/2003	PEDRO JUAN CASARETTO	5222
48		RUBEN DARIO ORLANDI	18/09/2003	PURA CARIDE de ARES y RAFAEL JOSE ARES	5231
52	U	SILVIA N. DE PINTO	30/09/2003	Yolanda Terminiello	5220
54		JAVIER FERNANDEZ	30/09/2003	OSCAR MIGUEL IADAROLA Y ALEJANDRINA DEL CARMEN LOPEZ	5247
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/09/2003	ANGELA MARIA MARQUEZ	5266
59		CYNTHIA R. HOLZMANN	26/09/2003	Lozach Ludmila Esther	5212
60	U	JAVIER SANTAMARIA	26/09/2003	María Loreto Mittag	32674
60	U	JAVIER SANTAMARIA	09/09/2003	SILVANA AÑON	5249
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	17/09/2003	HILDA DOLORES LOPEZ	5258
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	23/09/2003	OSVALDO ESTANISLAO VIALE	11268
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/09/2003	GENOVEVA ROMERO	11305
63	U	JORGE E. BEADE	29/08/2003	LUIS ANTONIO BOMPAROLA	371
64		MARCOS GALMARINI	29/09/2003	BENATOR VICTORIA	5204
64	U	MARCOS GALMARINI	30/09/2003	Evelina Florencia Gotthardt	32676
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	24/09/2003	CUBELLI ANGEL	5206
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	24/09/2003	MARGARITA VICTORIA ACOSTA	5185
68		MAXIMILIANO CAIA	30/09/2003	Obdulia Corina CEBRAL y Angel MARTINEZ	5188
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	25/09/2003	Abraham Boris Gersztein	5227
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	18/09/2003	BERTHA LEVIN	5230
71		SUSANA A. NOVILE	23/09/2003	ALCIRA ADELA CLARION	5265
71		SUSANA A. NOVILE	23/09/2003	Enrique Durá o Enrique Durá Faus	5190
71	¿	SUSANA A. NOVILE	15/09/2003	LAURA ELIZABETH RAIMAN	32652
72	U	DANIEL H. RUSSO	26/09/2003	Rosa DEGLEVE de CRESPI	5254
75	U	MARIA INES LEZAMA	10/09/2003	Luis Alberto ALDREY	5268
75	U	CLAUDIO O. SCLINKN	17/09/2003	CZERNA FINFER y/o CECILIA FINFER	5219
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	23/09/2003	CECILIA MARIA OTAOLA	5198
91	U	ALBERTO UGARTE	19/09/2003	LOPEZ FRANCISCO	32714

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
93	10	MARTA SUSANA M. GASTALDI	25/09/2003	CARLOS ALBERTO MAZZINI Y CARMEN TEODORA GONZALEZ	32725
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	30/09/2003	Segovia Casiano	5228
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	08/09/2003	LOPEZ, Manuel María	11274
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	30/09/2003	María del Carmen SANTORO	32667
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	24/09/2003	Pedro PUERTAS y Carmen GARCIA	5192
99	U	MARTA N. COCCIA	22/09/2003	LEONILDO ARMANDO ANDRES CARRETTO	5264
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	17/09/2003	Juan Ambrosino	5263
101	U	EDUARDO A. CARUSO	16/09/2003	ALICIA SILVIA GRAIFMAN	5253
101	U	EDUARDO A. CARUSO	30/09/2003	HEBE OLGA MUÑOZ	5194
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	29/09/2003	NUNCIO CAUDULO	5193
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	15/07/2003	MARIA ROSA TROVATO	5248
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	18/09/2003	FRANCISCO ANTONIO ESTEBAN D'ATRI	5232
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	25/09/2003	JOSE LUIS AZARLOZA	11269
110	U	VIRGINIA SIMARI	26/09/2003	Rosa Otilia Pajon	32748

e. 6/10 N° 182 v. 8/10/2003

3.4. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Civil N° 13 Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 5° piso en autos: "FERRO MARTA ALICIA c/DI MAGGIO VIVIANA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 13833/00 hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 15 de octubre de 2003, a las 13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), subastará al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle Tabaré s/n°, Partido de Ituzaingó, PBA. NC IV-H-10-11A, Matrícula 4987 consta de 2 dormitorios, comedor, cocina, baño, patio, terreno libre sin terminar, con los pisos de cemento alisado, paredes revocadas con revoque grueso, sobre calle de tierra a 800 m del Acceso Oeste. Su lote de terreno mide 15 m fte. S.E.; 42,16 m costado S.O., 15 ctfte. N.O. 42,36 al N.E. Sup.: 633,90 m2. Ocupado por Juana Imelda Escalera, su esposo Miguel Raúl Mayea, con su hija Daniela Mayea con su esposo Héctor Horniatko y 2 hijos menores de edad y Miguel Mayea en carácter de propietarios. Adeuda: Inmob.: $ 1388,55 al 23/5/01, Municip.: $ 1462,92 al 22/5/01, AA fuera del radio al 18/5/01. Visitas: 9 y 10/10/03 de 10 a 12 hs. Base: $ 10.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más 0,25% del precio de compra por renta salón de remates por Acordadas 10/99 y 24/00, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de no existir remanente de dinero, no cabe una solución análoga para las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13.512 (conf. C.N.Civ. en pleno 18/2/99 en autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria)". El saldo del precio se deberá depositar dentro del 5° día de aprobada la subasta. No corresponde la compra en comisión. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario La Razón de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 6/10 N° 32.859 v. 7/10/2003

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6°, comunica por dos días en autos: "BANCO SUDAMERIS ARG. S.A. c/BARCOS CARLOS ALBERTO s/Ej. Hipotecaria" Exp. 115282/99 que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 10 de octubre de 2003 a las 12:00 hs. (en punto) en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: Un inmueble ubicado en el Pdo. de Merlo - Pcia. de Bs. Aires, designado según título con el N° 14, Manz. "A", con fte. a la calle Laprida hoy N° 519, entre las de San Juan y Formosa, que mide 10 m. de fte. al Nord Oeste x 25m, 26 cm de fondo, sup. total 252m, 60 dm2. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. D, Manz. 193, Parc. 23, Partida: 38.862, Matrícula: 40868. A fs. 142 acta labrada por el Escribano designado, se trata de una propiedad que consta de cocina, comedor, 3 dormitorios, un baño completo, patio cubierto y gran terreno o jardín al fte., todo en regular estado, ocupado por el demandado CARLOS ALBERTO BARCOS (L.E. 6.151.516), Susana Gorga, mayor de edad, quienes manifestaron ser cónyuges y sus hijos Roberto Ariel de 25 años de edad, Sandra Julieta de 24 años y Marcelo Alejandro de 16 años, quienes fueron intimados a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: fs. 100 O. Sanit. sin deuda al 2° bimestre del 93. fs. 133 (AGBA) $ 408,03 al 5-11-02. fs. 96 Mun. 1.370,32 al 18-11-02. fs. 101/105 Rentas $ 2.560,13 al 28-11-02. Base $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. 0,25%. Acordada 10/99 CSJN. Dinero efectivo o con cheque certificado y al mejor postor en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en esta Jurisdicción. Sólo se aceptarán ofertas por un mínimo de $ 200 (art. 34, inc. 5 "D" y "E" del Código Procesal). Queda prohibida la compra en comisión. Publicar por dos días en el Boletín Oficial y La Razón. Visitar los días 8 y 9 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 6/10 N° 5384 v. 7/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14 Sec. Unica sito en Talcahuano 550 Piso 6° comunica en autos "CONS. DE PROP. EDIF. SEGUI 3541/47/49/51 c/GRIMOLDI, CARLOS s/Ejecución de Expensas" (Exp. 1.244/02) que el Mart. Ignacio Cifuentes rematará el 10 de octubre de 2003 a las 12:20 hs. en J. D. Perón N° 1233 de Cap. Fed. el inm. de Juan Francisco Seguí N° 3541/45/49/51, entre Avda. Canning (hoy Scalabrini Ortiz) y Salguero, Un. Func. 119, Piso 3° - Cochera 81 de la Capital Federal. Matr. 18-3192/119. Nom. Catast.: Circ. 18. Secc.: 21. Manz.: 76. Parc.: 5-c. Deudas: Mun. al 6/2/03 $ 4.177,15; OSN al 7/1/03 s/deuda; Ags. Args. al 4/4/03 $ 2.081,41; Expen. al 10/2/03 $ 4.861,10. Base: $ 9.000. Ctdo. y mej. postor. Seña 30%. Com. 3%. Aranc. 0,25%. S/mand. de const.: Se trata de un espacio cochera totalmente desocupado. Vis. el 8 de octubre de 2003 de 14 a 17 hs. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. Se hace saber que sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de pesos cien ($ 100). El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente edicto se publicará por el término de 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1° de octubre de 2003.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 6/10 N° 5317 v. 7/10/2003

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, 4° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONS. PROP. FEDERICO LACROZE 3350 c/MARTIN MARIA CRISTINA s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 90997/98, que el martillero Carlos Alberto José Domanti, Tel.: 4571-1853 - 4522-8032, rematará el día miércoles 29 de octubre de 2003 a las 10:00 hs., en la calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Federico Lacroze 3350, 1° Piso Dto. "C", Capital Federal. Nomenc. Catast.: Circ. 17, Secc. 33, Manzana 99, Parcela 12, Mat. No.: CV 17-552/6a, a nombre de Martín María Cristina. Se encuentra habitado por la Señora Martín María Cristina, D.N.I.: 11.815.825, su esposo Abud Gustavo Eduardo con D.N.I. 11.634.304 y tres hijos menores de edad. El mismo consta de: Hall de entrada - living comedor - cocina - dos habitaciones y dependencia de servicio - dos baños - hall de distribución entre las habitaciones y el baño principal, balcón que da al aire luz. Falta terminación en baños, cocina y pintura en general. Sup. Total según Título 83,70m2. Deudas: Expensas al 7/9/00 $ 2.746,09. A.B.L.: Al 8/4/03 $ 2.633,65. A.A.: al 6/2/03 $ 2.427,02. La expensa de dicho inmueble perteneciente al mes de agosto de 2003 asciende a $ 130. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: U$S 42.900. Seña: 30%. Comisión: 4%. El comprador deberá abonar el Arancel del 0,25% del precio de compra (Acordada N° 10/99). En el acto de suscribir el respectivo Boleto de Compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del Cód. Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate y para su supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Déjase constancia que a los fines de la realización de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el escribano que designará el Juzgado. Días de exhibición: Sábado 25 y domingo 26 de octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2003.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 6/10 N° 374 v. 7/10/2003

N° 46

Juzgado en lo Civil N° 46 del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4° Capital, comunica por dos días en autos: "CONS. PROP. CALLAO 23/25/27/29 c/SKANDAR S.A. s/Ejecución de Expensas" Exp. N° 32.832/97, que el Martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 10 de octubre de 2003 a las 11:00 hs. en el local de ventas sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sita en la calle Avda. Callao 21/23/25/27/29, Piso 5° U.F. "11", Capital, inscripto en la Matrícula 14-1101/11, dejándose constancia que la deuda por expensas comunes al 20-5-02 asciende a $ 141.423,23, conforme surge de fs. 348/9. Dicho edicto es ampliatorio de cuya copia obra a fs. 160. Se deja constancia que el presente edicto deberá publicarse con carácter de urgente.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2003.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 6/10 N° 33.063 v. 7/10/2003

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, Secretaría Unica a mi cargo, sito en calle Uruguay 714, 3° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SUAREZ PABLO y Otro c/AGUILAR RAQUEL TERESA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 33.083/01), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 22 de octubre de 2003 a las 9:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la localidad de Bánfield, Paraje Villa Correa, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. identificado como lote 4 de la manz. 130a, Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. B, Manz. 130a, Parc. 4, Matrícula 28.675. Superficie 338,87 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 143, el inmueble se encuentra en la calle Boulogne Sur Mer (antes Serrano) N° 2257, entre Matheu y Pedernera, Bánfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. y se trata de un chalet de mampostería de ladrillos con tejas coloniales y entrada para autos que consta de living al ingresar, hall de distribución, cocina, amplio comedor, baño completo, garaje, todo con pisos cerámicos y 3 dormitorios con pisos tarugados, galería hacia el fondo, jardín libre, lavadero cubierto, parrilla y una habitación tipo depósito con techos de chapa en buen estado de conservación ocupado por la demandada en carácter de propietaria. Base: $ 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99), y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a OSN sin deuda al 28/2/02 (fs. 42); a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 41,72 al 26/2/02 (fs. 53); a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 3.027,54 al 6/5/02 (fs. 78); a la Munic. de Lomas de Zamora la suma de $ 48,39 al 8/2/02 (fs. 114). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno, 18/2/99 en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipo."). El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. (cfr. art. 579 Cód. cit.) y depositar el saldo de precio en la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de octubre de 2003 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2003.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 6/10 N° 32.866 v. 7/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, Secretaría Unica a mi cargo, sito en calle Uruguay 714, 3° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "FAIMAN DE SCHEJTER WILMA c/DOMINGUES MONICA GRACIELA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 18.624/99), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 22 de octubre de 2003 a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Comandante Casacuberta N° 1431 y 1439 —entre Tres Sargentos y General Nazar— matrícula 19.557, UF 2, del Pdo. de Avellaneda de la Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ. II, Secc. N, Manz. 54-b, Parc. 4, UF 2, Pol. 00-02 y 01-02. Superficie 159,63 mts2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 159, el inmueble se encuentra en la calle Comodoro Casacuberta N° 1431/1439, entre Tres Sargentos y Gral. Nazar, UF 2, Gerli, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. con entrada exclusiva por el N° 1431, por pasillo al fondo y se trata de una vivienda en P.H. que consta de patio jardín al ingresar, 2 dormitorios, comedor, cocina, baño completo, lavadero bajo escalera, por la que se accede a una terraza libre, todo en buen estado de conservación faltándole detalles de terminación y ocupado por la demandada y un hijo menor de edad. Base $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99), y Sellado de Ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: A la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 481,69 al 11/8/99 (fs. 57); a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 131,22 al 20/8/99 (fs. 61); a OSN sin deuda al 27/8/99 (fs. 64); a la Munic. de Avellaneda la suma de $ 915,49 al 16/9/99 (fs. 71); no existe administrador ni se recaudan expensas comunes u otros gastos, según manifestación de la actora de fs. 104. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno, 18/2/99 en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipo."). El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento que las

sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. (conf. art. 579 Cód. cit.) y depositar el saldo de precio en la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 16 y 17 de octubre de 2003 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2003.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 6/10 N° 32.860 v. 7/10/2003

N° 67

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 67, sito en Calle Uruguay 714, 6° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/SOLARI MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 100.617/98), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 15 de octubre de 2003 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Irala N° 34; Nom. Cat.: Circ. 4, Secc. 6, Manz. 6, Parc. 7, Partida 110.041, Matrícula FR 4-4257, Cap. Fed. Medidas 10,55 mt. de fte. al O. por 18,80 mt. en el costado al N. 18,75 mt. en el costado al S, y 11,75 mts. en el contrafrente. Conforme acta de constatación realizada por la escribana D. Pelizza obrante en autos a fs. 119/20 el inmueble consta de 4 habitaciones, comedor diario, baño principal y 2 baños más pequeños, cocina y patio. Las habitaciones amplias y de techos altos, tienen pisos cerámicos. Una de ellas de grandes dimensiones. Otra tiene desnivel con entrepiso. El comedor diario con piso cerámico. Baño principal completo con piso cerámico y paredes de azulejos al igual que la cocina. Hay un patio semicubierto, el sector cubierto con piso cerámico. Los otros 2 baños son pequeños con inodoros y lavatorio. En regular estado de conservación y ocupado por el demandado, según manifestara el Sr. Alejandro Serra presente en el acto de la constatación. Base $ 52.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: Al Gobierno de la Cdad. de Bs. As. la suma de 1.206,18 al 10/2/03 (fs. 193); a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 1.167,16 al 6/2/03 (fs. 194); a OSN partida sin deuda al 6/2/03 (fs. 195). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC). El inmueble se exhibe los días 9 y 10 de octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2003.
Marta Elena Farías, secretaria interina.

e. 6/10 N° 32.870 v. 7/10/2003

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 67, sito en calle Uruguay 714, 6° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/RAMIREZ ANGEL RICARDO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 91.505/99), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 15 de octubre de 2003 a las 10:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle California 2228/2232 entre San Antonio y Goncalvez Dias, Cap. Fed.; Nom. Cat.: Circ. 3, Secc. 18, Manz. 89, Parc. 2, Matrícula 3-6570, Medidas 8,66 mt. de fte. al N. por 25,98 mt. fondo. Conforme acta de constatación realizada por la escribana D. Pelizza obrante en autos a fs. 81/2 el inmueble tiene entrada por el N° 2228 y por el N° 2232 hay local destinado a kiosco que está dividido en dos. La otra parte se destina a despacho de pan. Tiene baño con ducha, bidet, inodoro y lavatorio. La vivienda posee un pequeño patio cubierto con techo de chapas y un pasillo de acceso. Hay un galpón cubierto, lavadero cubierto y un baño con todos los artefactos completos. Del otro lado del pasillo 3 dormitorios con el piso y las paredes sin terminar y otro más pequeño en el fondo. Cocina con mueble bajo y sobre mesada con pileta de lavar platos. Pisos y paredes sin terminar. Estado general regular. Ocupado por el Sr. Angel R. Ramírez, un hijo de 15 años, la Sra. Soria con 3 hijos menores de edad, el primo de Ramírez y el Sr. Raúl Giménez con un hijo de 16 años, según manifestara el Sr. Raúl Giménez (DNI 4.544.232). Sin Base: Seña 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: Al Gobierno de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 1.568,26 al 10/2/03 (fs. 156); a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 126,71 al 6/2/03 (fs. 157); a OSN partida sin deuda al 6/2/03 (fs. 158). No corresponde que el adquirente por subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas (conf. fallo plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hip." del 18/2/99). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC). El inmueble se exhibe los días 7 y 8 de octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2003.
Marta Elena Farías, secretaria interina.

e. 6/10 N° 32.862 v. 7/10/2003

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, Secretaría Unica a mi cargo, sito en calle Uruguay 714, 6° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/GOMEZ RAUL MARCELO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 73.381/99), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 15 de octubre de 2003 a las 9:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en el Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle 9 de Julio N° 3689 y sin número, esquina Pirovano s/número, designado en su título con el nro. 1 de la Manz. "M", UF N° 5 de la P.B. y el 1er. Piso, Polígonos 00-05 y 01-02, Nom. Cat.: Circ. II, Secc. M. Manz. 27, Parc. 6, Matrícula 13292/5, Sup. Total polígonos y U.F. 116,88 mts2, Porcentual 0,317% (fs. 126 vta.). Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se encuentra sito en la calle 9 de Julio N° 3689, Unidad Funcional N° 5, Monte Chingolo, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. y se trata de una vivienda en P.H. que consta de reserva de terreno con pisos de baldosa y rejas en su frente, living, cocina comedor, hall, baño completo, dormitorio, patio, lavadero con pileta y mesada. Al frente por un costado existe otra entrad por pasillo que da al patio indicado. Todo el inmueble se encuentra en regular estado de conservación ocupado por la Sra. María I. Olivera DNI (18.456.676) en carácter de propietaria, codemandada en autos. El inmueble saldrá a la venta en el estado de ocupación que surge de autos. Base $ 15.000. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. Existen constancias de deudas: A la Munic. de Lanús (fs. 216); a Aguas Argentinas S.A. (fs. 211), a OSN (fs. 207), a la Dirección Pcial. de Rentas (fs. 222). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 y ccds. del Cód. Proc.). El inmueble se exhibe los días 9 y 10 de octubre de 2003 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2003.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 6/10 N° 32.861 v. 7/10/2003

N° 75

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 75, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/FAVORITO DE GARCIA GRACIELA PATRICIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. N° 77159/98), que el martillero Alberto Enrique Bieule, rematará el día jueves 9 de octubre de 2003 a las 10:20 hs., en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Juan de Garay 1428, Matrícula FR 3-3876, Capital Federal, Nom. Cat Circ. 3, Sec. 16, Mza. 41, Parc. 3, ocupado por el propietario y su familia y consta de tres plantas, en Pta. Baja de un living y un baño, en el 1er. piso dos dormitorios y un baño, y en el 2° piso un comedor, cocina y lavadero. Su estado de conservación es normal (fs. 92). Su terreno mide según mens. medidas modificadas por espacio librado a vía pública s/plano 685/c/79, siendo expropiado lo siguiente: 5,74 en su fte. al N. s/calle Garay, 5,67, en su costado E. lindando con Parc. 2, 5,92 en c/fte. al S. lindando con Parc. 3b, 5,66 en su costado O. lindando con Parc. 4, quedando consolidado el remanente parcelario de esta forma: 5,92 m. en su fte. con la Av. Juan de Garay, Línea A-H, al N; 5,01 m. en su costado E., Línea B-C, lindando con parcela 2; 6,40 m. en su contrafte. al S., línea C-D, lindando con parcela 41, en su costado O., una línea quebrada de 3 tramos, uno) 2,99m. línea FG, dos) 22 cm. línea EF, 3) 1,83 línea ED con la parcela 4, s/título. Base: $ 64.243,15, ad-corpus, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 1.356,98 al 30/03/01 (fs. 142) por Aguas Args. $ 295,38 al 21/03/01 (fs. 128), por OSN $ 88,47 al 6/04/01 (fs. 135). No procede la compra en comisión. El adjudicatario a la mejor oferta es la única persona que deberá suscribir el boleto, el público no podrá retirarse del salón hasta tanto ello no ocurra, y no se admitirá cesión hasta que el adquirente inscriba el dominio a su nombre en el Registro pertinente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 508 del CP) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584. Visitar los días 7 y 8 de octubre de 2003 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 6/10 N° 5368 v. 7/10/2003

N° 79

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 79, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/BASUALDO JOSE LUIS y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 23.446/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 15 de octubre de 2003 a las 8:20 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble con frente a la Av. Monsegur 1690, entre las calles Esmeralda y Liniers de la ciudad de Tigre, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. Matrícula 45.329, Nom. Cat.: Circ. I, Secc. D, Manz. 294, Parc. 11"b". Superficie 114,46 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 127 se trata de una vivienda de mampostería de ladrillos de construcción modesta, sobre un lote de pequeñas dimensiones y calle cortada, próxima al Río de la Reconquista y conforme acta de constatación realizada por la Escribana D. Pelliza, obrante a fs. 109/110 la finca se encuentra construida en primer piso y tiene entrada de garage. Posee patio delantero de cemento y tierra. Se accede por una escalera de madera y consta de living, cocina tipo kitchinette, dos habitaciones una de ellas pequeña de aprox. 2 mt. por 1,5 mt., baño con ducha eléctrica, inodoro y lavatorio. Por una escalera de madera ubicada en el living se desciende a la P. Baja donde hay un ambiente dividido que separa el galpón del garage cubierto. En un lateral de la casa hay un pasillo con piso de cemento. Estado general: Regular. Hay humedad en paredes y techo rajado. Zona inundable. Ocupado por la Sra. Analía Simoes de Basualdo, su esposo José Luis Basualdo y por cuatro hijos menores de edad. Posee además dos perros. Los ocupantes se encuentran intimados a desocupar el inmueble, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, conforme acta notarial de fs. 109/110. Base $ 32.000. Seña 25%. Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99) y sellado de ley a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: A la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 992,68 al 23/4/03 (fs. 157), a la Municipalidad de Tigre la suma de $ 2.363 al 20/12/02 (fs. 148), a O.S.N. sin deuda al 8/1/03 (fs. 141), a Aguas Args. la suma de $ 25,16 al 30/12/02 (fs. 136). El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Arg. el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el BCRA, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de subasta. No se admitirá la compra en comisión. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. En cuanto a las demás deudas que registre el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18.2.99 "in re" "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hip.". Exímase a la ejecutante, en caso de resultar compradora, de abonar el importe de la seña hasta el monto de su crédito. El inmueble se exhibe los días 10 y 14 de octubre de 2003 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, de septiembre de 2003.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 6/10 N° 32.874 v. 7/10/2003

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANCO QUILMES S.A. c/RANDO, SUSANA MABEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 58.212/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 15 de octubre de 2003 a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., una finca ubicada en el Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., paraje denominado "Tres de Febrero", con frente a la calle 70 - Agustín Magaldi N° 5710, entre las de Almeyra y Posadas, edificada en el lote de terreno señalado según título con el N° 29 de la Manz. 38 a. Nom. Cat.: Circ. III, Sec. W, Manz. 38 a, Parc. 29, Partida 112421, Matrícula 14065. Superficie 194,55 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 208, se trata de una propiedad de mampostería de ladrillos edificada en zona industrial y de viviendas sencillas de dos plantas que consta en planta baja de un amplio local con dos cámaras frigoríficas, garaje que tiene al constado al fondo una habitación con un baño y cocina; desde la calle por otra entrada se accede por escalera, a una vivienda en planta alta con un descanso, comedor con balcón a la calle, pasillo de distribución, 2 dormitorios, baño completo, cocina comedor de diario, hacia el fondo, lavadero y terraza, por esta última se accede a una parte superior con otra terraza con un pequeño galpón tipo depósito, en regular estado de conservación ocupada por el Sr. Pablo Torto, su esposa, una hija, su yerno y dos nietos, habiendo manifestado ser primo de la demandada sin exhibir documentación alguna. Base $ 56.250. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellados de ley a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate o en cheque, bajo apercibimiento de considerar al adquirente postor remiso en los términos del art. 584 en caso de abonar con cheque y no acreditarse el depósito de la suma respectiva en la cuenta de autos. Deudas: A la Direcc. Pcial. de Rentas la suma de $ 22.805,92 al 28/9/01 (fs. 111), a Aguas Args. S.A. la suma de $ 693,70 al 8/6/01 (fs. 101), a la Munic. de Gral. San Martín la suma de $ 8.535,91 al 4/6/01 (fs. 92), a O.S.N. partida sin deuda al 30/9/03 (fs. 240). No procede la venta en comisión y el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley y dentro del 5to. día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nac. Arg. (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden de suscripto sin requerirse para ello intimación previa. El inmueble se exhibe los días 9 y 10 de octubre de 2003 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2003.
Diego Hernán Cancela, secretario.

e. 6/10 N° 32.871 v. 7/10/2003

N° 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, comunica por dos días en el juicio "LANAS JUAN MANUEL y Otro c/ROVIRA DE SICCAR DELIA FELISA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 14752/99) que el martillero Alberto César Bieule rematará el día viernes 10 de octubre de 2003 a las 09:20 hs., en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Villa Maipú, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, calle Lincoln 1178/86/90/96, esq. Boulogne Sur Mer 1200, Matrícula 50157/2. Nom. Cat. Circ. II, Sec. R; Mza. 2, Parc. 20, Subparc. 2, Pol. 00-02 y 00-01, ocupado por el Sr. Víctor Daniel Suárez en carácter de ocupante, y consta en Pta. baja de living-comedor a la calle, baño, cocina, patio y lavadero y en el 1er. piso de dos dormitorios a la calle, un baño y un dormitorio interno. Su estado de conservación es regular, y su antigüedad es de aproximadamente 30 años. Sup. Pol. 108 m, 20 dm2, Porcentual 0,197%. Base: $ 21.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más IVA, sellado de ley 5 por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.189,59 al 17/10/02 (fs. 140), por Aguas Args. $ 1.361,40 al 26/09/02 (fs. 124), por O.S.N. s/deuda al 25/09/02 (fs. 121) y por Imp. Inmob. $ 493,14 más $ 208 al 30/12/02 (fs. 153/154). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro del plazo de diez días corridos desde la efectivización del remate deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el B.C.R.A. y hasta la oportunidad del art. 580 del C.P. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compraventa. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la su-

basta no alcance para solventarlas (Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.). Visitar los días 8 y 9 de octubre de 2003 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.

Déborah B. Aleandri, secretaria.

e. 6/10 N° 5367 v. 7/10/2003

N° 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - 1° piso - Capital, comunica por dos días en autos “CONSORCIO DE PROPIETARIOS SALVIGNY 1821 c/COOPERATIVA FAMILIAR DE LA VIVIENDA s/Ejecución de Expensas (Expte. N° 17.269/98)” que el martillero Miguel de Elizalde (155175-0615), rematará el miércoles 15 de octubre de 2003 a las 12:40 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, el departamento ubicado en esta Capital, calle Salvigny 1821, U.F. 19 - Piso 4° - Dto. del monoblock 3 - Matrícula 1-90404/0 - Nom. Cat.: Circ. I - Sec. 44 - Ma. 129 A - Pa. D. Base $ 15.000. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Consta de hall de entrada, living-comedor con balcón, 3 dormitorios, uno con balcón, baño, cocina y lavadero. Luminoso y externo. La casa está rodeada de jardín y patio (fs. 195). Estado de conservación de regular a bueno. Sup. U.F. 19:83 mc. 87 y U.C. 1° p.: 29mc94. Adeuda: A.B.L. al 3/1/00 $ 2.382,11 y Aguas Argentinas al 24/10/00 $ 268,64. Se encuentra ocupado por el Sr. Paletta, su hija, su pareja y 2 hijos menores. En vigencia el fallo Plenario del 18/2/99 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip.” en cuanto que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas devengadas con anterioridad a la toma de posesión, en caso que el monto obtenido no alcance para solventarlas. El comprador deberá depositar saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se exhibe el jueves 9 y lunes 13 de octubre de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.

Eduardo A. Villante, secretario.

e. 6/10 N° 5358 v. 7/10/2003

Juzgado Civil N° 103, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - 1° piso de Cap. Fed., comunica por dos (2) días que en autos “OCANTOS MARIA JOSEFINA c/ALVAREZ CRISTINA ALEJANDRA y Otro s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo” Exp. N° 195.003/97, que Ana Nilda Frega, rematará “Ad-Corpus”, el día 15 de octubre de 2003, a las 12:20 hs., en el salón de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., un inmueble sito en Castelar, Pdo. de Morón, con frente a la calle Manuel Quintana 319 (entre Blanco Encalada y Bartolomé Mitre), Prov. de Bs. As. N.C.: Circ. II; Sec. A; Manz. 22; Parc. 15; (fs. 467). Matrícula 32.172. Según acta de constatación e informe (fs. 224vta/225) sobre lote de terreno de 8,66 x 21,53 mts. se encuentra construido un inmueble que consta de planta baja, 2 pisos (un departamento por piso) y terraza con lavadero —todo indiviso—. La planta baja destinada totalmente a garaje de aprox. 4 cocheras, con baño y patio trasero. Los departamentos se identifican como “A” el primer piso y “B” el segundo piso. Las unidades constan de un pequeño hall distribuidor, amplio living comedor con piso símil mármol, amplia cocina-comedor con lavadero, 3 dormitorios alfombrados con placard, 2 baños y balcón a la calle. Ambas unidades son iguales y se encuentran en buen estado de uso y conservación. Los departamentos se encuentran ocupados por dos familias que manifestaron ser inquilinos sin acreditarlo fehacientemente. Deudas: Municipalidad de Morón al 17/2/03 - pda. 31746 $ 8.538,94 (fs. 462) y Pda. 31747 $ 3.677,05 (fs. 463); OSN (e.l.) al 8/1/99 - sin deudas (fs. 101); Rentas al 31/01/03 $ 5.955,51 (fs. 460) y Aguas Args. al 17/2/03 $ 1.750,38 (fs. 461). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido de la subasta no alcance para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes —régimen de la ley 13.512— (Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip.). Base: Sin Base (fs. 505). Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Salón: 0,25%. Sellado de ley: 0,50. Al contado, en efectivo y al mejor postor. No procede la compra en comisión conf. art. 79 ley 24.441. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5° día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC. Exhibición: Los días 09 y 10 de octubre de 2003, de 14:00 a 16:00 hs. Ante cualquier dato de interés, consultar expediente. Martillero: Tel-Fax: 4372-6488.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2003.

Eduardo A. Villante, secretario.

e. 6/10 N° 32.848 v. 7/10/2003

N° 104

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 104, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, Piso 1°, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos “FINANCRED S.R.L. c/SOSA JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Hipotecaria” (Expte. 3.653/99), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 15 de octubre de 2003 a las 11,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed, los inmuebles ubicados en la cuidad de José C. Paz, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Coronel Suárez 1538 y 1540 entre Farías y Martín Irigoyen, lotes 9e y 9f de la manzana 67, matrículas 380 y 381 respectivamente, Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. W, Manz. 67, Parc. 9e y 9f. Superficie para el lote 9e: 170,10 mt2; para el lote 9f: 171 mt2. Conforme informes presentados por el martillero obrantes en autos a fs. 328 y 341 el inmueble se encuentra en la calle Cnel. Suárez n° 1540 (sin chapa municipal) que corresponde al lote 9f y n° 1538, que corresponde al lote 9e, entre Farías y Fraga (antes Martín Irigoyen), José C. Paz, Pdo. de José C. Paz, Pcia. de Bs. As., y a) el lote 9f (n° 1540) se trata de un lote con pared de ladrillos y portón de hierro al frente, con entrada para autos, con una vivienda precaria de madera y chapa que consta de cocina comedor, una habitación y fondo libre, que se comunica con la parcela lindera (9e), en regular estado de conservación, ocupada por Adriana M. Medina, su esposo Daniel A. Diez y una hija menor de edad, manifestando la Sra. Medina ser hija del actual propietario. Superficie cubierta 40 mt2 y descubierta 131 mt2. Base $ 1.970 y b) lote 9e (n° 1538) se trata de una casa de mampostería de ladrillos con pequeña reserva de jardín al frente y galería, que consta de living comedor, cocina comedor, 2 dormitorios, baño completo, amplio garaje que ocupa el largo del terreno y patio al fondo que se comunica con el inmueble lindero (9f) en buen estado de conservación ocupado por Juan G. Medina y 2 hijos menores de edad quien manifiesta ser propietario con boleto de compraventa. Superficie cubierta 115 mt2 aprox.; semicubierta (galería) de 5 mt2; descubierta de 50 mt2. (patio en los fondos 35 mt2 y jardín al frente 15 mt2). Base $ 32.399,33. Las viviendas se encuentran en calle de tierra en zona de viviendas humildes a aprox. 500 mt. de la Estación José C. Paz y a 700 mt. de la Av. Hipólito Yrigoyen (Ruta 24). Seña 20%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. fuera del área de concesión al 2/3/00 (fs. 122); a OSN no cuenta con servicios sanitarios al 28/3/00 (fs. 123); a la Municipalidad de José C. Paz la suma de $ 3.121,64 para el lote 9e y la suma de $ 2.333,73 para el lote 9f todo ello al 13/4/00 (fs. 131), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.054,10 con más $ 25,19 al 31/3/00 para el lote 9e (fs. 168 y 170) y la suma de $ 202,16 con más $ 55,67 al 31/3/00 para el lote 9f (fs. 167 y 169). Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de realizado el remate sin necesidad de intimación y/o requerimiento del juzgado, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 7, 8, 9 y 10 de octubre de 2003 de 15 a 19 hs.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2003.

Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 6/10 N° 32.877 v. 7/10/2003

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, Secretaría Unica, comunica por 2 días en los autos “GMAC COMPAÑIA FINANCIERA SA c/SUR AUTOMOVILES SA y Otro s/Ejec. Hip.” Exp. N° 68.410/00, que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg, TE: 4382-4948, subastará el día 22 de octubre de 2003 a las 12 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en los lotes 22, 23 y 24 ubicados en la Banda Norte del Río Cuarto, Municipio de la Ciudad de Río Cuarto, Ped. y Dpto. del mismo nombre, Provincia de Córdoba. Matrículas: 438247/8/9 (24-05) Nom. Cat.: Circ: 6, Sec.: 1, Mzna.: 163, Pla.: 15, que miden según título: el lote 22: 600,50 m2, el lote 23: 600,50 m2 y el lote 24: 500,50 m2 de terreno respectivamente, y que según informe del martillero de fs. 415, el bien se ubica en calle Santa Fe 1255, Banda Norte, Ciudad y Partido de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y se trata de una casa sobre tres lotes de terreno, que se encuentra ocupada por Gloria Isabel Medina, Menossi Malcom Clive Duvilio y ocasionalmente 3 hijos mayores de edad, invocando ser inquilinos con contrato que exhibieron sin entregar copia donde luce un valor locativo de $ 450 realizado el 1 de agosto de 1999 por 5 años con opción por otros 5 años habiéndose manifestado que se ha tomado dicha opción. Se trata de una casa parquizada en su alrededor que se compone de living, cocina comedor, tres dormitorios, baño y antebaño, lavadero, garage, pieza y baño de servicio, fondo con quincho con parrilla, pileta de natación, cancha de padle y baño con duchas. Existen filtraciones en cieloraso y desgaste de pintura, en buen estado general. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 18 y 19 de octubre de 2003 de 12 a 14 hs. Base: $ 74.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 C.Pr. El adquirente no será responsable por las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre el inmueble cuando el importe del producido no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas cuando el bien se encuentra sometido al régimen de la ley 13.512. Deudas: Imp. Inm.: fs 423/4 al 25/6/03 $ 4823,30 Mun. de Río Cuarto fs. 351/2 al 6/2/03 $ 4.953,66 Emos fs. 356/7 al 26/3/03 $ 999,72 y $ 375 red de cloacas.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 2003.

Julio C. Borda, secretario.

e. 6/10 N° 32.863 v. 7/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 5 del Dr. Gerardo G. Vassallo, Sec. N° 10, comunica por dos días en autos “VEGA MARIA ETELVINA s/Quiebra”, Expte. 51354, que la martillera Patricia Frá Amador, rematará el 22 de octubre de 2003 a las 9.40 hs. (en punto), en Tte. Gral. Juan D. Perón, 1233, inmueble sito en la calle San Martín 2401/9/15 esquina Santa Fe 1681/99, 7° “E” Unidad 43, con entrada individualizada por Santa Fe 1685, 7° “E” según constatación de fs. 338, Mar del Plata, Ptdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 145.003/43, Nom. Catastral: Circ. I, Sec. B, Manz. 118; Parc. 11, Subp. 07=04. Departamento a 3 cuadras de la rambla, 2 ambientes de 42,94 m2, living comedor interno, baño, cocina, dormitorio al frente a balcón con cerramiento. Ocupado por una inquilina. Base $ 20.420. Al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 3%; Sellado 1%; Arancel CSJN 0.25%. Ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión de boleto. Saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación b/apercib. del art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, y en caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el 5° día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Deuda de expensas $ 6.597.67 a fs. 406. Los impuestos, tasas y contribuciones —sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma posición por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Las expensas adeudadas por el inmueble subastado, son responsabilidad de los sucesivos propietarios (Ley 13.512:17). Exhibe: 17 de octubre de 13.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2003.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 6/10 N° 427.981 v. 7/10/2003

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 6, Secretaría nro. 11 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., Capital, comunica por 5 días en los autos: “GOTUZZO S.A. s/Quiebra”, Expte. 45.558, que el martillero Mario A. Duwavrán, rematará el día viernes 17 de octubre del 2003 a las 12,20 hs. (puntualmente), en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Segunda Sección del Delta del Paraná, Provincia de Buenos Aires (San Fernando), frente al Río Paraná Miní, Partido 96, Sección 2da., Fracción 825, Parcelas 2 a y 2 b, Matrícula 5567/72. Según constatación obrante en autos el inmueble se trata de una extensión de campo, con frente sobre el Río Paraná Miní, que cuenta con una superficie según títulos de 34 has. aproximadamente. En su interior se encuentran construidas tres viviendas de mampostería, un tanque de agua, un galpón de chapa y un muelle de madera sobre el Río Paraná Miní. Las viviendas que están construidas sobre pilares, constan cada una de ellas de living comedor, dos baños, dos dormitorios y cocina. Excepto la vivienda ocupada por los cuidadores, las otras dos se encuentran desocupadas. El estado de las edificaciones es regular con detalles de pintura y mampostería propios del uso y la falta de mantenimiento. Se puede apreciar asimismo en el terreno variedades de árboles de distintas especies como álamos y sauces entre otros ejemplares. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Ramón Vicente Leguizamón con LE 5.844.997, en carácter de cuidador, quien habita la vivienda con su esposa. Condiciones de la Subasta: La venta se efectúa al contado y al mejor postor. Base $ 23.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel CSJN Ac. 24/00 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá efectuar el saldo de precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC y constituirá domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Código Procesal. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.5 del Reglamento del fuero y 570 del CPCC, las que deberán ser presentadas hasta las 12 horas del día anterior a la subasta debiendo observar para la presentación las formalidades indicadas en la normativa precedentemente citada. Exhibición los días 15 y 16 de octubre del 2003 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 22 de septiembre del 2003.

Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 6/10 N° 427.745 v. 10/10/2003

N° 12

El Juzgado Nacional de Comercio 12, Secretaría 23, comunica por 3 días en autos “FORCAM S.A. c/SHIMASHO S.A. CUIT 30-70718880-0 y Ot. s/Ejec. Prendaria” Ex. 80618, que el martillero Eduardo Martín Almeyra, CUIT 20-08272888-1 rematará el 20 de octubre de 2003 a las 11:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del automotor año 2001, marca Ford, tipo tractor de carretera, modelo Cargo 1730, con motor marca Cummins N° 30454912, chasis marca Ford n° 9BFY2UCT5XDB88245, dominio DQY 372, en el estado en que se encuentra y exhibe en Avda. Victorica y Col. Gaona, Moreno, Pcia. de Bs. As. días hábiles de 9 a 11 hs. Adeuda $ 2.816,97 fs. 63 al 28/6/03 por patentes a cargo del comprador. Base $ 21.808 al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10% y 0,25% Arancel Ac. 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.

Emilio Perea, secretario.

e. 6/10 N° 32.873 v. 8/10/2003

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635 —Piso 3°— de Capital Federal, en los autos: “COMBUSTIBLES VICINO S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por PETROLUB S.A. (Ahora VIÑALES MENENDEZ VICTOR JOSE) (Reservado)” Expte. N° 176.510, comunica por dos días que se

llama a mejorar la oferta presentada en autos por la suma de $ 100.000 (pesos cien mil) al contado, por la fracción de terreno de 13.310,81 metros cuadrados y la obra civil existente entre las calles Juncal, Rivadavia, Hernández y Ruta Provincial N° 2, de Maipú, Provincia de Buenos Aires. Las ofertas podrán presentarse hasta el día 28 de noviembre de 2003 a las 11.00 horas en la sede del Tribunal, acompañadas con la constancia del depósito de la suma de $ 10.000 (pesos diez mil) en garantía de la misma. Las visitas al inmueble se podrán efectuar los días 29, 30 y 31 de octubre de 2003 en horario a concretar con el Síndico, Dr. Dante Francisco Giampaolo (T.E.: 4862-9266). Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. El inmueble se encuentra alquilado, y el vencimiento del contrato opera el 19 de noviembre de 2009.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 6/10 N° 32.846 v. 7/10/2003

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en calle M. T. de Alvear N° 1840, Piso 3°, hace saber por dos días en los autos "MONSERRAT MADERAS S.R.L., su Propia Quiebra", Expediente N° 042313, CUIT N° 30-68834858-3, que el martillero Leonardo Chiappetti, CUIT N° 23-04810755-9, subastará el día Jueves 23 de octubre de 2003, a las 9,20 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Los bienes que se encuentran en el local de la calle Venezuela N° 970, Capital Federal, donde se exhibirán el día 21 de octubre de 2003, de 9 a 13 horas, a saber: máquina cepilladora Mai. Garlopa SDV-2. Barreno Danckar. Escuadradora Julce. Tupí c/arrastre. Tronzadora Dewalt. Torno. Lijadora. Cantidad de herramientas de mano, como así también de placas melamínicas, Fibro fácil, aglomerado, terciados, etc. Varillas, maderas, muebles, etc., demás bienes inventariados en autos y en el estado en que se encuentran. Base en block $ 8.000 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar el importe total de la compara, el 10% de comisión más el 21% de IVA sobre el precio y comisión y el 0,25%. Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No se admite la compra en comisión ni la posterior cesión de los derechos del comprador.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
Rafael Trebino FIgueroa, secretario.

e. 6/10 N° 427.724 v. 7/10/2003

N° 18

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 18, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 36, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, Marcelo T. de Alvear 1840, 3°, Cap. Fed., comunica por un día, en autos: "KLEIO SA s/Quiebra" Exp. N° 24.409, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 15 de octubre de 2003, a las 12,20 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., y las marcas de propiedad de la fallida: "El Nuevo Informador" y "El Informador Público" cuyos títulos originales obran en autos. Sin base. Comisión: 10%. IVA a cargo del comprador. Arancel OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día 14 de octubre de 2003, las que serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. KLEIO SA: CUIT: 30-61258000-2. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 6/10 N° 427.703 v. 6/10/2003

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37 sito en M. T. de Alvear N° 1840, planta baja, Cap. Fed., comunica por dos días en autos N° 42918 caratulados "MOLLA Y MOLLA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" que Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7) rematará el día 10 de octubre de 2003 a las 8:00 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed., los siguientes automotores: a) BMW 328 I dominio BQJ 084 Sedán 4 puertas año 1997, base $ 20.000; b) Ford Escort L. 1.8 5 p. N dominio DLG 102 Sedán 5 puertas año 2000, base $ 9.000. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (CSJN). Entrega previo pago total. A continuación se rematarán sin base, al contado y mejor postor, los bienes muebles propiedad de la fallida, entre los que se destacan muebles de oficina, sillas, sillones, escritorios, monitores, CPU, scanner, fotocopiadoras láser y color, heladeras, televisión, central telefónica, teléfonos, etc., de acuerdo al loteo agregado en autos comisión 10%; IVA a cargo del comprador. Arancel 0,25% (CSJN). Se aceptan ofertas bajo sobre. La entrega de los bienes se efectuará previo pago total en días y horarios que a esos fines se establezcan. La exhibición de los bienes se realizará los días 8 y 9 de octubre de 2003 de 15 a 17 hs., en las oficinas de Lavalle 445 1° piso Cap. Fed. y los automotores los mismos días y en los mismos horarios en el garage de la calle Bulnes 633 Cap. Fed. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, habiéndose exhibido no se aceptarán reclamos por calidad, estado de uso o funcionamiento, ni por concepto alguno. El desmonte y acarreo de los bienes corre por cuenta y riesgo de los compradores.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 2003.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 6/10 N° 32.869 v. 7/10/2003

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Buenos Aires, comunica por un día en autos "SCIAMMARELLA EVELINA c. FICHTNER JORGE y Otros s. Ejecución Prendaria" (Expte. Nro. 46.017), que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará al contado y mejor postor, el 21 de octubre de 2003, a las 9:00, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina y motor, modelo L 1938, año 1994, motor marca Mercedes Benz Nro. 47698010677785, chasis marca Mercedes Benz Nro. 9BM388025RB020118, dominio TRU 499. El vehículo presenta detalles de chapa y pintura, cubiertas traseras en mal estado, parabrisas astillado y el guardabarro delantero está chocado y masillado. Base $ 42.000. El vehículo se exhibirá en Avda. Quaranta 3107, Posadas, Provincia de Misiones, los días 16 y 17 de octubre de 2003 de 10 a 12. Comisión 10%. Se deja constancia que el bien no se encuentra inscripto en la Municipalidad de Alba Posse, Provincia de Misiones. Una vez adquirido el vehículo, el comprador tendrá el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado a su nombre, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. En atención a lo dispuesto por las Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 del día 20.10.2003, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria, en presencia del martillero y los interesados, a las 12:30 del mismo día. Se deja constancia que el titular de dominio es Jorge Fichtner (DNI Nro. 12.490.373). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2003.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 6/10 N° 5292 v. 6/10/2003

N° 24

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría 48 sito en M. T. de Alvear 1840, PB., Capital Federal, comunica por dos días en autos "SPADA, JORGE OSCAR s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (Expte. N° 29.572)" que el martillero Miguel de Elizalde (CUIT 20-04372458-5) rematará el miércoles 15 de octubre de 2003 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el departamento ubicado en esta Capital, calle Lugones 2320 entre Olazábal y Blanco Encalada, 1° p. "C" U.F. 5 Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 51, Ma. 84, Pa. 26, Mat. FR-16-27368/5. Sup. 32,03 m.c. Consta de dos ambientes, baño y cocina. Está en buen estado, es al contrafrente y luminoso. Base $ 32.100. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda: A.B.L. al 02/11/00 $ 999,14; Aguas Argentinas al 27/10/00 $ 428,41; O.S.N al 23/10/00 $ 65,06; y expensas al 18/10/00 no adeuda. En caso de existir deudas por impuestos, tasas y contribuciones, los organismos interesados deberán iniciar la verificación del crédito por las deudas anteriores al decreto de quiebra y solicitar el pago en el expediente de las deudas comprendidas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador. Se deberá abonar el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Se exhibe el Miércoles 8 y Jueves 9 de octubre de 2003 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

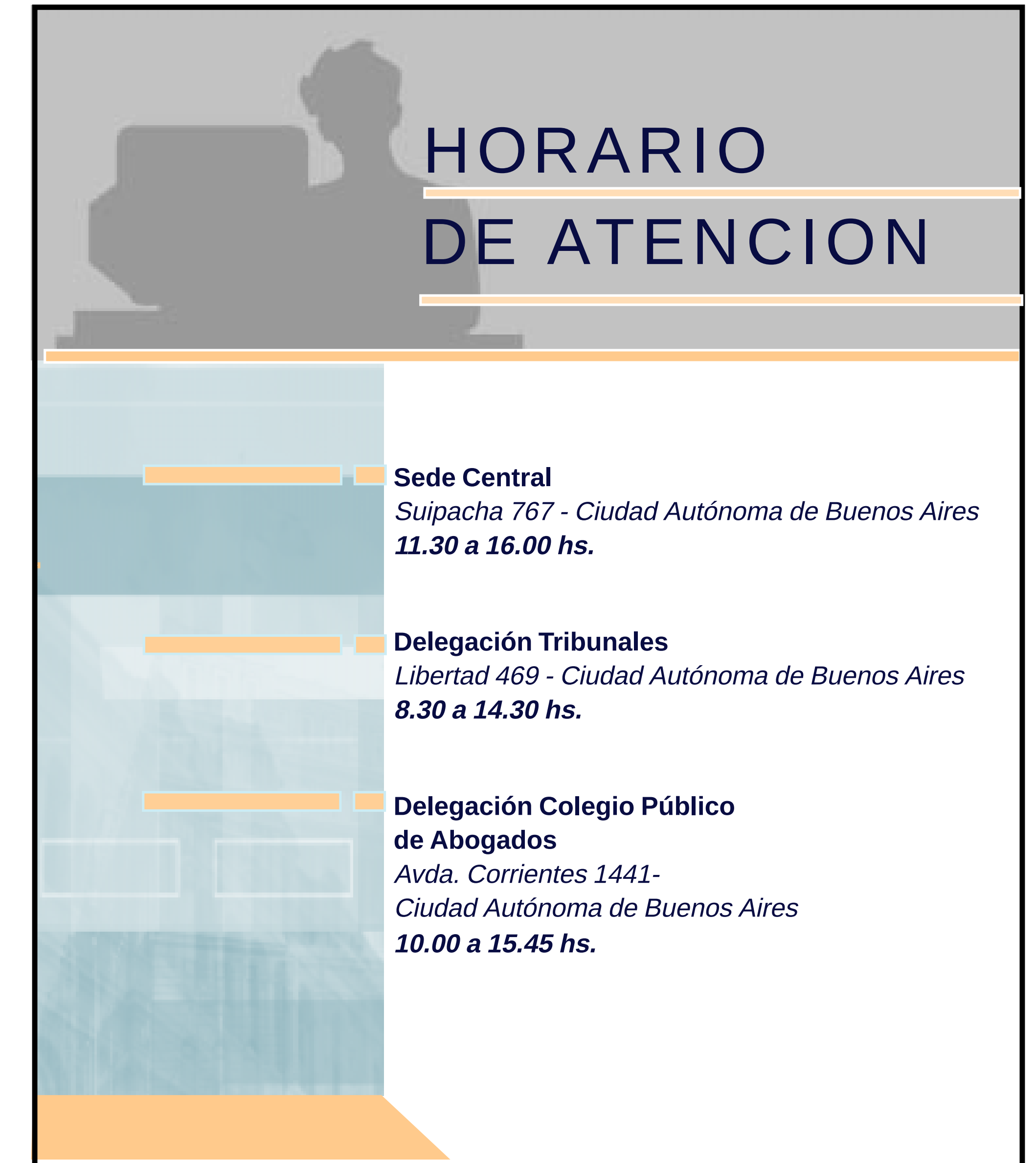
e. 6/10 N° 5357 v. 7/10/2003

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en Avda. Callao N° 635, piso 4°, hace saber por cinco días en los autos "WECHSLER DE CHAB MONICA SUSANA, s/Quiebra" Expediente N° 35.059, DNI N° 6.536.706, y "CHAB JORGE ISAAC, s/Quiebra", Expediente N° 31.589, LE N° 4.407.221, que el martillero Leonardo Chiappetti, CUIT N° 23-04.810.755/9, rematará el día Martes 28 de octubre de 2003, a las 12,20 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. El 100%, de la Unidad Funcional N° 143, señalada como Departamento "B", sita en el piso 10°, del inmueble Avenida Pueyrredón N° 1362/64/66/68/70, entre las de Charcas y Avda. Santa Fe, de esta Capital Federal. Consta de entrada principal y de servicio, living comedor y dormitorio principal con placard y balcón corrido a la calle, dos baños completos, pasillo, dos habitaciones con placard, cocina, lavadero, pieza y baño de servicio. De la Unidad Complementaria XXX, sita en P. Baja y sótano, cuenta con una cochera fija N° 5, sita en P. Baja y de la Unidad Complementaria XXXIII, sita en la azotea, una baulera tipo jaula. Todo en buen estado de conservación. Se encuentran ocupadas por el matrimonio Chab con su familia en carácter de propietarios. La U. Funcional 143 cuenta con una sup. cubierta de 107,21 m2, semicubierta de 3,85 m2, balcón de 7m30m2, lo que hace una sup. total de 118,36 m2. Porcentual 1,88%. La 1/53 avas partes indivisas de la U. Complementaria XXX, ubicada en p. baja y sótano (guardacoche individualizada internamente con el N° 5 de la p. baja), posee las siguientes superficies: p. baja: cubierta de 458,18 m2., descubierta 12,50 m2., lo que hace un total de 470,88 m2. P. sótano: cubierta y total de 731,14 m2 lo que hace una sup. total para la U. Complementaria de 1.202,02. Porcentual 13,47%. 1/12 avas partes indivisas de la U. Complementaria XXXIII, ubicada en la P. Azotea (baulera), consta de una superficie cubierta y total de 19,27 m2. Porcentual 0,21%. Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral: Circuns. 19, Sec. 15, Manz. 136, Parcela 32. Matrícula FR. 19-3079/143 y complementarias XXX y XXXIII partes indivisas. Base $ 80.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, en efectivo o cheque certificado de banco de esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, el 3% de comisión más IVA y el 0,25% Acordada 24/2000, en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo de precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el síndico como Oficial de Justicia "Ad-Hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C. Se adeuda por expensas al 11 de septiembre de 2003 $ 40.579 y $ 56.968,70 por intereses, lo que hace un total de $ 97.547,70, habiéndole correspondido para el mes de septiembre de 2003 $ 340. Con relación a la situación del adquirente en pública subasta frente a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, así como también frente a las expensas comunes de propiedad horizontal, será de aplicación la doctrina sentada por la Cámara Nac. en lo Civil en pleno, in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac, s/Ejecución Hipotecaria". Sin perjuicio de ello, el producido de la subasta del bien hipotecado será aplicado al pago de las expensas luego de satisfechos los gastos del concurso previstos en los arts. 240 y 244 L.C. y la garantía hipotecaria con privilegio especial sobre el inmueble. Si el valor obtenido en el remate del bien no alcanzare a cancelar los adeudos del remanente insoluto, de conformidad con lo dispuesto en el plenario civil señalado en el párrafo anterior. Se hace saber para su oportunidad que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta. Las unidades se exhibirán los días 23 y 24 de octubre de 2003, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2003.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 6/10 N° 427.723 v. 10/10/2003



2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRACION MATERA, S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de ADMINISTRACION MATERA, S.A. para el día 20/10/2003, 11:00 hs. en Lavalle 1330 4° frente, Cap. Fed. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de las Actas anteriores aprobándolas totalmente.
c) Considerar situación anómala miembros Directorio y designación nuevos integrantes y cargos.
d) Renuncia de toda clase de gastos e impuestos efectuados por el Director Luis Alfredo Tavolaro Ortiz sobre inmuebles de la Sociedad.
e) Modificación Actas anteriores con respecto a la venta y/o locación del inmueble con expresa autorización al Presidente de la Sociedad para vender en las condiciones que se estime oportunas y pueda firmar el Sr. Presidente por la Sociedad, la escritura traslativa de dominio.
f) Tratar el uso de los socios de inmuebles estableciendo si debe abonar locación desde su uso o de la actualidad.
g) Tratar que al solo requerimiento del Presidente de la Sociedad, cada socio deberá retirarse del inmueble ocupado para lo cual se le proporcionará 24 hs. para su desocupación. En caso de que si así no lo hiciese el socio ocupante deberá abonar la suma de $ 1000 diarios descontables de cualquier suma que tuviera que percibir por la venta de cualquier inmueble.

Se deja constancia que los tenedores de acciones podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia en la sede social sita en Lavalle 1330 4° frente Cap. Fed. los días lunes, miércoles y viernes de 10 a 18 hs. El Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asambleas Generales se cerrará el 15/10/03.

Presidente - Luis Tavolaro Ortiz
e. 1/10 N° 5080 v. 7/10/2003

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 2003 a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 1327, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002.
2º) Destino del resultado de los ejercicios.
3º) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de sus miembros.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Antonio Pizá Vázquez
e. 30/9 Nº 32.349 v. 6/10/2003

ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS

CONVOCATORIA AL 43° CONGRESO ORDINARIO DE DELEGADOS DE A.S.F.A.

De conformidad a los artículos 42, 43, 44, 45, 46 y concordantes del Estatuto Social de la ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS Ley 23.551 y decreto 467/88, la Comisión Directiva de la misma convoca al cuadragésimo tercer congreso ordinario de delegados de ASFA a realizarse los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2003, en la sede central de ASFA, Juan B. Justo 765, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comenzando a sesionar a las 8.00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del presidente del congreso ordinario de delegados (Art. 49 del E.S.).
2°) Designación de la comisión de poderes, consideración de su informe y resolución (Art. 49 del E.S.).
3°) Elección de dos (2) delegados presentes con derecho a voto para suscribir el acta respectiva del congreso.
4°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico financiero 2002 (Arts. 38, 39, 41 y 46 del E.S.).
5°) Consideración de la marcha de la Organización (Art. 27 inc. N del E.S.). A) Informe de la Comisión Directiva. B) Informe de la Comisión Nacional de Jubilados.
6°) Consideración de las solicitudes de afiliación a los Señaleros: Gabriel Barcia, Pedro Garay Cubilla, Víctor Caro, Eusebio Serrano, Gregorio Morales, Elías Luque y José Soria.
7°) Elección de la Comisión de Despacho del Congreso.
8°) Consideración y aprobación del proyecto elaborado por la Comisión de Despacho.
9°) Clausura del 43mo. Congreso Ordinario de Delegados.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
Secretario General - Enrique Maigua
e. 3/10 N° 32.761 v. 7/10/2003

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MOLINERA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados a la ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MOLINERA ARGENTINA a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de Noviembre de 2003 a las 9 horas en el Hotel Los Diques, Colonia de Vacaciones de la Unión Obrera Molinera, sito en la Localidad de Huerta Grande, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Asamblea fuera de término.
2°) Lectura y consideración del Acta anterior.
3°) Designación de dos Socios para refrendar el Acta.
4°) Informe del Consejo Directivo.
5°) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 2002-2003.
6°) Clausura de la Asamblea.

Presidente - Carlos A. Barbeito
Secretario - José A. Muzzi
e. 3/10 N° 32.734 v. 6/10/2003

"B"

BAHIA GRANDE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 27 de Octubre de 2003, a las 15.30 hs. en primera convocatoria, y 16.30 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Elvira Rawson de Dellepiane 150 - Piso 9° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 —inc. 1— de la Ley 19.550 referidos al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2002, y la gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2003.
Presidente - Guillermo D. Jacob
e. 3/10 N° 32.690 v. 9/10/2003

BELGRANO CARGAS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

A realizarse el día 22 de octubre de 2003, a las 17:00 hs. En la sede legal, social y administrativa de BELGRANO CARGAS S.A., ubicada en Padre Mugica 426 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta con el Presidente de la Asamblea.
2°) Razones por las cuales se convocó a la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3°) Integración del Capital Accionario de la Compañía.
4°) Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas y cuadros anexos e Informe del Auditor externo correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-2001.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Remuneración de Directores y Síndicos.
7°) Elección por haber concluido el mandato de un Director Titular y un Director Suplente representantes de las Acciones Clase A, cuatro Directores Titulares y cuatro Directores Suplentes representantes de las Acciones Clase B, dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes representantes de las Acciones Clase C, un Síndico Titular y un Síndico Suplente representantes de las Acciones Clase A, tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes representantes de las Acciones Clase B y un Síndico Titular y un Síndico Suplente representantes de las Acciones Clase C.

Presidente - Luis Bernardo Chiappori
e. 2/10 N° 32.618 v. 8/10/2003

BIOTAY S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 6202 Libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria en la calle Viamonte 1592 - 5° Piso G, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31/05/2003.
2°) Asignación de resultados del ejercicio cerrado el 31/05/2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/05/2003.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para poder asistir a la Asamblea para vuestra aprobación y/o corrección.

Presidente - Juan Carlos Repetto
e. 1/10 N° 32.398 v. 7/10/2003

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo previsto por el artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 24 de octubre de 2003, a las 12:00 horas en el local de la sede social, calle Suipacha 268, piso 4°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico N° 79, cerrado el 30 de junio de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2003 y los honorarios correspondientes a los directores.
5°) Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación del Contador que certificará los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 80, a cerrarse el 30 de junio de 2004. Determinación de la retribución al Contador Certificante por el ejercicio vencido.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y proceder a la elección de los que corresponda, por el término que establece el Estatuto.
8°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el término que establece el Estatuto.
9°) Autorización a los Directores y Síndicos a efectos de los artículos 273 y 298 de la Ley N° 19.550.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificado de depósito de las acciones conforme con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración cuyo vencimiento operará el día 20 de octubre de 2003. A tal efecto, se atenderá en el domicilio de la Sociedad, Suipacha 268, piso 4°, Capital Federal en días hábiles de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2003.
Presidente - Horacio A. Sánchez Granel
e. 1/10 N° 32.396 v. 7/10/2003

BRANCAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el 25 de octubre de 2003, a las 9 horas en la sede social de la calle Reconquista N° 1132 de esta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la ley de sociedades comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 —inciso 1°— de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2003.
3°) Aprobación gestión desarrollada por los señores directores.

Presidente - Luis Alberto Barberia Oscariz
e. 3/10 N° 10.487 v. 9/10/2003

"C"

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de C. DELLA PENNA S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2003, a las 11,00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2003 (Ejercicio Económico N° 62), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y las Notas y Anexos que los complementan, los Estados Contables Consolidados y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados Negativos al 30 de junio de 2003.
4°) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
5°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

6°) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
7°) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2003 y determinación de su remuneración.
8°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de tres años.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
10) Consideración de la no adhesión al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria, según lo previsto por el Decreto N° 677/2001. Modificación de los Estatutos Sociales para incorporar un artículo específico al respecto. Confección del texto ordenado de los Estatutos Sociales.
11) Consideración de la prescindencia de la constitución del Comité de Auditoría, según lo establecido por el Decreto N° 677/2001 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
12) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C. DELLA PENNA S.A.C.I., sita en Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 24 de octubre de 2003, inclusive, a las 18,00 horas.
NOTA II. Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto.
NOTA III. Para la resolución del punto 10) del Orden del Día se debe reunir el quórum que exige la primera parte del art. 244 de la Ley 19.550.

Presidente - Guillermo A. Petrocchi
e. 3/10 N° 32.644 v. 9/10/2003

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de octubre de 2003 a las 12:00 horas en la sede social, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 650, 5to. piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio. Absorción de resultados acumulados negativos.
4°) Consideración de la gestión del directorio, comisión fiscalizadora y gerencia general por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
5°) Retribución del directorio en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550 y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
6°) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.

Vicepresidente - Máximo Bomchil

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Tte. Gral. J. D. Perón 650, piso 5°, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 16 de octubre de 2003 inclusive.

e. 2/10 N° 11.206 v. 8/10/2003

CCI - CONCESIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2003, a las 11:00 horas en la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo 170, 2° piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar —juntamente con el presidente— el acta de Asamblea.
2°) Tratamiento de los documentos descriptos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 62 concluido el 30 de junio de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora por el período mencionado. Destino de los Resultados no Asignados correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio por $ 491.526,28 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2003, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la CNV.
5°) Determinación del número de Directores y su elección.
6°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003. Designación del mismo para los estados contables del Ejercicio N° 63 a concluir el 30 de junio de 2004, estableciendo su retribución.
8°) Consideración de las siguientes modificaciones al Estatuto Social (*):
a) Redacción del objeto social (art. 3°).
b) Incorporación de la cláusula de “No Adhesión de la Sociedad al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria prevista en el Decreto 677/01 y en la RG 401/02 de la CNV (art. 6°), y
c) Normas correspondientes a la Constitución y funcionamiento del “Comité de Auditoría” conforme a las pautas establecidas por el Decreto 677/01 y las RG 400/02 y 402/02 de la CNV (art. 18°, a incorporar).
9°) Texto ordenado del Estatuto Social (*).
(*) Para tratar estos puntos, la Asamblea se constituirá en Extraordinaria.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de la Sociedad, deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar constancia de saldo para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 23 de octubre de 2003 en el domicilio de Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El Directorio.
Buenos Aires, setiembre de 2003.

Presidente - Carlos Raúl Pérez
e. 1/10 N° 32.401 v. 7/10/2003

CELESTAL Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria, la que se celebrará el día 21 de octubre del 2003, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria en la calle Suipacha 211, Piso 11 Of. C, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 40 finalizado el 30 de junio de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Destino de los resultados.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7°) Aumento del capital social. Reforma del artículo 4to. del estatuto social. Llamado a suscripción de acciones.
8°) Designación de la persona encargada de tramitar la conformación e inscripción del aumento de capital y reforma estatutaria, firma y certificación de documentación Res. Gral. IGJ Nro. 9/87.

Se señala que, a partir del Punto 7) y hasta el Punto 8) —ambos inclusive— la Asamblea revestirá carácter de Extraordinaria. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas; de acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550, que deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Presidente - Tomás White
e. 2/10 N° 32.579 v. 8/10/2003

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de octubre de 2003, a las 13:30 hs. en primera convocatoria y a las 14:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A., sita en Santiago del Estero 1716 de Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2003.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Renuncia del Síndico y prescindencia de Sindicatura.
5º) Renovación de autoridades del Directorio.

Presidente - María R. Galán
e. 30/9 Nº 32.300 v. 6/10/2003

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 2003 a las 17 horas en Av. Callao 1924 7mo. piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás Notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
3°) Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
4°) Distribución de Utilidades Acumuladas del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
5°) Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Federico Micheli
e. 1/10 N° 32.384 v. 7/10/2003

CENTRO MEDICO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del H. Directorio y conforme a los estatutos sociales, se cita a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de octubre de 2003 a las 9:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Avenida Pueyrredón Nº 1341 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Interpretación, ratificación o rectificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea que comenzó el 24 de marzo de 2003 y concluyó el 23 de abril de 2003.
2º) Ratificación o rectificación de todo lo actuado y decidido por el Directorio hasta la fecha de celebración de la Asamblea.
3º) Consideración de las gestiones de los directores y otros cargos ejecutivos, con relación a la totalidad de los períodos transcurridos hasta la fecha de celebración de la Asamblea.
4º) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio, con mandato por dos años.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 31 de mayo de 2003.
6º) Modificación de los Artículos 4, 8 y 9 del estatuto social.
7º) Aumento de capital.
8º) Aprobación de un reglamento para el funcionamiento del Directorio.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida Pueyrredón 1341 de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Adolfo José Brañas
e. 30/9 Nº 32.340 v. 6/10/2003

CENTRO MEDICO REYBAUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CENTRO MEDICO REYBAUD S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse según artículo 233 L.S.C., segundo párrafo, en Florida N° 15, piso 10, oficina 31 Capital Federal, el día 20 de octubre de 2003, a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 horas en igual fecha y lugar (Art. Décimo Segundo del Estatuto), a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la modificación del Estatuto Social propuesto por el Directorio.
2°) Aprobar la gestión del Directorio saliente.
3°) Designación de Directores Titulares y Suplentes según se resuelvan las modificaciones estatutarias del punto 1), definiendo cantidad e identidad de los mismos por vencimiento del mandato de los anteriores.
4°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta. El Directorio.

Presidente - Silvio Luis Aguilera
e. 2/10 N° 32.573 v. 8/10/2003

CERVIO, S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de CERVIO SOCIEDAD ANONIMA para el día 20/10/2003, 10:00 hs. en Lavalle 1330 4° frente, Cap. Fed. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de las Actas anteriores aprobándolas totalmente.
c) Considerar situación anómala miembros Directorio y designación nuevos integrantes y cargos.
d) Renuncia de toda clase de gastos e impuestos efectuados por el Director Luis Alfredo Tavolaro Ortiz sobre inmuebles de la Sociedad.
e) Modificación Actas anteriores con respecto a la venta y/o locación del inmueble con expresa autorización al Presidente de la Sociedad para vender en las condiciones que se estime oportunas y pueda firmar el Sr. Presidente por la Sociedad, la escritura traslativa de dominio.
f) Tratar el uso de los socios de inmuebles estableciendo si debe abonar locación desde su uso o de la actualidad.
g) Tratar que al solo requerimiento del Presidente de la Sociedad, cada socio deberá retirarse del inmueble ocupado para lo cual se le proporcionará 24 hs. para su desocupación. En caso de que si así no lo hiciese el socio ocupante deberá abonar la suma de $ 1000 diarios descontables de cualquier suma que tuviera que percibir por la venta de cualquier inmueble.
h) Tratar resolución acerca de todas las maquinarias que existían en el video de Corrientes 1385 de CERVIO S.A., cuyo valor aproximado es de $ 60.000 que abonará el Sr. Luis Alfredo Tavolaro Ortiz y se le descontará de la suma a percibir de la venta de inmueble, en razón de haberse quedado con las mismas en propiedad.

Se deja constancia que los tenedores de acciones podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia en la sede social sita en Lavalle 1330 4° frente Cap. Fed. los días lunes, miércoles y viernes de 10 a 18 hs. El Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asambleas Generales se cerrará el 15/10/03.

Presidente - Luis Tavolaro Ortiz
e. 1/10 N° 5076 v. 7/10/2003

CLINICA MODELO LAFERRERE S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El directorio de CLINICA MODELO LAFERRERE S.A. convoca a los Sres. accionistas de acuer-

do a lo establecido por el estatuto en su art. 12° a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2003 a las 10.00 horas en la sede social sita en Desaguadero 3535 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evol. del Patrimonio Neto, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
3°) Consideración de la gestión de los Directores (Art. 275 Ley 19.550).
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Elección de dos Directores Titulares y un suplente por renuncia de los Sres. Sandkovsky, Moretti, Karliner y Bucello.
6°) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de CLINICA MODELO LAFERRERE S.A. en los términos del art. 6 de la Ley 24.522. Otorgamiento de poder especial a favor de los Drs. Cecilia Mercedes Fernández y Eduardo Angel Teplitzchi.

Se comunica que según el artículo 12° del Estatuto Social, toda Asamblea es citada simultáneamente en 1° y 2° convocatoria en la forma establecida para la 1° por el Art. 237 de la Ley 19.550 (T.O. Decreto 841/84), sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime.
La Asamblea en 2° convocatoria, en caso de haber fracasado la 1°, se celebrará el mismo día con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. El quórum y el régimen de mayorías se rigen por las disposiciones estatutarias y legales aplicables. Asimismo, según lo establecido por el Art. 67 de la Ley 19.550, se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social mencionado al comienzo, la documentación a que se refiere el pto. 2 del presente Orden del Día. El Directorio.
Ciudad de Buenos Aires, 24 de septiembre de 2003.
Presidente - Norberto M. Sandkovsky
Vicepresidente - Rodolfo E. Moretti
e. 3/10 N° 11.319 v. 9/10/2003

COLONY S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COLONY S.A.C.I.F.I. y A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 2003 a las 10:00 horas en la Avda. Pte. Manuel Quintana 595 de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2003.
3°) Consideración del Resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Remuneración del Directorio en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.
Presidente - Cklaudio Osvaldo Lagar
e. 2/10 N° 10.438 v. 8/10/2003

COPRELSO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COPRELSO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 2003 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la Avda. Córdoba 5120, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 ejercicio finalizado el 30-6-2003.
3°) Elección del Directorio.

Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Oscar Rozenblum
e. 3/10 N° 5208 v. 9/10/2003

CORDOBA 555 S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea extraordinaria para el 20/10/03, en primera convocatoria para las 16 hs. y en segunda convocatoria para las 17 hs. en Charcas 2556, 2° "8", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Disolución anticipada de la sociedad.
Presidente - Alberto Salzman
e. 1/10 N° 11.139 v. 7/10/2003

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A." a celebrarse el día 29 de Octubre de 2003 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19 horas 30 minutos en segunda convocatoria en Avenida de Mayo 982, 1° "B", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los Documentos Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2003.
3°) Aprobación del resultado del ejercicio.
4°) Elección de los miembros del directorio por un ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2003.
Presidente - Francisco Defferrari
e. 3/10 N° 5213 v. 9/10/2003

COYPRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de COYPRO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2003 a las 15 horas en primera y a las 16 horas en segunda, en Juncal 867, 1°, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 referentes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2003.
3°) Honorarios a los Directores.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
6°) Aumento del capital social y reforma de estatutos.
7°) Consideración del derecho de preferencia según art. 194 de la Ley 19.550.
8°) Suscripción e integración de Capital.
Presidente - Alejandro E. Correa Garlot
e. 2/10 N° 32.549 v. 8/10/2003

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la Sede Social sita en la calle Florida 460, 4to. piso de Capital Federal, el día jueves 30 de octubre de 2003 a las 18:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2°) Elección del Presidente en reemplazo del Sr. Diego Martire. Elección de Vocales Titulares en reemplazo del Sr. Folco C. Landini; Sr. Gonzalo D'Hers; Srta. Lorena James; Sr. Alberto Casasco; Sra. Alejandra Allende; Sr. Domenic Pinosch; Sr. Ignacio Ledesma; y en reemplazo de los siguientes Vocales Suplentes: Sr. Laurencio Leal Lobo; Sr. Hugo Castagno; Sr. Bartolomé Minetti.
3°) Designación de dos miembros Titulares y dos Suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Sres.: Cristina Delfino; Ricardo Arancedo; Sara De Ferrari; Lucila Rossi.
4°) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
Prosecretario - Darío Mario Eiras
e. 3/10 N° 32.723 v. 6/10/2003

"D"

DAVITEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DAVITEN S.A. a Asamblea Gral. Ord. a realizarse el día 20 de octubre de 2003 a las 10 hs. en la Av. Corrientes 6041 1B de esta Ciudad, para tratar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Const. de la asamblea,
2°) Consideración de los doc. enumerados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 corresp. al ej. cerrado el 31 de julio de 2003,
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
4°) Aplic. de los rdos., del ej.,
5°) Retirb. del directorio.
Presidente - David Saljayi
e. 2/10 N° 5173 v. 8/10/2003

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 29/10/2003, 17 hs. en M. T. de Alvear 444 Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración de documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550 al 30-6-2003.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Designación del Directorio.
4°) Elección 2 socios para firmar Acta.
Presidente - Alfredo Elías Sánchez Pol
e. 2/10 N° 5151 v. 8/10/2003

DIAGNOSTICO MEDICO PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Octubre de 2003 a las 14 horas, en Talcahuano N° 893 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos A y F y Notas de 1 a 4 correspondientes a los ejercicios N° 7, 8 y 9 finalizados el 31 de Diciembre de 2000, 31 de Diciembre de 2001, y el 31 de Diciembre de 2002 respectivamente.
2°) Consideración del destino a dar a los resultados de los ejercicios enunciados en 1) y asignación de honorarios al directorio.
3°) Elección de un nuevo directorio y determinación del período de sus mandatos.
4°) Consideración de la situación económica-financiera de la sociedad y medidas a adoptar al respecto.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.
Presidente - Eduardo Pallavicini
e. 3/10 N° 32.715 v. 9/10/2003

DIAGONAL 702 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DIAGONAL 702 S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 2003 a las 17:00 horas en la Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 4 de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es el domicilio social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
3°) Consideración del Resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del Número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.
Presidente - Claudio Osvaldo Lagar
e. 2/10 N° 10.439 v. 8/10/2003

DIALS S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en I.G.J.: 1.552.867. Convócase a los Sres. Accionistas de DIALS S.A. a la Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 24/10/2003 a las 9,30 hs. en primera convocatoria, y para la misma fecha a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 27/09/2002 e informe del liquidador.
3°) Ratificación de lo actuado desde el 27/09/02 hasta el 24/09/03 y programa de liquidación total de la Sociedad.
4°) Consideración de los Resultados. La Asamblea se realizará en la calle Ecuador N° 575, Piso 5°, Cdad. Aut. de Bs. As.

Para asistir a la misma los accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio legal de la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, de lunes a viernes de 9 a 11 hs.
Presidente - Benjamín Kipperband
e. 3/10 N° 32.673 v. 9/10/2003

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Comisión Fiscalizadora de la sociedad ante un pedido formulado por accionistas conf. artículo 236, ley 19.550, convoca a asamblea general ordinaria de accionistas de D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A. a celebrarse en la Avenida de Mayo 749, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 28 de octubre de 2003 a las 11.00 horas, oportunidad en que se someterá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Completar el número de directores titulares y suplentes de conformidad con lo establecido por los estatutos hasta la próxima asamblea ordinaria.
4°) Determinación del número y designación de los directores titulares y suplentes.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a las exigencias legales y estatutarias requeridas para asistir al acto. La Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
Miembro Titular de la Comisión Fiscalizadora - Alberto Lores Arnaiz
e. 3/10 N° 32.648 v. 9/10/2003

DROGUERIA DEL ATLANTICO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en 1ra. convocatoria, en Sarmiento 567 piso 2° Capital Federal a las 10.00 horas, del 20 de octubre de 2003 y en 2da. convocatoria a las 11.00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos del atraso en el llamado a Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 30 de abril de 2000, 2001, 2002 y 2003.
3°) Consideración de la gestión y fijación de los honorarios al Directorio y Síndico.
4°) Elección de los miembros del Directorio y Síndicos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
Presidente - Jorge Levy
e. 3/10 N° 526 v. 9/10/2003

“E”

EL LAUQUEN CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27/10/03 a las 17 hs. en 1° convocatoria y a las 18 hs. en 2° convocatoria, en el domicilio de la calle Reconquista 945 (Hotel Meliá Confort), de Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.
2°) Tratamiento y consideración de la presentación del Balance General y anexos.
3°) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas, cuadros y anexos, así también el dictamen del contador actuante, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/7/2000, 31/7/2001 y 31/7/2002.
4°) Ratificación de la actuación del directorio.
5°) Fijación del número que integrara el directorio y elección de sus integrantes.
6°) Consideración sobre la contratación de la prolongación de la red externa de gas hasta EL LAUQUEN CLUB DE CAMPO.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea y depósito de acciones con tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea (art. 238 L.S.C.).

Presidente - Eduardo Daniel Saleh
e. 2/10 N° 32.563 v. 8/10/2003

EL PARAISO DE GUERNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 22 de Octubre de 2003 a las 19 horas en Arenales 1391 piso 4° “A”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Honorarios al Directorio,
4°) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos. Designación de Directores Suplentes.

NOTA: Para asistir a la Asamblea debe depositar las Acciones y Certificados en Arenales 1391 piso 4° “A” Capital Federal con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión. El Directorio.

Presidente - Mauricio Goldstein
e. 3/10 N° 32.737 v. 9/10/2003

EMALIENA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EMALIENA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de octubre de 2003, a las 14 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 949, 4° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 38, cerrado el 30 de junio de 2003.
2°) Honorarios al Directorio por encima de los límites del artículo 261 de la ley 19.550, y al Síndico, y absorción de las pérdidas acumuladas con el saldo de la Cuenta Ajuste de Capital.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

Presidente - Marilena do Prado C. de Kipp
e. 3/10 N° 32.146 v. 9/10/2003

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 2003 a las 17:00 hs. a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 1327, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
2º) Destino del resultado de los ejercicios.
3º) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en plazo legal.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Remuneración de Directores y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores para el nuevo período y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas par firmar el Acta.

Presidente - Beatriz Vázquez
e. 30/9 Nº 32.352 v. 6/10/2003

“G”

GENERAL PAZ HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2003, a las 10 hs. en el domicilio de la calle Montevideo 708, piso 1°, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2°) Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal;
3°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002;
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio;
5°) Determinación del número de directores y designación de los mismos;
6°) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Presidente - Olmar Eduardo Domingo Parola
e. 1/10 N° 32.178 v. 7/10/2003

“I”

INPLEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de INPLEX S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 2003 a las 17 y 30 hs. en la calle Tucumán 958, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación de la jurisdicción de la sociedad y del artículo primero de los estatutos sociales.
3º) Fijación de la nueva sede social y autorización al Directorio para cambiarla en el futuro.
4º) Autorizados a tramitar el cambio de jurisdicción y la reforma de los estatutos.

Presidente - Mauricio Raúl Scatamacchia

NOTA: Las comunicaciones de asistencia a la Asamblea del art. 238, Ley 19.550, serán recibidas en el domicilio de la Avda. Andrés Rolón 2239, Beccar, Provincia de Buenos Aires, en el horario administrativo de 10 a 17 horas.

e. 30/9 Nº 10.391 v. 6/10/2003

INVERSORES ORIGINALES S.A.

CONVOCATORIA

INVERSORES ORIGINALES S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 20 de octubre de 2003, a las 12 horas, en la Avenida Corrientes 456, sexto piso, Oficina 63, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de un nuevo Directorio.

Los accionistas titularse de acciones nominativas deberán comunicar su voluntad de asistir a la Asamblea, para ser inscriptos en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación a la fecha fijada, en el domicilio indicado, de lunes a viernes de 11 a 17 horas. El Directorio.

Presidente - Gustavo Sebastián Lopetegui
e. 30/9 Nº 32.266 v. 6/10/2003

IPVISION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de Octubre de 2003 a las 12.00 horas en el local de Avda. de Mayo 1370 Piso 8 Of. 194 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Con carácter de Ordinaria.
2°) Fijación del número de directores, elección de los mismos y distribución de cargos. Con carácter de Extraordinaria.
3°) Ratificación de la revocación de poder.
4°) Aumento de capital y modificación de los artículos pertinentes del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Ariel Fermín Belossi
e. 3/10 N° 32.713 v. 9/10/2003

ISAURA S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el estatuto social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 24 de octubre de 2003 a las 11:00 horas en la calle Av. Leandro N. Alem 855 - Piso 21 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2003.
2°) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados.
3°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios.
4°) Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2003.

Presidente - José Manuel Eliçabe
e. 1/10 N° 32.445 v. 7/10/2003

“L”

LA ABADIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de “LA ABADIA SOCIEDAD ANONIMA” a Asamblea General Ordinaria para el día 21/10/2003 a las 20 horas en el domicilio de Lima 115 - 10° p. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 1° convocatoria y a las 21 horas en 2° convocatoria en caso de fracasar la primera para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2003.
3°) Destino del resultado.
4°) Aceptación de la renuncia presentada por los Sres. Directores José Manuel González; José María González y José Agion.
5°) Determinación números de Directores y designación de los mismos por el período 30/06/2004.
6°) Aprobación de la gestión de los Organos de Administración y Fiscalización.
Buenos Aires, 25 de agosto de 2003.

Presidente - José Manuel González
e. 3/10 N° 32.687 v. 9/10/2003

LA GUARIDA DEL ZORRO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, a celebrarse el día 20 de Octubre de 2003 a las 12 horas, en la calle Corrientes 753 Piso 8° “F” Capital Federal, para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso N° 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2003.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2003.
4°) Consideración de Resultados
5°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos.
6°) Designación de Directores y Síndicos titular y suplente.

Presidente - Michael Isenhoefer
e. 3/10 N° 527 v. 9/10/2003

LAMARTINE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LAMARTINE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 2003 a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede de Av. Cabildo 3200 de esta Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración y resolución respecto del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres ejercicios hasta el 31/12/2005. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a la Av. Cabildo 3200, de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Roque Lacquaniti
e. 2/10 N° 32.554 v. 8/10/2003

LETIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LETIS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de octubre de 2003 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Paraná 426, 10º “C” de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas e Informes correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
3º) Designación de autoridades y remuneraciones.
4º) Moneda de pago de la deuda que la empresa mantiene con el Sr. Silvano Posagnolo.
5º) Deuda que la firma mantiene con la Sra. Patricia García.
6º) Obtención de recursos para las acreditaciones IFOAM e ISO 65, trabajo de los accionistas, remuneración.
5º) Convenios con otras empresas.

Presidente - Mónica de Nicola
e. 30/9 Nº 4911 v. 6/10/2003

LURI, Soc. en Com. Por Acciones

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de LURI, SOC. EN COM. POR ACCIONES para el día 20/10/2003, 9:00 hs. en Lavalle 1330 4° frente, Cap. Fed. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de las Actas anteriores aprobándolas totalmente.
c) Renuncia de toda clase de gastos e impuestos efectuados por el Director Luis Alfredo Tavolaro Ortiz sobre inmuebles de la Sociedad.
d) Modificación Actas anteriores con respecto a la venta y/o locación del inmueble con expresa autorización al socio comanditario Luis Tavolaro Ortiz para vender en las condiciones que se estime oportunas y pueda firmar el Socio Comanditario por la Sociedad, la escritura traslativa de dominio.
e) Tratar el uso de los socios de inmuebles estableciendo si debe abonar locación desde su uso o de la actualidad.
f) Tratar que al solo requerimiento del Socio Comanditario, cada socio deberá retirarse del inmueble ocupado para lo cual se le proporcionará 24 hs. para su desocupación. En caso de que si así no lo hiciese el socio ocupante deberá abonar la suma de $ 1.000 diarios descontables de cualquier suma que tuviera que percibir por la venta de cualquier inmueble.

Se deja constancia que los tenedores de acciones podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia en la sede social sita en Lavalle 1330 4° frente Cap. Fed. los días lunes, miércoles y viernes de 10 a 18 hs. El Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asambleas Generales se cerrará el 15/10/03.
Socio Comanditario - Luis Tavolaro Ortiz
e. 1/10 N° 5083 v. 7/10/2003

"M"

MAMANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de octubre de 2003 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373, 6º, Oficina "64", Capital Federal, con el fin de trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) En el carácter de Asamblea Ordinaria.
1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 19, finalizado el 30 de junio de 2003.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
B) En el carácter de Asamblea Extraordinaria.
4º) Aumento del capital social y de la garantía de los Directores.
5º) Emisión de nuevos títulos.
6º) Modificación de los arts. 4º y 9º del estatuto.
7º) Fijar nueva sede social.
8º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Gabriel Yáñez
e. 30/9 Nº 11.114 v. 6/10/2003

MARGEN DEL RIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2003 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Venezuela 255 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/03.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Director - Eduardo G. Bunge
e. 1/10 N° 32.465 v. 7/10/2003

MARTA HARFF S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de octubre de 2003 a las 12 horas, en la calle Perú 1646, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales se efectúa la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002. Consideración de honorarios del Directorio en exceso de los límites prefijados por el artículo 261 de la Ley 19.550. Remuneración de los Síndicos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Emisión de Obligaciones Negociables simples, nominativas, no endosables y escriturales no convertibles en acciones, sin garantía, en dólares estadounidenses por hasta un monto total máximo de USDol. 3.465.000 y emisión de Obligaciones Negociables simples, nominativas, no endosables y escriturales no convertibles en acciones, sin garantía en pesos por hasta un monto total máximo de $ 3.900.000.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Alejandro Ramallo
e. 30/9 Nº 10.385 v. 6/10/2003

MADES SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de MADES SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2003 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, en Olga Cossettini 731 1°, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del balance general (con sus notas y anexos), estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, memoria del directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2002;
3°) Consideración del resultado del ejercicio. Destino de los resultados;
4°) Tratamiento de la gestión de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización de la Sociedad;
5°) Designación de las personas que ocuparán los órganos de administración y fiscalización de la Sociedad;
6°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y la Sindicatura; y
7°) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo establecido por el artículo 234, último párrafo.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán presentar sus títulos o certificados, o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la Ley N° 19.550, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
Vicepresidente - Silvana Cristian González
e. 3/10 N° 32.727 v. 9/10/2003

MINERA SANTA CRUZ S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocar a asamblea general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad a celebrarse el día 20 de octubre de 2003, o el día hábil subsiguiente en que se pueda válidamente convocar la asamblea de acuerdo a los términos de la ley de sociedades comerciales argentina y del estatuto, en las oficinas de San Martín 323, piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
ii. Aumento de capital por capitalización de prima de emisión;
iii. Reducción de capital por pérdidas acumuladas;
iv. Aumento de capital por nuevos aportes;
v. Aumento de capital y delegación de facultades al Directorio, incluyendo la posibilidad de capitalizar los préstamos del accionista Lorenzon Ltd.; y
vi. Modificación del Estatuto Social, en particular para corregir ciertos errores menores de tipeo, adecuación del texto estatutario como consecuencia de los aumentos y reducciones de capital que se pudieran votar, modificación de aspectos relativos a la transferencia accionaria y los derechos de compra preferente de otros accionistas, prenda de acciones y limitación a las facultades del presidente de la Sociedad.

Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar por escrito al domicilio de San Martín 323, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, su intención de concurrir con un mínimo de tres días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea.
Director - Pablo L. De Rosso
e. 3/10 N° 32.750 v. 9/10/2003

"N"

NESGAMET S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 2003 a las 15 horas, en la calle Tres Arroyos 1802, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación prescripta por artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
2°) Aprobación y distribución de los resultados del ejercicio. Fijación remuneración directores.
3°) Fijación del número de directores y su elección por un ejercicio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Clara Rand de Lem
e. 2/10 N° 5127 v. 8/10/2003

NOREN-PLAST S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número de Registro 12230. Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2003 a las 18 horas, en Lautaro 490 2° piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio N° 43.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio N° 43.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
6°) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
7°) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación del Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico N° 44 (2003-2004). El Directorio.
Presidente - Norberto Carlos Di Cocco
e. 3/10 N° 32.724 v. 9/10/2003

NOTRIN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 2003 a las 15 hs. en sede social Lavalle 1566, piso 1º, Depto. "E", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del Acta.
2º) Designación de los integrantes del Directorio social por el próximo ejercicio.
Presidente - Mirta Beatriz Ellul
e. 30/9 Nº 11.092 v. 6/10/2003

NUEVO RETIRO S.A.

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la sociedad NUEVO RETIRO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 2003, en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 1375 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14 hs. en primera convocatoria y para el caso de no contarse quórum en dicha oportunidad, a las 15 hs. en segunda convocatoria. Ello a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/6/2003.
3º) Destino de los resultados del ejercicio en consideración.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
5) Remuneración del Directorio y la Sindicatura. Artículo 261 Ley 19.550. Aprobación del anticipo de honorarios para el ejercicio iniciado el 1 de julio de 2003.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Luis H. Villamil
e. 30/9 Nº 32.288 v. 6/10/2003

NUEVO RUBI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 2003, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 15 finalizado el 31 de julio de 2003.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Manuel García Enriquez
e. 30/9 Nº 11.115 v. 6/10/2003

"P"

PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases, a celebrarse, en primera convocatoria el día 23 de octubre de 2003 a las 10:15 horas, y en segunda convocatoria el día 23 de octubre de 2003 a las 11:15 horas, en la sede social de la calle Brasil N° 160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Balance Especial de Fusión y del Balance Consolidado de Fusión cerrados el 30 de junio de 2003;
2°) Aprobación de la fusión por absorción y del Compromiso Previo de Fusión;
3°) Consideración de la actuación del Directorio con respecto a la fusión;
4°) Reforma del Estatuto Social. Aprobación de una versión ordenada;
5°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para otorgar todos los documentos públicos y privados que correspondan para concretar la fusión y reforma integral de Estatuto como así tam-

bién para llevar a cabo la inscripción y registración de las decisiones adoptadas por la Asamblea; y

6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550 los accionistas deberán dar a los avisos correspondientes con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la calle Brasil 160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas y de 14 a 17 horas.

Presidente - Juan Carlos Apostola

e. 1/10 N° 32.455 v. 7/10/2003

PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse, en primera convocatoria el día 23 de octubre de 2003 a las 9:00 horas, y en segunda convocatoria el día 23 de octubre de 2003 a las 10:00 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la empresa sita en calle Brasil 160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2°) Notificación a los Accionistas Clase “A” y “B” del incremento patrimonial por disolución de las acciones Clase “C”.

3°) Emisión y pago de Bonos de Participación para el personal en función de los coeficientes aprobados.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550 los accionistas deberán dar los avisos correspondientes, con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la calle Brasil 160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas y de 14 a 17 horas.

Presidente - Juan Carlos Apostola

e. 1/10 N° 32.454 v. 7/10/2003

PEKEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de Octubre de 2003 a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria de no reunirse quórum en la primera, en Sarmiento 212, 2° P., Ofic. “B”, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que, junto a la Sra. Presidente, firmen el Acta de Asamblea respectiva;

2°) Reforma del Articulo 9 del Estatuto Social;

3°) Reforma del Artículo 12 del Estatuto Social;

4°) Poderes especiales para inscribir las reformas aprobadas;

5°) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de sus integrantes y distribución de cargos.

Para asistir a la Asamblea, se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva. El Directorio.

Vicepresidente - Miguel Juan Holmberg

e. 3/10 N° 32.730 v. 9/10/2003

PETIT COLON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el 25 de octubre de 2003, a las 9 horas en la Sede Social de la calle Libertad 523 de esta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 - inciso 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2003.

3°) Aprobación gestión desarrollada por los Señores Directores.

4°) Fijación número de Directores y elección de Titulares y Suplentes por el término de un año.

Presidente - José Luis Lores

e. 1/10 N° 10.412 v. 7/10/2003

PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de octubre de 2003 a las 8.30 horas, en la sede social de la calle Balcarce 880, 5° piso, Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2°) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2003.

3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4°) Consideración de la remuneración al Directorio.

5°) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados al 30 de junio de 2003.

6°) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.

7°) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.

8°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio.

9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2003.

Según el primer párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 17 de octubre de 2003, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. El Directorio.

Vicepresidente - Hugo José Brarda

e. 1/10 N° 32.405 v. 7/10/2003

PLATE Y COMPAÑIA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2003 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Venezuela 255 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/03.

2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

3°) Consideración de la Gestión del Directorio.

4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Director - Horacio Félix Ibero

e. 1/10 N° 32.464 v. 7/10/2003

POLLEDO S.A., Industrial, Constructora y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará en el domicilio de Av. L. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 30 de octubre de 2003 a las 16.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2°) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, ley 19.550, artículo 234 inciso 1° correspondiente al 69 ejercicio social, finalizado el 30 de junio de 2003. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.

4°) Consideración de las remuneraciones a los directores, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2002 y finalizado el 30 de junio de 2003, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico antes mencionado.

5°) Elección de Síndicos titulares y suplentes.

6°) Elección de directores titulares y en su caso suplentes. Renovación por mitades según artículo 8 del Estatuto Social.

7°) Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.

8°) Ratificación de lo actuado por el directorio según acta N° 1.236 de fecha 21/01/2003, con relación a los vencimientos de los mandatos de los directores designados por asamblea del 31/10/2002.

NOTA: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día 24 de octubre de dos mil tres, en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00 horas. Se recuerda a los señores accionistas que la documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estarán a disposición de los mismos en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires a partir del 10 de octubre de 2003.

Vicepresidente - Alberto E. Verra

e. 3/10 N° 32.693 v. 9/10/2003

PROCONSEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de octubre de 2003 en primera convocatoria a las 18:30 horas, y en segunda convocatoria a las 19:30 horas, en Rivadavia 1157, piso 5º, Departamento “A” de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

2) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 7 finalizado el 30/11/2002, fuera de los plazos legales para su presentación.

3º) Consideración de la gestión del Directorio; y

4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.

Presidente - Marcelo Breccia

e. 30/9 Nº 32.292 v. 6/10/2003

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de PROFESION + AUGE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de acciones que tendrá lugar el día 28 de octubre de 2003 a las 10 hs. en primera convocatoria y el 27 de noviembre de 2003 a las 10 hs. en segunda convocatoria en su sede social, sita en Paraná 666, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los estados contables de PROFESION + AUGE A.F.J.P. y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, cerrados el 30 de junio de 2003. Tratamiento del resultado del ejercicio.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en función de lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.

4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración.

5º) Determinación del número de Directores y su designación.

6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 22 de octubre, inclusive.

e. 30/9 Nº 32.361 v. 6/10/2003

PROVINCANJE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PROVINCANJE S.A., a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2003 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede de calle Maipú 271 - 1° Piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la suscripción del Acta, junto al Presidente y Secretario.

2°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditoría Externa, por el Ejercicio N° 10 cerrado el 30 de junio de 2003.

3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.

5°) Remuneración de: a) Directorio y b) Comisión Fiscalizadora.

6°) Designación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los Accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea en la forma prevista por el Art. 239 in fine de la Ley 19.550, no pudiendo ser mandatarios los Directores, Síndicos, Gerentes y demás empleados de PROVINCANJE S.A.

Presidente - Adolfo Luis Cevasco

e. 2/10 N° 32.564 v. 8/10/2003

PUYE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2003 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el local de la calle Viamonte 1167 piso 6 Of. 22 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2003.

2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

3°) Consideración de la Gestión del Directorio.

4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Director - Eduardo G. Bunge

e. 1/10 N° 32.463 v. 7/10/2003

“Q”

QUICKFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 2003, a las 15 horas en Suipacha 1111 Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003, al igual que el resultado del ejercicio.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora por $ 955.002

(total remuneraciones) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 23 y determinación de su honorario correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
8º) Designación de los miembros del Comité de Auditoría.
9º) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la Sociedad de conformidad con el Art. 273 ley 19.550.
El punto 9) del Orden del Día será considerado por la asamblea en carácter de extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Suipacha 1111 Piso 18 Capital Federal, dentro del horario de 10 a 13 hs. y de 16 a 18 hs. El plazo vence el 21 de octubre de 2003 a las 18 hs. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la asamblea.
Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Vicepresidente - Guillermo C. Bameule
e. 30/9 Nº 32.423 v. 6/10/2003

"R"

ROSEPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de octubre de 2003, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 1660, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las razones que fundamentaron la reunión de Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1), de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2003.
4°) Distribución del resultado del ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2003.
Presidente - Pablo Javier Kompel
e. 2/10 N° 32.605 v. 8/10/2003

"S"

SELESTA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SELESTA ARGENTINA S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 2003, a las 18 horas en la sede social ubicada en la calle Carlos Pellegrini 125, 9º piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la disolución de la sociedad por la causal prevista en el art. 94 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Para el supuesto de decidirse la disolución de la sociedad se procederá a la aprobación del balance de disolución previsto en el art. 103 de la ley de sociedades comerciales, practicado el día 17 de octubre de 2003.
4º) Designación de el/los liquidadores.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
Presidente - Ernesto Niethardt
e. 30/9 Nº 32.301 v. 6/10/2003

SHAMAN PASTORIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2003 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el local de la calle Viamonte 1167 piso 6 of. 22 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 203.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Director - Eduardo G. Bunge
e. 1/10 N° 32.462 v. 7/10/2003

SOL PETROLEO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a una Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2003, a las 11:00 horas, en la Sede Social, calle Maipú 942, 4° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1°) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico N° 83, cerrado el 30 de junio de 2003.
3°) Consideración del destino de los "Resultados No Asignados" del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2003. Consideración de la absorción del saldo negativo de la cuenta "Resultados no Asignados" mediante la afectación total del saldo existente en la cuenta Reserva Legal y la afectación parcial del saldo existente en la cuenta "Ajuste de Capital".
4°) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2003, el cual arrojó quebranto computable de acuerdo a los Resultados Acumulados No Asignados, en los términos de las Normas la Comisión Nacional de Valores. Consideración de la autorización para efectuar retiros y/o adelantos en el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2003.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y Fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2003.
8°) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 84 iniciado el 1° de julio de 2003, y determinación de su retribución.
9°) Informe sobre el estado de las acciones llevadas a cabo, para la incorporación del Comité de Auditoría.

NOTAS: Para la consideración del Punto 3°) del Orden del Día, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, deberán depositar en la Sociedad su constancia de acciones escriturales, emitidas por el HSBC Banco Roberts S.A., o bien por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y las Normas (T.O. 2001) de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 24 de octubre de 2003, inclusive, en la Sede Social de la calle Maipú N° 942 - 4° Piso - Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.
Presidente - José Luis Fourcade
e. 1/10 N° 32.379 v. 7/10/2003

S.M.S.V. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de S.M.S.V. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE VIDA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 17 de octubre de 2003 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para el caso que no se obtuviera el quórum requerido estatutariamente en el primer llamado, en Av. Córdoba 1666, segundo piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Consideración de los honorarios de la Sindicatura.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Designación de un Director Suplente.
Presidente - Ernesto Juan Bossi
e. 30/9 Nº 4985 v. 6/10/2003

"T"

TALLERES VENUS S.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TALLERES VENUS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 2003, a las 10 hs. en la Sede Social, sita en la calle Santiago de las Carreras 89 de Capital Federal a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración y aprobación de toda la documentación prevista en el Art. 234 - Inc. 1° Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico N° 33 - finalizado el 31 de mayo de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Honorable Directorio por el Ejercicio Económico N° 33.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes s/art. 9 del Estatuto Social.
Presidente - Carlos Alberto Suárez
e. 1/10 N° 32.403 v. 7/10/2003

TECNOMADERA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TECNOMADERA S.A.I.C. a celebrarse el día 29 de octubre de 2003, a las 11:00 horas en primera convocatoria en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 7 de ésta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance y Estados Contables del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.
Presidente - María Teresa Chapo
e. 2/10 N° 10.440 v. 8/10/2003

TELESMART S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de Octubre de 2003 a las 11.00 horas en el local de Avda. de Mayo 1370 Piso 4 Of. 42 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Con carácter de Ordinaria.
2°) Fijación del número de directores, elección de los mismos y distribución de cargos. Con carácter de Extraordinaria.
3°) Ratificación de la revocación de poder.
4°) Aumento de capital y modificación de los artículos pertinentes del Estatuto Social. El Directorio.
Presidente - Ariel Fermín Belossi
e. 3/10 N° 32.716 v. 9/10/2003

THE PROFESSIONALS'S COMPANY ASEGURADORA RESP. PROFES. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de octubre de 2003 a las 15 hs. en la sede social de Av. Belgrano 634, 9no. Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asambleas.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Capitales, Cuadros, Anexos, Notas a los Estados Contables, Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Actuario y del Auditor, correspondientes al primer ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2003.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la remuneración de los señores miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico administrativas y la retribución de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo período.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Presidente - Antonio Gómez Muñoz
e. 3/10 N° 32.675 v. 9/10/2003

TITANIC, S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de TITANIC, SOCIEDAD ANONIMA para el día 20/10/2003, 9:30 hs. en Lavalle 1330 4° frente, Cap. Fed. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de las Actas anteriores aprobándolas totalmente.
c) Considerar situación anómala miembros Directorio y designación nuevos integrantes y cargos.
d) Renuncia de toda clase de gastos e impuestos efectuados por el Director Luis Alfredo Tavolaro Ortiz sobre inmuebles de la Sociedad.
e) Modificación Actas anteriores con respecto a la venta y/o locación del inmueble con expresa autorización al Presidente de la Sociedad para vender en las condiciones que se estime oportunas y pueda firmar el Sr. Presidente por la Sociedad, la escritura traslativa de dominio.
f) Tratar el uso de los socios de inmuebles estableciendo si debe abonar locación desde su uso o de la actualidad.
g) Tratar que al solo requerimiento del Presidente de la Sociedad, cada socio deberá retirarse del inmueble ocupado para lo cual se le proporcionará 24 hs. para su desocupación. En caso de que si así no lo hiciese el socio ocupante deberá abonar la suma de $ 1.000 diarios descontables de cualquier suma que tuviera que percibir por la venta de cualquier inmueble.
h) Tratar y resolver el asunto del Depósito que figura en Libro a nombre del Sr. Carlos Alberto Tavolaro Ortiz.

Se deja constancia que los tenedores de acciones podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia en la sede social sita en Lavalle 1330 4° frente Cap. Fed. los días lunes, miércoles y viernes de 10 a 18 hs. El Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asambleas Generales se cerrará el 15/10/03.
Presidente - Luis Tavolaro Ortiz
e. 1/10 N° 5081 v. 7/10/2003

TRILOGIE, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de octubre de

2003, en primera convocatoria a las 18 horas, y en el caso de que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 19 horas, en Cerrito N° 782, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2°) Causas que motivaron la celebración de la asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación de que habla el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, cuadros y anexos, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/3/02 y el 31/3/03.
4°) Consideración de los aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.
5°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios en consideración.
6°) Destino de los resultados del ejercicio.
7°) Fijación del número de directores y elección del número de los mismos.
8°) Conflictos con personas ex contratadas por la sociedad. Ocupación ilegal por las mismas de un local de ventas. Medidas a adoptar.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003.
Presidente - Mariela Inés Gardini

NOTA: Los estados contables a considerar se encontrarán a disposición con la anticipación legal debida en Cerrito N° 782, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 2/10 N° 32.609 v. 8/10/2003

"U"

UNISERV S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de UNISERV S.A. para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de octubre de 2003, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en las oficinas de la calle Palestina 602 1° "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, por los ejercicios Económicos cerrados el 31 de enero de 2000, el 31 de enero de 2001 y el 31 de enero de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. Distribución de utilidades.
4°) Elección de un Director Titular y un Director Suplente.
Presidente - Mario E. González
e. 1/10 N° 32.404 v. 7/10/2003

URIAK, S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de URIAK, SOCIEDAD ANONIMA para el día 20/10/2003, 10:30 hs. en Lavalle 1330 4° frente, Cap. Fed. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de las Actas anteriores aprobándolas totalmente.
c) Considerar situación anómala miembros Directorio y designación nuevos integrantes y cargos.
d) Renuncia de toda clase de gastos e impuestos efectuados por el Director Luis Alfredo Tavolaro Ortiz sobre inmuebles de la Sociedad.
e) Modificación Actas anteriores con respecto a la venta y/o locación del inmueble con expresa autorización al Presidente de la Sociedad para vender en las condiciones que se estime oportunas y pueda firmar el Sr. Presidente por la Sociedad, la escritura traslativa de dominio.
f) Tratar el uso de los socios de inmuebles estableciendo si debe abonar locación desde su uso o de la actualidad.
g) Tratar que al solo requerimiento del Presidente de la Sociedad, cada socio deberá retirarse del inmueble ocupado para lo cual se le proporcionará 24 hs. para su desocupación. En caso de que si así no lo hiciese el socio ocupante deberá abonar la suma de $ 1.000 diarios descontables de cualquier suma que tuviera que percibir por la venta de cualquier inmueble.

Se deja constancia que los tenedores de acciones podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia en la sede social sita en Lavalle 1330 4° frente Cap. Fed. los días lunes, miércoles y viernes de 10 a 18 hs. El Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asambleas Generales se cerrará el 15/10/03.
Presidente - Luis Tavolaro Ortiz
e. 1/10 N° 5079 v. 7/10/2003

URUBAMBA, S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de URUBAMBA, SOCIEDAD ANONIMA para el día 20/10/2003, 11:30 hs. en Lavalle 1330 4° frente, Cap. Fed. para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de las Actas anteriores aprobándolas totalmente.
c) Considerar situación anómala miembros Directorio y designación nuevos integrantes y cargos.
d) Renuncia de toda clase de gastos e impuestos efectuados por el Director Luis Alfredo Tavolaro Ortiz sobre inmuebles de la Sociedad.
e) Modificación Actas anteriores con respecto a la venta y/o locación del inmueble con expresa autorización al Presidente de la Sociedad para vender en las condiciones que se estime oportunas y pueda firmar el Sr. Presidente por la Sociedad, la escritura traslativa de dominio.
f) Tratar el uso de los socios de inmuebles estableciendo si debe abonar locación desde su uso o de la actualidad.
g) Tratar que al solo requerimiento del Presidente de la Sociedad, cada socio deberá retirarse del inmueble ocupado para lo cual se le proporcionará 24 hs. para su desocupación. En caso de que si así no lo hiciese el socio ocupante deberá abonar la suma de $ 1.000 diarios descontables de cualquier suma que tuviera que percibir por la venta de cualquier inmueble.

Se deja constancia que los tenedores de acciones podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia en la sede social sita en Lavalle 1330 4° frente Cap. Fed. los días lunes, miércoles y viernes de 10 a 18 hs. El Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asambleas Generales se cerrará el 15/10/03.
Presidente - Luis Tavolaro Ortiz
e. 1/10 N° 5082 v. 7/10/2003

"V"

VAZQUEZ S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 2003 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 1327, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación referida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y mod. correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002.
2º) Determinación del número de Directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de Directores Titulares y Suplentes.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Javier Fernando Vázquez
e. 30/9 Nº 32.354 v. 6/10/2003

"W"

WEST PENETONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de WEST PENETONE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2003 a las 15:00 hs. en la calle Ciudad de la Paz 2550, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2003.
3º) Asignación de resultados.
4º) Capitalización de deudas.
Presidente - Julio Villamonte
e. 30/9 Nº 32.304 v. 6/10/2003

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Elba Lucía Yañez, abogada, oficina en Moreno 2823, Cap. Avisa: que Comunicaciones del Plata SRL, domicilio Dupuy y Juana de Arco s/n, L 260, Caning, Bs. As. vende a Phone Lince SRL, domicilio Alvarez Jonte 6383, Capital el locutorio en Supermercado Coto SA, sito en AV. CORONEL ROCA 1345, Cap. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 30/9 Nº 32.331 v. 6/10/2003

Jesús A. Romero, Abogada Tomo X F. 344 Of. Lavalle 1737 1° D Cap. Avisa Margarita Domínguez, domiciliada en Vedia 562, Avellaneda, vende libre de personal y deuda su negocio dedicado a locutorio sito ALBERTI 140 Cap. a Duilio Martín Sirianni, dom. América 582 Haedo, Pcia. de Bs. As. Recl. de ley en mi oficina.
e. 3/10 N° 5234 v. 9/10/2003

Se avisa que Jorge Alberto Castreje, con domicilio real en San Benito de Palermo 1618, P.B. "C" Capital Federal, transfiere a Angel Félix Castro, con domicilio real en Mamberti 1099 Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires, el negocio sito en AV. JORGE NEWBERY 2615 Y CIUDAD DE LA PAZ 406, que funciona en el carácter de "Lavadero manual de automotores y engrase" con retroactividad a la fecha 4 de agosto de 2003 libre de deudas. Reclamos de ley y domicilio de partes en Ciudad de La Paz 406, Capital Federal.
e. 3/10 N° 32.656 v. 9/10/2003

"J"

Roberto Ranieri Ab. T 22 F 301 Rec. Av. 15/9 al 19/9/03 R. 10441 **donde dice** Ex21.849-Carteras Rhas SRL "**debe decir**" Ex21848-Carteras Rahs SRL. R. JJ BIEDNA 523, Capital.
e. 3/10 Nº 11.212 v. 9/10/2003

Roberto Ranieri Ab. T 22 F 301 Rect. aviso 15-19 Sep. 2003 Rbo. 10442 **donde dice** "Carteras Rhas SRL" **debe decir** "Carteras Rahs SRL". Rec. JJ BIEDMA, Cap.
e. 3/10 Nº 11.213 v. 9/10/2003

"M"

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap., comunica que rectifica el edicto publicado del 11/07/2003 al 17/07/2003 n° 26.329, debe leerse como vendedora Almaro SRL y como comprador a Gustavo Tatsch solamente, del fondo de comercio de garage sito en M. T. DE ALVEAR 2023/9 Cap. Fed. Reclamos de ley Av. Cabildo 546 Capital.
e. 3/10 N° 32.700 v. 9/10/2003

"T"

Recchia Mónica Mabel domiciliada en Gavilán 3993 de esta Ciudad vende a Pugliese Daniela Dora, con domicilio en Lacarra 215, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, el Fondo de Comercio del rubro Quiosco sito en TUCUMAN 1640 de Capital Federal, libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley: Tacuarí 119, 4 "O", Capital Federal.
e. 30/9 Nº 4917 v. 6/10/2003

Negocios Inmobiliarios Ram S.R.L. representada en este acto por el martillero y corredor público Don Mario O. Suárez, con of. en Av. Callao N° 420 piso 3° of. C de Capital Federal, avisa: Nancy Milagros Costa domiciliada en Dolores N° 54, piso 7° dto. A, Capital Federal, vende a Pugliese Darío Javier, domiciliado en Av. Directorio N° 3275, piso 5° dto. A Cap. Federal. su negocio del Rubro Casa de Comidas sito en la calle TUCUMAN N° 431 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 1/10 N° 32.386 v. 7/10/2003

"U"

Alejandro Justo González Escudero, en su carácter de contador público, con domicilio en Uruguay 16, piso 8, Oficina 87, Ciudad de Buenos Aires, informa que, Alberto Sarafian domiciliado en Carlos Calvo 1344, piso 2, Dto. B, Ciudad de Buenos Aires transfiere el fondo de comercio del local con domicilio en URUGUAY 1048, Ciudad de Buenos Aires, que tiene como actividad locutorio y actividades afines, a Damián Edgardo Giannetto, con domicilio en Avenida Santa Fe 3586, piso 12°, Dpto. "A", ciudad de Buenos Aires. Derechos de oposición ante Alejandro Justo González Escudero, con domicilio en Uruguay 16, piso 8, Oficina 87, ciudad de Buenos Aires.
e. 2/10 N° 32.540 v. 8/10/2003

"V"

Dante Osvaldo Toledo y Lucrecia Dora Listrani, ambos con domicilio en Valentín Gómez 3233 Cap. transfieren el local de hotel (SSC) ubicado en VALENTIN GOMEZ 3233 Capital a Patricio Hernán Toledo con domicilio en Valentín Gómez 3233 Cap. Reclamos de ley en Valentín Gómez 3233 Cap.
e. 2/10 N° 32.607 v. 8/10/2003

"Y"

Por 5 días: Cap. Fed., Mariniello Miguel, Ctdor. Pco. T° I - F° 70 - Col. 208 C.M.C.P. La Matanza, con domicilio en Av. de Mayo 820, R. Mejía, comunica que Juan B. Medina, con D.N.I. 14.116.374, domicilio en Pazo 2258, Lomas del Mirador, vende a Fabián W. Macchiavello, con DNI 17.199.817, domicilio Av. Corrientes 5067 piso 11 Dto. 42 un fondo de comercio, rubro "Locutorio" ubicado en YERBAL 479, de Cap. Fed. Oposiciones de Ley en Ibarrola 6835, Cap. Fed.
e. 2/10 N° 32.565 v. 8/10/2003

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"I"

INES CARRERA DE ARAMBURU Y COMPAÑIA S.C.A.

Se hace saber por tres (3) días que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de INES CARRERA DE ARAMBURU Y COMPAÑIA S.C.A. realizada el día 23 de Septiembre de 2003 resolvió: 1) Cambió la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y fijó su domicilio legal en la calle Rivadavia n° 755 - Piso 3° - of. "F" Ciudad de Buenos Aires. 2) Aumentó el capital social de $ 0,000002 a $ 100.000 de los cuales $ 2.500 corresponden al capital comanditado integrado por Inés Carrera de Aramburu (única) y Capital Comanditario $ 97.500 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1,-) cada una con derecho a un (1) voto por acción. Emitió 97.500 acciones de las características mencionadas por el aumento de capital y en reemplazo de las acciones en circulación. Integró la emisión con la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" al igual al aumento del capital comanditado. 3) Reforma del Estatuto Social. Se modifica el Estatuto (se publica por separado).
Autorizado - Angel N. Politi
e. 2/10 N° 32.575 v. 6/10/2003

"P"

PANAM Sociedad Anónima

PANAM SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Av. Corrientes 2434, piso 8°, Oficina 31, ciu-

dad de Buenos Aires, hace saber por tres días, en cumplimiento de las prescripciones del art. 204 de la ley 19.550, que la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2003 resolvió reducir el capital social por un valor nominal de pesos siete millones cuatrocientos cuarenta y tres mil ($ 7.443.000), con lo cual el capital social pasará de la suma de pesos veintisiete millones cuatrocientos cuarenta y tres mil ($ 27.443.000) a la suma de pesos veinte millones ($ 20.000.000). La reducción se efectúa sobre la totalidad de las acciones en circulación. Asimismo se informa 1) Valuación del Activo, a) antes de la reducción de capital: $ 40.965.872; b) luego de la reducción de capital: $ 33.522.872; y 2) Valuación del Pasivo: a) antes de la reducción de capital: $ 1.459.260; b) luego de la reducción de capital: $ 1.459.260. Las oposiciones de ley, por el término de quince (15) días corridos contados después de la última publicación, se reciben en Av. Corrientes 2434, piso 8°, oficina 31, ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas.

Presidente – Juan José Avellaneda Figueroa

e. 3/10 N° 32.710 v. 7/10/2003

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El que suscribe, martillero público José María García Arecha, con oficinas en la Av. Rivadavia 1523, piso 2° “A”, Capital Federal (Tel. 43825568), designado al efecto por Alicia Antreassian en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el viernes 10 de octubre de 2003 a las 13,40 horas, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, ante Escribano Público, procederá a la venta, al contado y al mejor postor, en pública subasta del inmueble sito en la Avda. Corrientes 4173/75/77 entre Gascón y Francisco Acuña de Figueroa, unidad 53 (dpto. “C”), piso 9°, Capital Federal. Matrícula: F.R. 7-4247/53 N.C. Circ. 7, Sec. 17, Manz. 71, Parc. 24, Sup. Total 21m 13dm2, Porc. 0,62%. Base: u$s 33.754. Asimismo hago saber que para el caso de que no hubiere postores por dicha base y de conformidad con lo normado por el art. 61 de la Ley 24.441, procederé a una nueva subasta, en forma inmediata, con una reducción del 25% de la base y si tampoco hubiere postores remataré sin limitación de precio. Comisión: 3% Seña 30%, en dinero en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza (Ciudad de Buenos Aires). El saldo de precio deberá ser abonado en el domicilio y persona de la acreedora en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, piso 2°, Capital Federal, dentro del quinto día de la subasta, bajo apercibimiento de anulación del remate y responder por daños y perjuicios. Se trata de un ambiente, con baño completo y kichinet. Servicios individuales. En regular estado de conservación y desocupado. No registra deudas. Las actuaciones judiciales y documentación obran en los autos: “Antreassian, Alicia c/Sato, Ricardo Jorge s/Ejecución Hipotecaria Especial, Ley 24.441”, Expte. N° 5.726/03, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 1° de la Capital Federal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos de la subasta y el adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe los días 6 y 7 de octubre en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003.

José María García Arecha, martillero.

e. 2/10 N° 32.639 v. 6/10/2003

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 9 de octubre de 2003 a las 13,30 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Pinzón N° 515/17, U.F. 2 de planta baja, 1er. piso y azotea, entre las de Martín Rodríguez y Palos Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 4, Sec. 6, Mani. 22, Parc. 25 b, Matrícula 4-1008/2. Superficie 173,75 m2. Porcentual 54,01%. Conforme acta realizada por el escribano actuante, la U.F. 2 posee entrada por el N° 515 de la calle Pinzón, y se trata de un departamento en estado deteriorado, tanto la escalera como el 1er. y 2do. piso, este último destinado a lavadero y azotea. Desocupado y deshabitado. Tenencia en poder de la actora. Base: $ 73.617,87. Seña: 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: al GCBA la suma de $ 1.763,01 al 2.6.03; a Aguas Args. sin deuda; a O.S.N. sin deuda, todas al 29.5.03; El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 16 de octubre de 2003 a las 13,30 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 55.213,40 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 7 y 8 de octubre de 10 a 12 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 72 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/FACAL RUBEN DARIO s/Ejecución Especial Ley 24.441.

Buenos Aires, 30 de septiembre 2003.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 2/10 N° 10.471 v. 6/10/2003

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 9 de octubre de 2003 a las 13,20 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Reconquista N° 2169, entre Perú y Gorriti, El Talar, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. II, Sec. D, Qta. 36, Manz. 36d, Parc. 11, Matrícula 12.337. Superficie 300 mt2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un inmueble de una planta, con espacio guardacoche descubierto y jardín en su frente, y que consta de living comedor, lavadero, cocina, una habitación, un baño completo, un hall intimo y patio interno. En buen estado de conservación y ocupado por el hermano de la demandada. Base: $ 97.434,73. Seña: 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.273,97 al 9.10.02; a la Municipalidad de Tigre la suma de $ 637 al 23.8.02; a Aguas Argentinas la suma de $ 176,68 al 23.8.02; a O.S.N. fuera del radio servido al 6.9.02. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 16 de octubre de 2003 a las 13,20 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 73.076,04 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 7 y 8 de octubre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 2 caratulada: “BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/JEREZ ELIZABETH LORENA s/Ejecución Especial Ley 24.441”.

Buenos Aires, 30 de septiembre 2003.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 2/10 N° 10.468 v. 6/10/2003

La Martillera Andrea Laura Sposaro, con oficinas en calle Charcas 3611/17 Piso 5° Of. “C”, Tel: 15 5808-5890; designada por el ejecutante acreedor hipotecario en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 73 Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 PB de Capital Federal, en autos caratulados “SPIRITO CRISTINA c/BURGOS JOSE y Otra s/Ejecución Hipotecaria” Exp. Nro. 30.495/ 2002, en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441, comunico por tres (3) días que remataré públicamente el día 14 de octubre de 2003 a las 11:00 hs. en punto, ante Escribano Público en la calle Jaramillo 3230/32 de esa ciudad; Exhibición: 7, 8 y 9 de octubre de 11 a 12 hs. Se trata de un Galpón desocupado, según acta de constatación con frente en calle Jaramillo 3230/32 entre las calles Pinto y Capitán Gral. Ramón Freire de esta ciudad, Nom. Cat. C.16; S. 43; M 80; P. 2; Partida N° 331.402, Superficie 374 mts2 y 97 cm2; consta de un techo parabólico con estructura metálica y pluviales en óptimo estado, portón metálico para entrada de camiones, acceso peatonal, su interior con leves deterioros. La venta se realiza en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base: $ 154.000,00. De no haber postores en la base establecida, se realizará un nuevo remate con base reducida en un 25%, y si aún persistiera la falta de postores a la media hora se rematará Sin Base. Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Todo al contado y en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de 10 días hábiles de efectuado el remate; bajo apercibimiento de lo establecido en el artículo 62 y conc. de la Ley 24.441 y deberá constituir domicilio dentro de esta ciudad. No se procede la compra en Comisión. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec.” del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial: ABL al 28/08/03 de $ 10.519,86 y de Aguas Argentinas al 27/08/03 de $ 3.966,99. Al contado y al mejor postor en el acto de la subasta. Buenos Aires, 30 de septiembre del 2003.

e. 3/10 N° 32.736 v. 7/10/2003

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1, a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en la causa N° 1639/01, caratulada “PAJARO CESAR RAUL; PRIETO DE PAJARO, MARIA CRISTINA s/Infr. Art. 302 del C.P.” en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a CESAR RAUL PAJARO (DNI N° 8.007.308) el auto que se transcribe: “Buenos Aires, 16 de septiembre de 2003… desígnase al Perito Calígrafo Oficial Jorge Millet… a fin de que…practique una pericia caligráfica… Notifíquese…”. Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, Secretario.

Secretaría, 17 de septiembre de 2003.

e. 1/10 N° 427.271 v. 7/10/2003

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Por disposición de V.E. el doctor Héctor Luis Pena, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos N° 110 “E” caratulados “Legajo de Ejecución de Sentencia de HECTOR ANTONIO SANTILLAN”, en trámite ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de lo resuelto en la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva N° 24/2002 dictada el 5-diciembre-2002 por el Tribunal Oral:… Falla: 1)… 2) Condenando a HECTOR ANTONIO SANTILLAN de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión de efectivo cumplimiento, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), accesorias y costas, por considerarlo autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes (artículo 5° inc. c) de la Ley 23.737, artículos 5, 29 inc. 3°, 40, 41 y 45 del C.P.; 396, 403 y 530 del CPPN); 3)… 4)… 5)… 6)… Firmado: Ana María D’Alessio (Presidente Tribunal de Juicio), Federico H. Calvete (Juez Federal) y Gustavo Zárate Recalde (Conjuez). Ante mí: Mariano Federico Larrea (Secretario).

Usuaia, 24 de septiembre de 2003.

e. 3/10 N° 427.518 v. 9/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7 a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 6° piso de esta Ciudad, cita a los Sres. MONICA NOEMI PAGANO y LUIS MAURICIO RODRIGUEZ para que comparezcan a estar a derecho por el plazo de 15 días, en los autos caratulados: “NN o RODRIGUEZ MARIA LUJAN DE LOS ANGELES s/Protección de Persona”, bajo apercibimiento de seguir la causa según su estado. Se publicará por tres días en el Boletín Oficial con la solicitud de que se exima del pago del arancel correspondiente toda vez que los mismos son ordenados de oficio por este Tribunal.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003.

María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 2/10 N° 427.389 v. 6/10/2003

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 30 a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, E.P., Capital, en autos “CINCUNEGUI CAROLINA CECILIA c/DETTER MIGUEL ALBERTO y Otros s/Daños y Perjuicios” Expte. N° 48.250/00, emplaza a los herederos del codemandado HUMBERTO MIGUEL ANGEL PANELLA OLIVERA, DNI N° 12.564.086, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en el juicio… El presente edicto se libra en autos “CINCUNEGUI CAROLINA CECILIA c/DETTER MIGUEL ALBERTO y Otros s/Daños y Perjuicios” que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 30 de Capital Federal. Dejándose constancia que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Se deja constancia asimismo que la publicación deberá realizarse sin costo ya que la parte actora actúa con beneficio de litigar sin gastos.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2003.

Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 3/10 N° 427.549 v. 6/10/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, cita a KIM DONG KYU, DNI 92.551.702 para que dentro de los cinco días de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos caratulados “KYU, KIM DONG s/Pedido de Quiebra por TEJIDOS GRYN S.A.” bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente y lo defienda en lo sucesivo. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2003.

Federico S. Johnson, secretario.

e. 3/10 N° 372 v. 6/10/2003

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, cita y emplaza a MARIA GABRIELA D’ASCOLI para que comparezca a estar a derecho en los autos “LUONGO, JUAN CARLOS c/D’ASCOLI, MARIA GABRIELA s/Ejecutivo”, dentro de los 5 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de abril de 2003.

Federico S. Johnson, secretario.

e. 3/10 N° 11.273 v. 6/10/2003

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, Secretaría N° 13, sito en Libertad 731, 6° piso de la Capital Federal, comunica que el Sr. MANUEL SULCA BELLIDO, DNI 93.718.656, de nacionalidad peruana, nacido el 17/3/1972, en Lima, Perú, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la Ley 364. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.

Horacio C. Alfonso, secretario.

e. 3/10 N° 427.552 v. 6/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 1

Dr. Omar Alberto Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 1, Secreta-

ría N° 52 de la Dra. Alicia Pérez de Gallego, sito en Lavalle 1638, 3° piso de esta Capital, en la causa N° 40.121 instruida en orden a los delitos de amenazas y lesiones (arts. 149 bis y 89 Código Penal), cita y emplaza a PABLO BUSTAMANTE —cuyo último domicilio conocido es Aristóbulo del Valle 1345 de Capital—, por el término de cinco días a partir de la presente publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria. El auto que lo ordena dice: Buenos Aires, 9 de septiembre de 2003… Dispóngase la citación por edictos del imputado PABLO BUSTAMANTE, conforme lo establece el art. 150 del Código de forma, a efectos de recibirle declaración indagatoria, fijando el plazo de 10 días a partir de su publicación para que se presente el citado ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y consecuentemente ordenar su inmediata captura. Fdo.: Omar Facciuto, juez. Ante mí: Alicia Pérez de Gallego, secretaria.

e. 3/10 N° 427.485 v. 9/10/2003

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5° piso de la Capital Federal, en la causa N° 14.235/5 seguida por infracción al art. 162 y 42 del C. Penal, cita y emplaza a NANCY BEATRIZ AVALOS, la cual registra como último domicilio conocido en la calle Pinzón 315, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 22 de septiembre de 2003. Atento a lo que se desprende del informe que precede y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P. cítese a NANCY BEATRIZ AVALOS, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 9:00 horas, a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez; Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2003.

e. 1/10 N° 427.265 v. 7/10/2003

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo, sito en Lavalle 1638, piso 5° de la Capital Federal, con teléfono-fax N° 4374-8920/05, en la causa N° 15.558/2 seguida por infracción al art. 175 inc. 1° del Código Penal de la Nación, cita y emplaza a HUGO OSMAR NAPPI, argentino, titular del DNI N° 28.944.769, con último domicilio real en la calle Helguera 67, piso 6° "B" de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 17 de septiembre de 2003… no conociéndose el nuevo domicilio del imputado HUGO OSMAR NAPPI, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararse su rebeldía y ordenarse su captura…". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Graciela Angulo, Secretaria…".

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2003.

e. 1/10 N° 427.264 v. 7/10/2003

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, sito en Lavalle 1638, piso 6° de esta Ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SIXTO MORE CASTILLO para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa N° 38.985/IV, que se le sigue por el delito resistencia a la autoridad, previsto y reprimido en el art. 239 del C.P., bajo apercibimiento, en caso de inasistencia de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2003.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 3/10 N° 427.520 v. 9/10/2003

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a SILVIA CRISTINA BALCARCEL para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 56.882 que se le sigue por lesiones leves (art. 89 del C.P.), bajo apercibimiento de declararla SILVIA CRISTINA BALCARCEL rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2003.
José Luis Ortega, secretario.

e. 3/10 N° 427.525 v. 7/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de septiembre de 2003, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 1 a mi cargo, cita y emplaza a la Sra. JESUS DEL CARMEN PEREA, Libreta Cívica N° 3.472.098, de nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en la calle Lima 1635, piso 9°, Departamento "E", Capital Federal, a estar a derecho en la causa N° A-6331/02, que se le sigue por el delito de defraudación contra la Administración Pública, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz, ordenándose, en consecuencia, su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer la nombrada dentro del quinto día a partir de la última publicación.

Secretaría N° 1, 23 de septiembre de 2003.
Fernando M. Moras Mom, secretario.

e. 1/10 N° 427.276 v. 7/10/2003

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 5 del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a JAIME MAMANI CALLE para que se presente a estar a derecho en la causa N° 11.816/02 caratulada "MAMANI CALLE, JAIME y Otros s/Falsificación de Documentos", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y disponerse su inmediata captura.

Secretaría N° 6, 25 de septiembre de 2003.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 3/10 N° 427.681 v. 9/10/2003

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 6 a mi cargo, cita y emplaza a MATIAS ENRIQUE GUIA, para que se presente a estar a derecho, dentro del tercer día de publicación del presente en causa N° 12.890/02 que se le sigue por el delito previsto y penado por el art. 14 de la Ley 23.737, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo el Código Procesal Penal.

Secretaría N° 6, 29 de septiembre de 2003.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 3/10 N° 427.728 v. 9/10/2003

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 8, a cargo del suscripto, cita y emplaza a JOSE IEZZY (argentino, DNI N° 10.328.728) a los efectos de que comparezca ante este juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de los autos N° 12.860/2002 caratulada "LOPEZ ALONSO, CARLOS ALBERTO s/Defraudación contra la Administración Pública", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por el término de tres días.

Secretaría N° 8, 23 de septiembre de 2003.
Pablo F. Parenti, secretario.

e. 3/10 N° 427.685 v. 7/10/2003

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a ADRIANA TORRES GONZALEZ quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa N° 2203/03 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2003.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 2/10 N° 427.335 v. 8/10/2003

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Daniel Presti, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa N° 2507/02, que se le sigue a MARCELO OVEGERO GUEMES, DNI N° 4.248.801, por Falsificación Documento Público, se ha ordenado la citación del nombrado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria dentro de los cinco días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Secretaría, 24 de septiembre de 2003.
Daniel A. Presti, secretario.

e. 1/10 N° 427.267 v. 7/10/2003

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa 10.458/2003 caratulada "Imputado: AKBAR JABED… sobre Falsificación Documentos Públicos…" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado JAVED AKBAR (o) JABED AKBER, titular el DNI 93.682.991, del Prio. DE 270.512 como de la CIPF 15.583.851, de 28 años de edad, de profesión periodista, soltero, nacido en fecha 1/5/1972 en la Ciudad de Marghuz —Ciudad de Pakistán—, hijo de Wasir como de Subeda Baigún (o) Baigum, que deberá comparecer al Tribunal, dentro de las 72 horas en que dichos edictos fueran publicados y al sólo efecto de cumplir en su persona con la declaración indagatoria que en autos fuera ordenada, a tenor del delito previsto y reprimido en el artículo 292 del Código Penal, todo ello bajo apercibimiento en el caso de su incomparecencia de ser declarado en rebeldía para dichas actuaciones, encomendándose su captura inmediata a la Policía Federal Argentina.

Secretaría N° 15, a 25 de septiembre de 2003.
Federico Novello, secretario.

e. 3/10 N° 427.506 v. 9/10/2003

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa N° 2671/02, cita y emplaza a JUAN JAIME CESIO, DNI 4.771.346, de nacionalidad argentino, clase 1926, con último domicilio registrado en la Av. Santa Fe 1255, de Capital Federal, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, Secretaría N° 20, con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2003.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 1/10 N° 427.273 v. 7/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° Seis, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría N° Doce, desempeñada por el suscripto, sito en Tucumán 1381, piso 1° de la Capital Federal, cita a FABRIKANT MARTA ISABEL, para que comparezca a estar a derecho en autos "FISCO NACIONAL (D.G.A.) c/FABRIKANT MARTA ISABEL s/Ejecución Fiscal", Expediente N° 4184/02. El auto que ordena la medida dice: "///nos Aires, 29 de abril de 2003… publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial… citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a esta a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Fdo.: Martín Silva Garretón, juez federal. Publíquese por (2) dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2003.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 3/10 N° 32.654 v. 6/10/2003

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° Nueve, a cargo de la Dra. Emilia M. García, Secretaría N° Dieciocho, desempeñada por el suscripto, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 6° de la Capital Federal, cita a ESTACION DE SERVICIO PUERTO NUEVO SOCIEDAD ANONIMA, para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ESTACION DE SERVICIO PUERTO NUEVO S.A. s/Ejecución Fiscal" Expediente N° 134.007/02. El auto que ordena la medida dice: "///nos Aires, 16 de mayo de 2003… publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial… emplazando a la demandada para que dentro del plazo de cinco días de notificado comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146 y 147 y concordantes del CPCyC). Fdo.: Emilia M. García, juez federal". Publíquese por (2) dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2003.
Santiago R. Carrillo, secretario federal.

e. 3/10 N° 32.653 v. 6/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

En el Expte. caratulado "BOIXADOZ ROBERTO HORACIO s/Amenazas" que tramita por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 16 de septiembre de 2003. En atención a lo que surge de fs. 27, cítese por edictos a ROBERTO HORACIO BOIXADOZ, argentino, soltero, de 27 años de edad del que se desconocen otros datos filiatorios, a tal fin líbrese cédula de notificación de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique por el término de cinco días, citación por edictos respecto de ROBERTO HORACIO BOIXADOZ, argentino, soltero de 27 años de edad, del que se desconocen otros datos filiatorios a quien se lo emplaza para que en el término de tres días a contar desde la primera publicación se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue por amenazas, y bajo apercibimiento de ordenarse su captura y declararlo rebelde. Fdo.: Marcelo Alvero, Juez de Instrucción. Ante mí: Domingo Montanaro, Secretario.

e. 3/10 N° 427.729 v. 9/10/2003

N° 48

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 48, Sec. N° 145, sito en la calle Lavalle 1171, P.B. de esta Ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a TILDA NUNILA BOGADO DIAZ (C.I. N° 6.931.919, con último domicilio registrado en Ayacucho 1358/60/62, piso 4° "D" de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 30.214/03 que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días, el auto que ordena el presente reza: "///nos Aires, 11 de septiembre de 2003. Atento lo informado a fs. 36 y 38, a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria de TILDA NUNILA BOGADO DIAZ, cítesela por edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no comparecer a estar a derecho dentro del tercer día desde la última publicación" (Art. 150 del C.P.P.). Notifíquese. Fdo.: Dra. Alicia M. Iermini (Juez). Ante mí: Dr. Néstor A. Pantano (Secretario).

Buenos Aires, 10 de setiembre de 2003.

e. 1/10 N° 427.235 v. 7/10/2003

Juzgado Criminal de Instrucción N° 48, Sec. N° 145, sito en Lavalle 1171, P.B., Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a JUAN CARLOS OLMEDO (DNI N° 10.969.018) con último domicilio registrado en la calle 121 N° 1976, de la localidad

de General San Martín, Prov. de Buenos Aires) para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 6758/03 que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "///nos Aires, 11 de septiembre de 2003. Atento lo informado a fs. 120, a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria de JUAN CARLOS OLMEDO, cíteselo por edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer a estar a derecho dentro del tercer día desde la última publicación (Art. 150 del C.P.P.). Notifíquese. Fdo.: Dra. Alicia M. Iermini (Juez). Ante mí: Dr. Néstor A. Pantano (Secretario)".

Buenos Aires, 11 de setiembre de 2003.

e. 1/10 N° 427.226 v. 7/10/2003

Juzgado Criminal de Instrucción N° 48, Sec. N° 145, sito en Lavalle 1171, P.B., Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a MARIO LEONARDO FLEISMAN (DNI 10.790.232 con último domicilio registrado en Av. Segurola 1546, de esta Ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 93.895/01 que se les sigue por el delito de falsificación de documento público bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "///nos Aires, 17 de septiembre de 2003. Advirtiendo el error material en el que se incurriera a fs. 160, atento lo informado a fs. 159, a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria de DARIO LEONARDO FLEISMAN, cíteselo por edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer a estar a derecho dentro del tercer día desde la última publicación (Art. 150 del C.P.P.). Notifíquese. Fdo.: Dra. Alicia M. Iermini (Juez). Ante mí: Dra. Rosa María Guido (Secretaria)".

Buenos Aires, 17 de setiembre de 2003.

e. 1/10 N° 427.223 v. 7/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Económico Dr. Bernardo M Vidal Durand. a cargo del Juzgado N° 1, Secretaría N° 1 de la suscripta, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa N° 445/02 caratulada "DE LOS SANTOS, CLAUDIA MARCELA s/Infr. Art. 302 del Código Penal" a fin de que se dispone la publicación por cinco (5) días del edicto ordenado en autos. Como recaudo legal se transcribe textualmente el decreto que ordena dicha medida: "///nos Aires, 12 de septiembre de 2003. Por recibida, habiendo dado resultado negativo las diversas medidas tendientes a la determinación del domicilio de la imputada CLAUDIA MARCELA DE LOS SANTOS, DNI Matr. N° 14.610.494, cítese por edictos a la nombrada a fin de que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del CPPN), dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía y ordenar la inmediata captura de la nombrada. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de que se publique el pertinente edicto, por cinco días (Art. 150 del CPPN). Fdo.: Bernardo Vidal Durand, Juez. Ante mí: Graciela Guerscovich, Secretaria.

e. 3/10 N° 427.513 v. 9/10/2003

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 2, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a SILVIA LILIANA BIANCHI (DNI N° 13.924.729) y a CRISTINA BEATRIZ BIANCHI (DNI N° 16.822.644) para que se presenten ante este Tribunal y causa, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 de CPPN) a primera audiencia, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes y ordenarse sus inmediatas detenciones. Asimismo, se transcribe a continuación el auto que ordena tal medida: "///nos Aires, 19 de septiembre de 2003… Atento el resultado negativo de las notificaciones cursadas en autos a SILVIA LILIANA BIANCHI (ver fs. 796/vta., 828/829, 830/vta., 834/836, 840 842) y a CRISTINA BEATRIZ BIANCHI (ver fs. 798/vta., 799/vta., 828/829, 830/vta., 834/836, 840 842); cítese y emplázase por edicto por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación a SILVIA LILIANA BIANCHI (DNI N° 13.924.729) y a CRISTINA BEATRIZ BIANCHI (DNI N° 16.822.644) para que se presenten ante este Tribunal y causa, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) a primera audiencia, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes y ordenarse sus inmediatas detenciones. Publíquese por cinco (5) días (Art. 150 del CPPN). A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Bernardo M. Vidal Durand, juez. Ante mí: Valeria Rosito, secretaria.

e. 3/10 N° 427.514 v. 9/10/2003

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación a LILIANA ROSA MAITA (DNI N° 16.529.008) y ARANCIBIA TORO para que comparezcan ante este Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada su inmediata detención, en caso de inasistencia injustificada. Asimismo, a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: "///nos Aires, 12 de septiembre de 2003. Atento el resultado negativo de los distintos intentos tendientes a ubicar a LILIANA ROSA MAITA (DNI 16.529.008) y ARANCIBIA TORO, según luce en las constancias de fs. 497/504, y cítese por edictos a los nombrados a fin de que se presente ante este Tribunal a los fines prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su detención… Publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días… Fdo.: Bernardo M. Vidal Durand, juez nacional. Ante mí: Valeria Rosito, secretaria".

e. 3/10 N° 427.516 v. 9/10/2003

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 6, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a ANTONIO LOPEZ DIAZ (D.N.I. N° 12.714.050) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 se septiembre de 2003.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 2/10 Nº 427.462 v. 8/10/2003

N° 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 9, cita y emplaza por un día a FELIX PEREZ REDRADO (DNI N° 4.479.952) a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria, dentro del primer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 CPPN). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2003.
Horacio J. Segura, secretario.

e. 1/10 N° 427.268 v. 7/10/2003

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6 - Secretaría Nº 12: cita y emplaza a ANA MARIA CALENDARO (DNI. Nº 5.441.661), para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP) para el próximo 17 de octubre de 2003 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (art. 288 y stes. del C.P.P.), en la causa que se le sigue por infracción a la ley 22.415. Publíquese por cinco (5) días. Se saber a Ud., el auto que requiere su publicación: "///nos Aires, 17 de septiembre de 2003. Por recibido, agréguese, fóliese y téngase por justificada la inasistencia de ANA MARIA CALENDARO a la audiencia fijada a fs. 204 (fs. 209 y 214). Cítese nuevamente, y por última vez, a la nombrada CALENDARO a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) para el próximo 17 de octubre de 2003 a las 10 hs., bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (art. 288 y sgtes. del C.P.P.). A tal fin, notifíquese a la defensa de CALENDARO. Además líbrense edictos y télex (fs. 90). Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky (juez). Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo (secretario).

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2003.

e. 30/9 Nº 427.096 v. 6/10/2003

N° 7

Juzgado Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14 cita y emplaza para dentro del quinto día a JUAN LINO ZALAZAR, en la causa N° 795/2002 (5458) caratulada "ZALAZAR, JUAN LINO y Otro s/Inf. Art. 302 del C.P." que deberá comparecer ante este Tribunal a efectos de recibírsele declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2003.
María Inés Carbajales, secreataria.

e. 3/10 N° 427.488 v. 9/10/2003

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16, cita a HORACIO ALBERTO GENEROSO (DNI 8.290.737) a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se le fija para el quinto día de notificado, a las 11 horas, bajo apercibimiento de lo normado por los arts. 288 y 289 del C.P.P. Publíquese por cinco (5) días. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 17 de septiembre de 2003. Cítese por edictos a HORACIO ALBERTO GENEROSO, a efectos de que comparezca al Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos el art. 294 del C.P.P., en la audiencia que se fija para el quinto día de notificado a las 11 horas, bajo apercibimiento de lo normado por los arts. 288 y 289 del C.P.P. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Jorge Angel Brugo, Juez Nacional. Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 1/10 N° 427.240 v. 7/10/2003

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 52, a cargo del Dr. Ricardo Jorge Tatarsky, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "PUCCI FABIANA GABRIELA c/FELDMAN ESTHER y Otro s/Despido" Expte. N° 33.742/02, cita a los herederos del codemandado JACOBO ISAIAS FELDMAN para que dentro de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles un Defensor Oficial de Ausentes para que los represente.

Secretaría, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 26 de septiembre de 2003.
Laura Etel Papo, secretaria.

e. 3/10 N° 427.538 v. 6/10/2003

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El señor Juez Federal Subrogante Dr. Omar R. A. Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "A" de Dr. R. Félix Angelini, cita y emplaza a JAVIER DOMINGO ORTOLA, DNI N° 17.868.072, con domicilio en Honduras 3804-6-20 de Capital Federal, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bv. Oroño 940, P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados: "ORTOLA, JAVIER DOMINGO s/Ley 24.241, Arts. 172 y 292 del C.P.", Expte. N° 803/02A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su captura. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "///sario, 22 de septiembre de 2003. Cítese a JAVIER DOMINGO ORTOLA para que comparezca ante este Juzgado Federal N° 3 a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día de la última publicación. A tal fin, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique por cinco días en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjunta. Fdo.: Omar R. A. Digerónimo, Juez Federal Subrogante. Ante mí: R. Félix Angelini, Secretario".

e. 1/10 N° 427.225 v. 7/10/2003

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a ROBERTO JUAN, domicilio conocido: General Mosconi (Lateral Oeste de Acceso Sur de Av. de Circunvalación) casi Gral. Acha, Dpto. Rawson, San Juan, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal N° 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.187, caratulados "C/SANCHEZ, LEONARDO MARCELO, por Inf. arts. 292 y 296 del C.P.".

San Juan, 24 de setiembre de 2003.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 3/10 N° 427.534 v. 9/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
38	132	ALFREDO OLIVAN	16/09/2003	JOHN HUATAY LOPEZ	3	-
48	145	ROSA MARIA GUIDO	19/09/2003	JULIO CESAR MIRANDA, de nacionalidad uruguaya, nacido el 1º de septiembre de 1945 en Montevideo, Uruguay, hijo de Laura Noemí Miranda, de ocupación plomero y músico.	3	Nº 50.973/2003 - HURTO

e. 1/10 N° 202 v. 7/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
28	142	María Rita Acosta	16/09/2003	DIONICIA BENITEZ, de nacionalidad paraguaya, con último domicilio conocido en Solis 1139, PB "3" de esta Ciudad	3	N° 55.075/2001 - ESTAFA
32	114	Jorge Luciano Gorini	22/09/2003	ALBA ANAHI MAJLUF	5	N° 412/02 - EXTORSION

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
32	114	Jorge Luciano Gorini	22/09/2003	MARIA FLORA EXPINOZA	5	N° 412/02 - EXTORSION
42	106	Laura G. Bruniard	16/09/2003	JOSÉ ANTONIO SIMONTE	1	-

e. 3/10 N° 204 v. 7/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	Hernán Canessa	22/09/2003	ALFONSO JULIAN	3	FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	19/09/2003	WALTER HUGO PANDIANI	5	N° 33.570/2003 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	24/09/2003	JUAN BAUTISTA FORCINITTI	5	N° 33.916/2003 - ROBO DE AUTOMOTOR CON ARMAS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	23/09/2003	JUAN CARLOS LAUREANO PÉREZ	5	N° 45.155/2003 - ROBO DE AUTOMOR CON ARMAS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	26/09/2003	JOSE MILICIADES SALDIVAR, titular del D.N.I. N° 93.093.164	5	ABUSO DESHONESTO CALIFICADO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	19/09/2003	MARTÍN ARIEL MÁRQUEZ	5	N° 46.209/2003 - AMENAZAS
6	118	Domingo Montanaro	22/09/2003	MARCELA CLAUDIA GONZALEZ, D.N.I. N° 13.212.890	3	N° 51.116/03
12	137	Susana Beatriz Parada	23/09/2003	ROBERTO EDUARDO PEREZ VILA	5	N° 57.520/2002 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
12	137	Susana Beatriz Parada	22/09/2003	DOMINGO GENRARO DIAZ	5	N° 26.901/2003
14	143	Dario Martín Medina	23/09/2003	CRISTIAN AUGUSTO BISTERPON, titular del D.N.I. N° 22.898.132	5	ESTAFA
15	146	Rodolfo C. Cresseri	17/09/2003	LUIS ALBERTO MARTÍNEZ MARÍN	5	-
15	146	Rodolfo C. Cresseri	19/09/2003	LUIS ÁNGEL LENCINA	5	-
16	111	Gustavo J. Rofrano	23/09/2003	EDGARDO RAMÓN DÍAZ, D.N.I. N° 30.063.369	3	ROBO
32	114	Jorge Luciano Gorini	29/09/2003	SERGIO MARIANO VERON, D.N.I. N° 26.463.910	5	N° 104.600/2001 - ESTAFA
32	114	Jorge Luciano Gorini	16/09/2003	MARIO RAFAEL PÉREZ	5	N° 16.897/03
32	114	Jorge Luciano Gorini	22/09/2003	EDUARDO GABRIEL PEDRO PRAVAS, D.N.I. N° 4.051.548	5	N° 88.029/2002 - ESTAFA
38	132	Alfredo Olivan	22/09/2003	MILAGROS RODAS RODAS	3	-
41	112	Christian C. Magnone	23/09/2003	ALEJANDRO TOMASELLI	5	ESTAFA
42	106	Laura G. Bruniard	10/09/2003	RUBÉN RODRIGO YEGROS	1	-

e. 3/10 N° 205 v. 9/10/2003

3.2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nro. 1, Secretaría Nro. 1, hace saber en autos "ZYLBERBERG LUIS s/Concurso Preventivo, Exp. 88.211" y "LEMPERT RAQUEL s/Concurso Preventivo, Exp. 88.212" y "CONFORT ESTILO SRL s/Concurso Preventivo, Exp. 87.190", que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LUIS ZYLBERBERG, CUIT Nro. 20-04190897-2 y RAQUEL LEMPERT, CUIT Nro. 27-03945235-4, domiciliados en Yerbal Nro. 2431 piso 12 dto. D de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico Luis A. Guevara, con domicilio en Ayacucho 242 piso 8vo. "D" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de octubre de 2003, los acreedores podrán impugnar ante el síndico los créditos insinuados hasta el 13 de noviembre 2003. El informe previsto por el art. 35 ley 24.522 se presentará el 12 de diciembre de 2003. El Síndico presentará un informe general único de todos los concursos el 25 de febrero de 2004 que podrá ser observado dentro de los 10 días de presentado. La audiencia informativa prescripta por el art. 14 inc. 10 ley 24.522 se celebrará el 12 de agosto de 2004 a las 11 y 30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, calle Diag. Roque Sáenz Peña Nro. 1211 piso 5to. de la Ciudad de Buenos Aires, haciéndose saber a los interesados que el plazo de exclusividad previsto en el art. 43 de la ley 24.522 fenecerá el día 20 de agosto de 2004. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2003.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 30/9 N° 351 v. 6/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 2, a cargo de Martha B. de Pasina, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 P.B., Capital Federal, comunica en autos "ESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A. s/Concurso Preventivo, Conv. Art. 90" que con fecha 9 de septiembre de 2003 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.A., C.U.I.T. N° 30-57005065-2, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16/4/1986, bajo el N° 2229, Libro Nª 101, de S.A. con domicilio en la calle Ecuador 337 de esta Capital Federal. El síndico interviniente es el Dr. Jorge Raúl Mencia con domicilio legal en Uruguay 328 Piso 2° Dpto. "3", Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 3 de noviembre de 2003. El deudor y los acreedores que hubieran insinuado sus créditos, podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos y formular las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas hasta el día 17 de noviembre de 2003. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley concursal deberán ser presentados por el síndico dentro de los plazos que vencen los días 18 de diciembre de 2003 y 2 de marzo de 2004, respectivamente pudiéndose deducir observaciones contra el informe general de la sindicatura dentro de los diez días de presentado. La audiencia informativa se fija para el día 4 de agosto de 2004 a las 10 horas. Los acreedores que hubieran verificado créditos en la etapa de la quiebra se encuentran eximidos de volver a presentar sus pedidos ante el síndico.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 1/10 N° 10.413 v. 7/10/2003

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría 4 a mi cargo hace saber que en los autos MANGIANTE FEDERICO ANTONIO s. Concurso Preventivo (87.836) por resolución del 18 de septiembre de 2003 se dispuso la apertura del concurso preventivo de FEDERICO ANTONIO MANGIANTE (LE 4.344.991) domiciliado en Matheu 770 Capital. Se ha desinsaculado como síndico al CPN Mario Roberto Aragón domiciliado en Adolfo Alsina 1535, P. 1 Of. 103 tel. 4382-4209/8505. Plazo para peticionar verificaciones vence el 28 noviembre 2003, fecha presentación de impugnaciones hasta el 12 de diciembre 2003 y para contestar impugnaciones hasta el día 26 de diciembre 2003. Informe art. 35 LCQ será presentado el 6 febrero 2004 a Informe General será presentado 19 marzo 2004. Audiencia informativa fijada el 27 agosto 2004, 10:00 hs. Finalización período exclusividad art. 43 LC día 3 septiembre 2004.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2003.
Héctor Romero, secretario.

e. 1/10 N° 5025 v. 7/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en Avda. Diagonal R. S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "FANTASTICO PRODUCCIONES S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 12 de septiembre de 2003, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de FANTASTICO PRODUCCIONES S.A., (CUIT 30-64363475-5), debiendo los acreedores: solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos ante el síndico concursal Dra. Andrea Rut Cetlinas, con domicilio en la calle Lavalle 1678, piso 5° Depto. "D", Capital Federal, hasta el día 21 de noviembre de 2003. Impugnación de insinuaciones, hasta el 5 de diciembre de 2003, y contestación de impugnaciones formuladas, hasta el 19 de diciembre de 2003. La sindicatura presentará el informe individual del art. 35 LCQ el día 6 de febrero de 2004 y el informe general del art. 39 LCQ el día 19 de marzo de 2004. La audiencia informativa se celebrará el día 27 de agosto de 2004 a las 10.00 hs. y el período de exclusividad vencerá el día 3 de septiembre de 2004. "Buenos Aires, 12 de septiembre de 2003… Publicar edictos… en el Boletín Oficial… Fdo.: Dr. Juan Roberto Garibotto, Juez".

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
Héctor Romero, secretario.

e. 3/10 N° 367 v. 9/10/2003

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635 piso 6º de la Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de agosto de 2003, en los autos caratulados: "WORK'S SERVICE S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de WORK'S SERVICE S.A., haciéndole saber a éste y los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28 de noviembre de 2003 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 13 de febrero de 2003 y 26 de marzo del 2004 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Javier Hernán Gándara con domicilio en la calle Riobamba 719, Planta Baja, "A", Capital Federal, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2003.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 30/9 Nº 427.063 v. 6/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en la calle Callao 635, 6° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de septiembre de 2003 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de DIPPOLITO, LILIANA BEATRIZ CUIT 27-11242506-9. El síndico interviniente es Rubén Daniel Sarafian, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 8 de diciembre de 2003, en las oficinas de la calle Tucumán 1657, piso 4, depto. A. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 20 de febrero de 2004 y el informe previsto por el art. 39 de la ley 24.522 el día 2 de abril de 2004. La audiencia informativa se celebra el día 4 de octubre de 2004 a las 10 hs. Rodolfo Herrera, Juez.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 3/10 N° 32.645 v. 9/10/2003

Nº 4

Publíquese por cinco días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría N° 7 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1 piso Capital Federal en autos caratulados "INTERNATIONAL TRADE AND INVESTMENTS S.A. s/Concurso Preventivo", comunica la apertura del concurso preventivo de INTERNATIONAL TRADE AND INVETMENTS S.A. con fecha 2/9/03. Hasta el día 17/12/03 los acreedores que pretendan verificar sus créditos deberán presentarse con los

títulos justificativos ante el síndico Mario Kahan en Lavalle 2306, 4to., "410" Capital Federal. Art. 35 3/3/04, art. 39, 19/4/04, Audiencia Informativa 11/8/04 a las 10:00 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2003.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 1/10 N° 5005 v. 7/10/2003

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre del 2003, se decretó la Quiebra de OPTILINE INTERNATIONAL S.A. designándose como síndico a la contadora Viviana Palopoli, con domicilio en Av. Córdoba 859 5to. piso "B", T.E. 4312-7326, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre del 2003. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 5 de febrero del 2004 y 18 de marzo del 2004. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de septiembre del 2003 …publíquense edictos… Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2003.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 30/9 Nº 427.060 v. 6/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre del 2003, se decretó la Quiebra de LAVADERO SAN JORGE S.R.L. designándose como síndico a la contadora Susana Manrique, con domicilio en Lavalle 1675 piso 12, of. 9 y 10, T.E. 4373-1797, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre del 2003. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10 de febrero del 2004 y 23 de marzo del 2004. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de septiembre del 2003 …publíquense edictos… Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2003.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 30/9 Nº 427.062 v. 6/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2003, se decretó la Quiebra de HORACIO DE AZEVEDO (LE 4.309.669), en la que se designó síndico a la contadora Carmela Adriana Ruiz Clavijo, con domicilio en Av. Córdoba 1540, p. 10°, deptos. B y C de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de diciembre de 2003. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18 de febrero de 2004 y 1 de abril de 2004, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de septiembre de 2003 …publíquense edictos… Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2003.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 2/10 N° 427.331 v. 8/10/2003

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, comunica por cinco días el estado de Quiebra de FULCRO S.A., conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la Ley 24.522 Luis Rolando Benedossi, con domicilio en Maipú 812, 6to. piso, Dpto. E, Cap. Fed., quien fuera oportunamente designada en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 18 de noviembre de 2003, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2003.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 2/10 N° 427.410 v. 8/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, comunica por cinco días el estado de Quiebra de HAN LEE YOUNG habiéndose designado síndico al contador Norma Haydee Fernández, con domicilio en Carlos Pellegrini 465, 5° 40. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de diciembre de 2003, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de febrero de 2004 y 29 de marzo de 2004 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 2/10 N° 427.409 v. 8/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 11 de septiembre de 2003 se decretó la Quiebra de MICROFORMAS S.A. —CUIT: 30-57802291-7—, en la cual se designó síndico a Visco Miguel Angel con domicilio en la calle Tres de Febrero 4683 3° P. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de diciembre de 2003, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de febrero de 2004 y 30 de marzo de 2004, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 3/10 N° 427.569 v. 9/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 8 de septiembre de 2003 se decretó la quiebra de DILIO NORA PATRICIA —CUIT: 27-14763265-2—, en la cual se designó síndico a Francisco Guerreño con domicilio en la calle Rodríguez Peña 794, 1° A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de noviembre de 2003, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de febrero de 2004 y 25 de marzo de 2004, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2003.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 3/10 N° 427.567 v. 9/10/2003

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, de Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados: "LALOR S.A. s/Acuerdo Preventivo Extrajudicial" que con fecha 23 de septiembre de 2003 se ha dispuesto de conformidad con los arts. 74 y 75 de la ley 24.522 hacer saber la presentación del acuerdo preventivo extrajudicial de LALOR S.A. (CUIT N° 30-54087642-4) para su homologación. Los acreedores denunciados y a aquellos que demuestren sumariamente haber sido omitidos en el listado presentado por la deudora, podrán formular oposición al acuerdo preventivo extrajudicial presentado, dentro de los diez días posteriores a la última publicación de edictos, en los términos y a los fines previstos por el art. 75 de la ley 24.522, modificada por la ley 25.589. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 26 del mes de septiembre de 2003.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 2/10 N° 32.570 v. 8/10/2003

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González (sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja), Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Rodolfo H. Lezaeta, comunica por cinco días que en los autos: "URANO HNOS. (SOCIEDAD DE HECHO INTEGRADA POR DOMINGO URANO Y LUIS URANO) s/Quiebra" Expte. 76.017, que con fecha 25 de agosto de 2003, se decretó la quiebra de la fallida "URANO HNOS. (SOCIEDAD DE HECHO INTEGRADA POR DOMINGO URANO Y LUIS URANO), C.U.I.T. N° 33-50520569-9, con domicilio en Metan 3731 de Capital Federal. Se deja constancia que se desconocen más datos de la sociedad y de sus socios integrantes en tanto no surgen del expediente a la fecha, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 27 de noviembre 2003 ante el síndico designado Contador Roberto J. Gaztelú, con domicilio constituido en Virrey del Pino 2719, Piso 2° "B" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 13 de febrero y 26 de marzo de 2004 respectivamente. Intímese al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2003.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 2/10 N° 427.366 v. 8/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, del Dr. Atilio Carlos González, hace saber por cinco días, que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de ONETO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA (CUIT 30-50090776-9) con domicilio en Paraná 457 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autos: "ONETO HERMANOS S.A. s/Concurso Preventivo", siendo Síndico designado Estudio Castañeda Cejas, con domicilio en Tucumán 540, piso 19 "E" y "F" de esta ciudad, ante quienes deberán concurrir los acreedores para que verifiquen su crédito y privilegio. La fecha de presentación en concurso es 13 de agosto de 2003; el plazo de verificación de créditos vencerá el día 11 de diciembre de 2003, los informes de los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, se presentarán el día 26 de febrero y 13 de abril de 2004 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 8 de octubre de 2004 a las 9,30 hs. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial, en el Diario La Nación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 30/9 Nº 4972 v. 6/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de Quiebra de SUED NISIM (Expte. Nº 75.499) habiendo sido designado síndico a la Contadora Nancy Edith González, con domicilio en Lavalle 1290, 5to., "506" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 2003. Se deja constancia que el día 4 de marzo de 2004 y el 20 de abril de 2004 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2003.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 30/9 Nº 427.097 v. 6/10/2003

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Fernando Saravia, sito en calle Av. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días (5), que con fecha 8 de septiembre de 2003 se decretó convertir en Concurso Preventivo la Quiebra de GRINFA S.A., CUIT Nº 30-57811022-0, siendo designado Síndico "A" Viscarret, Panelli y Asociados, con domicilio constituido en Perón Tte. Gral. 1605, piso 3 oficina 10, a quien hasta el 27/10/03 los acreedores presentarán sus títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 9/12/03 y 24/2/04 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 LC) se realizará el 16/7/04, a las 11 hs.

Buenos Aires, de septiembre de 2003.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 30/9 Nº 4975 v. 6/10/2003

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría N° 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de julio de 2003 se decretó la Quiebra de RIVOL S.A., con domicilio en la calle Luis Beláustegui 1510 de la Capital Federal. El Síndico interviniente es el Dr. Raúl Atilio Ramil con domicilio legal en la calle Lavalle 1619, Piso 11, Of. D. de esta Ciudad, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 13 de noviembre de 2003. En el mismo domicilio, el deudor y los acreedores que hayan insinuado sus créditos podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos, formu-

lar por escrito las impugnaciones u observaciones crediticias presentadas (CFr. Art. 34 L. 24.522), hasta el día 27 de noviembre de 2003. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, deberán ser presentados por el síndico dentro de los plazos que vencen los días 29 de diciembre de 2003 y el 15 de marzo de 2004, respectivamente. El auto verificatorio previsto en el art. 36 de la Ley 24.522 se dictará el 16 de febrero de 2004. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los Libros de Comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la empresa fallida en los términos de los arts. 236, 237 y 238 de la Ley 24.522. Intímase a la deudora para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de su proceso falencial, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 1 de marzo de 2004 a las 11:00 hs. en la sede del Tribunal, a la que deberá concurrir el síndico.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 2/10 N° 427.414 v. 8/10/2003

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría N° 18 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 2003 se ha decretado la liquidación judicial por disolución forzosa de INDIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A., con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 730 Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar a la Delegada Liquidadora Alicia Nilda Sturla con domicilio en Avda. Julio A. Roca 694 Entre Piso de esta Ciudad, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 14 de noviembre de 2003. La Delegada Liquidadora deberá presentar los informes que disponen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 con fechas 30 de diciembre de 2003 y 11 de marzo de 2004, respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 a las 8 hrs. Se intima a la liquidada y a terceros para que entreguen a la delegada liquidadora en el término de cinco días los bienes y/o documentos pertenecientes a la ex aseguradora y hágase saber la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores a entregar a la Delegada Liquidadora los Libros de Comercio y demás documentación relacionada a su contabilidad en el término de 24 hrs. Intímase al fallido a que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hrs. constituya domicilio procesal en esta Jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Asimismo se comunica que, en los términos que prescribe el art. 52 segundo párrafo de la Ley 20.091, se ha dispuesto la rescisión de los contratos de seguros celebrados con la entidad liquidada.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2003.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 3/10 N° 427.546 v. 9/10/2003

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 10/9/03 se ha decretado la Quiebra de CAN G S.A. DE PUBLICIDAD, en la cual ha sido designado síndico el contador Manuel González con domicilio constituido en Deheza 2357, 6º "36" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 21/11/03 (L.C: 32). Se deja constancia que el Nro. de C.U.I.T. de la fallida es 30-70214480-5. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 9/2/04, y el general el día 22/3/04 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (arts. 234 y 238 de la Ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la Ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2003.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.

e. 30/9 Nº 427.137 v. 6/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 2003 se ha decretado la Quiebra de EL CORCHO S.A. (inscripta en IGJ en 27/11/97, bajo Nº 13.939 Lº 122, Tomo A de Sociedades Anónimas, en la cual ha sido designado síndico al contador Luis Horacio Stamati con domicilio constituido en Rivadavia 3320 5º "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/03 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 12/2/04, y el general el día 25/3/04 (arts. 35 y 39 de la Ley citada). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Se decretó la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (arts. 234/38 de la ley 24.522). Intímase a la fallida a que dentro de las 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico, y para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C.Pr. 7.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2003.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.

e. 30/9 Nº 427.138 v. 6/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 7 de agosto de 2003 se decretó la Quiebra de LACOMBE S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador Ricardo Norberto Belli con domicilio constituido en Av. Santa Fe 960, piso 7° "23" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 28/11/2003 (ley 22.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 12/2/2004, y el general el día 25/3/2004 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente en los autos "LACOMBE S.A. s/Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 3/10 N° 427.603 v. 9/10/2003

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "GONZALEZ DIEGO GERARDO s/Quiebra", Expediente Nº 082.660, que con fecha 2 de septiembre de 2003 se ha declarado en estado de quiebra a GONZALEZ DIEGO GERARDO, DNI 11.718.481, que el Síndico designado es la Dra. Silvia Beatriz Giambone, con domicilio en la Avda. Roque Sáenz Peña 651 Piso 4, Dep. 67, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose plazo hasta el día 7 de noviembre de 2003. El día 22 de diciembre de 2003, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la L.C. El día 4 de marzo de 2004 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC): Intimar al fallido para que cumpla con los siguientes requisitos:

— Intimarlo para que él y terceros entreguen al Síndico dentro de las 72 hs., todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder.

— Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad.

— Prohibir pagos y entregas de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces.

— Ordenar la intercepción de la correspondencia del fallido para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino.

— Intimar al fallido para que dentro de 48 hs. de notificado, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado.

— Disponer la interdicción de salida del país del fallido, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. A cuyo fin se dispuso oficiar al Ministerio del Interior que deberá realizar las comunicaciones pertinentes con el objeto de que las autoridades de custodia tomen debida nota.

El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente "…Buenos Aires, 2 de septiembre de 2003. …publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial …Fdo.: Juan Manuel Ojea Quintana.

Jorge Médici, secretario.

e. 30/9 Nº 427.093 v. 6/10/2003

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ZUCCOLO LUIS DOMINGO s/Quiebra", expediente N° 082709, que con fecha 12 de septiembre de 2003, se ha declarado en estado de quiebra a LUIS DOMINGO ZUCCOLO DNI 4.740.763, que la Síndica es la Dra. Balmes Norma Alicia, con domicilio en la Avda. Roque Sáenz Peña 1185, piso 2 A Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose plazo hasta el día 13 de noviembre de 2003. El día 29 de diciembre de 2003, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 10 de marzo de 2004 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC): Intimar al fallido para que cumpla con los siguientes requisitos: —Intimarlo para que él y terceros entreguen al Síndico dentro de las 72 hs., todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. — Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. — Prohibir pagos y entregas de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces. — Ordenar la intercepción de la correspondencia del fallido para ser entregada al síndico, a cuyo fín se oficiará al Correo Argentino. — Intimar al fallido para que dentro de 48 hs. de notificado, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. — Disponer la interdicción de salida del país del fallido, sin previa autorización del Tribunal. A cuyo fin se dispuso oficiar al Ministerio del Interior que deberá realizar las comunicaciones pertinentes con el objeto de que las autoridades de custodia de fronteras tomen debida nota. El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente "…Buenos Aires, 12 de septiembre de 2003 …publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial… Fdo.: Juan Manuel Ojea Quintana.

Jorge Médici, secretario.

e. 3/10 N° 427.609 v. 9/10/2003

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PROCACCINI LILIANA MABEL s/Quiebra", expediente N° 082694, que con fecha 10 de septiembre de 2003, se ha declarado en estado de quiebra a PROCACCINI LILIANA MABEL DNI 13.355.782, que el Síndico es el Dr. Zaina Humberto Enrique, con domicilio en la calle Esmeralda 320 piso 2 de Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose plazo hasta el día 9 de noviembre de 2003. El día 3 de febrero de 2004, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 16 de marzo de 2004 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC): Intimar a la fallida para que cumpla con los siguientes requisitos: —Intimarlo para que la fallida y terceros entreguen al Síndico dentro de las 72 hs., todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. — Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. — Prohibir pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. — Intimar a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. — Disponer la interdicción de salida del país de la fallida, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. A cuyo fin se dispuso oficiar al Ministerio del Interior que deberá realizar las comunicaciones pertinentes con el objeto de que las autoridades de custodia de fronteras tomen debida nota. El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente "…Buenos Aires, 10 de septiembre de 2003 …publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial… Fdo.: Juan Manuel Ojea Quintana.

Jorge Médici, secretario.

e. 3/10 N° 427.613 v. 9/10/2003

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PLAN MEDICO INTEGRAL SA s/Quiebra", expediente N° 082711, que con fecha 12 de septiembre de 2003, se ha declarado en estado de quiebra a PLAN MEDICO INTEGRAL SA CUIT 30-70716470-7, que el Síndico es el Dr. Norberto Jorge Volpe, con domicilio en la calle Maipú 859, Piso 8, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose plazo hasta el día 24 de noviembre de 2003. El día 6 de febrero de 2004, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 19 de marzo de 2004 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC): Intimar a la fallida para que cumpla con los siguientes requisitos: —Intimarlo para que la fallida y terceros entreguen al Síndico dentro de las 72 hs., todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. — Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. — Prohibir pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fín se oficiará al Correo Argentino. — Intimar a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. — Disponer la interdicción de salida del país de los administradores, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. A cuyo fin se dispuso oficiar al Ministerio del Interior que deberá realizar las comunicaciones pertinentes con el objeto de que las autoridades de custodia de fronteras tomen debida nota. El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente "…Buenos Aires, 12 de septiembre de 2003 …publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial… Fdo.: Juan Manuel Ojea Quintana.

Jorge Médici, secretario.

e. 3/10 N° 427.599 v. 9/10/2003

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 12/9/2003, en los autos caratulados PRAXIS MEDICA S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de PRAXIS MEDICA S.A., CUIT N° 30-5905705-4, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Omar Sergio Luis Vázquez, con domicilio en la calle Av. Santa Fe 1127 3° Piso E, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos

hasta el día 31/10/2003. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2003.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 2/10 N° 427.329 v. 8/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° (TE. N° 4815-3840/4815-3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 9 de septiembre de 2003 se decretó la Quiebra de MESAGLIO HERMANOS S.A. con CUIT N° 30-61849073-0, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Sarcuno Donato Antonio con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330 2° 36, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 2003.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 3/10 N° 427.544 v. 9/10/2003

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 17 de setiembre de 2003, en los autos caratulados "VISION ARGENTINA S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de VISION ARGENTINA S.A. (CUIT: 30-70473951-2), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 14 de noviembre de 2003 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30 de diciembre de 2003 y el 12 de marzo de 2004 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Iglesias Amelia Marta con domicilio en Pareja 4152, Piso 6°, "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2003.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 1/10 N° 427.277 v. 7/10/2003

Nº 16

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría Nº 32, que desempeña el Suscripto, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica por 5 días la presentación para su homologación del acuerdo preventivo extrajudicial de la deudora, en los autos: "M.O.D.O. SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR s/Acuerdo Preventivo Extrajudicial" CUIT Nº 30-54577578-2, según resolución de fecha 24 de septiembre de 2003, haciendo saber a los acreedores denunciados y aquellos que demuestren sumariamente haber sido omitidos en el listado presentado por la deudora, que podrán formular oposición al acuerdo preventivo extrajudicial presentado dentro del plazo de 10 días posteriores a la última publicación en los términos previstos por el artículo 75 de la L.C.Q. Los Sres. acreedores deberá presentar ante el Tribunal dentro el plazo correspondiente la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de sus créditos, y en los que repose su oposición debidamente fundada argumental y legalmente. Publíquese por el término de 5 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 30/9 Nº 32.466 v. 6/10/2003

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia Nº 17, a cargo, interinamente del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. 3º, de Capital Federal, en los autos caratulados: "NISINMAN ISAAC s/Quiebra", Expte. Nº 44.675, comunica por cinco días que con fecha 2 de julio de 2003 se declaró la quiebra de NISINMAN ISAAC. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico, Contadora Dina Leonor Lorenzón, en el domicilio sito en Viamonte 749, P. 7º, Of. "6", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el día 28 de octubre de 2003. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de diciembre de 2003 y 10 de marzo de 2004. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q.

Dado sellado y firmado en Buenos Aires, a los 19 días del mes de septiembre de 2003.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 30/9 Nº 427.140 v. 6/10/2003

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia Nº 17 a cargo, interinamente del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. 3º, de Capital Federal, en los autos caratulados: "CAMODECA FABIAN ANGEL s/Quiebra", Expte. Nº 44.435, comunica por cinco días que con fecha 27 de mayo de 2003 se declaró la quiebra de CAMODECA FABIAN ANGEL. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico, Contadora Dina Leonor Lorenzón, en el domicilio sito en Viamonte 749, P. 7º, Of. "6", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el día 6 de octubre de 2003. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de noviembre de 2003 y 12 de febrero de 2004 respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q.

Dado sellado y firmado en Buenos Aires, a los 23 días del mes de septiembre de 2003.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 30/9 Nº 427.143 v. 6/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría Nro. 33, a cargo del suscripto, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "GUINSBURG SIMON s/Concurso Preventivo", con fecha 16/7/03 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4/11/03, al Síndico designado Cont. José María Nullo, en Suipacha 612 piso 2° oficina "F", Cap. Fed. de lunes a viernes de 14 a 17,30 hs. o en Av. Callao 420 piso 12, oficina "C" de lunes a viernes de 13 a 18 hs. Asimismo se fija el día 22/12/03 para que el síndico presente el informe previsto en el art. 35 y el día 8/3/04 para que presente el informe previsto en el art. 39. La audiencia informativa del art. 45 de la Ley 24.522 se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 11/5/04 a las 10 hs. con los acreedores que concurran. En la Cdad. de Bs. As., a los 25 días del mes de setiembre de 2003.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 1/10 N° 32.424 v. 7/10/2003

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría Nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 15 de agosto de 2003 se resolvió decretar la Quiebra de REAL MARTA LIDIA, con DNI 13.461.369, CUIT N° 27-13461369-1; haciéndose saber a los acreedores que la síndico Alicia Irene Kurlat con domicilio en C. Pellegrini 1079 Piso 10° "A" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 5 de febrero 2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 18 de marzo de 2004 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 29 de abril de 2004. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "REAL MARTA LIDIA s/Su Propia Quiebra" Expte. N° 047708, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2003.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 3/10 N° 427.539 v. 9/10/2003

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados ADMINISTRACION CASTILLO TENAGLIA Y ASOCIADOS SRL s/Quiebra, hace saber que con fecha 11/9/2003 se decretó la Quiebra de ADMINISTRACION CASTILLO TENAGLIA Y ASOCIADOS SRL CUIT 30687510832 y que hasta el día 19/11/03, los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Luis María Rementería con domicilio constituido en la calle Piedras 1319 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2/2/04 y 15/3/04, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2003.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 2/10 N° 427.405 v. 8/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° Piso, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "SOUTO SOSA, CARLOS ANTONIO s/Quiebra" (Expte. N° 48798), comunica por cinco días que: 1) Con fecha 1/9/03 se decretó la quiebra de SOUTO SOSA, CARLOS ANTONIO, con domicilio en Güemes 3344, PB, Dto. A, Capital Federal, CUIT 20-22808035-8. 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el Síndico designado, Dra. Nora Cristina Roger con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 6°, Dto. "B", de Capital Federal, hasta el día 14/11/03; 3) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCQ se presentarán los días 4/2/04 y 17/3/04, respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima al fallido a efectos que dentro de los 5 días entregue al síndico los bienes, libros, y demás documentación que tuviere en su poder; 7) Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2003.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 3/10 N° 427.536 v. 9/10/2003

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 del Infrascripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "SIRMET S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 45.935), con fecha agosto 28 de 2003, se ha decretado en estado de quiebra a SIRMET S.A., con domicilio legal en Paraguay 866, piso 5 "B" y ha sido designado síndico, la Contadora Stella Maris Alonso, con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, décimo piso "I", Ciudad de Buenos Aires, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 1 de diciembre de 2003. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 13 de febrero de 2004 y 26 de marzo de 2004, respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs. b); Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2003.
Andrea Rey, secretaria.

e. 3/10 N° 427.555 v. 9/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de esta Ciudad, coloca a disposición de los Sres. Acreedores y de los interesados en general, por 2 días que en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL DEL NORTE S.A. s/Quiebra", se presentó Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, el que será aprobado si no es objetado dentro de los diez (10) días de la última publicación. Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por dos (2) días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2003.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 3/10 N° 427.535 v. 6/10/2003

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la Quiebra de ALCASALDA S.A.C. e I. (CUIT 30-61583702-0) en fecha 19 de septiembre de 2003. El síndico desinsaculado en autos es el Ctdor. Vilela Alberto Antonio con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 431, piso 2°, "J/L" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 2003. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 2 de febrero de 2004 y 15 de marzo de 2004 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida po-

nerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 2/10 N° 427.372 v. 8/10/2003

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840, Piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 25/9/03 se decretó la Quiebra de "CRESER CREDITO Y SERVICIO S.A. s/Quiebra" (CUIT N° 30-64448741-3) cuyo Síndico actuante es el Contador Montelvetti Cecilia Beatriz, quien constituyó domicilio en Gral. Urquiza 2134 3 "E", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 14/11/03 el Art. 35 LC. Vence en fecha 30/12/03 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 12/3/2004. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 3/10 N° 427.574 v. 9/10/2003

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., comunica por cinco días que con fecha 21 de agosto de 2003, se decretó la Quiebra de MACROTEX S.R.L., en la que se designó síndico a la contadora Zulma Irene Glave, con domicilio en Dehesa 4883, Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de noviembre de 2003. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 5 de febrero de 2004 y 18 de marzo de 2004, respectivamente. Se intima a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado (art. 86, párrafo 2º, ley citada; intimar a la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de agosto de 2003… publíquese edictos: Fdo.: Dra. Julia Villanueva, Juez".

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2003.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 30/9 Nº 427.147 v. 6/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Vi-llanueva, Secretaría N° 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la Quiebra de HAKUNA MATATA S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-70709271-4) el día 25 de agosto de 2003. El Síndico designado en autos es el Contador Aníbal Daniel Osuna, con domicilio constituido en Mercedes 3259, de esta Ciudad, Tel. 4501-3493,(aosuna@cponline.org.ar), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 2003. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de febrero de 2004, y 19 de marzo de 2004, respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 L.C.Q.

Ciudad de Buenos Aires, 23 de setiembre de 2003.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 1/10 N° 427.269 v. 7/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2003, se ha decretado la Quiebra de FERNANDEZ PABLO EDUARDO DNI: 12.010.204. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FERNANDEZ PABLO EDUARDO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 26 días del mes de septiembre de 2003.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 3/10 N° 427.601 v. 9/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 24 de septiembre de 2003, se ha decretado la Quiebra de COSEDDU JORGE GUSTAVO D.N.I. 18.304.781. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "COSEDDU JORGE GUSTAVO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría".

En Buenos Aires, a los 25 días del mes de setiembre de 2003.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 3/10 N° 427.597 v. 9/10/2003

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de esta ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en 4 de septiembre de 2003 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de PLAZA AUSTRIA S.A. Se fija plazo hasta el día 5 de noviembre de 2003 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el síndico, Dra. Lydya N. Podliszewski, domiciliada en Av. Rivadavia Nº 3356 piso 8º 4 (primer cuerpo). Fíjese fecha hasta el día 17/12/2003 y hasta el día 1/3/2004 para que el síndico presente el informe individual y el informe general, respectivamente. Fíjase fecha el día 5/7/2004 a las 11 horas para la audiencia informativa prevista en el inc. 10º del art. 14 de la L.C. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

16 de septiembre de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 30/9 Nº 4950 v. 6/10/2003

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nro. 48 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados: "MUSU S.A. s/Concurso Preventivo" (ex RAUL GARCIA S.A.), con fecha 5 de setiembre de 2003 se declaró abierto el Concurso Preventivo de MUSU S.A., Síndico designado Hugo Edgardo Borget, con domicilio en Pte. J. D. Perón 853 piso 1 TE 48114011. Fíjase el plazo hasta el 5 de noviembre de 2003 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 17 de diciembre de 2003 y el referido por el art. 39 L.C. el día 1 de marzo de 2004. Desígnase el día 6 de julio de 2004 a las 11 hs. a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C., la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado, el período de exclusividad vence el 14 de julio de 2004. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y el diario Infobae.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 2003.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 30/9 Nº 32.344 v. 6/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de setiembre de 2003, se decretó la Quiebra de ASHKENAZI DE HELUENI SOFIA MABEL, en la que se designó síndico al contador Isaac Jospe, con domicilio en Uriburu J. E. 1054 7° D, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 2003. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 23 de diciembre de 2003 y 1 de marzo de 2004, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de setiembre de 2003. …publíquense edictos… Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2003.
Santiago Medina, secretario.
e. 2/10 N° 427.396 v. 8/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de setiembre de 2003, se decretó la Quiebra de PIOVE S.A., en la que se designó síndico al contador Hugo Edgardo Borgert, con domicilio en J. D. Perón 853 1°, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 2003. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 5 de febrero de 2004 y 5 de marzo de 2004, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de setiembre de 2003 …publíquense edictos… Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2003.
Santiago Medina, secretario.
e. 2/10 N° 427.397 v. 8/10/2003

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino hace saber que con fecha 22/9/03 ha sido decretada la Quiebra de IMPRESSION S.A. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico González Marcos Enrique, con domicilio en la calle Lavalle 1537 7° H Capital Federal, hasta el día 20 de noviembre de 2003. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 13 de febrero de 2004 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 26 de marzo de 2004. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 2003.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 2/10 N° 427.385 v. 8/10/2003

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino hace saber que con fecha 22/9/03 ha sido decretada la Quiebra de MOBIRA S.A. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Carriquiry José Luis, con domicilio en la calle Loyola 660, Capital Federal, hasta el día 13 de noviembre de 2003. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 2 de febrero de 2004 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 15 de marzo de 2004. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 2003.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 2/10 N° 427.382 v. 8/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 18/9/03 se ha decretado la Quiebra de SEOANE DANIEL JULIO. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico Carlos Félix Pisabarros García (Tel. 4864-8840), con domicilio en Corrientes 3150 18º D de Capital Federal), hasta el día 12 de noviembre de 2003. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 29 de diciembre de 2003 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 11 de marzo de 2004. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2003.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 30/9 Nº 427.086 v. 6/10/2003

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María Julia Morón, sito en la Avda. Callao Nº 635, piso 1º, de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "NSC S.A. s/Concurso Preventivo", se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de la Sociedad NSC S.A. (C.U.I.T. Nº 30-69937020-3), el día 26 de agosto de 2003. Asimismo se le hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio de la síndica designada Dra. María Cosoli, sito en la calle Uruguay 750, piso 2º "B", de la Capital Federal, hasta el día 3 de noviembre de 2003. Fíjanse los días 16 de diciembre de 2003 y 2 de marzo de 2004 para que la síndica presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley Nº 24.522 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 24 de junio de 2004, a las 9,00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2003.
María Julia Morón, secretaria.
e. 30/9 Nº 32.317 v. 6/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a cargo de la Dra. María Julia Morón, sito en Avda. Callao 635, Piso 1° de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "CASA KLEIMAN S.A. s/Quiebra", se ha presentado con fecha 10 de julio de 2003 el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el artículo 218 L.C., el que será aprobado de no mediar objeción dentro de los diez días de publicado el presente. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
María Julia Morón, secretaria.
e. 3/10 N° 427.556 v. 6/10/2003

3.3. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/10/2003 - Vence: 6/10/2003

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	JULIO F.RIOS BECKER	22/09/2003	CAYETANO MIGUEL MARTUCCI	11195
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO	16/09/2003	VICENTE MARINO DE LILLO	5039
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	19/09/2003	SEBASTIANA MARIA CALDERON	5057
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	15/09/2003	OSVALDO MARTINEZ Y MARGARITA RODRIGUEZ	5018
6	U	SILVIA CANTARINI	17/09/2003	JULIA AMANDA LOPEZ FIDALGO	32442
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/09/2003	BASTOS ENRIQUE HECTOR	32411
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	16/09/2003	ABRIGNANI JULIO	5016
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	16/09/2003	Lola MARDIROSIAN	5062
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/09/2003	GOLDA DON	5053
24	U	MARIA LAURA RAGONI	23/09/2003	COURTIS, ANGELICA HERMINIA	32409
27		SOLEDAD CALATAYUD	18/09/2003	CARMEN CREGO	5028
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	16/09/2003	ANA MARIA MOSCARDI	4999
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	23/09/2003	Oscar BALVIDARES	5068
31		MARCELA A. PENNA	18/06/2003	Victor Modesto Barreiro	5051
32	U	JOSE BENITO FAJRE	10/09/2003	ALFREDO CARLOS TOURENO	5078
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	25/09/2003	Rodolfo Agenor ALANIS	5021
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	24/09/2003	Agustín AREVALO	5027
36	U	SEBASTIAN F. FONT	19/08/2003	JORGE MACCHIAVELLO	5017
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	23/09/2003	OSCAR COMAJUAN	11173
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/09/2003	PERALTA ROSA CONCEPCION	5055
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/09/2003	FURCI, COLON ALELI	5071
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/09/2003	YEMMA JUAN RAIMUNDO BENJAMIN Y PASTOR ANGELA	32408
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	17/09/2003	BERNARD MARCOS EMILIO	11144
45	U	MARISA S. SORINI	23/09/2003	ELVIRA MARINARI	5065
45	U	MARISA S. SORINI	22/09/2003	NERINA RUSSIAN	11176
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/09/2003	SUSANA NELLY OXILIA	11145
47	U	SILVIA R. REY	06/08/2003	CARLOS ENRIQUE LERCA	5019
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	18/09/2003	NELIDA LETICIA CARRANZA	5038
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	11/09/2003	CLAUDIO ALBERTO TAMBURRO	5072
51	U	MRIA CLAUDIA DEL CARMEN PITA	25/06/2003	ELIDA FLORA POZZOLI Y AMANDA ARGENTINA MAZZEI	5077
51	U	MRIA CLAUDIA DEL CARMEN PITA	26/09/2003	Iris Clelia Prato	11188
52	U	SILVIA N. DE PINTO	23/09/2003	BIONDI RODOLFO MARCELO	4998
53		ALDO DI VITO	09/09/2003	VIVANCO RUBY SARAH Y SAN MARTIN JOSE MARIA	5070
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/09/2003	Dominga Spena	5042
59		CYNTHIA R. HOLZMANN	10/09/2003	PLINIO MUZZIN	32380
60	U	JAVIER SANTAMARIA	26/09/2003	DELIA SOBRINO	5029
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	23/09/2003	RUBEN CHOCRON	5008
61		EDUARDO JOSE GORRIS	29/08/2003	CAMILO MANUEL VAZQUEZ	5074
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	18/09/2003	MARIA PILAR PARADA	5031
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/09/2003	Martiriana del Rosario Gutierrez y Emilio Mario Torres	5012
64	U	MARCOS GALMARINI	26/09/2003	Luis Alberto Mazza	5073
66		CARMEN OLGA PEREZ	25/09/2003	GUSTAVO PEDRO FRENKEL SANTILLAN	11199
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	26/09/2003	PAULINA VIDAL Y ELSA MARIA GARCIA	5075
66		CARMEN OLGA PEREZ	28/08/2003	RIO LAGE TEOLINDO	32448
66		CARMEN OLGA PEREZ	05/09/2003	MARTA RUTH CARRAZCO	11186
68		MAXIMILIANO CAIA	23/09/2003	MORDKO EIDELSZTEIN	5084
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	15/08/2003	ELIEZER FURMAN	5013
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	18/09/2003	ISABEL AZUZENA SPINA	32378
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	22/08/2003	LILIA JOSEFINA STARACE	5048
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	20/08/2003	Elsa Clotilde Peris	11146
71		SUSANA A. NOVILE	17/09/2003	JOSEFA CARPINTERO	5032
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/09/2003	MARIA AURORA MIGUEL DE CRAVIOTTO O MARIA AURORA MIGUEL OLIVEROS DE CRAVIOTTO	5023
75	U	CLAUDIO O. SCLINKN	19/09/2003	JUAN CARLOS YANTORNO	5001
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	19/09/2003	ROBERTO GARCIA	5058
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	29/08/2003	RAQUEL GHERSCHANIK	5064
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	12/09/2003	BARREIRO VALENTIN PEDRO	11172
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	18/09/2003	ANIBAL JORGE GATO	5009
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	19/09/2003	MARIA AGUIRRE	5056
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	19/09/2003	LOTITO, MARIA	5002
99	U	MARTA N. COCCIA	23/09/2003	Pedro Pablo MENEGHETTI	4995
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	18/09/2003	FRANCISCO NOCOLAS FURFARO	11171
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/09/2003	Julia Liberatore	5024
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/08/2003	ROSA MC KENNA	5000
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	22/09/2003	PABLO PERALTA	5045
110	U	VIRGINIA SIMARI	22/09/2003	Carlos Francisco Brasesco	5030

e. 2/10 N° 180 v. 6/10/2003

3.3. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/10/2003 - Vence: 7/10/2003

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	JULIO F. RIOS BECKER	09/09/2003	TERESA CARBALLO	32522
1	U	JULIO R. RIOS BECKER	25/09/2003	RODRIGUEZ ORLANDO OVIDIO	5149
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO	16/09/2003	HORACIO ALBERTO COLANERI	5150
6	U	SILVIA CANTARINI	18/09/2003	Luisa Olga CHIAPPA	5148
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	19/09/2003	PALACIO FRANCISCO	32571
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	19/09/2003	FELIPE ELIO GATICA	5095
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	15/09/2003	GUILLERMO SEGUNDO DE GYLDENFELDT	11220
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	25/09/2003	INOCENCIO RODRIGUEZ	5146
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	22/09/2003	ROBERTO EDUARDO VICICONTE	5139
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	22/09/2003	CARMEN NATALIA MESURACO	5097
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	12/09/2003	DORA SALERNO	5136
17		RAQUEL ELENA RIZZO	15/08/2003	Genoveva Cirila Diez	5118
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/09/2003	JUANA GLIKSZTEIN DE AIDENBAUM	11256
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	26/09/2003	MARIA CHIMENTI	32513
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	25/09/2003	CESAR ORLANDO CAPUTO	32602
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	08/08/2003	LUZ MARIA EGUSQUIZA	5147
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	25/09/2003	Gloria Ione CAMPORA	5100
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	29/09/2003	Carlos Armando Iribarren	5171
22		MARIA EUGENIA NELLI	17/09/2003	LIPTAK LORENZO EDUARDO	5164
27		SOLEDAD CALATAYUD	09/09/2003	HECTOR LUIS PINOS	5105
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	29/09/2003	LUIS HANONO	5121
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	23/09/2003	SERLA REBECA LEDERKREMER	11224
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	26/09/2003	CIPRIANO PABLO D'ALESSANDRO	32578
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/09/2003	RENE DANIEL CABRERA	5135
31		MARCELA A. PENNA	10/09/2003	Dolores Miranda	5088

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31		MARCELA A. PENNA	07/08/2003	Zaida Natoli	5152
32	U	JOSE BENITO FAJRE	19/09/2003	KIWE CHASKIEL MOZES	5130
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	29/09/2003	Mercedes MANSILLA	32558
36		SEBASTIAN F. FONT	10/09/2003	JOSE MARIA LOMBARDO	5133
36		SEBASTIAN F. FONT	24/09/2003	MARIA NELIDA CADEMARTORI	32581
37	U	GUSTAVO DANIELE	17/09/2003	MAZZERA MARIA LUISA	362
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	27/08/2003	Celina Elisa Damiana BARRERE	5111
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	15/05/2003	SANCHEZ ROIS, Oscar Armando	5123
51	U	MARIA CLAUDIA DEL CARMEN PITA	15/09/2003	JOAQUIN ANTONIO MENDEZ	5154
51	U	MARIA CLAUDIA DEL CARMEN PITA	19/09/2003	Marta Isabel Saccone Passo	5143
52		SILVIA N. DE PINTO	26/09/2003	FRANCISCO CAO	32559
52	U	SILVIA N. DE PINTO	22/09/2003	FRANCISCO DE LIO	5153
53		ALDO DI VITO	23/09/2003	ADOLFO HERNAN KRAUSE	5144
54		JAVIER FERNANDEZ	26/09/2003	ROBERTO ANSELMO PASQUALINI	5098
54		JAVIER FERNANDEZ	24/09/2003	CARMEN CHIAPPALONE	5115
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	18/09/2003	HECTOR ANTONIO LIVOLSI	11228
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	17/09/2003	Juana Isabel Murphy	5142
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/09/2003	Elias Radovcic	5089
63	U	JORGE E. BEADE	12/09/2003	CONCEPCION CAPON	11204
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/09/2003	PEON Avelino	5176
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	26/09/2003	MARIA CONCEPCION SEMINARA	11211
68	U	MAXIMILIANO CAIA	23/09/2003	ISABEL CARMEN SECUNDINA LAUSANO	32550
68	U	MAXIMILIANO CAIA	29/09/2003	JULIETA DORA ALONSO DE ARMIÑO	5134
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	24/09/2003	ANA ALICIA PETTAS Y TEODORO PETTAS	5145
71		SUSANA A. NOVILE	01/09/2003	JOSE MANUEL BARROS	32606
71		SUSANA A. NOVILE	15/09/2003	OSCAR DOMINGO HAIEK	5109
71		SUSANA A. NOVILE	08/09/2003	RAFAEL PANE	364
71		SUSANA A. NOVILE	14/05/2003	ARNOLDO SIMON ASCOYTIA	5122
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/09/2003	ANTONINO DI DIO, LUISA VIAVATTENE DE DI DIO, JOSEFA DI DIO DE PARRINELLA Y NUNCI O PARRINELLA	361
74		JUAN A. CASAS	25/09/2003	GILLIAN AVIS LEACH	32531
75	U	CLAUDIO O. SCLINKN	18/09/2003	ARGIBAY ALFONSO AGUSTIN	32599
90		GUSTAO A. ALEGRE	19/09/2003	RUVIRA SUSANA EDITH	365
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	23/09/2003	GUTIERREZ IRENE	5091
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	25/09/2003	SHIRLEY EVERT CALDERON	5157
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	25/09/2003	JOSE CHAIO	5175
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	19/09/2003	MARIA CONCEPCION SAMBIASE	11233
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	17/09/2003	MAZZEO, Mariana Rosa	5162
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	24/09/2003	Eulalia PILUSO	5119
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	11/09/2003	ERNESTO KOLLMANN	5137
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	26/09/2003	Domingo MIRAMONTES y Juana FERREIRA	5140
101	U	EDUARDO A. CARUSO	25/09/2003	MLYNARZEWICZ, Dyna	5126
101	U	EDUARDO A. CARUSO	24/09/2003	SANTISO HECTOR ANTONIO	5138
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	29/09/2003	ANDRES RAMON YEBRA	5160
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	23/09/2003	MAGDALENA BAUTISTA	5090
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	05/09/2003	BROUWER DE KONING BLANCA ELENA DE LAS MERCEDES	5172
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/09/2003	EDUARDO JOSE SALAS	5106
109		MARIA C. BOURGES CAPURRO	23/09/2003	FELIX HORACIO ALLIATI	5092
110	U	VIRGINIA SIMARI	11/09/2003	NELIDA ELENA LOZANO	5161

e. 3/10 N° 181 v. 7/10/2003

3.4. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

Judicial - Av. Centenera 1651 - Cap. Local P.B. Sótano/Entrepiso/Entrada Camión - 403,68 m2 - muy bueno. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, Secretaría Unica sito en Talcahuano 490, 2do. piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "CONS. PROP. AV. CENTENERA 1641/51 ESQ. PASAJE CAPERUCITA c/GURTAVOY AMALIA GRACIELA y Otro s/Ejecución de Expensas", Exp. N° 25022/00 que el martillero Roberto Osvaldo Nallar, subastará el día 9 de octubre de 2003, a las 9 y 40 hs. en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Centenera 1651, Capital Federal, U.F. 1, Nom. Catr: Cir. 1, Sec. 44, Mza. 181A, Parc. 30, Matrícula 1-21204/1. Sup. total 403,68 m2. Porc. 29,50%. Se encuentra desocupado. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra en buen estado de uso y conservación. Exhibición: Días 4 y 7 de octubre de 2003 de 15 a 18 hs. Base: $ 100.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. No se aceptará la compra en comisión. Deudas: G.C.B.A. (fs. 122) $ 31.327,31 al 02/06/03; A.A. (fs. 120) $ 39.767,05 al 02/06/03; OSN (fs. 118) sin deuda al 29/05/03; Expensas (fs. 1) $ 83.964,21. Importe mensual $ 531 al 30/06/03. Hipoteca (fs. 126) u$s 36.000 al 13/11/96. Se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma. Cám. de Apelac. en lo Civil, Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 3/10 N° 5214 v. 6/10/2003

N° 6

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 6, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 4°, Capital comunica por dos días, en autos CONS. CALLE 2 ESQ. 19 B. SAN EDUARDO CHAPADMALAL c/FRANCO, CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución de Expensas (Reservado), Expte. N° 119.920/95 que el martillero Gustavo V. L. Lauría (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 4373-0520), rematará el día 15 de octubre de 2003, a las 10:40 hs. en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle 2, hoy 841, esquina calle 19, hoy 6, Unidad Funcional 14, piso 1° de la localidad de Chapadmalal, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral C. IV, S. G., M. 118, P. 1 U.F. 14, Matrícula 86.992/14. Se trata de una unidad que consta de comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Se encuentra deshabitado y en regular estado de conservación. Sup. 37,82m2. Porc. 2,60%. Base $ 13.700. Al contado y al mejor postor seña 30%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC. Se registran las siguientes deudas: Municipales (fs. 309/10) al 15/4/03 $ 1.152,75, Imp. Inmobiliario (fs. 306/8) al 15/4/03 $ 2.466,99, Obras Sanitarias (fs. 311/12) al 15/4/03 $ 336,24 y Expensas (fs. 333/35) al mes de julio de 2003 $ 19.091,93, (Capital $ 10.537,24 e Intereses $ 8.554,69) Expensa corresp. a julio de 2003 $ 115,30. Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 8 y 9 de octubre en el horario de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2003.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 3/10 N° 32.754 v. 6/10/2003

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19 a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría a mi cargo sito en Talcahuano 550 Piso 6° Capital, comunica por 2 días en autos "GUIJUN S.A. c/ARRIETA NORMA DEL CARMEN s/Ejecución Hipot." (Reservado) Exp. 97432/01, que la martillera Antonia Rosa Varela subastará el 10 de octubre de 2003 a las 11:40 hs. Salón Pte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. (Acordada 24/00 CSJN) Departamento calle Amenábar 1981 UF 10 Piso 3° Letra C Matrícula FR 16-4875/10 e/Echeverría y Sucre, Capital. Desocupado 2 ambiente baño y cocina. En buen estado de conservación Ad-Corpus se exhibe los días 8 y 9 de octubre de 2003 en el horario de 15 a 17 hs. Deudas Expensas agosto/99 a marzo 2003 $ 3.959,22 (mensual aprox. $ 80) A.A. fs. 93 $ 176.87 al 26/11/02; OSN fs. 92 s/deuda; GCBA fs. 89 $ 211,06 al 27/11/02. Base $ 40.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Valor obtenido (Acordada 10/99 CSJN). Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio radio Cap. Fed. bajo apercibimiento que las sucesivas providencias les sean notificadas de acuerdo a lo previsto en el art. 133 del C. P. No procederá la compra en Comisión ni la cesión del boleto por instrumento privado.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 3/10 N° 32.762 v. 6/10/2003

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24 del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Cap. Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROP. JUAN B. JUSTO 2927/31 c/MASSANARDI SHINZATO s/Ejec. de Expensas", Expte. N° 87114/95, que el Martillero Juan Manuel Cafferata, Tel. 4372-4680, procederá a rematar el día miércoles 8 de octubre del 2003 a las 12:40 horas, en punto, en el salón de Subastas Judiciales, ubicado en calle Pte. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble señalado como Unidad 1 de Planta Baja, con ingreso independiente por el N° 2927/31 sito en Av. Juan B. Justo 2927 entre calles Muñecas y Murillo, Cap. Federal. Se trata de un local a la calle con persiana metálica que posee una Sup. Total de 315,12 m2 con un porcentual del 31,96%, ocupado por el Sr. Mario Núñez, en calidad de co-propietario, según consta en acta de constatación que obra a fs. 252; en los fondos del mencionado local hay una construcción compuesta de dos ambientes, una en P.B. y otro en planta alta por escalera con baño compartimentado. Nom. Catastral: Circ. 15, Sec. 47, Manz. 120, Parc. 26; Matrícula F.R. 15-13661/1. Venta al Contado y Mejor Postor. Base Retrasada $ 37.500. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel Acordada CSJN 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del Cód. Proc. Deudas: A.B.L. a fs. 333 al 31/8/02 $ 84,91; Rentas a fs. 330 al 27/8/02 $ 3.250,26; Obras Sanit. a fs. 324 en gestión judicial $ 378,91 y Aguas Args. a fs. 321 $ 7.004,89; Expensas al 23/12/02 $ 36.450,84. Quien resulte comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: 5 y 6 de octubre de 15 a 18 horas. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.
María Laura Ragoni, secretaria.

e. 3/10 N° 32.722 v. 6/10/2003

N° 34

Juzgado Nacional de Civil N° 34, a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica a mi cargo sito en Uruguay 714 5° piso Capital Federal, comunica por dos días en los autos "INFANTINO ALBA HEBE c/CELIS RUBEN y Otro s/Ejecución de Alquileres", Exp. N° 67681/2000, que el martillero Patricio L. López Malbrán, rematará el jueves 9 de octubre de 2003 a las 9:40 hs. en punto en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble embargado a fs. 64 sito en la calle Chivilcoy 1576, PB, UF 2, Capital Federal, matrícula N° 15-1567/2, Superficie total 72,83 m2 se trata de un departamento tipo "PH", interior y está compuesto de living comedor, dos dormitorios baño y cocina cuenta también con dos patios de uno de ellos se accede a la terraza, en la que se encuentra edificado dos dormitorios, estar y un baño sin terminar. El estado de conservación es bueno con evidentes muestras de falta de mantenimiento. Se encuentra ocupado por el demandado en calidad de propietario con su familia. Registra las siguientes deudas: G.C.B.A. al 17/09/01 $ 127,26, Aguas Argentinas al 09/10/01 sin deuda. Exhibición: 7 y 8 de octubre de 2003 de 10 a 12 horas. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% y el 0,25% Arancel dispuesto por

Acordada 24/00. Base: $ 30.000. Pudiéndose abonar con cheque certificado. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (confr. C.N. Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria" del 18 de febrero de 1999), que no procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7° del CPCC) y que una vez efectuada la subasta no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial en las presentes actuaciones. En el acto de suscribir el boleto el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.
Marcelo R. de la Fuente, secretario.

e. 3/10 N° 32.729 v. 6/10/2003

N° 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36, sito en la calle Uruguay 714 PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SCOTIABANK QUILMES S.A. c/ASTORGA GERARDO MARIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 68.721/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 15 de octubre de 2003 a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la localidad de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle 128, Pasaje Miguel Angel 3559 y sin número, entre calle 83 (Mitre) y calle 85 (11 de Septiembre), UF N° 2 (polígono 00-02 de la PB y polígono 01-02 del 1er. piso), Nom. Cat.: Circ. III, Secc. G, Manz. 17, Parc. 9, Subparc. 2, Matrícula 36921/2. Superficie 106,05 mt2. Porcentual 0,356%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 149, se trata de una vivienda en P.H. con entrada por pasillo común, que es también garage para las tres unidades existentes y es la ubicada en el medio de las otras dos que consta en PB de living comedor, cocina, patio, lavadero descubierto y baño bajo escalera, por la que se accede al 1er. piso que consta de 2 dormitorios, bohardilla entre los mismos, biblioteca utilizada como dormitorio, baño principal; los dormitorios mencionados en 1er. término tienen balcón, en buen estado de conservación ocupada por los demandados y sus hijos. Base $ 62.930. Seña 30% a cuenta de precio, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN), y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a OSN sin deuda al 29/11/01 (fs. 82); a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 23,59 al 28/11/01 (fs. 85); a la Munic. de Gral. San Martín la suma de $ 632,58 al 26/12/01 (fs. 90); a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.117,85 al 3/12/01 (fs. 95). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. fallo plenario "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip."). No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta (art. 598 inc. 7° CPCC y art. 3936 Ap. c) Cód. Civil). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, en el Banco de la Nac. Arg. S. Tribunales; a la orden del suscripto y como perteneciente a estos actuados, y podrá realizar el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del 5to. día de verificado el cobro. El inmueble se exhibe los días 7 y 8 de octubre de 2003 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003.
Sebastián F. Font, secretario.

e. 3/10 N° 32.760 v. 6/10/2003

N° 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94 Secretaría Unica con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 planta baja Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "ESCUDERO NELIDA c/PRINCIPI CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expediente 9603/2000, que el Martillero Ricardo H. Vinelli, rematará el 10 de octubre de 2003 a las 12:40 horas en punto, en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 Capital el departamento ubicado en la calle General José G. Artigas 2040/52/56 unidad "74" letra "F" del piso 11° de Capital Federal. Y consta de living comedor de 6 x 3 mts. aproximadamente con salida a balcón con vista al este y norte, con mucha luz, paso a un gran espacio para placard, dos dormitorios uno de 3 x 3 mts. y 2,50 x 2,50 mts., externos con ventanal, baño completo con ducha, cocina amplia y lavadero cubierto, estimando una superficie aproximada de 55 m2. Las medidas detalladas son aproximadamente. Pisos en mosaico, pintura en regular estado y con calefón. El departamento se halla desocupado de acuerdo al acta de fs. 162 teniendo la tenencia provisoria el señor Aldo Benito Vespignani. Adeuda Aguas Argentinas Vto. 25-02-99/5-5-03 $ 1.782,87, Obras Sanitarias de la Nación al 30-5-03 sin deudas, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires Alumbrado, Barrido y Limpieza 2° 1998/4° 2003 $ 1.459,55, expensas períodos septiembre de 1998/junio de 2003 $ 9.069,04, expensas mes de junio $ 84. Visitas los días 8 y 9 de octubre de 2003 de 15 a 17 horas. Base $ 25.000 al contado y al mejor postor. No podrán haber ofertas menores a los pesos cien ($ 100) seña 30%. Comisión 2% más IVA, Arancel Acordada 10/99 0,25% sobre el monto de la venta. Todo lo que el comprador debe abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003.
Eduardo Parody, secretario.

e. 3/10 N° 5250 v. 6/10/2003

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7 comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEIRANO, HUGO ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado que se encuentra, el día 15 de octubre de 2003 a las 10:05 horas en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Renault Trafic Corto Diesel, 1997, motor Renault N° AA81085, chasis Renault N° 8A1T313ZZVS005824, Dominio BMU-068. Deudas por patentes impagas: $ 5.559,82 al día 15-09-03 las que estarán a cargo del comprador. Base $ 6.688 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá sin base a la media hora. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 13 y 14/10/03 de 9:00 a 12:00 hs. en Ruta 36 N° 7190, Ingeniero Allian, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2003.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 3/10 N° 32.742 v. 6/10/2003

N° 5

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo con asiento en la calle Diag. R. S. Peña 1211 PB, Capital Federal (1035), comunica por 2 días en el Boletín Oficial y 2 días en diario Clarín en los autos: "MERCOPEL S.A. s/Quiebra", Expediente N° 45620 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), rematará el día 16 de octubre de 2003, a las 9:20 hs., en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233: Automotor, marca Toyota, dominio BZP 301, Año 1997, sedán 4 puertas, con base $ 5.200. Deuda de patentes a fecha 3/04/2002, $ 1.036,75. Exhibición, en la calle San Luis 3431, Capital Federal, los días 8 y 14 de octubre de 2003 de 11:00 a 12:00 hs. Automotor Renault T 19 Dominio: BDM 204, Año 1996, cupé 3 puertas, con base de $ 4.850. Deuda de patentes: a fecha 3/04/2002 $ 3.050,30. Exhibición, en la calle Belgrano 3942 Villa Dominico, Pcia. de Buenos Aires, los días 8 y 14 de octubre de 2003, de 11:00 a 12:00 hs. Los bienes muebles (escritorios, sillones, cinta transportadora, computadoras, etc.), se subastarán sin base. Exhibición, los días 8 y 14 de octubre de 2003, de 11:00 a 12:00 hs., en la Avda. de los Constituyentes 3614, Capital Federal. Las marcas de la fallida, informadas a fs. 814, denominación: 1) "Mercopel" 2) "Color y Textura" (resolución en trámite) con una base de $ 500. Condiciones de la Subasta: Todo en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, I.V.A., en automotores y muebles, I.V.A. s/comisión, 0,25% Arancel Acordada de CSJN N° 10/99 del 30/06/99. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el artículo 571 del CPCC.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 3/10 N° 427.629 v. 6/10/2003

N° 7

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 interinamente a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Cap. Fed. comunica por cinco días en autos "TOURING COOP. DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación Judicial s/Incidente Subasta del Inmueble sito en Avda. Independencia 1281 Mar del Plata" Expte. N° 74.132, que el martillero Adolfo N. Galante (Tel/Fax 4381-3871) rematará el día 16 de octubre de 2003 a las 13:20 horas —comenzando puntualmente— en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. (Corporación de Rematadores), lo siguiente: a) El Inmueble desocupado ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida Independencia 1281 esquina calle 3 de Febrero, correspondiente al lote b de la Manzana 154, sobre una superficie —de acuerdo a dominio— de 205mts, 7 dm2, 32 cms. cdos. Matrícula 134.772; Nomencl. Catast.: Circ. I, Sec. A; Manz. 30; Parc. 12 a. Se trata de una casa con frente de piedra, compuesta de amplio salón al frente con hogar a leños, dos habitaciones amplias (una con frente a calle 3 de Febrero), dos baños y cocina. Por Av. Independencia existe entrada para vehículos y garage, hall y escalera interna que lleva a planta superior con una habitación, un baño y terraza con parrilla. Por 3 de Febrero existe otra entrada para vehículos. Todo se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación. Base $ 74.000. Condiciones de Venta: "Ad Corpus", al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, Sellado 0,5% todo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. Las deudas posteriores a la posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieran deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, diligencias tendientes a la transmisión dominial del bien, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas en el acto del remate. b) Bienes Muebles ubicados en el mismo lugar, 2 escritorios, 3 sillas, un mueble rodante, 2 máquinas de escribir eléctricas y 3 máquinas de calcular, conforme inventario de autos en block y sin base al contado y mejor postor. Comisión 10% Arancel CSJN 0,25% IVA a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Los días 11 y 12 de octubre de 2003, de 10:00 a 13:00 horas.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2003.
Agustina Díaz Cordero, secretaria interina.

e. 3/10 N° 427.628 v. 9/10/2003

N° 9

El Juzgado Nacional de Comercio N° 9, Secretaría N° 17 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° comunica por cinco días en los autos: "ESTABLECIMIENTOS FENIX S.A. (CUIT 30-50466656-1) s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de bien inmueble", (Expte. Nro. 83.300) que el martillero Marcelo Javier Abeal (CUIT: 20-14958767-6) rematará el día 24 de octubre de 2003 a las 12 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. El inmueble de la calle Santo Domingo 1940 entre Rodríguez Peña e Hipólito Irigoyen de Martínez, Pcia. de Buenos Aires, Lote 5 de la Manzana 5. Se trata de un galpón con techo de chapa parabólico de aproximadamente 10 por 25 metros, tiene detrás un fondo libre de aprox. 10 metros. Superficie del terreno: 349m2. Desocupado. Al contado y mejor postor. Base: $ 40.000. Seña: 20% - Comisión: 3% - Arancel CSJN: 0,25% - Sellado legal de boleto. Todo en efectivo en el acto de la subasta. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra intimación o notificación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Procesal y al mismo deberá adicionarle el 14% de intereses compensatorios desde el 5° día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.) la transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a efectos de lograr mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal, para el caso que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hrs. del tercer día hábil anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento a las 11.00 horas, a los efectos de la apertura de los sobres. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal. Presentación de ofertas en el Tribunal o en Arenales 2251 piso 4° "D" de 12.00 a 14.00 horas, Capital. El inmueble adeuda a la Municipalidad de San Isidro al 27-12-00 $ 2.806,58 (fs. 20); A Rentas de Provincia al 24-1-01 $ 3060,57 (fs. 27) y a Aguas Args. al 4-10-01 $ 901,58 (fs. 47). Exhibición: Los días 15 y 16 de octubre próximos de 9.00 a 11.00 horas, fuera de ese horario concertar con tiempo con el martillero al t.e.: 4821-4220.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2003.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 2/10 N° 5094 v. 8/10/2003

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, comunica por dos días en autos caratulados "GHIOGATO S.A. s/Quiebra - Incidente de Venta de Bienes" (Expte. N° 78511) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando - Contribuyente inscripto C.U.I.T. N° 20-0151.326-6 rematará el 10 de octubre de 2003 a las 10:20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, las máquinas y demás mercaderías para el ramo de confecciones inventariadas en autos que se exhibirán los días 7 y 8 del mismo mes de octubre de 10:30 a 12:30 en el local de la calle Constitución 124 de la localidad de Bernal, Provincia de Buenos Aires. Sin base, al mejor postor; seña 30%, Comisión 10%, arancel judicial 0,25% más I.V.A. Sobre el precio y la comisión según la condición fiscal del adquirente que deberá aportar los elementos que lo acrediten y serán a cargo del comprador. No corresponde la compra en comisión ni la cesión de boletas. Habiéndose exhibido convenientemente las mercaderías, no se aceptará reclamo alguno por su calidad, condición, estado u otro concepto. La entrega de los bienes se efectuará previo pago total del precio y su retiro y transporte correrá por cuenta de los compradores que deberán efectuarlo dentro de los diez días y afrontar los gastos consiguientes. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital. Se deja constancia que la fallida tiene CUIT N° 30-62999401-3.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2003.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 3/10 N° 427.625 v. 6/10/2003

N° 10

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 10, Sec. N° 20, sito en Av. Callao 635 P.B. Cap. Fed. comunica por 3 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ALANIS, ISABEL AMANDA (DNI: 3.590.709) y Ot. s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 70.785, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 16 de octubre de 2003 a las 11:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault, modelo 1° RN Inyec Bic/1995, tipo Berlina 5 ptas., motor marca Renault N° 5264566, chasis marca Renault N° 8A1B53PZZSS006464, dominio N° AIL 301. Base $ 3.830,55. De no haber postores, a la media hora se ofrecerá el bien con base en $ 1.915,28. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 10.613,24 al 15/7/03 (fs. 207), las que estarán a cargo del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día 16 de octubre de 2003, fijándose la apertura para las 8:15 del mismo día. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36

N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 19 días del mes de septiembre de 2003.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 2/10 N° 32.630 v. 6/10/2003

N° 12

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 120 comunica por 2 días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/GUTIERREZ, ROSA IRENE (DNI 24.938.651) s/Ejecución Prendaria" que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado que se encuentra, el día 15 de Octubre de 2003 a las 10:10 horas en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Fiat Palio Weekend TD Lux, Rural 5 P., 1998, motor Fiat N° 176A50002239291; chasis Fiat N° 9BD178998X0738037, Dominio CLT159, propiedad de la ejecutada 100%. Deudas por patentes impagas ante infraestructura social $ 974,20 al día 01-10-02; y ante Municipalidad de Córdoba $ 1.409 al día 24-09-02, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 10.000, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa deberá ser solventado por el comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 14-10-03 a las 12:00 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos de transferencia que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 9 y 10/10/03 de 14 a 16 hs. en Ruta 36 (Nacional 2) Km. 37.500 de Berazategui, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2003.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 3/10 N° 32.745 v. 6/10/2003

Nº 13

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º Piso, comunica por cinco días en los autos: "ARTESANO S.A. s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Automotor" (Expte. Nº 83.429). Que el martillero Augusto Bence Pieres (CUIT 20-04250310-0) rematará el día 9 de octubre de 2003 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: Un automotor marca Volkswagen Gol GLI 1.8 año 1995, sedán 3 puertas. Dominio AOR 865, usado en el estado que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: $ 4.500 (fs. 60). Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel CSJN: 0,25%. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5o. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN aunque se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la subasta, venciendo el plazo de presentación a las 11 hrs. de ese día las que serán abiertas el día anterior a la subasta a las 12 hrs. en presencia del martillero. No se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico del bien. Los gastos de toma de posesión y transferencia de dominio serán a cargo del adquirente. Serán a cargo del comprador los impuestos tasas y gravámenes devengados con posterioridad a la toma de posesión. Adeuda por patentes al Gob. Cdad. de Bs. As. al 7-5-02 $ 899,61 (fs. 23). El bien se exhibe los días 7 y 8 de octubre próximos de 10 a 12 horas en el Taller Mecánico de la calle Tacuarí 2060/62 Cap. Federal. Mayores informes en el Tribunal o al Martillero al T.E. 4784-9666.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2003.
Federico Güerri, secretario.
e. 30/9 Nº 427.172 v. 6/10/2003

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P. 4°, comunica por 2 días en autos "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CALI, BIBIANA ALICIA s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo A. Espósito CUIT 20-04520400-7 rematará en el estado que se encuentra, el día 15 de octubre de 2003 a las 11:05 en Tte. General Juan D. Perón 1233 de Capital un automotor Marca Chevrolet Corsa 4 Ptas. GL A/A y 1999; Motor Chevrolet N° BL5002077; Chasis Chevrolet N° 8AGSE19NOXR627741, Dominio CPG 151, de propiedad de CALI, BIBIANA ALICIA. Registra deudas por $ 1.336,22 al día 20-06-2003. Las deudas por impuestos, tasas o multas, serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. Base $ 6.012,25, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Este deberá indicar en autos dentro el tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C. Pr.; y deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. n° 104.6 del reglamento del fuero, las que serán presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta 2 días hábiles antes de la subasta, en el horario de atención del Tribunal. Apertura el día hábil anterior al de la subasta, a las 12:00 horas. El bien será exhibido los días 10 y 13/10/03, de 14 a 16 hs. en Homero 1327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2003.
Federico Güerri, secretario.
e. 3/10 N° 32.744 v. 6/10/2003

N° 18

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 18, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 35, a mi cargo, en los autos "SUAREZ LLANEZA VICTOR MANUEL c/SANGUINETI NORBERTO L. y Otro s/Ejecutivo", Expte. 2104/97 comunica por dos días, que el Martillero Osvaldo Wertser Bigi, CUIT 20-04170445-5 rematará el día 15 de octubre de 2003, a las 11:20 hs. puntualmente, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe en funcionamiento, un camión marca Mercedes Benz L 1215/48. Modelo 1993. Dominio VYW 348, con caja de carga. Motor 372907 10144815. Chasis 38400712100659. Adeuda por patentes a abril 2003, la suma de $ 17.232,97 fs. 151/2. Venta al contado y mejor postor. Base $ 15.000. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Acord. CSJN, todo en efectivo. Entrega inmediata previo pago total del precio. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y cc. del Cód. Procesal. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos señalados en el art. 104,5 del Regl. del Fuero hasta el día 14 de octubre a las 10:30 hs., en Secretaría. Audiencia de apertura de sobres el mismo día a las 12:30 hs. Se exhibe los días 13 y 14 de octubre de 15 a 17 hs., en la Av. José María Moreno 930 de esta Ciudad. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2003.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 3/10 N° 5215 v. 6/10/2003

N° 20

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39 (Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°), comunica por 5 días, en autos "TARANTO - YAVICOLI (S.H.) s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Bienes", Expte. 043074, que el martillero Osvaldo Wertser Bigi, CUIT 20-04170445-5, rematará el día 16 de octubre de 2003, a las 13,20 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el 100% del inmueble sito en el Partido de Exaltación de la Cruz, inmediación de la Estación Pavón del F.C.N.G. Urquiza, Unidad Funcional N° 364, Polígono 00-364. Superficie polígono y unidad funcional 446,20 m2 de acuerdo al plano 31-28-72 antecedente Dominial Exaltación de la Cruz N° 25.356 00-364. Legajo especial 29.579. Matrícula 8411/364. Nomenclatura Catastral: III. Rural. Parcela 688 B; Subparcela 364 PHA. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 10.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado fiscal 1%. Arancel 0,25% Acord. CSJN, todo en efectivo a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Asimismo al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Regl. del Fuero y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Con respecto de las deudas que existan por expensas, impuestos municipales y servicios sanitarios hasta la fecha de la posesión deberán presentarse los entes correspondientes a fin de obtener verificación en autos, quedando a cargo de quien resulte comprador los impuestos, tasas y servicios que se devenguen con posterioridad a esta fecha. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 13 y 14 de octubre de 15 a 17 hs. Inf. 4641-0788.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2003.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 3/10 N° 427.547 v. 9/10/2003

Nº 22

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "ACEROS BRAGADO SACIF s/Quiebra c/JAIME BERNARDO COLL S.A. s/Ordinario" Expte. Nº 022132, que el martillero Adolfo N. Galante Tel/Fax. 4381-3871, rematará el día 24 de octubre de 2003 a las 11:00 hs. —comenzando puntualmente—, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. lo siguiente: a) El inmueble desocupado ubicado en las calles Esnaola 3700, Zapiola s/n y Argerich s/n, localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, correspondiente a los lotes 9a, 15 y 16 de la Manzana 2P (Matrículas 103959, 103960 y 98870 respectivamente) los cuales —de acuerdo a dominios— fueran unificados por plano de Mensura y Unificación C70-435-86 formando la Parcela 7a con una superficie total de 13.331,08 m2., posee 61,90 mts. de frente por calle Esnaola; 129,60 mts. de frente por calle Zapiola; 147,40 mts. por calle Cabrera y 48,95 mts. de frente por calle Argerich. Dentro del inmueble existen partes de construcciones que en su mayoría correspondían a galpones destruidos y sin techo, columnas de hierro y restos de lo que fueran maquinarias. Existen calles y pisos de hormigón que abarcan el 50% aproximadamente de la superficie del terreno y dos portones (uno por calle Cabrera y otro en la esquina de Argerich y Zapiola). En la esquina de Esnaola y Cabrera se encuentra una cámara de 4,50 x 8 mts. aprox. perteneciente a Edenor. Base $ 480.000. b) Inmueble calle Bernardo de Irigoyen 188/90/94/96/98 esq. Adolfo Alsina 995/99, Capital Federal, en el sexto piso —Unidades Funcionales 40, 41 y 42— en block desocupadas, formando una Superficie Total 97,55 m2 (38,87; 29,30 y 29,38 m2. Matrículas 13-530/40, 13-530/41 y 13-530/42 respectivamente). Se trata de oficinas con ventanales frente a la calle Bernardo de Irigoyen estando las tres unidades conectadas entre sí, en buen estado de uso y conservación, con dos equipos de aire acondicionado. Base en Block $ 52.000. c) En el séptimo piso —Unidad Funcional 51— desocupada con una superficie de 36,02m2. Matrícula 13-530/51. Oficina con ventanales frente a calle Bernardo de Irigoyen, posee dos divisiones de madera y vidrio, en buen estado de uso y conservación. Base: $ 23.500. d) Inmueble calle Lima 141/57, Capital Federal, en primer subsuelo - Unidades Funcionales 432, 433, 435, 436 y 438 desocupadas (11,21; 11,20; 11,28; 11,27 y 11,35m2. Matrículas 13-1032/432, 13-1032/433, 13-1032/435, 13-1032/436 y 13-1032/438 respectivamente). Se trata de cocheras individuales. Base: $ 6.000. Cada unidad. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus" al contado y mejor postor, seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, para el inmueble de San Justo, Prov. de Bs. As. Sellado 0,5%, todo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de notificado por nota de la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso con las consecuencias previstas en art. 584 Cód. Proc. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Al comprador en subasta sólo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del inmueble. e) Bienes Muebles ubicados en Bernardo de Irigoyen 188/90 Cap. Fed. 6º piso 40/41/42 y 7º piso 51: escritorios, sillas, sillones, muebles para oficina, impresoras, monitores, fax Brother, calculadoras, teléfonos, etc., todo conforme inventario de autos y catálogo de ventas. Sin base al contado y mejor postor. Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%. IVA a cargo del comprador. Exhibición: Los días 14 y 15 de octubre de 2003 de 15:00 a 17:00 horas. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12:00 hs. del día anterior al remate, procediendo a su apertura en dicho momento. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2003.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 30/9 Nº 427.170 v. 6/10/2003

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 43, desempeñada por el Dr. Alejandro Carlos Mata, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3er. Piso, Capital Federal, comunica por tres días (Boletín Oficial) que en los autos caratulados: "EL CACIQUE SA s/Quiebra (Inc. de Extensión de Quiebra - Hoy A. MARTINEZ Y CIA. SACEI s/Quiebra)", expte. Nro. 23.299, CUIT Nro. 30-52823505-7 (fs. 619), que el martillero Mario Hugo Novillo Díaz, monotributista, rematará en pública subasta el día 9 de Octubre 2003, a las 12:40 horas, comenzando la misma puntualmente en el horario asignado, en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, un lote de terreno ubicado en la ampliación de Miramar, Partido de Gral. Pueyrredón, PBA. El bien es un terreno baldío próximo al balneario "Copacabana", con frente a la calle Arenales, entre Florida y Av. San Martín, totalmente desocupado, sin construcción alguna, ni alambre perimetral, cuyas medidas son de 10 mts. x 41,29 mts., haciendo una superficie total, aproximada de 412,90 mts2. N. Catastral: Circ. II; Secc. J; Manz. 36; Parc. 3; Partida 029474. Deudas: PBA. DGOS. Efluentes Industriales: $ 14.531,20 al 30/10/01 (fs. 867/8). Sin base. Condiciones de venta: Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 0,25%, Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio, dentro del quinto día hábil de aprobado el remate, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. De acuerdo al art. 104:5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en las normativas precedentemente citadas. El bien se exhibe libremente.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2003.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 3/10 N° 427.505 v. 7/10/2003

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DE LA VICTORIA

Distrito Federal Salta

Oficio N° 1658/03-P.P.

Salta, 24 de septiembre de 2003.

El Señor Juez Federal N° 1 con competencia electoral del Distrito Salta, Dr. Abel Cornejo, Secretaría Electoral del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO DE LA VICTORIA", adoptó el mencionado nombre partidario, en fecha 12 de septiembre de 2003. Fdo.: ABEL CORNEJO, Juez Federal.

ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.
e. 2/10 N° 427.466 v. 6/10/2003

PARTIDO UNION Y LIBERTAD

Distrito Salta

Oficio N° 1660/03-P.P.

Salta, 23 de septiembre de 2003.

El Señor Juez Federal N° 1 con competencia electoral del Distrito Salta, Dr. Abel Cornejo, Secretaría Electoral del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la ley 23.298, que la agrupación política "PARTIDO UNION Y LIBERTAD", adoptó el mencionado nombre partidario, en fecha 25 de julio de 2003. ABEL CORNEJO, Juez Federal.

ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.
e. 2/10 N° 427.356 v. 6/10/2003